



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE POSGRADO EN HISTORIA DEL ARTE  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

***¡Camaradas sí, reinas no! La representación de las mujeres tabasqueñas en los filmes del garridismo***

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRA EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA:  
Irma Hernández Jiménez

TUTOR PRINCIPAL  
Dra. Julia Tuñón Pablos  
Dirección de Estudios Históricos del INAH

TUTORES  
Dr. Renato González Mello  
Instituto de Investigaciones Estética  
Álvaro Vázquez Mantecón  
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco  
Dr. Carlos Martínez Assad  
Instituto de Investigaciones Sociales  
Dra. Itzia Fernández Escareño  
La Pizca Film Research México

CIUDAD DE MEXICO, octubre 2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

Introducción .....	1
Estado del Arte .....	9
Marco Histórico .....	14
Tomás Garrido Canabal caracterización de su gobierno.....	19
Cine garridista un agente de propaganda .....	22
El garridismo a cuadro.....	27
Tabasco a escena. Proselitismo presidencial .....	32
Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana .....	37
Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista.....	43
Exhibición y producción de los filmes garridistas.....	57
Una mirada introspectiva: exhibición dentro de Tabasco .....	59
Filmes itinerantes: exportando el garridismo .....	66
Feminismo mexicano: histórica toma de consciencia.....	74
Las pioneras: empuñando la pluma .....	74
Rompiendo la reclusión: mujeres temerarias .....	77
Primer Congreso Feminista .....	78
De la sublevación a la institucionalización: los años veinte y treinta .....	81
Mujeres mexicanas en el cine documental de los Primeros Tiempos .....	91
Mujeres garridistas un caleidoscopio de estrategia política.....	104
<i>Maestras garridistas al ritmo de los tiempos: la revolución y la escuela</i> .....	104
Esposa, Madre y Primera Dama .....	118
La Esposa .....	118
La madre.....	122
Primera Dama.....	123
Soila Libertad: ¿la hija libertaria? .....	128
Niñas garridistas: la Patria del porvenir .....	131
Fotografía, grabado y fotoperiodismo: antecedente necesario .....	131
El “problema indígena” .....	149
Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres .....	154
Mujeres fuego: incendiarias de consciencias.....	167
Mujeres tierra: abriendo brecha para liberarse.....	176
Mujeres agua: sensuales y tropicales.....	181
Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista .....	186

Entre estereotipos te veas: la conclusión .....	199
Fuentes de Consulta .....	202
Apéndice 1.....	210
Apéndice 2.....	244
Apéndice 3.....	249

## Introducción

En este trabajo describo, analizo e interpreto un fondo de imágenes fílmicas resguardadas por la Cineteca Nacional que forman parte de la Colección Documental (Archivo Particular de) Tomás Garrido Canabal, donada por sus hijos al Archivo General de la Nación (AGN) en el año de 1993. Sugiero la distinción de dos grupos de materiales dentro del corpus. El primero corresponde a lo que infiero se trata de registros originales de cámara en bruto (stock shot), negativos que quedaron como descartes (*rushes*). El segundo grupo contiene películas editadas, copias positivas con intertítulos con fines de proyección, con un discurso propagandístico cuya fuente principal son los intertítulos. (Véase Apéndice 2). No obstante, dicha distinción aquí las denominaré indistintamente películas para mayor fluidez discursiva.

Este corpus fílmico registra la reforma política que desarrolló Tomás Garrido Canabal en el estado de Tabasco entre los años de 1924 a 1935. Se trata de Cine de los Primeros Tiempos (CPT)<sup>1</sup> no ficción o documental. Hombres, mujeres, niños y adultos son filmados aquí con cierta intención. Esclarecer en particular la forma cómo se muestra a las niñas y mujeres tabasqueñas: los lugares en que se encuentran, las situaciones que desarrollan, sus actitudes, su gestualidad y posibles emociones,<sup>2</sup> es el objetivo de esta tesis desde un abordaje de la Historia cultural y de los Estudios de Género. Partiendo de la premisa de que este material fílmico es

---

<sup>1</sup> Domitor: "Broadly, "early" cinema includes the period of international film history spanning from around 1890 through 1915, that is, from the emergence of motion pictures as a "new" medium to the large-scale institutionalization of narrative feature filmmaking practices. The periodization has strong roots in the 1978 International Federation of Film Archives (FIAF) conference, which brought together scholars and archivists who were interested in significantly reimagining the relevance of the cinema's early years to film studies as a discipline. <http://www.domitor.org>.

<sup>2</sup> "[...] la historia francesa reaccionó anexionándose el terreno y los interrogantes de las disciplinas vecinas (antropología, sociología) que ponían en duda su dominio. La atención se desplazó entonces hacia nuevos objetos (los comportamientos y gestos colectivos con respecto a la vida y la muerte, las creencias y los rituales, los modelos educativos, etcétera) hasta entonces propios a la búsqueda etnológica y hacia nuevas interrogaciones, ajenas a la historia social [...]" Roger Chartier, *El mundo como representación estudios sobre historia cultural: entre prácticas y representaciones*. Barcelona, Gedisa, 1992, p. 26-27

una fuente de análisis de la construcción de las representaciones culturales de esta época y no una ventana a la realidad social.

Hablar de la representación de estas mujeres en las películas del garridismo<sup>3</sup>, atribuidas hasta el momento al fotógrafo y camarógrafo oficial Ignacio Illán Cortés<sup>4</sup>, permite hacernos preguntas más allá de lo que denotan las propias imágenes, por lo que, resulta pertinente cuestionarnos: ¿qué materiales fílmicos existen de antes, durante y después de la Revolución Mexicana y cómo muestran a las mujeres? ¿Cómo observamos a las mujeres tabasqueñas en 47 rollos, 31,573 pies en total? ¿Las mujeres garridistas permiten leer de otra manera la Revolución Mexicana o el período del garridismo? ¿podemos identificar algunas imágenes icónicas del garridismo?

Así pues, este corpus fílmico producido por el gobierno garridista evidencian una función eminentemente propagandística. Este carácter las convierte en un discurso político. Como tal, su valor histórico estriba en que representan la cristalización de muchos indicios sobre la situación política, social económica e ideológica de su sociedad. Como afirma Christian Delage:

“[...] de reconnaître les images et les sons comme des documents à part entière de notre patrimoine national [...] assurer une véritable complémentarité des sources offertes aux chercheurs sans préjuger d'une hiérarchie éventuelle d'intérêt entre l'écrit, l'image et le son. Chacun de ces moyens d'expression contribue à l'évolution des connaissances et des représentations qui structurent notre vision du monde”.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> La historiografía ha denominado como garridismo al período ca. 1924-1935, en que Tomás Garrido Canabal ejerció el poder en el estado de Tabasco, ya sea como gobernador interino o constitucional, o bien, manejando gobiernos incondicionales.

<sup>4</sup> Vid. Irma Hernández, “Es hora de destruir y de crear. Una quema de Santos en Villahermosa, Tabasco durante el período garridista” en, *Los pinceles de la Historia. La arqueología del régimen 1910-1955*. México, MUNAL/IIIE-UNAM/CONACULTA/Banamex/Patronato Museo Nacional de Arte, 2003, p. 40-41.

<sup>5</sup> Christian Delage. “Le documentaire, source d'histoire”, en *Ciném Action*. No. 65, cuarto trimestre, 1992, p. 106

En términos de la historia cultural,<sup>6</sup> puedo afirmar que estos filmes son una representación,<sup>7</sup> una construcción de la realidad con un lenguaje propio. Como plantea Roger Chartier, las ideas no pueden mantenerse eternamente abstractas, y para transmitirse deben concretarse en representaciones.<sup>8</sup> El cine puede darnos otra lectura de los hechos diferente a la que ofrecen los textos escritos. De ahí que las imágenes en movimiento del garridismo cobren tanta importancia, ya que no sólo presentan los hechos que sucedieron durante ese tiempo, sino que también concretan las formas, las actitudes, los gestos que pueden traducirse, en algunos casos, como emociones. Esto es, arrojan un mar de referentes culturales pues a decir de Julia Tuñón:

“una cultura se comparte cuando hay palabras y hábitos lingüísticos, tradiciones, comportamientos, ritos, convenciones, gestos, valores, creencias, representaciones e imágenes colectivas que tienen significados comunes y devienen símbolos [que] nos permiten vislumbrar una visión del mundo, más o menos, compartida, un imaginario que se

---

<sup>6</sup> “La historia cultural, por una parte, considera al individuo, en su inscripción en el seno de las dependencias recíprocas que constituyen las configuraciones sociales a las que él pertenece. Por otra parte, coloca en lugar central la cuestión de la articulación de las obras, representaciones y prácticas con las divisiones del mundo social que, a la vez, son incorporadas y producidas por los pensamientos y las conductas [no] apunta a autonomizar lo político, sino comprender cómo toda transformación en las formas de organización y de ejercicio del poder, supone un equilibrio de tensiones específicas entre los grupos sociales al mismo tiempo que modela unos lazos de interdependencia particulares [...] Para pensar la historia cultural rechazando el retorno a la filosofía del individuo y a la primacía de lo político [...]”. Roger Chartier, *El mundo como representación...*, *op. cit.*, p. X-XI.

“Chartier dijo una vez: hace algunos años hicimos la historia social de la cultura, pero lo que hacemos ahora es la historia cultural de la sociedad”. así, lo que los historiadores solían percibir como estructuras económicas y sociales rígidas, ahora son percibidas como algo más suave, más fluido, más flexible, como parte de la cultura. En este cambio, las feministas han jugado un papel decisivo debido a su argumento actual: que el género no es parte de la naturaleza sino una simple construcción cultural. su trabajo ha sido una fuente de inspiración para los historiadores culturales, sean hombres o mujeres, y una guía para varios estudios relativos a la construcción de la masculinidad o la femineidad en grupos sociales particulares en un tiempo y espacio dados”, en Peter Burke, “La historia cultural y sus vecinos” en, *Alteridades*, [online]. 2007, vol.17, núm.33, p. 11-117 Recuperado 20 marzo 2019 de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172007000100011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172007000100011&lng=es&tlng=es).

<sup>7</sup> Podemos entender las representaciones como imágenes, signos y convenciones que hacen asequibles las formas de ver el mundo en un espacio y tiempo determinado. Para Jacques Aumont “Toda representación es referida por su espectador -o más bien, por sus espectadores históricos y sucesivos- a enunciados ideológicos, culturales, en todo caso simbólicos, sin los cuales no tiene sentido”, en Jacques Aumont, *La imagen*, México, Paidós, 1990, p. 262

<sup>8</sup> Roger Chartier, *El mundo como representación...*, *op. cit.*

revela de muchas formas, no necesariamente discursivas ni necesariamente coherentes entre sí”.<sup>9</sup>

En otras palabras, estas películas permiten asomarnos a una época en que se logró imponer y propagar cierta “visión del mundo”<sup>10</sup> Para Roger Chartier

[...] la noción de visión del mundo permite articular, sin sometimientos de una parte a otra, por un lado, la significación de un sistema ideológico, descrito en sí mismo, y por el otro, las condiciones sociopolíticas que hacen que un grupo o una clase determinada, en un momento histórico dado, comparta más o menos conscientemente o no este sistema ideológico. Nos encontramos pues lejos de las caracterizaciones someras que aplastan lo ideológico sobre lo social [...] la tarea del historiador de las ideas es la de “sustituir la búsqueda de una determinación por la de una función”, función que por otro lado no puede aprenderse salvo si se toma en cuenta globalmente el sistema ideológico de la época considerada.<sup>11</sup>

Antonio Gramsci ha hecho aportaciones importantes en los estudios de la cultura por considerar que, para lograr ejercer influencia en los diversos grupos sociales, la ideología dominante necesita retomar y dar concesiones a las ideas previas de sus receptores. Sólo así podrá obtener el consenso y quizás, la hegemonía. La ideología, no es entonces una visión acabada del mundo y separada de él en forma de superestructura, sino un espacio en el que se forman los sujetos, un sustrato dinámico común a toda la sociedad, situado en el centro y atravesado por

---

<sup>9</sup> Julia Tuñón, “Ensayo introductorio problemas y debate en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos” en, *Enjaular los cuerpos: normativas decimonónicas y feminidad en México*. México, El Colegio de México, 2008, p. 15

<sup>10</sup> Para Roger Chartier se trata ante todo de pensar en la articulación entre los pensamientos y lo social, según él, el concepto de “visión del mundo” de Lukacs, es el instrumento que lo permite: “*visión del mundo* es el conjunto de aspiraciones, de sentimientos y de ideas que reúne a los miembros de un mismo grupo (lo más frecuente, de una clase social) y los opone a los otros grupos”. En Goldman, el concepto de “visión del mundo” tiene a su cargo las funciones que pertenecen al “*utilaje mental*” de Febvre y al “*habitus*” de Panofsky y Bordieu... citados en Roger Chartier, *op. cit.*, p. 27-28

En palabras de Siegfried Kracauer “[...] lo que las películas reflejan son tendencias psicológicas, los estratos profundos de la mentalidad colectiva que -más o menos- corren por debajo de la dimensión consciente [...] parte del tratamiento cinematográfico al registrar el mundo visible -trátese de la realidad cotidiana o de universos imaginarios-, las películas proporcionan claves de los procesos mentales ocultos [...] Hablar de la mentalidad peculiar de una nación no implica, en manera alguna de un carácter nacional fijo [sino] de las tendencias colectivas que prevalecen dentro de una nación en una determinada etapa de su desarrollo [...] se trata de la fisonomía psicológica de un pueblo en un momento determinado”, en *De Caligari a Hitler. Historia psicológica del cine alemán*. Barcelona, España, Paidós, 1985, p. 14-16

<sup>11</sup> Roger Chartier, *op. cit.*, p. 29-30

información de varios tipos que se expresa en productos culturales de diverso tono y carácter, incluidos los que ejercen los grupos de poder para pretender la manipulación. El sistema de género forma parte integral de este universo.<sup>12</sup>

Las mujeres garridistas ocuparon la pantalla cinematográfica, sin embargo, ¿qué significó esta dimensión femenina<sup>13</sup> en la reforma social de Tomás Garrido Canabal? ¿esa presencia contribuyó a construir un sistema de género representativo de ese período?; entendiendo por género “unas determinadas construcciones sociales acerca de los roles apropiados para las mujeres y para los hombres, una construcción simbólica de las relaciones sociales entre los sexos”.<sup>14</sup> En este caso parece ser que las mujeres tabasqueñas actúan de formas muy diferentes a como se pensaba idealmente desde el modelo establecido en esa época además de que podemos verlas en espacios públicos, sin varón alguno cuidándolas y a través de un medio que las coloca ante miles de miradas. Empero, ¿qué papel jugaron las mujeres tabasqueñas en este proyecto político-cultural? ¿cuál es su espacio físico de acción? ¿cómo actúan? ¿cómo visten? ¿qué representan sus acciones frente a la cámara? ¿cómo son representadas las mujeres en estos filmes? ¿son filmadas de igual forma las mujeres que los hombres? ¿aparece el mismo porcentaje de mujeres y hombres en estas películas ¿en qué lugares y situaciones aparecen ellas?

Las mujeres garridistas parecen representar un papel de cambio de las mujeres posrevolucionarias pues en su connotada apariencia expansiva retomando las palabras de Mauss: “Las técnicas del cuerpo en un largo plazo incluyen para las mujeres una gestualidad limitada y movimientos poco expresivos y poco expansivos, aludiendo a su constricción: brazos pegados al cuerpo y piernas juntas,

---

<sup>12</sup> Julia Tuñón, *Mujeres de luz y sombra en el cine mexicano. La construcción de una imagen, 1939-1952*. México, El COLMEX, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer e Instituto Mexicano de Cinematografía, 1998, p. 28

<sup>13</sup> Julia Tuñón entiende “La **feminidad** como una construcción social y simbólica que se impone a las mujeres concretas y se acepta en mayor o menor grado, y que configura las formas de ser y de reconocerse” en, Julia Tuñón (comp.), “Introducción” en, *Voces a las mujeres. Antología del pensamiento feminista mexicano, 1873-1953*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011, p. 17

<sup>14</sup> Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en, *Género e Historia*. México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008 (Historia. Ser: Clásicos y Vanguardistas en estudios de Género), p. 53

a diferencia de los masculinos que son manifiestamente expansivos y ocupan un espacio mayor”;<sup>15</sup> así, estas mujeres, denotan, ser símbolo de la modernidad y secularización femenina. No obstante, cabe preguntarse, ¿cuál fue su trascendencia en la sociedad tabasqueña? ¿impactaron sus acciones a nivel nacional y regional? ¿estos filmes nos dan indicios sobre el cambio de mentalidades<sup>16</sup> de la sociedad tabasqueña? Son también propósitos de esta tesis. Aquí analizo la participación de las niñas, las maestras, las indígenas, las esposas, las estudiantes, entre otras; pues la perspectiva de género “es un campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. La política es sólo uno de los campos en que el género puede ser utilizado para el análisis histórico [Además] puede ser usado para discutir sobre la clase, la raza, la etnicidad o sobre cualquier otro proceso social”.<sup>17</sup> Así pues, la taxonomía de mujeres aquí propuesta a partir de las películas no es sólo una descripción sino un análisis minucioso de los significados develados en ellas y su posible interpretación.

Para este análisis fílmico no sólo presté atención a la estructura narrativa de las imágenes en movimiento -el lenguaje propiamente cinematográfico-, sino también a elementos como los intertítulos. El título mismo de esta tesis ¡Camaradas sí, reinas no! refiere a un intertítulo. Adelanto que a lo largo del texto veremos la función preponderante que desempeñan en la transmisión de las imágenes del garridismo, pues como sabemos la imagen tiene límites y a menudo “requiere de un texto escrito que funja como anclaje verbal, con un rol desambiguador o interpretante, fijando el sentido de la imagen”.<sup>18</sup> Y aunque es cierto que Barthes se refiere a la imagen fija

---

<sup>15</sup> Marcel, Mauss, *Sociología y Antropología*, Madrid, Tecnos (Ciencias Sociales, Serie de Sociología), 1971 citado en, Julia Tuñón “Ensayo introductorio...”, *op. cit.*, p. 40

<sup>16</sup> “Mentalidad es un conjunto de ideas no necesariamente conscientes ni sistematizadas, alude a las emociones, los valores, los afectos y temores que se traducen en comportamientos rituales, prácticas y actitudes, aceptaciones y rechazos muchas veces sin una consistencia aparente, a menudo sin una formulación explícita. Es colectiva (aunque no homogénea) y cotidiana”. Julia Tuñón, *Mujeres de luz y sombra...*, *op. cit.*, p. 26. Para Roger Chartier son los “condicionamientos no conocidos e interiorizados que hacen que un grupo o una sociedad comparta, sin necesidad de que sea explícito, un sistema de representaciones y un sistema de valores” en, *op. cit.*, p. 23.

<sup>17</sup> Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en, *op. cit.*, p. 68-69

<sup>18</sup> Roland Barthes, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía (1980)*, Gustavo Gilli, 1982, p. 33, citado en Julia Tuñón, “Entre fotos te veas: del cine al still”, pp. 32 – 39. *Luna Córnea*, número 24, México Cinema. CONACULTA, 2002, p. 35

fotográfica, vale la pena agregar: “El texto explicativo parece duplicar la imagen, es decir, participar en su denotación [...] En efecto, la mayoría de las veces el texto no hace sino amplificar un conjunto de connotaciones que ya están incluidas en la fotografía; pero, también a menudo, el texto produce (inventa) un significado enteramente nuevo que, en cierto modo, resulta proyectado de forma retroactiva sobre la imagen, hasta el punto de parecer denotado por ella”.<sup>19</sup> Veamos cuál ha sido la importancia de los intertítulos desde su aparición:

As intertitles became widespread, the trade press debated their usefulness and limits. The main criticisms were that they (1) spoiled suspense by giving in advance a summary of the action, (2) had an adverse impact on the “reality effect,” (3) were too frequent or too lengthy, and (4) lacked explicitness and readability. Yet there was consensus on certain points. Intertitles were considered indispensable to understanding a film and made possible a more supple narration, as long as they aroused curiosity without giving away too much information and remained as inconspicuous as possible. They also had to be legible: that is, projected according to the readerly rate of one word per second, with five seconds overall added for the slowest spectators.

The intertitle’s function as anchor (in the Barthesian sense) allowed it to fix the meaning of the image and reassure the audience as to what was being shown. An omniscient scriptural voice was being asserted, similar to that of the all-knowing narrator in novels. It gave characters speech, formulated their intentions, feelings, knowledge, social status, and history, the social relations that bound them together, the causality of events, and spatiotemporal cues. The characters’ motivations (not action alone) would henceforth move the narrative forward: the story could unfold as though the diegetic world actually existed.<sup>20</sup>

Asimismo, fueron trascendentales las pancartas, letreros, pintas en muros, quioscos, carteles y/o periódicos a cuadro. Además de los documentos impresos en el Archivo Particular de Tomás Garrido Canabal, del Fondo Presidentes, ambos en el AGN, del periódico *Redención* y de las compilaciones de cine documental del porfiriato y de la Revolución mexicana, así como, de la historiografía del período y del Archivo de la Palabra del INAH en depósito del Instituto Mora. Pues como dice George Sadoul para trabajar con el cine deben atenderse filmes, documentos

---

<sup>19</sup> Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*, México, Paidós, 1986, (Paidós Comunicación, 21), p. 22-23

<sup>20</sup> Richard, Abel, *Encyclopedia of early cinema*, p. 473-474

escritos y testimonios orales<sup>21</sup> y, según Jacques Aumont y Michel Marie: “no se debería considerar el análisis de films como verdadera disciplina, sino, según los casos, como aplicación, desarrollo e invención de teorías y disciplinas. Es decir: no sólo no existe una teoría unificada del cine, sino tampoco ningún método universal de análisis de films”.<sup>22</sup> En fin, he “torcido el cuello a los filmes”, como dice Julia Tuñón, a partir de la construcción de preguntas porque como esta misma autora lo ha afirmado: “...tenemos que buscar bien nuestra fuente y luego forzarla. Se impone ser suspicaz, imaginativo [...] para buscar entre líneas, o, más bien, entre imágenes, diseñar preguntas y problemas, escudriñar en textos que no suelen regalar la información suficiente. Casi nunca lo hacen y es necesario obligarlas a darnos su contenido”.<sup>23</sup> Empero, no he llegado al punto de imponerle características, referencias o asociaciones estéticas desbordadas, por el contrario, he tratado de respetar la construcción propia y alcances del lenguaje cinematográfico de la época, enfatizando la construcción del imaginario, es decir, de “las imágenes con que cada grupo histórico representa la propia realidad”.<sup>24</sup>

Por último, me interesa destacar que este acervo fílmico aún espera la intervención de otras miradas de análisis pues su riqueza informativa puede incidir en el conocimiento de diversos campos, como el de la conservación, archivística, la salud, la educación, la genealogía, la sociología, la antropología social, entre otros, incentivando al mismo tiempo el trabajo multidisciplinario, pues se hace necesaria la mirada integral de estas áreas a fin de dilucidar los mensajes de manera circular.

---

<sup>21</sup> Citado en Roman Gubern, “Metodología de análisis de la historia del cine” en Joaquín Romaguera y Esteve Rimbau (comps.) *La historia y el cine*. Barcelona, Fontamara, 1983, p.41

<sup>22</sup> Jacques Aumont y Michel Marie. *Análisis del film*. Barcelona, España, Paidós, 1990 (Comunicación Cine 42), p. 13)

<sup>23</sup> Julia Tuñón, *Mujeres de luz y sombra en el cine mexicana: la construcción de una imagen, 1939-1952*. México, El Colegio de México, Programa de Estudios Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer e Instituto Mexicano de Cinematografía, 1998, p. 17

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 13

## Estado del Arte

Tomás Garrido Canabal ha sido el reformador más controvertido de los autodenominados “líderes socialistas” del sureste<sup>25</sup>, “laboratorios experimentales”<sup>26</sup> de la posrevolución, como lo confirma la proliferación de estudios dentro y fuera del país, así como, la producción novelística. Quizá se deba al radicalismo que logró en la implementación de su reforma político-social, que, si bien no era ajena a una dinámica nacional, su puesta en práctica sí cobró un sello particular. Además, después del año de 1998, una vez exhibidas las películas donadas por sus hijos al AGN, ha crecido el interés porque hasta el momento son posiblemente las únicas

---

<sup>25</sup> Tomás Garrido Canabal ha sido calificado como “cacique”, “caudillo”, “líder”, “hombre fuerte”. Para Eugenia Meyer “El cacicazgo local y regional en México tiene la peculiaridad de que al contrario de lo que podría pensarse en la medida que se desarrolla y consolida el Estado Nacional no sólo no desaparece, sino que se fortalece. El cacique aparece por definición como el ambiguo representante de las clases populares, cuya circunstancia le permite acumular poder y riqueza. El origen generalmente mestizo de los caciques restringe sus horizontes a una localidad o región, donde las relaciones de parentesco le favorecen. Expresa valores locales y el suyo es, acorde con la clasificación weberiana, un tipo de dominación tradicional, teniendo como arma fundamental, frente al Estado, la amenaza de posibles revueltas populares. A ello hay que agregar valores, ideología, carisma y, sobre todo, la complejidad de las instituciones del Estado contemporáneo. A mi manera de ver, los hombres fuertes surgidos de la Revolución[...] los que lograron conservar el poder varias décadas, son personajes híbridos que conjugan rasgos caciquiles y caudillescos”, en “De caciques, caudillos y algunos estadistas” <https://www.nexos.com.mx/?p=5313>. Consultado 16 de diciembre de 2019.

Lorenzo Meyer explica que también se les ha denominado: “tiranos chicos”, “líder fuerte y autocrático”, “hombre fuerte” [...] Para Meyer se trata de “Personajes que bajo la estructura oligárquica se distinguían poco del resto del suelo social caballerangos, bandidos, maestros, mineros, rancheros, pequeños comerciantes, estudiantes, dependientes e incluso algunos grandes propietarios marginales, etcétera, surgieron como los nuevos hombres del poder, pero con métodos viejos: los caciques revolucionarios. Y en la vorágine de la guerra civil, algunos de ellos, como fue por ejemplo el caso de Emiliano Zapata, incluso tuvieron la capacidad de transformarse en caudillos [...] el proceso de institucionalización [originó] una segunda generación de caciques que se montó sobre la primera y jugó un papel importante en la formación del Partido Nacional Revolucionario y en su consolidación como Partido de la Revolución Mexicana y, finalmente como Partido Revolucionario Institucional [...] el caciquismo posrevolucionario o “neocaciquismo” tiene una base de poder menos fuerte que sus antecesores y que, como resultado de la institucionalización y gran concentración del poder a nivel nacional, está obligado a acudir a los niveles superiores con más frecuencia que sus antecesores y a relegitimarse ante cada cambio de gobierno. En cualquier caso, una obligación central del caciquismo posrevolucionario fue la tradicional: mantener bajo control las contradicciones y conflictos de su localidad, pero también entregar los resultados electorales demandados por el partido de Estado y, sobre todo, impedir el florecimiento de la oposición en sus campos. El desarrollo económico posterior a la Segunda Guerra Mundial, la industrialización y la urbanización permitieron trasladar, con modificaciones, al cacicazgo de su origen rural al escenario industrial y sin variar de objetivo: como un sistema de intermediación que sirviera de sostén al PRI y de control de las demandas y acciones del proletariado”, en “Los caciques: Ayer, hoy ¿y mañana?” <https://www.letraslibres.com/mexico/los-caciques-ayer-hoy-y-manana> Consultados 16 de diciembre de 2019

<sup>26</sup> Vid. Thomas, Benjamin, “Laboratorios del nuevo Estado, 1920-1929 Reforma social, regional y experimentos en política de masas” en Thomas, Benjamin y Mark Wasserman, *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, CONACULTA, 1996 (Regiones), p. 109-135

evidencias fílmicas de esa extrema posición que sobreviven, posición compartida por otros gobernadores de la época como Saturnino Cedillo, Adalberto Tejeda, o por sus antecesores como Felipe Carrillo Puerto, Salvador Alvarado y Francisco J. Mújica, por ejemplo.

Dentro de la vasta historiografía del garridismo se puede considerar como libros fundamentales: *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de los camisas rojas* (1976), de Allan Kirshner; *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista* (1979), de Carlos Martínez Assad, y *El intento por gobernar a un pueblo. Educación y magisterio tabasqueño con Garrido Canabal: 1924-1935* (1985), de Marcela Tostado, no sólo porque fueron escritos por historiadores profesionales, sino también por la riqueza de sus fuentes, la metodología empleada, su agudeza analítica y calidad interpretativa.

Existen otras obras escritas por testigos cercanos a los hechos;<sup>27</sup> así como, por los, los correligionarios y simpatizantes del garridismo<sup>28</sup>. Por otra parte, se encuentran las publicaciones tempranas que realizaron los enemigos de Garrido<sup>29</sup>.

Para los años ochenta y noventa aparecen estudios a cargo de historiadores, empero, con un carácter más descriptivo que interpretativo<sup>30</sup>. Hacia la década de los noventa e inicios del nuevo siglo se encuentran tesis de licenciatura o maestría

---

<sup>27</sup> *Apuntes para una relación cronológica de los gobernantes de Tabasco* (1934), de Manuel Mestre Ghigliazza; *Cárdenas en Tabasco. Breve reseña de un viaje de estudio* (1935), de Luciano Kubli; *El Tabasco que yo he visto* (1935), de Roberto Hinojosa; *El periodismo en Tabasco. Un balance político social de la independencia al garridismo* (1936), de Francisco J. Santamaría; *El dictador de Tabasco: reivindicación y justicia* (1936); *Un pueblo, una causa, un hombre: el problema de México y América* (1939), de Mariano Tovar; *Tomás Garrido: al derecho y al revés* (1940), de Manuel González Calzada.

<sup>28</sup> Dromundo Baltazar, *Tomás Garrido: su vida y su leyenda*. (1953); Arnulfo Pérez H., *Tomás Garrido C. reformador social*. (1975); Mariano Tovar (*op. cit.*); Luciano Kubli (*op. cit.*); Manuel González Calzada (*op. cit.*); Amado Caparrosa, Baltazar Dromundo y Manuel González Calzada: *Tomás Garrido Ganabal. Hombre-ciudadano político* (1973); Amado Alfonso Caparrosa, *Tal cual fue Tomás Garrido Ganabal* (1985).

<sup>29</sup> *Revista Tabasco* (1936) y *Así* (1941), desde donde F. Alipi Oropeza, Rodulfo Brito Foucher y Salvador Camelo Soler, Bernardo Calzada, Efraín Huerta, entre otros refugiados en la Ciudad de México (colonia Roma), denunciaron supuestos asesinatos contra sacerdotes y civiles, mujeres ultrajadas y el enriquecimiento personal de Garrido. En esta misma tónica están las obras: *La reconquista espiritual de Tabasco* (1938) y *Tomás Garrido Ganabal: sin Dios, sin curas, sin iglesias*, de Salvador Abascal, adversario de Garrido, él al igual que Brito Foucher, siempre sostuvieron que el poder de Garrido se debía al apoyo de Obregón y Calles.

<sup>30</sup> César R. Hernández, Gustavo Abel Hernández, *Historia política de Tabasco* (1984); *Tabasco: 100 años de historia política 1876-1973*. Isabel Chávez Zamora, *Tomás Garrido: de líder carismático a líder institucional*, entre otros.

escritas por mujeres tabasqueñas: Ramona Pérez Bertruy, *Tomás Garrido Ganabal y la conformación del poder revolucionario tabasqueño 1914-1921* (1993). Trinidad Torres Vera, *Mujeres y utopía. Tabasco garridista* (2001), cuya contribución de esta última es, la perspectiva de género sobre el garridismo, así como, esta y otras contundentes conclusiones: “Al término del régimen garridista la mujer tabasqueña, incluyendo las maestras y activistas de dicho período, permanecieron al margen de la actividad política, sin experimentar cambios significativos en sus relaciones familiares. Aunque no podemos ignorar la trascendencia de ese proyecto incluyente al otorgarles voz a sujetos secularmente ignorados como la mujer y el indígena”.<sup>31</sup>

Iniciado este siglo, Carlos E. Ruiz Abreu y Jorge Abdo Francis, realizaron el catálogo: *El hombre del sureste. Relación documental del archivo particular de Tomás Garrido Canabal*, cuyo interés primordial, según ellos, es brindar las fuentes primarias, a fin de promover un análisis de adentro hacia afuera, es decir, del contexto local hacia el regional y nacional y no al revés, como según ellos, se ha hecho en la bibliografía disponible sobre Garrido.<sup>32</sup>

Por otro lado, están las tesis de doctorado sustentadas en universidades estadounidenses: Kristin A. Harper *Revolutionary Tabasco in the time of Tomas Garrido Canabal, 1922-1935: a Mexican house divide*<sup>33</sup>. Quien obtiene sus hallazgos en el archivo particular de Garrido Canabal, donado al AGN, en pleno proceso de catalogación. A partir de las entrevistas que realizó a sujetos participantes y sobrevivientes del periodo garridista, pondera el apoyo popular, a pesar de los métodos coercitivos empleados en la aplicación de sus reformas, lo que parece comprender la autora como respuesta a las constantes críticas de sus enemigos políticos. Por último, explica la “longevidad” del garridismo a partir de una dinámica de beneficio mutuo entre él, Obregón y Calles, gracias a la base social

---

<sup>31</sup> María Trinidad, Torres Vera, *Mujeres y Utopía. Tabasco garridista*. México, Universidad Autónoma de Tabasco, 2001, p. 146

<sup>32</sup> Carlos E. Ruiz Abreu y Jorge Abdo Francis, *El hombre del sureste. Relación documental del archivo particular de Tomás Garrido Canabal*, vol. I y II, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/Secretaría de Gobernación/Archivo General de la Nación, 2002

<sup>33</sup> Kristin A. Harper *Revolutionary Tabasco in the time of Tomas Garrido Canabal, 1922-1935: a Mexican house divide*. University of Massachusetts Amherst. 2004. Tesis doctoral.

que podía movilizar a favor de ellos, cuestión que lo convirtió en un “amigo conveniente”.

Del año 2010 la tesis *Peace for Institutions the rise of political parties and the making of the modern mexican state, 1920-1928* de Sara Osten<sup>34</sup>; propone que el Partido único de Estado en México debe su formación a una década de experimentación de los partidos políticos socialistas del sureste (Chiapas, Yucatán, Tabasco), debido a las coaliciones multi-clase; a las alianzas con el gobierno central y a sus reformas sociales radicales introducidas en cada uno de sus estados. Destaca la figura de Calles en la negociación de esas interacciones entre los estados y el gobierno federal. De allí que Calles pudiera formar el Partido Nacional Revolucionario (PNR), ya que sólo aplicó y adoptó los modelos de estos partidos.

Otro factor que analiza Osten, es la rivalidad política entre Garrido Canabal y Carlos Vidal -gobernador de Chiapas-, la cual repercutió en una competencia por la influencia en la región y la particularidad de su apuesta política. Finalmente, afirma que Tomás Garrido Canabal, se distinguió como uno de los políticos más radicales en México, si no en términos ideológicos, por lo menos en la aplicación extrema de sus programas.

La tesis doctoral en historia titulada: *El anticlericalismo en Tabasco: entre prácticas, símbolos y representaciones*.<sup>35</sup> Aporta su acercamiento al periodo garridista desde el enfoque de la historia social y la historia cultural para abordar las distintas formas de representaciones y símbolos mediante las cuales se impuso la política anticlerical. También muestra los mecanismos de resistencia de los grupos católicos opositores a dicha campaña. Carlos Domingo Méndez analiza el carnaval, las ferias, los bailes y las fiestas como instrumentos de la lucha anticatólica y sostiene que esa política fue posible debido a los movimientos constitucionalistas previos en la región y que fueron apoyados por los sectores de capas bajas y

---

<sup>34</sup> Sara Osten. *Peace for institutions the rise of political parties and the making of the modern mexican state, 1920-1928*. University Chicago, Illinois, 2010. Tesis doctoral

<sup>35</sup> Carlos Domingo, Méndez Moreno, *El anticlericalismo en Tabasco: entre prácticas, símbolos y representaciones*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, 239.pp.

medias de la sociedad, mientras que los grupos opositores surgieron de las clases altas quienes rechazaron y resistieron a ella.

Por último, la tesis de licenciatura *Tabasco: Imágenes, Fotógrafos e Historia en el primer tercio del siglo XX*, que propone la participación de los dos hermanos Salvador e Ignacio Illán Cortés como fotógrafos y cinematografistas de Tomás Garrido Canabal, apreciación distinta a la que yo sostengo en este trabajo. Destaca también la “especulación sobre el papel de la mujer en el mundo de la fotografía a principios del siglo XX en Tabasco”,<sup>36</sup> esto es, señala la posible participación de Matilde y Lilia, hijas de Salvador Illán, así como de su esposa Ydelfonsa Torralba, como ayudantes en su laboratorio. Por último, pone sobre la mesa una serie de polémicas respecto a afirmaciones que yo he hecho en otras publicaciones sobre Ignacio Illán.<sup>37</sup>

Como hemos visto, la producción historiográfica del garridismo es abundante, predominan las obras que dan cuenta de la política. Sin embargo, no existen estudios que lo aborden desde el terreno del cine con perspectiva histórica, aun cuando, entre el año 2004 y 2005, se produjeron dos materiales videográficos de gran importancia dentro del terreno de la divulgación histórica, dirigidos y comentados por historiadores investigadores especialistas del período. El primero de ellos se debe al doctor Álvaro Vázquez Mantecón, quien logró entrevistar a historiadores de la envergadura de Carlos Martínez Assad, Marcela Tostado y Carlos Abreu. Este documental es una construcción importante de conocimientos y

---

<sup>36</sup> Alix Samantha Sánchez Montes afirma que en el quinto Censo de Población de 1930 se da como fecha de nacimiento el año de 1893, en *Tabasco: Imagen, Fotógrafos e Historia en el primer tercio del siglo XX*. Tesis de licenciatura, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, 2018, p.125

<sup>37</sup> Vid. Capítulo IV “Los Illán Cortés”. Por otro lado, sin ánimo de reclamo, la autora adjudica una cita mía en la nota 203 al AGN, Centro de Información Gráfica, “*Plano de la ciudad de Villahermosa, capital de Tabasco y sus anexos. Atasta de Serra, Tamulte de las Barrancas y colonias: Caparroso, Jesús García, Reforma, Obregón y Águila*”, (328), Villahermosa, Tabasco, 1930. Mi conclusión dice: “[...] las imágenes sugieren, callan, ponen énfasis, minimizan, atenúan y exageran, además de fungir como ejemplo de desarrollo y progreso regionales, pero también como instrumentos ideológicos” Vid. *Supra* Irma Hernández, “Es hora de destruir y de crear. Una quema de Santos en Villahermosa, Tabasco durante el período garridista” en *Los pinceles de la Historia...op.cit.*, p. 40-41.

aportaciones inéditas hasta el momento, así como una valoración de fuentes de distinto tipo.<sup>38</sup>

El segundo es obra del doctor Carlos Martínez Assad especialista renombrado y considerado piedra angular de los estudios sobre Tabasco y el garridismo por sus aportaciones tempranas en el terreno historiográfico. *Tabasco entre el agua y el fuego*, es pues, un discurso organizado, fluido, cuyo propósito es contar la historia del período garridista a través de sus imágenes.<sup>39</sup>

Por mi parte, con esta tesis pretendo aportar un análisis desde la perspectiva de la historia cultural y los estudios de género, destacando la forma en que son representadas las mujeres tabasqueñas garridistas denominadas así por su clara participación en las diversas manifestaciones de la reforma de Tomás Garrido Canabal; pero también, de aquellas niñas y mujeres en proceso reivindicativo (sobre todo indígenas) o de formación (estudiantes), bajo los principios (revolucionarios y) posrevolucionarios adoptados y adaptados por Garrido, y que se propagan y pretenden como nuevos y modernos, de una ideología hegemónica emergente.

## Marco Histórico

La inicial dispersión y la posterior centralización del poder político y militar que provocó la Revolución Mexicana, es un largo proceso que se asocia a la construcción del capitalismo y el desarrollo del Estado liberal que se inició con Benito Juárez y prosiguió con Porfirio Díaz. La Revolución Mexicana fue en gran medida la manifestación más dramática de esta lucha.<sup>40</sup> Cuando Díaz abandonó el país, en mayo de 1911, desapareció la figura central que había conferido unidad y coherencia a todos los actores y procedimientos políticos durante décadas. A partir

---

<sup>38</sup> Álvaro Vázquez Mantecón, director. *La utopía tabasqueña de Tomás Garrido Canabal*. DVD, México, Clío, 2004, Serie México Nuevo Siglo, 44 min.

<sup>39</sup> Carlos Martínez Assad, Selección de imágenes y comentarios. *Tabasco entre el agua y el fuego*. DVD México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, Colección Imágenes de México.

<sup>40</sup> Vid. Thomas Benjamín y Mark Wasserman (Coords.). *Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*. México, Conaculta, 1990. (regiones), p. 14. Carlos Martínez Assad. *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México, INEHRM/Océano, 2001, p. 92.

de este año, el poder presidencial se fue diluyendo, lo que significó una ganancia para los movimientos políticos estatales y locales, donde muchos líderes antiporfiristas, e incluso otros nuevos, lograron imponer su voluntad con las armas en la mano.<sup>41</sup> Esta dispersión del poder alcanzó su punto culminante durante la lucha entre las facciones revolucionarias (1914-1915) y en la que ninguno de los grupos en conflicto logró imponerse sobre el resto, ni gobernar al país en su conjunto. De hecho, dejó de existir un gobierno federal. Al mismo tiempo, "los elementos marginales de la población, los que no tenían poder, los descontentos, tuvieron oportunidad de actuar a favor de sus intereses: se apoderaron de tierras, organizaron huelgas, derrocaron a gobiernos locales y comenzaron a tomar control sobre sus propias vidas".<sup>42</sup>

El carrancismo tampoco logró mantener la unidad, pero sí permitió la articulación del grupo que encabezó el general Álvaro Obregón, al cual se adhirieron muchos de los movimientos regionales. Carranza incluso nombró gobernadores norteros de su confianza en el sureste, estrategia que le sirvió por algún tiempo, pero ni Villa ni Zapata fueron derrotados y a la larga tampoco los gobernadores merecieron su confianza. Por ello, el grupo revolucionario que, con el paso del tiempo, logró consolidar su hegemonía en el escenario político, se vio en la necesidad de "alcanzar la unidad nacional, así como el de crear en la colectividad una conciencia de 'lo nacional' que permitiera a todos los mexicanos identificarse por encima no sólo de los orígenes de clase, sino sobre los regionalismos geográficos, económicos, políticos y culturales".<sup>43</sup>

Construir el nuevo orden exigía la participación de los diversos grupos que detentaban el poder. La proyección de la cultura y del arte en el ámbito de la

---

<sup>41</sup> Cfr. Thomas Benjamin y Mark W. (coords.) *op. cit.* p. 20 y Romana Falcón. *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*. México, EL COLMEX, 1984, p. 13-14.

<sup>42</sup> Thomas Louis Benjamin. *El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947*. México, Conaculta, 1990, p. 205. Por su parte Katz afirma que Madero nunca se propuso levantar a las masas populares, él buscaba el apoyo de las clases medias relegadas del poder político. Por ello, una vez establecido en el poder, buscó contener la revolución social y la conciliación con la clase alta. Mientras que algunos reformadores sociales, marcados por su liberalismo, buscaron beneficiar a obreros y campesinos, lo que les ocasionó la animadversión de la élite. Por otro lado, obreros y campesinos decepcionados de la lentitud con que Madero operaba su plan empezaron a manifestar su descontento. *Pancho Villa*. 2ª ed. México, Era, 2000.

<sup>43</sup> Carlos Martínez Assad. *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*. México, Siglo XXI, 1991, p. 12

transformación social legitimó y abrió el espacio a la élite ilustrada para que a nivel oficial desempeñara el liderazgo en los ámbitos de la cultura hegemónica, educación, creación y difusión cultural, permitiéndole así conservar o incrementar su incidencia ideológica y asegurar su *modus vivendi*. Tanto en el tono redentorista vasconceliano como en el posterior enfoque izquierdista la minoría ilustrada asumió el papel de misionera civilizadora y edificadora de la unidad nacional. Creyó también que su deber era crear el nuevo arte mestizo, defender las tradiciones autóctonas y difundir en los muros y la gráfica el nuevo discurso social nacionalista. Pero dentro de ese vasto campo de las artes y la cultura, el cine no figuró como un medio de adoctrinamiento, quizá porque como dice Gabriel Ramírez, la intelectualidad de la época veía con cierto desdén y hostilidad al cine, además de que Vasconcelos era un "amargo enemigo del cine [...] que lo veía casi como un instrumento del diablo, o sea: de los Estados Unidos".<sup>44</sup>

Para 1920 la tarea inmediata y quizá la más importante que enfrentaba México era la consolidación política. No parecía inevitable la vuelta al centralismo autoritario luego de una década de atomización política y con tantos líderes regionales. Durante la revolución también se incrementó la participación de masas, de modo que ahora el control de obreros y campesinos aparecía como necesidad tanto para los gobiernos centrales, como para los locales.<sup>45</sup>

Obregón aceptó los cacicazgos regionales no tanto por su debilidad política, como por su intención de disminuir su dependencia de los jefes militares, mediante el apoyo prudente a jóvenes gobernadores, sin embargo, su lealtad se vio compensada con amplia libertad de acción en sus localidades, así como, su renuencia a cooperar mereció su destitución. Calles no mostró la misma tolerancia que Obregón hacia los gobernadores progresistas y radicales. Esto no quiere decir que, durante la presidencia de Obregón, los "laboratorios de la Revolución" no peligraran, como lo demostraron los casos de Emilio Portes Gil (Tamaulipas),

---

<sup>44</sup> Gabriel Ramírez. *Crónica del cine mudo mexicano*. México, Cineteca Nacional, 1989, p. 203

<sup>45</sup> Wasserman asevera que la revolución fue popular en dos sentidos: 1) porque la libraron diversos elementos populares, particularmente campesinos y 2) porque estos elementos populares, ejercieron considerable influencia en el proceso de formación del Estado, especialmente en las décadas de los veinte y treinta. *Cfr.* Thomas Benjamin y Mark W. (coords.). *op. cit.* p. 13.

Francisco J. Múgica (Michoacán), e incluso Felipe Carrillo Puerto (Yucatán). Sin embargo, durante el período de Calles el gobierno central llevó a cabo esfuerzos específicos para controlar los gobiernos estatales y desplazar a los líderes regionales disidentes e independientes.

Pese a la supresión de la revuelta delahuertista, el movimiento de Gómez y Serrano en 1927 y de la rebelión de los cristeros entre 1926 y 1929, la reducción y profesionalización del ejército federal, así como, de la introducción del principio de la institucionalización -paso decisivo en el proceso de la modernización política nacional-. Calles aún no podía ejercer un control absoluto sobre algunos estados y sus gobiernos: Tabasco (Garrido Canabal), Yucatán (José Iturralde), San Luis Potosí (Cedillo), Veracruz (Tejeda), Querétaro (Saturnino Osornio).<sup>46</sup>

La fundación del PNR hacia finales de los años veinte contribuyó con el progreso de la centralización. En un principio se manejó el respeto a las autonomías regionales, pero con el paso del tiempo se impuso la autoridad del partido nacional en detrimento de los partidos regionales. El partido se convirtió así en un instrumento de incorporación y de control político. "El PNR no era más que un instrumento electoral de la oligarquía callista".<sup>47</sup>

En los primeros años del cardenismo, el Estado mexicano aún se apoyaba en alianzas con los jefes regionales y no en su imposición a ellos. Ejemplo de ello son los cacicazgos de Tomás Garrido Canabal en Tabasco y Saturnino Cedillo en San Luis Potosí. Cárdenas como Obregón, utilizó el apoyo popular para fortalecer el Estado nacional frente a quienes detentaban el poder regional. Por tanto, la tarea de integrar al Estado mexicano resultó inseparable del aspecto popular de la revolución. Cárdenas recompensó a las clases populares, pero más tarde el estado demostró ser, en los años siguientes, un "beneficiario ingrato".<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Thomas Benjamin, "Laboratorios del nuevo Estado, 1920-1929. Reforma social, regional y experimentos en política de masas", en Thomas Benjamín y Mark W. (coords.), *op. cit.* p. 126.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 128

<sup>48</sup> Cfr. Thomas Benjamín y Mark W. (coords.). *op. cit.* p. 22. "El nuevo Leviatán se convirtió en el árbitro supremo de la sociedad mexicana con el apoyo popular bien organizado", Arnaldo Córdova. *La ideología de la revolución mexicana*. México, Era, 1972. (Problemas de México), p. 236. "Este nuevo electorado del moderno

Carlos Martínez Assad señala que los factores que hicieron posible el éxito y la "relativa" autonomía de los cacicazgos, jefes militares, líderes obreros o agrarios, fueron: 1) el distanciamiento geográfico respecto del centro político del país; 2) la propia necesidad del Estado central de mantener el orden en las distintas entidades; 3) el apoyo del gobierno del centro con que contaron los caciques, jefes militares, líderes obreros y agraristas; 4) el control que estos caciques ejercieron sobre los medios de producción locales; 5) las alianzas políticas y personales tanto en el ámbito regional como nacional; 6) las relaciones que se establecieron entre los dirigentes y las clases populares; 7) la facultad que esos dirigentes tenían para mantener fuertes movimientos políticos en su área de influencia; 8) las ideologías que impulsaron; 9) los instrumentos que utilizaron para mantener el consenso; 10) la utilización de medidas coercitivas para destruir a sus enemigos.<sup>49</sup>

Esto explica porque de las diferentes regiones surgieron propuestas para vincular los estados con el centro político del país y con el Estado. En Michoacán, Veracruz, Tabasco y Yucatán, la ideología liberal adoptó su modalidad jacobina con diferentes grados de radicalismo. No fue lo mismo Carrillo Puerto en Yucatán que Múgica en Michoacán, Cárdenas Michoacán o Tejada en Veracruz que Tomás Garrido Canabal en Tabasco. La zona golfo -Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Yucatán- se caracterizó por la presencia de partidos socialistas<sup>50</sup> que cambiaban de nombre según el lugar y se distinguían por el grado de radicalismo alcanzado, algunas de las reformas impuestas fueron: leyes en contra del clero, prohibición del alcohol, imposición de la educación racionalista, creación de cooperativas, ligas y confederaciones agrarias, etc.

---

Estado mexicano -el proletariado organizado- exigía un estado fuerte y activo que pudiera reformar la tenencia de la tierra y regular las relaciones entre el trabajo y el capital. La construcción del Leviatán mexicano fue una empresa que contó con el consenso y el fomento activos tanto de grupos de la élite como de grupos de las masas 'para cuya protección y defensa estaba destinado' como afirman las palabras de Hobbes", Thomas Louis Benjamin, *op.cit.*, p. 21,316,322.

<sup>49</sup> Carlos, Martínez Assad, *Los sentimientos...*, *op. cit.*, p. 31

<sup>50</sup> Aunque muchos de ellos se autodenominaron socialistas, el término se entendía entonces más bien como reformadores pues no echaron abajo las viejas estructuras sociales y económicas capitalistas, si acaso procuraban equilibrarlas.

En este contexto histórico se inserta el proyecto social de Tomás Garrido Canabal en el estado de Tabasco, al cual podemos considerar como el más sobresaliente de los cacicazgos regionales debido al radicalismo de sus ideas reformistas, y a la forma en que las puso en práctica.

En 1922 Garrido ocupó la gubernatura de Tabasco con el apoyo de Obregón y, dos años antes como gobernador provisional 1919-1922. En Yucatán (mayo-junio 1920), entabló amistad con Felipe Carrillo Puerto y recibió gran influencia de él. El poder de Garrido en Tabasco se incrementó gracias a la rebelión delahuertista; éste nunca dudó en apoyar al gobierno central, en tanto que sus rivales regionales, al otorgar su respaldo a De la Huerta, fueron derrotados política y militarmente.

Garrido trató de seguir tanto el modelo de Carrillo en Yucatán como el de Tejeda en Veracruz al establecer, en 1924, la Liga Central de Resistencia, cuyo objetivo consistía en proporcionar una base popular a su Partido Socialista Radical Tabasqueño. Su período de gobierno fue considerado un "laboratorio de la Revolución"<sup>51</sup> como Yucatán en la época de Carrillo Puerto.

## Tomás Garrido Canabal caracterización de su gobierno

Sara Osten afirma que

In the states of Chiapas, Tabasco and Yucatán, a group of self-described Socialist governors undertook ground-breaking reformist projects and experimented with new styles of political institutionalization and political party formation. These regimes are best known historically for their programs of land and labor reform and the expansion of the political rights of women and indigenous peoples at the state level. However, the designs of their political parties were the Southeastern Socialists most influential contribution at the national level.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> Tomas Benjamín asegura que en 1923 Carleton Beals describió a los estados de Chiapas, Michoacán, Veracruz, Yucatán, Tabasco, San Luis Potosí, como "laboratorios experimentales" en los que "por primera vez en la historia de México, había surgido un nuevo método de control social", *op. cit.*, p. 113. Mientras que Lázaro Cárdenas en una visita realizada al estado de Tabasco durante su campaña presidencial, aseguró que Tabasco era un verdadero "laboratorio de la revolución".

<sup>52</sup> Sara Osten. *Peace for institutions institutions the rise of political parties and the making of the modern mexican state, 1920-1928*. University Chicago Illinois, 2010. Tesis doctoral, p. 3-4

La búsqueda de la autonomía política regional en el sureste data de tiempos previos a Tomás Garrido Canabal, sus predecesores: Salvador Alvarado, Francisco J. Mújica y Felipe Carrillo Puerto, habían colocado los cimientos. No obstante, Garrido, no fue el único heredero ideológico de estos fines. Carlos Vidal, fue un importante contrincante chiapaneco de Tomás Garrido y sus carreras políticas correrían simultáneamente en constante rivalidad, quizá por ello, Garrido Canabal, tuvo que hacerse de medios más visibles y radicales tratando de invisibilizar a Carlos Vidal.

Rather than being united by their similarities and their mutual ties to their Sonoran allies, these two self-described Socialist governors from the Southeast were resentful, fearful and hostile to one another. Their mutual antipathy seems to have been somewhat personal, but was principally underwritten by competition for influence within the region, as well as substantive political differences that increased over time. In the wake of Carrillo Puerto's death, both Vidal and Garrido sought to stake a claim to his role as the leader of the larger Socialist Southeast.<sup>53</sup>

Se ha caracterizado a Tomás Garrido Canabal como un líder modernizador, cuyo interés, era elevar la productividad económica, el nivel educativo y la desfanatización del pueblo tabasqueño, sin lo cual sería muy difícil lo primero. La iglesia católica, había sido considerada responsable histórico de la ignorancia y pobreza del pueblo mexicano, según los revolucionarios liberales radicales de la época (y los decimonónicos). Los prejuicios acerca de que el pobre, el indio y el campesino eran abúlicos y fanáticos, prevalecían, incluso en Garrido, quien pretendía despertar el amor al trabajo y a la productividad, otro elemento, importantísimo para alcanzar la autonomía, y la autosuficiencia estatal, así como, la creación de un nuevo hombre, que ayudara a construir una nueva sociedad alejada de los vicios, la pereza y la pobreza. Por ello, las bases de la educación en Tabasco se encuentran en la Escuela Racionalista (Ferrer Guardia) pero también en la Escuela Activa (John Dewey, Montessori, Decroly)<sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> *Íbidem*, p. 329

<sup>54</sup> Vid. Marcela Tostado, *El intento por liberar un pueblo...op. cit.*, p. 31-138 y Carlos Martínez Assad, *El laboratorio...op. cit.*, p. 67-93 y Comentarios de Marcela Tostado en Álvaro Vázquez Mantecón, director. *La utopía tabasqueña de Tomás Garrido Canabal*. DVD, México, Clío, 2004, Serie México Nuevo Siglo, 44 min.

En una de las películas se lee una manta: “Sin vicios, sin religión los obreros de Tabasco vamos a la vanguardia de la religión” en otra más: “Tres cosas que hay que combatir alcoholismo, cura, garrapata”<sup>55</sup> (Fgs. 1 y 2 Apéndice 1) Desde tiempos de Obregón, el discurso anticlerical se radicalizó, erradicar el catolicismo ayudaba a crear hombres libres, hombres nuevos, necesarios para la reconstrucción de una nueva nación. Hombres con un pensamiento científico que parten de la observación del entorno y continúan con la vinculación práctica del conocimiento y la comprobación a través del método científico, desterrando así, todo dogmatismo.

Sin embargo, la elevación del nivel económico de la población no se lograría a través de la confrontación entre las clases sociales, según Garrido sería mediante relaciones más equilibradas entre comerciantes, hacendados y trabajadores. La forma más eficaz de lograrlo se decía era mediante el establecimiento de las cooperativas y las ligas de resistencia. Garrido definía así el socialismo:

La implantación de todas aquellas teorías a base de amor y fraternidad, capaces desde luego de producir una mayor felicidad entre los hombres, procurando hasta donde se pueda humanamente- la igualdad que predicán [las] leyes<sup>56</sup>

Diez años después advertiría:

“[...] el socialismo que nosotros deseamos en México busca el equilibrio entre todos los factores de la producción, el comunismo, trata de destruir, trayendo la natural desorientación y ruina de los pueblos.”<sup>57</sup>

No obstante, el radicalismo discursivo obligaba al vituperio contra el capitalismo, no sólo en Tabasco, sino en la nación. También se vio en el discurso artístico como parte de la corriente radical oficial. Garrido no fue el único líder regional que impulsaba reformas locales con miras de impactar en lo nacional, Tabasco no fue

---

<sup>55</sup> 328-335, 392-418 pies, rollo 12, *La feria de la yuca*, 1930, 907 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de Cineteca Nacional

<sup>56</sup> Marcela Tostado, *El intento por liberar...*, op. cit., p. 57 Apud *Redención*, 11 de abril de 1925

<sup>57</sup> Carta de Tomás Garrido Canabal a su hijo mayor Drusso Mayitzá. San José de Costa Rica, 3 de diciembre de 1935. APTGC, AGN sin clasificación.

un hecho aislado. En el filme número 31 tenemos ejemplos del uso de la gráfica para efectuar sátira política contra el capitalismo. Cámara en movimiento apreciamos detalles de estos carteles ridiculizando a burgueses panzones enriquecidos a costa de los obreros y que también invitan a la lucha popular<sup>58</sup> (Fgs. 3,4 y 5 Apéndice 1) Tanto en Alemania como en Francia se utilizaron diversas formas narrativas para captar fondos y con la intención de llegar al mayor público posible. Es lo que se conoce como los *Kriegsanleihe-Werbefilm, der Reichsbank*. Por ejemplo *Pour la Victoire* (1916) mezcla con originalidad una forma híbrida de propaganda cinematográfica con diferentes formas de expresión: ficción, documental, dibujos animados, fotografía de carteles, grabados y textos de discursos oficiales.<sup>59</sup> El garridismo, si fue quizá el más activo en propagar sus reformas a través de un medio tan eficaz como el cine y otras “formas híbridas”.

## Cine garridista un agente de propaganda

Las películas que financió y propagó Tomás Garrido Canabal en su gobierno no fueron una novedad, porque él no era ajeno al papel que desempeñó el cine documental financiado desde instancias oficiales tanto en México<sup>60</sup> como en el extranjero.

---

<sup>58</sup> Primer Cartel: dos manos una de color claro y otra de color oscuro, al frente de un libro abierto por el lado de la contraportada y encima una hoz y un martillo. Segundo cartel: un burgués panzón con una bolsita que dice 10,000 panza llena corazón contento. Tercer cartel: una mano que sostiene un santo y dice lucha por una mejor vida sobre tierra destruye los fetiches. Cuarto cartel: un obrero destruyendo con un mazo la letra C de la palabra Capitalismo. Arriba de la palabra una torre de una fábrica y al lado 2 hombres colgando de una cuerda y en sombras detrás de ellos 2 calaveras. Quinto cartel: Lucha obrero por tu clase no tome. (326-342 pies, Rollo 31 intitulado [*Sátira gráfica anticapitalista*], s/d, 757 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de Cineteca Nacional.

<sup>59</sup> Laurent Vèray, “Filmar la Gran Guerra entre información, propaganda y documentación histórica” en, *L’Atalante. Revista de estudios cinematográficos*, No. 21, 2016, p. 23-24

<sup>60</sup> Sabemos que Felipe Carrillo Puerto fue una influencia importante para Garrido, sugiero que el uso del cine a nivel regional pudo haberlo retomado de este personaje y/o de sus mentores Obregón y Calles. “Gabriel Ramírez en El cine yucateco señala que mientras que Carrillo Prieto (*sic*) estuvo al frente del Partido Socialista de Yucatán, esta organización adquirió una cámara Edison universal con la cual Cirerol y Santos Badía filmaron varios cortos de propaganda: las jornadas agrarias, las visitas de Obregón 1920, Calles 1921,

Según Laurent Vèray, en Francia al comienzo de la guerra, el cine todavía se percibía como un aparato de registro mecánico de hechos reales *-les bandes d'actualité filmées-*, que captaban la curiosidad de la gente. Agrega, que ni los profesionales de la imagen ni las autoridades políticas y militares tenían ideas claras de lo que podría ser un cine de información y de propaganda. La conciencia del contenido social de las imágenes, tanto para unos como para los otros fue paulatina y buscaron como usarlas.<sup>61</sup> Por eso Vèray, asegura que “es la Primera Guerra Mundial el primer conflicto ampliamente representado. Todas las partes beligerantes recurrieron notablemente a la fotografía y al cinematógrafo [...] desde entonces ocupan un papel central en ‘una cultura visual de guerra’. Los dos medios realizan una doble misión: la de información cotidiana y la documentación histórica”.<sup>62</sup> Mientras que para Weinrichter, el cine de propaganda floreció históricamente de forma natural, durante el siglo XX en torno a las dos guerras mundiales y a su propia guerra civil.<sup>63</sup> Empero, Abel Richard sitúa mucho antes esta intención propagandística:

In 1898, Boleslaw Matuszewski prophesied that films could truly “move men’s souls.” It was soon realized that spectators might even be ‘moved’ in political directions: **cinema could be powerful propaganda**. In the USA, during the 1896,1900, 1908 and 1912 presidential candidates also appeared in campaigning films. The political value of film also was appreciated else where in the world. In Great Britain, from 1896,1906 and 1910 elections [...] Moving pictures also were used for wider political ends. In France during the Dreyfus affair there were strong political opinions on both sides [...]

The early cinema period coincided with the Progressive era in the USA, and many films with biting political and social messages were made: by suffragettes, labor unions, socialists, and a wide array of reformers. [...] Meanwhile, in some European countries worker’s cinemas were being

---

Ortíz Rubio, las campañas gubernamentales del doctor Álvaro Torres Díaz y del profesor Bartolomé García Correa, algunas manifestaciones del Partido Socialista del sureste, las giras políticas de José María Iturralde. Durante todos estos años, las actividades cinematográficas en Yucatán se limitaron a la afirmación de actualidades realizadas por los camarógrafos Santos Badía y Gustavo Sánchez y Bernardino Solís, entre otros, quienes se dedicaron a la producción semanal y quincenal de estos noticiarios”. Aurelio De los Reyes, *Filmografía del cine mudo mexicano, vol. II 1920-1924*, Dirección General de Actividades Cinematográficas/UNAM, 1994, p. 46

<sup>61</sup> Laurent Vèray, “Filmar la Gran Guerra entre información, propaganda y documentación histórica”. *L’Atalante. Revista de estudios cinematográficos*, Núm. 21, 2016, p. 19

<sup>62</sup> *Idem*

<sup>63</sup> Weinrichter, Antonio. *El cine de no ficción. Desvíos de lo real*. 2ª ed. Madrid, España, T&B Editores, 2005, p. 77

planned and established from 1912, notably the Cinéma du peuple in France. But propaganda from the conservative side was also appearing at this time in the form of numerous commercially released movies with an anti-union message. Films also were made as colonial propaganda, showing the work of overseas industries and missionaries and promoting emigration to the colonies.<sup>64</sup>

Para el caso mexicano podemos considerar que desde el porfiriato el documental mexicano da continuidad al uso del cine como instrumento de propaganda en sentidos diversos, pero finalmente se mantiene esa vertiente con Francisco I. Madero y con los demás gobiernos posrevolucionarios como lo veremos más adelante. A decir de Ángel Miquel, fue Antonio Ocañas, el camarógrafo socio de Salvador Toscano, quien “[...] ya no estaba interesado sólo en registrar noticias: había encontrado en el cine un vehículo para hacer propaganda del grupo en el que creía, y de esta forma expresar y difundir sus convicciones políticas”.<sup>65</sup> Además, este autor pondera la trascendencia de la película filmada por Ocañas en Ciudad Juárez así: “Las cintas informativas que los documentalistas habían filmado en los años previos quedaban cortas antes esas imágenes que resultaban espectaculares no sólo por las noticias representadas, sino también porque la Toma de Ciudad Juárez había sido una acción clave de la guerra que obligó a los negociadores del gobierno a aceptar las condiciones de los rebeldes, incluyendo la renuncia del presidente y vicepresidente de la República”.<sup>66</sup>

Llama la atención la perspicacia que tanto Salvador Toscano como Antonio Ocañas tuvieron para medir el impacto de ese filme; Ocañas, según Miquel, lo consideraba exitoso “desde la perspectiva comercial pero también para contribuir a la propagación de su causa al brindar un testimonio fehaciente del triunfo de Madero y sus seguidores”.<sup>67</sup> Por su parte, Salvador Toscano escribía en una carta a su

---

<sup>64</sup> Richard, Abel, *Encyclopedia of early cinema*, p. 781-782

<sup>65</sup> Antonio Ocañas llegó a Ciudad Juárez “no sólo con el afán estrictamente informativo, pues desde tiempo atrás se había convertido al maderismo, como consta en una carta de 1909”, Ángel Miquel, “Documentales de la Revolución maderista”, en Aurelio de los Reyes García-Rojas y David M.J. Wood (coords.) *Cine mudo latinoamericano. Innovación, vanguardias y transición*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015, p. 67-68

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 69

<sup>67</sup> *Idem*

madre: “esta noche salimos Antonio y yo a encontrar a Madero para tomar vistas cinematográficas de su marcha triunfal [...] si se logra será un magnífico negocio”.<sup>68</sup>

Así pues, es con el maderismo que se inician los trabajos cinematográficos por encargo gubernamental, pues una vez constituido en gobierno, en reciprocidad a su lealtad a la causa contrató a algunos cineastas para filmar diversos actos.<sup>69</sup>

Para 1917 es contundente el interés del gobierno por promover el documental de propaganda al ordenar la filmación de *Patria nueva y Reconstrucción nacional*, que exhibía la toma de posesión de Venustiano Carranza.<sup>70</sup> A partir de marzo del mismo año, el estado tenía una mayor participación directa en la producción cinematográfica. Además “pidió agregar la clase de mímica cinematográfica al *curriculum* de los alumnos de la Escuela Nacional de Música y Arte Teatral, de la Dirección General de Bellas Artes”.<sup>71</sup> Una vez trazada la línea

[...] algunos gobiernos de los estados imitaron al gobierno central e iniciaron por su cuenta la producción de películas. Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán importó equipo y camarógrafo norteamericano, Robert A. Turnbull, para filmar el proceso de la explotación del henequén para exhibirlo en los Estados Unidos. Ramón F. Iturbe, gobernador de Sinaloa, ordenó la filmación de las bellezas y los recursos naturales de su estado, y el coronel Cantú, gobernador del territorio norte de Baja California, la de sus hechos, sus giras y, sobre todo, los progresos alcanzados por la entidad durante su administración.<sup>72</sup>

David Wood, sitúa la inversión del estado mexicano hacia la década de los veinte, que, junto con algunos empresarios, financiaron la realización y exhibición del cine documental con distintas intenciones, entre ellos la propaganda interna e

---

<sup>68</sup> *Íbidem*, p. 71

<sup>69</sup> *Íbidem*, p. 79

<sup>70</sup> Aurelio De los Reyes, “El documental de la posrevolución 1915-1942” en Aurelio de los Reyes García-Rojas y David M.J. Wood (coords.) *Cine mudo latinoamericano. Innovación, vanguardias y transición*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015, p. 112

<sup>71</sup> Aurelio De los Reyes, *Cine y Sociedad en México. Vivir de sueños. Vol. 1, 1896-1920*. México, Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM, 1996. p. 228

<sup>72</sup> *Íbidem*, p. 229

internacional, el fomento a la inversión, la divulgación científica y la moralización, instrucción y alfabetización de la ciudadanía en general.<sup>73</sup>

Aurelio de los Reyes asegura que durante el período de 1915 a 1942, el documental y los noticieros tienen una “intención discursiva” de propaganda y “sólo mostraban un ángulo muy definido de la realidad: el progreso, las bellezas naturales y actos oficiales”.<sup>74</sup> Pero, según él, los camarógrafos continuaron con el aspecto formal iniciado por los hermanos Lumière, sólo hubo cambio en la temática a partir de 1915. Aunque, “la petrificación del lenguaje de las Vistas llegó sin duda hasta 1942 como lo muestran las películas para el gobernador Tomás Garrido Canabal de 1934 y de los hermanos Alva sobre la declaración de la guerra a Alemania en 1942”.<sup>75</sup>

Discrepo de esta polémica porque Ignacio Illán trata de dar un discurso con el uso de la imagen que se fortalece con los intertítulos, pero no es una simple Vista, como tampoco una narración clásica, él está dando un mensaje de propaganda, en donde las mujeres, por ejemplo, son un elemento más que intenta fortalecer el sentido revolucionario del garridismo. Además, no todos sus registros fílmicos obedecen a esta “estática” a esa simplicidad, pues muchas veces va por sus sujetos/objetos, los toma en diferentes ángulos, con una sola cámara y, aunque en efecto se evidencia falta de fluidez, el camarógrafo garridista lograba capturar diferentes puntos de apreciación de un evento, pero ayudado por el trabajo de montaje, que realizaba Julio Lamadrid desde la Ciudad de México, se brindaba una continuidad narrativa.

---

<sup>73</sup> David M.J. Wood, “Revolución, compilación, conmemoración: Salvador Toscano y la construcción de caminos en el México posrevolucionario” en, Aurelio de los Reyes García-Rojas y David M.J. Wood (coords.) *Cine mudo latinoamericano. Innovación, vanguardias y transición*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015, p. 104

<sup>74</sup> Aurelio De los Reyes, *Cine y Sociedad... op.cit.*, p.229, de él mismo “El documental de la posrevolución...” en, *op.cit.*, p. 122

<sup>75</sup> Aurelio De los Reyes, “El documental de la posrevolución...” en, *op. cit.*, p. 114, 122-127

## El garridismo a cuadro

En el Archivo Particular de Tomás Garrido Canabal encontré una carta del año 1925, mediante la cual Garrido recibió una invitación del vice-cónsul alemán en México, para ver una serie de películas alemanas en su propia casa y haciendo extensiva la invitación a sus “buenos amigos”.

Algunos de los títulos de la lista son:

- Paseo en un motor por el Puerto de Kiel, base Naval de la Armada Alemana.
- Crianza de Ganado y detalles de industria Pecuaria, en Bavaria, Sur de Alemania.
- Canal Rhin- Neccker- Danubio, recién construido, que une el Mar del Norte con el Mar Negro.
- Vista de los Lagos Masurianos, Rusia Oriental, donde se efectuó (*sic*) en Agosto 1924, la batalla Tannenberg, una de las más (*sic*) grandes de la Guerra Europea, en la que los Rusos perdiesen más (*sic*) de 100.000 prisioneros.
- Vista de la Ciudad de Tilsit, Alemania oriental.
- Paseo en una fábrica (*sic*) que construye Locomotoras.
- Vista de la ciudad Hildesheim, Sur de Alemania<sup>76</sup>.

Y aunque en dicho documento aparecen al calce notas manuscritas de Garrido nombrando en su representación al Ing. Cruz, -posiblemente refiere a Ausencio C. Cruz-, lo cual puede darnos indicios de que no sólo Garrido Canabal tuvo acceso a ese tipo de material, sino también sus más cercanos colaboradores; que como se puede apreciar en el listado arriba citado, se trata de vistas de ciudades y lagos, de transportes en movimiento, puentes recién construidos y detalles de la industria pecuaria. Elementos no ajenos en lo general a las Vistas, *travelogues*, *actualités*, *industrial films*,<sup>77</sup> de la época en el mundo y que también contienen las películas del garridismo queda por investigar qué tanto se nutrieron los ojos de Garrido, de sus colaboradores y el de Ignacio Illán, su cinefotógrafo, de lo que vieron de otros operadores y de otros países.

---

<sup>76</sup> Caja 7, Exp. 6 F1; Caja 8 Exp. 4, F.2, Archivo Particular de Tomás Garrido Canabal. Además, en el Fondo Obregón-Calles se encontraron varios expedientes relativos a películas alemanas: Películas denigrantes Alemania, Películas exportación propaganda turismo México-Alemania y por si fuera poco uno denominado Películas marca URSS, lamentablemente sólo existe la consignación en los ficheros porque los documentos no existentes físicamente, según el área de consultas esos documentos nunca llegaron, sólo están los folders o ni siquiera eso. Última visita febrero 2018.

<sup>77</sup> Vid. Richard, Abel, *Encyclopedia of early cinema*, *Actualités*, p. 6-8; *Colonialism: Europe*, p. 195-198; *Industrial films*, p. 462-466; *Travelogues*, p. 927-931

Por ejemplo, Álvaro Vázquez efectúa una comparación entre una de las películas de la campaña presidencial de Lázaro Cárdenas filmada en Tabasco. Este autor asevera que la secuencia de recibimiento al candidato en

pleno llano tropical [...] Guardando las respectivas distancias, la construcción del discurso cinematográfico es idéntica al inicio de *Triunfo de la voluntad*, que en el mismo año [1934] realizó Leni Riefenstahl [...] No se trata de una copia burda o de un plagio cinematográfico, sino de una concordancia [...] Ideas semejantes producen imágenes semejantes. Por antitéticos que parezcan el nazismo y el cardenismo, tienen una visión compartida del papel del líder en la sociedad y de la organización de las masas. Pero, sobre todo, del papel de la propaganda. Se trata de una retórica cinematográfica en gestación, compartida por películas producidas por el estado en diversas latitudes, incluso en Estados Unidos.<sup>78</sup>

El ejercicio es interesante, empero, hay que puntualizar varios aspectos, lo primero es que el artículo de Álvaro Vázquez Mantecón refiere al cine de propaganda del cardenismo, sin embargo, la película a la que él refiere fue filmada en Tabasco durante el gobierno de Tomás Garrido Canabal debido al interés proselitista de éste por el candidato<sup>79</sup> (Fgs. 6,7,8 y 9 Apéndice 1) en turno como lo hizo con otros como lo veremos más adelante. Segundo, la semejanza sería entre el nazismo y el garridismo y no con el cardenismo, pues la factura probablemente se debe a Ignacio Illán Cortés, su brazo revolucionario cinematográfico. En lo que sí coincide es que estas imágenes comparten una visión sobre la “organización de las masas” y “del papel de la propaganda”. Asimismo, en efecto, se trata de una retórica estatal pero no en “gestación” pues como lo he dicho líneas antes citando a Abel Richard, el sentido propagandístico del cine inició desde las campañas presidenciales de 1896 tanto en Estados Unidos como Gran Bretaña.

Por otro lado, cabe mencionar que, en el Archivo Particular de Tomás Garrido Canabal, existen hojas sueltas y revistas alemanas en las cuales figuran *collages* de fotografías que muestran a las masas aclamando al *Führer*. Puedo inferir que la

---

<sup>78</sup> Álvaro Vázquez Mantecón, “Cine y propaganda durante el cardenismo” en, *Historia y Grafía*, Núm 39, julio-diciembre, 2013, p. 89-90

<sup>79</sup> La película a la que hace referencia Álvaro Vázquez Mantecón es Rollo 2, [*Lázaro Cárdenas en Tabasco*], 1934, 495 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

“cultura visual” de Garrido y sus colaboradores, entre ellos, su brazo cinematográfico, no sólo se nutrió del cine, sino también de otros medios al que de *mutuo proprio* accedían; o bien, se las obsequiaban, pues la invitación a la exhibición de vistas alemanas arriba descrita, hace pensar que el Tabasco garridista era un espacio atractivo para el proselitismo internacional. Por último, recordemos que en nuestro país la política cultural vasconcelista está en apogeo, el muralismo y otras expresiones forman parte de la “cultura visual” y

confluyen el arte, enseñanza lecto-escritura; la ilustración de libros, carteles, cartillas antialcohólicas, manuales de paidografía, muros escolares, montaje de espectáculos, de danza folclórica y guiñol, así como, ilustración de informes escolares, inclusión de precarios planos de edificios escolares en informes de directores [...] Estas “formas de ver” se ligaban a vanguardias estéticas, procesos educativos, prácticas escolares y teorías pedagógicas<sup>80</sup>.

Es esto lo que permea el ambiente educativo y político, el cual considero no es ajeno Garrido y sus intelectuales orgánicos (Antonio Gramsci *dixit*). Ya que hay una línea directa con su idea de ponderar la educación como medio de reivindicación de las clases populares. Pero también, es el cúmulo de elementos que le permiten ir creando los propios; pues a decir de Castoriadis:

Todo aspecto histórico está indisolublemente ligado a lo simbólico como condición necesaria para su existencia y la elección de los símbolos no es ni absolutamente aleatoria ni absolutamente ineluctable, tampoco se impone como natural ni se priva de toda referencia a la realidad, bebe de rituales y de elementos neutros y toma elementos de lo que ya existe: Todo simbolismo se edifica sobre las ruinas de los edificios simbólicos precedentes y utiliza sus materiales [...] <sup>81</sup>

Por ello, Garrido registró de manera muy consciente su programa político en distintos soportes tanto escritos como visuales: periódicos, panfletos, postales,

---

<sup>80</sup> Renato, González Mello y Deborah Dorotinsky Alperstein (coords.) *Encauzar la mirada. Arquitectura, pedagogía e imágenes en México*. México, UNAM-IIE, 2010, p. 30.

<sup>81</sup> Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, vol. 1 *Marxismo y teoría revolucionaria*, Barcelona, Tusquets, 1983, p. 208 citado en Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos...” *op. cit.*, p. 44-45

collages de papel, dibujos, caricaturas, carteles, telones, fotografía y cine, cuyo análisis espera a su investigador.

Las películas del garridismo son una construcción propagandística cuyo objetivo ideológico es incidir en el ámbito de las mentalidades, por ello se filma, pues se busca reforzar por medio de la visualización repetitiva. Esto es, los participantes podían volver a recrear su intervención en la feria, la ceremonia cívica, el desfile, la quema de santos, etc., mientras que las personas no participantes vivenciaban la experiencia a través de las películas y de las acciones de los otros.

En palabras de Bronislaw Baczko “cada sociedad se da representaciones de sí misma a través de ideas, imágenes que le permiten establecer modelos a partir de su propio caudal simbólico”.<sup>82</sup> Así pues, como sugiere González Mello mediante esta “verbena familiar” o “ritualización anticlerical” se lograba una pequeña “victoria simbólica”<sup>83</sup> frente a los adversarios políticos y religiosos.

Por eso, Tomás Garrido también aprovechaba las invitaciones que desde medios extranjeros le llegaban como el caso de University Society Inc. quien informó a Garrido sus planes de publicar una obra ilustrada de hombres destacados de México en el ámbito político, administrativo, artístico, etc.; oportunidad que el político tabasqueño no dejó perder:

Muy señor mío:

Correspondiendo a su atenta carta y de acuerdo con sus indicaciones, tengo el gusto de remitir a usted adjunto el cuestionario que devuelvo ya contestado por mí.

Además incluyó a usted un giro por 10 dólares en moneda americana, a cuenta, y los 10 dólares restantes me será grato cubrir, tan luego como me sea entregado un ejemplar de la obra "Mexicanos Prominentes" que ustedes van a editar, y en la cual se incluirán mis rasgos biográficos, que ocuparán media página del libro<sup>84</sup>.

---

<sup>82</sup> Bronislaw Baczko, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1991, p. 9 citado en Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos, cuerpos de patria. Los iconos de nación en México: apuntes para un debate” en, *Revista de Estudios Históricos*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Núm. 84, México, enero-abril, 2013, p. 45

<sup>83</sup> Comentarios de Renato González Mello en Álvaro Vázquez Mantecón, director. *La utopía tabasqueña de Tomás Garrido Canabal*. DVD, México, Clío, 2004, Serie México Nuevo Siglo, 44 min.

<sup>84</sup> APTGC AGN, C.8, Exp. 4, F.1 a 5, 10 de enero de 1925

Por otro lado, con una carta enviada desde Veracruz se puede evidenciar la necesidad de Garrido por ser visto más allá de las fronteras de Tabasco:

“Confirmando el recuerdo al terruño a que hace mención en su grata, obsequié a la Biblioteca ‘Venustiano Carranza’ de esta localidad, una colección de fotografías de la ‘Exposición Regional Tabasqueña’ para su exhibición en las vitrinas del salón de lectura, que es muy *concurrido por obreros...*”<sup>85</sup>.

Asimismo, Garrido visitó diferentes estados claves para su autopromoción, como se puede constatar en el siguiente telegrama: “Muy estimado Jefe y amigo [...] tengo el gusto de remitirle una colección de fotografías relacionadas con la jira (sic) que hizo Ud. al Estado de Sonora.”<sup>86</sup>

Este otro telegrama: “Sr. Moisés Fraire.- Ruegole enviar a señor José Elías (...) colección fotografías este Estado valgan pena publicarse en Universal. Gracias”,<sup>87</sup> nos permite constatar la habilidad del líder tabasqueño para difundir su reforma política a nivel nacional, a través de un periódico capitalino como *El Universal*.

La mayoría de estos documentos datan de los últimos años del garridismo, sin embargo, el hecho de no contar por el momento con fuentes más tempranas, no quiere decir que no existan y, que Garrido no haya iniciado su labor auto propagandística antes; de hecho, la filmación de películas data por lo menos de 1924.

En suma, Garrido tenía un interés muy particular por difundir su imagen y por exportar su programa político como modelo ejemplar de lo que él entendía por revolución en su período de reconstrucción nacional. Lo que vemos entonces en estos documentos fílmicos es su perspectiva de cómo se tendría que edificar la nación, empezando por un botón de muestra, como sería el estado de Tabasco, así lo manifiestan documentos encontrados en su archivo particular y muchos de los intertítulos de este corpus fílmico, que bien pueden responder a la autoría de Ignacio

---

<sup>85</sup>APTGC AGN, C.34, Exp. 5, F. 27, 27 de junio de 1932.

<sup>86</sup>APTGC AGN, C59 E.8 F.146, 15 de octubre de 1934 Firma ilegible.

<sup>87</sup>APTGC, C. 8 E.6 F.1

Illán Cortés, quizá, siempre con el visto bueno de Garrido Canabal y/o sus intelectuales orgánicos. Textos que se pretendían equivalentes a la historia, receptáculo de donde empezó a abreviar el río del alma tabasqueña.<sup>88</sup>

De esta manera, Tomás Garrido Canabal, también daba continuidad al uso que sus predecesores revolucionarios, inclusive desde tiempos del porfiriato, dieron al cine documental convirtiéndolo “en la prueba material de los hechos que acontecían en la nación mexicana [en Tabasco]. Representaron una serie de acontecimientos dignos de guardarse en la memoria de las personas, pero a través del filtro de la mirada de la élite en el poder. El cine se convirtió en el contenedor histórico.”<sup>89</sup>

### Tabasco a escena. Proselitismo presidencial

Destaca en este fondo fílmico la producción proselitista a favor de los presidentes en turno y candidatos presidenciables. De entre ellas, destacan las siete películas producidas a favor de Cárdenas, que aproximadamente datan del año 1934, lo cual implica una labor activa de parte del gobierno garridista en su apuesta política por el candidato. Recuerda Amado Alfonso Caparroso “que la visita de Obregón como candidato presidencial en abril de 1928, fue de singular importancia y señalado éxito; pero la de Cárdenas, pasando por Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, rebasó todos los límites”.<sup>90</sup>

Esta numerosa producción contrasta con las cuatro películas dedicadas a Obregón.

En un telegrama encontrado en su archivo particular, se lee:

Domingo próximo verificarase (sic.) su honor este Puerto manifestación publica (sic.) fin demostrar reaccionarios simpatía (sic.) y fuerza popular

---

<sup>88</sup> Parfraseando a Fernando Fabio Sánchez quien ha dicho: “La imagen del cine documental se convirtió en la prueba material de los hechos que dieron origen a la nación mexicana. Representaron una serie de acontecimientos incontestables que eran equivalentes a la historia. Fueron el receptáculo de donde empezó a abreviar el río del alma mexicana” en, “Vistas de modernidad y guerra: el documental mexicano antes y después de la Revolución” en, Fernando Fabio Sánchez y Gerardo García Muñoz. *La luz y la guerra. El cine de la Revolución mexicana*. México, CONACULTA, 2010, (Arte e Imagen), p. 162

<sup>89</sup> *Idem*, p. 162

<sup>90</sup> Amado Alfonso Caparroso, *Tal Cual fue Tomás Garrido Canabal*, México, 1985, p. 451

goza usted entre elemento laborante Tabasco tomándose al efecto vistas cinematográficas.<sup>91</sup>

La cinta a que se refiere Garrido podría ser *Manifestación del pueblo tabasqueño en honor del General Obregón*<sup>92</sup>, filmada por Ignacio Illán el día 18 de abril de 1926 en la Ciudad de Villahermosa. Los intertítulos ponen de manifiesto que la apuesta de los convencionistas reunidos en el teatro Merino designaron al general Álvaro Obregón “vencedor de Celaya” como “candidato popular a la presidencia de la República” (Fg. 10 Apéndice 1) y al diputado Ausencio C. Cruz como candidato al gobierno de Tabasco. Los textos de las pancartas previamente establecidos que aparecen en los filmes son contundentes: “Con el General Obregón habrá paz y trabajo”; “Si es buen mexicano luche por Obregón”; “Garrido y Obregón son nuestros defensores”; “Se preocupa por el porvenir de México vote por el gran estadista Álvaro Obregón”; “Todos los ojos tabasqueños están fijos en el viejo luchador por las libertades públicas Ausencio C. Cruz”.(Fg. 11 Apéndice 1)

El filme muestra numerosos contingentes de campesinos y obreros con sus ropas blancas y sombreros de palma, marchando por la calle Constitución, entre ellos, Garrido con algunos hombres vestidos de traje; detrás de todos, la caravana de carros cierra la manifestación que avanza por varias calles de la ciudad. (Fg. 12 Apéndice 1) Se observan también algunas tomas fijas de los oradores frente a la cámara. Cabe aclarar, que en este evento político no estuvo presente Álvaro

---

<sup>91</sup> APTGC Telegrama C.9 E.4 F.1, 8 de abril de 1926.

<sup>92</sup> Rollo 22, *Manifestación del pueblo en honor del General Obregón*, 1926, 757 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional. Existe el rollo 14 titulado *Fiesta Cívica*, s/d, 376 pies que al parecer se trata de su campaña electoral o para ¿su reelección? Pues en un intertítulo dice: “Ahora **asistimos a una fiesta electoral**, porque festejable es pensar que **por primera vez vamos a presenciar la trasmisión pacífica del poder**, pues el pueblo de la República así lo impone”. Las negritas son mías (370 pies). Trinidad Malpica dijo a Marisol Arbeláez en entrevista que Obregón fue a Tabasco dos veces, la primera en 1920 y la segunda en 1928, en segunda campaña y última. Fue en marzo y lo mataron el 17 de julio por eso según Malpica, Obregón le dijo que “se estaba jugando su último round en Tabasco”. Entrevista con el señor Trinidad Malpica Hernández, realizada por Marisol Arbeláez el 25 de abril de 1979, en su domicilio particular de Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 97. Mientras que Amado Alfonso Caparrosa consigna una visita de Álvaro Obregón a Tabasco en abril de 1928 en su segunda campaña política donde afirmó que ¡Tabasco es el baluarte de la Revolución! en, *Tal cual fue..., op. cit.*, p. 460

Obregón, sin embargo, su ausencia y la lejanía no impidió mostrar la deferencia ilimitada del pueblo tabasqueño al caudillo.

Para el 12 de septiembre del mismo año, Ausencio C. Cruz, pregunta al Diputado Santiago Caparros “Si ya fue pasada por pantalla película propaganda Obregón y mía, suplícole remitirla, pues hay deseos amigos y pueblo conocerla”.<sup>93</sup> En efecto se trata de otra película que da testimonio tanto de la Convención Obrera realizada el día 21 de marzo de 1926, convocada por el Partido Socialista Radical, en la cual fueron seleccionados candidatos Garrido y Cruz, como de la manifestación en su favor del día 4 de abril del mismo año.

Existen otras dos películas que si retratan la presencia del general Obregón se trata de cintas proselitistas a favor de Ausencio C. Cruz, sin fecha, en las que los intertítulos hacen alusión a su candidatura entonces podrían ser también del año 1926. En ésta Obregón, junto con Garrido y Cruz visitan Balancán, Tenosique<sup>94</sup> y, Jonuta y Montecristo respectivamente.<sup>95</sup> Llama la atención la presencia de Obregón tal vez como apoyo moral a la candidatura de Cruz, o bien, como un anticipado proselitismo a su futura reelección de 1928, pues era Plutarco Elías Calles quien ocupaba la silla presidencial y Tomás Garrido Canabal, siempre tuvo un cálculo político cauteloso y atinado con las jerarquías políticas. (Fg. 13 Apéndice 1)

Para el mes de octubre Garrido escribe desde Nueva Orleans<sup>96</sup>, al Senador Homero Margalli, quien se encuentra en la Ciudad de México, para que “Exhiban película y activen publicación folleto”,<sup>97</sup> posiblemente se trate de alguna de estas cintas cuyo interés es hacer contundente la ovación masiva por un lado de Obregón y, por otro, la de Cruz, sucesor conveniente e incondicional de Garrido.

Sorprendentemente no hay ninguna película dedicada *exprofeso* a Plutarco Elías

---

<sup>93</sup> APTGC Telegrama C.9 E.8 F.1, 12 de septiembre de 1926

<sup>94</sup> Rollo 36, [*Gira del candidato Ausencio C. Cruz*], ca. 1926, 805 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>95</sup> Rollo 39, [*Propaganda de Ausencio C. Cruz para Gobernador por Jonuta y Montecristo*] ca. 1926, 677 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>96</sup> Garrido Canabal vivió seis meses en Nueva Orleans, tras el intento de asesinato que sufriera en la capital de la República, para regresar a Tabasco en 1927.

<sup>97</sup> APTGC Telegrama C.9 E.3 F.1, 27 de octubre de 1926.

Calles, siendo presidente y después el Jefe Máximo de la Revolución Mexicana y protector de Garrido. En la película número 45 uno de los intertítulos dice: “Manifestación en honor del C. General Plutarco Elías Calles”<sup>98</sup>, pero éste nunca aparece en la película, aunque como es claro en el título se trata de una manifestación a favor del Jefe Máximo. Sin embargo, en el filme número 10 (descarte del rollo 32) dedicado a Cárdenas, Calles aparece en escena sentado en un carro descapotable, Garrido en medio de él y Cárdenas <sup>99</sup>(Fg. 14 Apéndice 1)

El gobernador Garrido había dispuesto que en el primer automóvil viajaran a Villahermosa en el asiento trasero únicamente los generales Calles y Cárdenas y adelante, junto al conductor, el senador Carlos Riva Palacio, dirigente de la campaña presidencial de Cárdenas [...] El espacio entre Calles y Cárdenas permanecería vacío, y percatándose Riva Palacio que Don Tomás se dirigía a abordar [otro] automóvil, lo alcanzó y tomándolo del brazo lo obligó a tomar el espacio entre los dos líderes. Calles y Cárdenas vieron con simpatía el gesto de Riva Palacio. Por primera y única vez me tocó ver cómo se dibujaba una amplia y complaciente sonrisa en el rostro del candidato Cárdenas. No recuerdo que antes o en el futuro haber visto sonreír a la Esfinge de Jiquilpan.<sup>100</sup>

Como ya mencioné estas cintas refieren a la Sexta Exposición Tabasqueña inaugurada por Cárdenas en el año 1934. Plutarco Elías Calles llegó a Tabasco el 25 de marzo, fue invitado por Garrido y “complacientemente convenida con el candidato a la presidencia”.<sup>101</sup> En la película se observa una manta flanqueando un arco cuyo texto dice: “Los maestros ateos de Tabasco saludan al maestro y Gral. P. Elías Calles”.<sup>102</sup>

Lázaro Cárdenas había llegado a Tabasco desde el 8 de marzo para visitar varios municipios y después continuar por Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Regresa a Tabasco el 21 de marzo donde se interesó “vivamente por visitar las tres zonas

<sup>98</sup> 26-36 pies, rollo 45, *Secretario Federal de Gobierno*, s/d, 554 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>99</sup> 81-90 pies rollo 10, *[Visita de Cárdenas y Calles a la Sexta Exposición de Tabasco]*, ca. 1934, 825 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>100</sup> Amado Alfonso, Caparrosa V., *Tal cual fue...*, op. cit., p. 457

<sup>101</sup> *Íbidem*, p. 454

<sup>102</sup> 16-52 pies rollo 10, *[Visita de Cárdenas y Calles a Sexta Exposición de Tabasco]*, 1934, 825 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional. Más adelante en una mesa con trofeos y otros objetos, también se ve un cuadro con medallas que tiene un letrero que dice: “6a Exposición de Tabasco”, 219-237 pies.

de población autóctona: Epigmenio Antonio, antes San Carlos, en el municipio de Macuspana; los tres pueblos de Centla, Vicente Guerrero, Cuauhtémoc y Benito Juárez y Tamulté de las Sabanas, municipio del Centro”.<sup>103</sup> En el acervo fílmico que aquí analizamos existe una película<sup>104</sup> en la que observamos escenas de un Centro Difusor Indígena, tal vez estas imágenes se levantaron durante este viaje de Cárdenas pues sabemos era una de las obras de Garrido que más se exaltaba y llamaba la atención de sus invitados.<sup>105</sup> Además, este filme tiene escenas previas que registran una feria y finaliza con un plano general de mujeres con sus niños en brazos posando para la cámara, quizá podría ser el registro del Día del Indio<sup>106</sup> (o del “Niño más Sano”) al cual también asistió Cárdenas en el pueblo Vicente Guerrero.<sup>107</sup> Aunque Cárdenas no aparece en la cinta pero si Garrido y la maestra Ana Santamaría, líder magisterial importante durante el garridismo; así que también puede tratarse de alguna de las visitas de inspección que haya realizado Garrido a estos Centros Difusores Indígenas en otro momento.

---

<sup>103</sup> Amado Alfonso, Caparroso V., *Tal cual fue...*, op. cit., p. p. 449

<sup>104</sup> Rollo 48, [*Feria cultural/Centro Difusor Indígena*], s/d, 625 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>105</sup> Bassols y González Herrejón visitaron antes estos centros educacionales. Bassols en dos ocasiones. En esos planteles se impartían clases de pequeñas industrias, sastrería, música (contaba con una banda de 20 ejecutantes) ebanistería, diversos deportes, primeros auxilios, trabajos manuales, **comportamiento social y forma de conducirse en público**, alfarería, elaboración de productos lácteos, materias escolares de primero al sexto año del ciclo primario, en fin, el Gobernador Garrido con especial cuidado, había examinado todos y cada uno de tales aspectos sociales, económicos y pedagógicos que se implantaban por vez primera en aquel medio rural. ¡Hasta clases de bailes populares! eran impartidas. La población escolar era totalmente campesina y todos aborígenes. **Los sistemas didácticos establecidos por Garrido despertaron gran interés al candidato Cárdenas** y a sus acompañantes: García Téllez, Rodríguez, Ortiz Hernán y Kubli”. Amado Alfonso, Caparroso, V., *Tal cual fue...*, op. cit., p. 446. Las negritas son mías.

<sup>106</sup> “En Vicente Guerrero se conmemora el natalicio del Indio de Guelatao con una feria agrícola-ganadera-industrial -estos eventos sustituían a las antiguas y caducas ceremonias litúrgicas- y se festejaba además el ‘Día del Indio’ con un alegre y bullanguero agasajo regional [...] Cárdenas visitó los ‘stands’ de la exposición: artes manuales, innumerables productos agrícolas, así como diversas razas de ganado bovino propiedad de la comunidad. Todos los productos que se exhibieron procedían de los pueblos Vicente Guerrero, Allende y Cuauhtémoc.” Amado Alfonso, Caparroso, V., *Tal cual fue...*, op. cit., p. 444

<sup>107</sup> Centro Difusor Agropecuario establecido por el Gobernador Garrido. El futuro Presidente de la República tenía amplias referencias de estos tres establecimientos escolares que habían llegado a sus oídos por conducto del licenciado Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública y del licenciado Carlos González Herrejón, que fuera Secretario General de Gobierno cuando Cárdenas fungía como Gobernador de Michoacán”. Amado Alfonso, Caparroso V., *Tal cual fue...*, op. cit., p. 446

También Pascual Ortiz Rubio<sup>108</sup> (Fig. 15 Apéndice 1) y Abelardo L. Rodríguez<sup>109</sup> (Fig. 16 Apéndice 1), cuentan con sus cintas cinematográficas dedicadas específicamente a ellos y con la presencia de ellos. El primero fue a Tabasco en 1929 como el primer candidato del PNR; Así lo constatan los intertítulos; mientras que el segundo lo hizo ya siendo presidente en el año de 1932.<sup>110</sup> Aunque en la película *Manifestación de la Liga Central de Resistencia*,<sup>111</sup> realizada el día 26 de junio de 1930 en la Ciudad de Villahermosa, se hace proselitismo a favor de Ortiz Rubio siendo aún presidente Emilio Portes Gil, de quien por cierto no tenemos película de él junto a Garrido. Algunas pancartas dicen: "Tomás Garrido maestro del proletariado, redentor de los humildes", "Calles, Ortiz Rubio y Portes Gil, gloriosa trilogía que salvará la patria", "Viva nuestro presidente del Partido Socialista Radical", "-el presidente era Tomás Garrido Canabal-", "Pueblo tu redención está en el PNR". Como podemos ver Garrido no se dormía en sus laureles y oportunamente producía filmes como prueba de su deferencia por los candidatos de Calles.

## Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana

Estos documentos fílmicos ejemplifican la propaganda del período garridista revelan la exuberancia de la riqueza natural del paisaje tabasqueño; ponen énfasis en las manifestaciones y actos políticos; exaltan elementos de la modernización educativa, agrícola, de salud y obras públicas (hidráulicas, transportación y comunicación); ponderan las prácticas anticlericales y antialcohólicas; ejemplifican a través de los desfiles patrios y encuentros deportivos y sugieren la adhesión incondicional de la sociedad tabasqueña a la reforma político-social de Tomás

---

<sup>108</sup> "En el parque de Jonuta el pueblo quiere ver al Candidato y lo vitorea constantemente" (173 pies); "El Candidato Nacional y -el Lic. [Tomás] Garrido Canabal" (390 pies), Rollo 33, [*Visita de Pascual Ortiz Rubio a Tabasco*], ca. 1929, 711 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>109</sup> Rollo 5 [*Visita de Abelardo L. Rodríguez a Tabasco*], ca. 1932 578 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>110</sup> Carlos Martínez Assad, Selección de imágenes y comentarios. *Tabasco entre el agua y el fuego*. DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, Colección Imágenes de México.

<sup>111</sup> Rollo 19, *Manifestación de la Liga Central de Resistencia*, 1930, 268 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional

Garrido Canabal y a los principios nacionalistas posrevolucionarios. (Fgs. 17,18,19,20,21 y 22 Apéndice 1)

El gobierno Constitucional de Tabasco no escatima esfuerzo alguno para imprimir a estas ferias los mayores relieves, y procura que se impresionen películas alusivas, para darlas a conocer en toda la República como demostración evidente de la unificación de las fuerzas productoras, de la organización de las clases laborantes, y del grado de adelanto al que ha podido llegarse bajo un régimen genuinamente revolucionario.<sup>112</sup>

Como podemos leer en este intertítulo estas películas exhiben testimonios de la modernización alcanzada durante este gobierno, que se presume emanado directamente del proceso revolucionario de 1910. En este sentido el relato de los filmes del garridismo no es ajeno a la construcción simbólica de la nación mediante

una narrativa consolidada y renegociada en la primera mitad del siglo XX hasta los sesenta, base de la narrativa oficial de la Revolución mexicana. La lucha se imaginó como relato histórico unificado, una línea continua de héroes revolucionarios que perseguían un mismo propósito [...] Se imaginó a la Revolución Mexicana como un espacio cerrado e incólume en los límites del pasado. Este espacio inalterable, violento y bárbaro fue el fundamento del orden presente, que alimentaba el auténtico ser nacional.<sup>113</sup>

En el caso de Tabasco legitimaba la reforma política de Tomás Garrido Canabal.

De 1920 a 1934. Tomás Garrido Canabal fue una figura central en la historia de Tabasco, ya sea como gobernador interino o electo constitucionalmente

Durante su mandato promueve la educación laica, combate el alcoholismo y crea y mantiene un grupo denominado “los camisas rojas” el cual colabora en la supervisión de las actividades emprendidas por el gobierno

En el caso de la religión se llegaron a tomar medidas externas como el cierre de Iglesias, la prohibición de la práctica de cualquier culto y la persecución de los fieles

Estos hechos históricos trascendieron las fronteras tabasqueñas y tuvieron fuerte repercusión en el resto del país

Los siguientes materiales fílmicos de la época dan testimonio de lo ahí ocurrido.<sup>114</sup>

---

<sup>112</sup> 9-25 pies, rollo 12 *Feria de la Yuca*, 907 pies, 1930, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>113</sup> Fernando Fabio Sánchez y Gerardo García Muñoz. 1-162

<sup>114</sup> Rollo 1, s/t, 851 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de Cineteca Nacional.

No obstante, el tipo de encuadres, de las multitudes en escena, de la pluralidad y una aparente inclusión de todos los miembros de la sociedad tabasqueña (Fg. 23 Apéndice 1), estas imágenes no pueden considerarse testimonio fehaciente del convencimiento total de los tabasqueños; porque en su lugar había obligatoriedad y coerción a través de las ligas de resistencia (Fg. 24 Apéndice 1). y de la cara amable del garridismo que fueron las maestras y maestros quienes llevaban en sus espaldas la organización de esos eventos públicos con la participación incuestionable de sus estudiantes como parte de su formación escolar (Fg. 25 Apéndice 1). Además, las cintas omiten las resistencias, escisiones y oposiciones, es decir, estas películas también callan, minimizan y atenúan todo elemento que inhiba su uso como instrumento de propaganda política e ideológica, es decir, hay una evidente selección de los contenidos, exhibidos con clara pretensión de objetiva realidad. Los intertítulos, reitero, juegan un papel fundamental en la filtración de nuestra mirada:

El Candidato Nacional y el Jefe de las Organizaciones Proletarias de Tabasco contemplando la enorme **mole humana que los aclama con delirio**, piensan acaso en las altas responsabilidades que les impone la Revolución<sup>115</sup>

El registro de mantas, carteles, pancartas y camiones repletos de gente, (Fgs. 26, 27 y 28 Apéndice 1) demuestran la preparación previa del acto, sin embargo, podemos cuestionarnos si ¿la espontaneidad de las actitudes y gestos de los participantes están condicionadas por el sobre aviso?, o bien, si ¿sus reacciones manifiestan una adhesión convencida o sólo embargada por el calor de la euforia colectiva?

Sabemos por Ángel Miquel que Toscano y Ocañas en una segunda secuencia (prácticamente adaptación completa de *Viaje triunfal*), aportaban un elemento nuevo: la ausencia narrativa de un protagonista, pues entre Madero y las multitudes que lo vitoreaban, “se establecía un diálogo de movimientos y un equilibrio visual”. Las imágenes evidencian su popularidad, “hombres y mujeres, jóvenes, viejos,

---

<sup>115</sup> 757-778 pies, Rollo 35, *El General Cárdenas en los Municipios*, 1934, 897 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional. Las negritas son más.

campesinos, soldados y clasemedieros que aparecían por primera vez en una película mexicana como actores o entusiastas testigos de una transformación social que parecía decisiva”.<sup>116</sup>

Esto es, los filmes del garridismo no son los primeros en mostrar las masas entusiastas aclamando a su líder, sin embargo, en el caso del maderismo se trata de una presencia espontánea, mientras que en Tabasco “La sociedad de masas regía en la ritualidad y comenzaba a definirse con los procesos electorales” pues Garrido “quería demostrar al Centro la fuerza que tenía en Tabasco y en Tabasco la fuerza que tenía en el Centro [...] su capacidad de movilización no dejaba duda”.<sup>117</sup>

Si Miquel dice que entre Madero y el pueblo se establece “un diálogo de movimientos y un equilibrio visual”, las películas de Ignacio Illán logran exaltar a las masas. Si bien es cierto que Garrido aparece siempre en una actitud vigilante, como el gran patriarca que mira orgulloso a sus hijos, también lo es, que la sociedad tabasqueña logra un papel protagónico, edificante, aunque sea por coerción y otros por convencimiento debido a sus propias ideas o a los beneficios inmediatos que este gobierno reporto en su vida cotidiana.

Si bien las tomas al aire libre son una constante del cine documental desde época porfiriana, así como, “los encuadres panorámicos que mostraban multitudes a estos actos, las cuales aparecían despersonalizadas, apelotonadas, alrededor de los objetos de la modernidad”;<sup>118</sup> la sensibilidad de Ignacio Illán Cortés, le permitió agregar tomas de gran detalle a los rostros de la gente arengada, jubilosa pero al mismo tiempo ordenada, pulcramente uniformada de manta y sombreros de palma, con sus trajes de camisas rojas, con ropa deportiva o uniformes escolares, homologada en sus ideas políticas a través de los textos de sus pancartas, banderines y mantas de adhesión incondicional a su líder, Tomás Garrido Canabal

---

<sup>116</sup> Ángel Miquel, “Documentales de la revolución maderista”, *op. cit.*, p. 74-75

<sup>117</sup> Carlos Martínez Assad, Selección de imágenes y comentarios. *Tabasco entre el agua y el fuego*. México, Filmoteca de la UNAM, 2005.

<sup>118</sup> Fernando, Fabio Sánchez y Gerardo García Muñoz. *La luz y la guerra. El cine de la Revolución mexicana*. México, CONACULTA, 2010, (Arte e Imagen), p. 114

o al candidato en turno. Es decir, una de las aportaciones del documental del garridismo, estriba en el énfasis que hace de la gestualidad<sup>119</sup> de los individuos en medio de la muchedumbre. (Fgs. 29, 30,31,32 y 33 Apéndice 1)

Las niñas y niños que nacieron y crecieron en el garridismo fueron dignificados por medio de la educación, del deporte y el trabajo, no se trata de niños sucios, con cajones de bolear deambulando por las calles, sino estudiantes que nadan y preparan el cuerpo y la mente (Fgs. 34,35,36,37,38 y 39 Apéndice 1). No son jovencitos obreros como los que aparecen en la película *México industrial* (1922) o en *México ante los ojos del mundo. Película de los ferrocarriles nacionales* (1925), tampoco niños trabajando a orillas de las vías del tren corriendo detrás de éste para tratar de vender algo.

Comencé este trabajo cuestionándome si ¿podemos identificar algunas imágenes icónicas del garridismo? Considero que son icónicas aquellas que propagan la quema de imágenes religiosas, la demolición de iglesias y el derramamiento de bebidas alcohólicas (Fgs. 40, 41 y 42 Apéndice 1), pues estas películas sacan a la luz la particularidad y el radicalismo con que son puestas en práctica por parte de Tomás Garrido Canabal en Tabasco, así como a los sujetos que las encabezan y ejecutan en su nombre, los camisas rojas.

Respecto a la interrogante ¿Las mujeres garridistas permiten leer de otra manera la Revolución Mexicana o el período del garridismo? La respuesta es sí, pero ya veremos en qué forma porque la presencia de las mujeres en los filmes del garridismo es permanente y se observa un incremento conforme va pasando el tiempo. Estos materiales fílmicos presumen un activismo femenino, como prueba de la irrupción de las mujeres tabasqueñas en el espacio público, mujeres que se deben a la sociedad: que educan, que derraman bebidas alcohólicas y queman imágenes religiosas, juegan y se preparan física e intelectualmente a la par que los hombres. Sobresalen aquellas filmaciones de mujeres jóvenes con uniforme de

---

<sup>119</sup> “...en el cinematógrafo la palabra no es nada y la gesticulación lo es todo” George, Méliès “las vistas cinematográficas” en, Joaquín Romaguera y Ramio Homero Alsina Thevenet (eds.) *Textos y manifiestos del cine*, Cátedra, 19 (signo en imagen), p. 393

camisas rojas, arriba de autos descapotables transitando entre las estrechas calles de la ciudad de Villahermosa, con actitud fresca, serena y despreocupada (Fgs. 43, 44 y 45 Apéndice 1). Reciben a personajes importantes de la política, caminan o cabalgan junto a ellos, manejan tractores igual que los hombres (Fgs. 46,47,48 y 49 Apéndice 1). Aunque, también muestran sus rostros y sus cuerpos como ejemplo de belleza regional (Fgs. 50,51 y 52 Apéndice 1). En suma, las mujeres garridistas se hicieron visibles,<sup>120</sup> ¿cuál fue su potencial y a qué parte accedieron en la política de este período? ¿en qué esfera social son más visibles?.

Por último, una aportación más, considero que la consolidación de la política de masas durante el cardenismo abreva en mucho del garridismo, “laboratorio de la Revolución mexicana”, denominado así por él mismo durante su gira por Tabasco. Cárdenas visitó, habló, convivió y vivió en carne propia Tabasco, hay indicios para sugerir que Lázaro Cárdenas no hizo caso omiso de las palabras de Francisco J. Mújica: “hay que tabasqueñizar a México”, esto lo podemos rastrear en el cine de propaganda del cardenismo. Echemos pues un vistazo a algunos documentales *El Centro de Educación Indígena Kherendi Tzitzica* (1938) (Fgs. 53,54,55,56,57 y 58 Apéndice 1). *Los niños españoles en México* (1939)<sup>121</sup> (Fgs. 59,60,61,62,63,64 y 65 Apéndice 1). Escenas que recuerdan a los de los Centros Difusores Indígenas creados por Garrido con el propósito de modernizar a los indígenas bajo la protección del garridismo como lo veremos más adelante. Un ejemplo más, son los niños que lavan sus cabezas en los lavaderos mientras los niños garridistas nadan en la Laguna de las Ilusiones, además de las escenas de niños jugando básquetbol como los garridistas, sembrando o ejecutando danzas regionales, calistenia, o marchando por las calles, entre otros. El registro de ello se asoma en estos

---

<sup>120</sup> Lo visible es lo que parece fotografiable y presentable en las pantallas en una época dada. Simple de una época es lo que los fabricantes de imágenes tratan de captar para transmitirlo y lo que los espectadores aceptan sin asombro. El hecho notable es que lo visible se haya ensanchado en una dirección nueva, que el público haya integrado a su panorama iconográfico un sentó un sector que antes desconocía”. Pierre Sorlin, *Sociología del cine. La apertura para la historia de mañana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 58-59

<sup>121</sup> Ambos documentales en *Michoacán*, DVD, Comentarios de Ricardo Pérez Montfort, DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, Colección Imágenes de México, 150 min.

documentales, no creo que sólo corresponda a la creatividad del realizador Felipe Gregorio Castillo, he aquí otra línea de investigación.

## Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista

Nació en Villahermosa, Tabasco el 31 de julio de 1889,<sup>122</sup> hijo de Salvador Yllán Oyosa, proveniente de Toledo, España y de Cliseria Córtes<sup>123</sup> Calles, originaria de Huimanguillo, Tabasco. Fue el menor de cinco hermanos: Salvador, Dolores, Matilde y Juana.

Realizó sus estudios en Villahermosa. Aprendió de Don Manuel de la Flor, hermano del ex gobernador de Tabasco, Noé de la Flor, el oficio de la fotografía, junto con su hermano Salvador Illán.

Según la familia a los veinte años fue a los Estados Unidos a estudiar con el director Cecil B. De Mille.<sup>124</sup> Este recuerdo, inventado o no, muestra el deseo o la realidad de dar a Ignacio Illán Cortés una proyección moderna en el ramo al que dedicara parte de su vida. Alix Samantha Sánchez afirma que Juan José González Martínez comenta en su *Enciclopedia Fotográfica Garridista* que Ignacio Illán aprendió cinematografía con DeMille, no obstante, esta autora considera que el nexo laboral que sostuvo Ignacio Illán con el cinematógrafo Julio Lamadrid sugiere la posibilidad de que haya aprendido la técnica con él y no en Estados Unidos o Yucatán, estado que para entonces tenía ya una industria del cine bastante desarrollada.<sup>125</sup> A partir de telegramas encontrados en el Archivo Particular de Garrido sabemos que las cintas se mandaban a editar con Julio Lamadrid, pero no consta si Ignacio Illán

---

<sup>122</sup> Alix Samantha Sánchez Montes afirma que en el quinto Censo de Población de 1930 se da como fecha de nacimiento el año de 1893, en *Tabasco: Imagen, Fotógrafos...op.cit.*, p. 95

<sup>123</sup> He dicho ya que, según testimonios orales de la Familia, Illán se escribe con “Y” en lugar de “I” y Córtes con acento en la “o” en lugar de Cortés. Alix Samantha Sánchez equivocó mi aclaración y dice “Irma Hernández comenta que [...] según sus familiares, se debe escribir Ignacio Illán Cortés”, *Vid. Tabasco: Imagen, Fotógrafos...op.cit.*, p. 93

<sup>124</sup> Información corroborada por la nieta del camarógrafo Silvia Illán Baños, comunicación telefónica febrero de 2019.

<sup>125</sup> Alix Samantha Sánchez, *Tabasco: Imagen, Fotógrafos...op.cit.*, p. 98

trabajó *insi tu* con de Lamadrid, tampoco encontré evidencias de mensajes entre ellos para poder rastrear el aprendizaje que sugiere Alix Samantha Sánchez.

Según datos familiares Ignacio, junto con su hermano Salvador, comenzaron a tomar fotografías para el gobierno de Tabasco desde el año de 1915, siendo gobernador Francisco J. Mújica. Después, Ignacio, se une al partido de “los rojos”<sup>126</sup> y sirve como fotógrafo en el proceso armado; posteriormente, ofrece sus servicios de *motu proprio* a Tomás Garrido Canabal, según los testimonios familiares.<sup>127</sup> Sin embargo, Torres Vera<sup>128</sup> no menciona a Ignacio como artista fotógrafo del garridismo, en cambio, sí a su hermano Salvador, a Luis de la Fuente y Jaime Tirado. Pero en el AGN, existen fotografías de él y de su hermano Salvador con su firma, además de que la familia refirió que don Ignacio Illán Cortés tuvo un estudio fotográfico en el centro de Villahermosa, Tabasco.<sup>129</sup>

A los estudios que Illán pudo realizar en el extranjero, según la confirmación de su nieta, tenemos que agregar su práctica como fotógrafo, hecho que facilitó su transición al cine. Además, como muchos de sus contemporáneos nutrió su experiencia cinematográfica a partir de la cultura visual divulgada por el propio medio. La gente que hacía cine iba al cine, así que su práctica estaba relacionada con la exhibición nacional e internacional a la que se tenía acceso. En el periódico *Redención* se puede rastrear el material cinematográfico que se exhibía en

---

<sup>126</sup> Se ha denominado en la historiografía como “los rojos” al Partido Radical Tabasqueño que apoyaba la candidatura de Carlos Green en la contienda electoral de 1919 en oposición a “los azules” del Partido Liberal Constitucional que defendía la postulación de Luis Felipe Domínguez Suárez.

<sup>127</sup> Thelma Illán y Silvia Illán Baños. Entrevistas realizadas por Irma Hernández Jiménez, septiembre 2002, Villahermosa, Tabasco. Aunque, Alix Samantha Sánchez sugiere Como en los años 20 los Illán eran fotógrafos con una basta trayectoria y ya habían incursionado en el uso de la cámara cinematográfica, se puede concluir que fue Garrido quien por iniciativa propia se acercó a ellos para solicitar sus servicios. [...] No se descarta la posibilidad de que su trabajo al servicio de Garrido date de su llegada al poder; sin embargo, todo apunta a que se intensifica hacia la década de los 30, cuando el régimen estaba consolidado” en, *Tabasco: Imagen, Fotógrafos...op.cit.*, p. 98-99

<sup>128</sup> María Trinidad Torres Vera. *Historia gráfica de Tabasco*. México, AGN, 2000, p.16

<sup>129</sup> La familia ha referido un estatus económico pudiente, debido a su ascendencia española, incluso Ignacio Illán vivía en el primer cuadro de Villahermosa en una casona antigua perteneciente a la familia de su abuela. Última conversación telefónica con Sra. Thelma Trejo Illán, nieta, junio 2019.

Alix Samantha Sánchez cita un taller denominado “La Fotografía Yllan ubicado en Sarlat número cinco”. Más tarde los hermanos “Salvador e Ignacio Illán de 30 y 23 años de edad respectivamente, iniciaron un nuevo taller fotográfico en conjunto hacia 1916” en, *Tabasco: Imagen, Fotógrafos...op.cit.*, p. 96

Villahermosa.

A partir de escasos listados de pago firmados por el contador cajero del estado de Tabasco, telegramas, notas manuscritas y memorándums,<sup>130</sup> en el Archivo Particular de Tomás Garrido Canabal depositado en el AGN, se ha podido corroborar la contratación de Ignacio Illán Cortés por parte del gobierno del estado de Tabasco. Si bien es cierto que estos documentos son del año 1930, también se cuenta con los créditos que se otorgan desde el año 1926 en la película número 22, refiriéndose a él como fotógrafo;<sup>131</sup> mientras que en la número 23 se exalta la “monumentalidad” de la cinta filmada por él y,<sup>132</sup> en el filme 42 se consigna la autoría de los intertítulos por parte de Ignacio Illán.<sup>133</sup> Aún para el año 1934 seguía colaborando, siendo las películas pro Cárdenas y una en honor a Tomás Garrido Canabal, ya como Secretario de Agricultura, sus últimas participaciones.

En algunas cartas también encontré que Ignacio Illán no fue un cinematografista de tiempo completo, pues trató de combinar este oficio con otros para su sustento, como la letra podemos constatar:

[...] he tenido que hacer sacrificios y compromisos, con el afán de ayudar a **mi modesto presupuesto de vida**, me tomo la libertad de suplicarle me diga si mi referido proyecto es de su aprobación, para seguir con paso firme; y decididamente obtener los aparatos para la purificación de las aguas [...] éste asunto no sólo beneficiará al público en materia de higiene, que son los anhelos de usted, sino será un adelanto más, y una colaboración sincera á su magna obra por el bien comunal.

**Como siempre soy de usted un fiel y buen amigo y S.S. Ignacio Illán C.**<sup>134</sup>

La respuesta de los funcionarios de gobierno garridistas fue indiferente y hasta cierto punto amedrentadora:

---

<sup>130</sup> APTGC, AGN, C. 13 E. 1 F. 308 Telegrama 4 de julio de 1930. C.12 E.7 F.55, 8 de noviembre de 1930. C.12 E.7 F.62, 30 de agosto de 1930. C.131 E.13 F.40 s/d.

<sup>131</sup> 9-13 pies, rollo 22, *Manifestación del pueblo en honor del General Obregón*, 1926, 757 pies, Colección documental Garrido Canabal bajo resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>132</sup> 0-6 pies, rollo 23, *Ausencio C. Cruz Candidato al Gobierno del Estado de Tabasco*, 1926, 1064 pies, Colección Documental Garrido Canabal bajo resguardo de la Cineteca Nacional. Las negritas son mías.

<sup>133</sup> 0-18 pies, rollo 42, *Feria de la Naranja*, 1929, 816 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>134</sup> APTGC C.30 E.19 F.2 Carta dirigida a Tomás Garrido Canabal, 31 de mayo de 1934. Las negritas son mías.

[la] venta al público [de] agua esterilizada [...] será un verdadero adelanto [...] **No omito manifestar a ud. que lo anterior dentro del más riguroso verismo y de tal manera que, al no adaptarse á lo anunciado, será castigado ud. con todo el rigor de la ley.** [...] arregle de una manera satisfactoria este asunto con las otras esferas tanto oficiales como obreras, para asegurar un éxito a su empresa [...] <sup>135</sup>

Nótese que se trata de un documento de 1934 en el que nuestro “artista” menciona un “modesto presupuesto de vida” -tal vez su abolengo empezaba a mermar o simplemente era un emprendedor perseverante-, además, con exacerbada humildad suplica la aprobación de Garrido a fin de no arriesgar su patrimonio, sin dejar de ponderar que su proyecto coadyuvaría con los propósitos sociales en materia de higiene de su gobierno. En suma, el haber sido camarógrafo de Garrido no le hacía merecedor de un trato especial y ningún beneficio económico; esto presume, ¿la honestidad a ultranza de Garrido de no beneficiar a sus amigos?, o bien, ¿de la honestidad de Illán por no haber aprovechado ese hecho para proveerse un estatus privilegiado?, o simplemente, ¿Garrido aprovechó la lealtad correligionaria de Ignacio Illán para ahorrarse recursos del gobierno?, pagándole quizás honorarios modestos.

Ignacio Illán estaba en plena edad productiva contaba para entonces con 45 años (1934), no es extraño que tuviera que planear una forma complementaria de ganarse la vida, pues a lo largo de su vida desarrolló otros oficios, y al parecer fue el camarógrafo oficial de Garrido, pero no de tiempo completo:

“...manifestandole (*sic*) que me sobra voluntad y buena fe para trabajar al gobierno de ud si mis servicios con mi otra camara (*sic*) le son útiles **estoy presto hasta volar.** Resp. Ignacio Illán.”<sup>136</sup>

Este telegrama evidencia, en primer lugar, la incondicional lealtad que Ignacio Illán tenía a Garrido. En segundo lugar, se devela la urgencia del gobierno por salvar la situación y hacer uso del recurso humano que tenía a la mano y, que mejor que la de su amigo fiel: “si película sirve para la cámara, puedes venir. **Afectuosamente.**

<sup>135</sup>APTGC, C.30 E.19 F.3, Departamento de Higiene del Estado, 29 de mayo de 1934

<sup>136</sup>APTGC, AGN, C.23 E.32 F.7, 1º de septiembre de 1933. Las negritas son nuestras.

Gob. Edo.”<sup>137</sup>

A lo que responde Illán: “Lic. Tomas Garrido ratifico mi mensaje, no tengo aparato de cine, ofrezco (sic) servicios con cámara fija.”<sup>138</sup> y, en tercer lugar, el hecho de que el gobierno garridista carecía de infraestructura de producción, a pesar de la constante y numerosa realización de películas durante quince años.

Por otro lado, quizá, la remuneración económica de Ignacio Illán no era suficiente como para vivir únicamente de dicha actividad, en uno de los recibos del año 1930, consta el pago de \$50.00 “por trabajos fotográficos”.<sup>139</sup> En otro del mismo año \$95.00 por “importe de material fotográfico proporcionado...” y por \$20.00 a su hermano Salvador Illán, importe por trabajos fotográficos en diligencias judiciales”<sup>140</sup> Primero, se advierte que el pago fue por trabajos fotográficos no cinematográficos o fílmicos, segundo no especifica cuántos trabajos realizó pero la leyenda está en plural, así que pudo haber realizado dos o diez, tercero tampoco se aclara el período de tiempo en el que devengó dicho pago. Aunque la remuneración de su hermano Salvador, también por trabajos fotográficos es menor, enunciado igual en plural y sin temporalidad. A partir de los costos de vida que encontré en el periódico *Redención* (*Vid. Infra* Exhibición dentro de Tabasco) y en datos proporcionados por la historiadora Marcela Tostado,<sup>141</sup> puedo decir que el pago otorgado a Ignacio Illán es modesto, apenas por encima del sueldo

---

<sup>137</sup> APTGC, AGN, C.27 E.32 F.7, 1º de septiembre de 1933. Las negritas son mías.

<sup>138</sup> APTGC, AGN, C.27 E.32 F.10, Telegrama de Ignacio Illán, 2 de septiembre de 1933.

<sup>139</sup> APTGC, AGN, C.12 E.7 F.62, 1930

<sup>140</sup> APTGC, AGN, C.12 E.7 F.55, 1930

<sup>141</sup> Los recursos económicos del magisterio eran insuficientes: en 1927 una familia de 4 o 5 personas requería de aproximadamente 33 pesos mensuales para alimentarse; 36 en 1931 cifra semejante en 1935, siendo que el salario del maestro rural era de 30 pesos mensuales. El cálculo consideró el consumo de 3 kg de carne, 2 de café, 3 de arroz, 3 de frijol, 3 de azúcar, 3 de maíz y 1 kg de manteca, conforme a los precios oficiales publicados en *Redención* el 5 de octubre de 1927 y el 12 de febrero de 1930. Un maestro de circuito o de escuelas “tipo económico” ganaba 30 pesos mensuales hasta 1932 y 45 a partir de 1934. Maestro de escuela rural (sin título) 60 a 90 pesos mensuales según nivel de preparación. Maestro de escuela urbana 120 a 150 según contar o no con título. Director de escuela urbana (información para 1929) 180 a 240 según titulación. Inspector 210 a 300 pesos (información para 1930). 1929 el salario del magisterio rural se encontraba por debajo del promedio general de salarios en el estado (que era de 95.4 pesos mensuales). En 1935 era ligeramente mayor al salario mínimo del peón de campo. en Marcela Tostado, *El intento por liberar... op. cit.*, p. 195

mensual de un maestro rural de escuela “tipo económico” y ligeramente por debajo del sueldo mensual de un maestro rural sin título. Tomando el cálculo que Marcela Tostado hizo de \$33.00 a \$36.00, para una familia de 3 o 4 miembros que en 1927 y hasta 1931 compraban una canasta de 3 kilogramos de carne, 2 de café, 3 de frijol, 3 de azúcar, 3 de maíz y 1 de manteca; Illán podía comprar con \$50.00 una despensa parecida, para seis miembros de familia (4 hijos y esposa), sobrándole entre diecisiete y catorce pesos para algunos otros artículos de primera necesidad y de otra naturaleza, la familia ha referido que don Ignacio Illán gustaba de vestir bien, comer bien, vivir bien, no con ostentación pero sí con comodidades, muy probablemente su nivel de vida lo resolvía también con su estudio fotográfico, los servicios al gobierno garridista y negocios que trataba de emprender.<sup>142</sup>

A pesar de los escasos comprobantes de pago hallados, puedo afirmar que Ignacio Illán fue el único camarógrafo del garridismo, incluidos los filmes en que no aparecen sus créditos, pues a lo largo de más de diez años, se observa continuidad en su realización, al menos, lo que se ve en el fondo fílmico resguardado por Cineteca Nacional, que, hasta el momento, son las únicas películas encontradas.<sup>143</sup> Sin embargo, la secrecía en que se mantuvieron estas evidencias fue tal, hasta antes de que la Cineteca Nacional las sacara a la luz en el año 1998, que ni siquiera los investigadores más connotados del período los habían visto. De hecho, la familia del camarógrafo comentó que tuvo en posesión algunos rollos, pero debido a lo polémico de su contenido y a las divisiones políticas de los Illán, uno de sus

---

<sup>142</sup> Última conversación telefónica con la Sra. Thelma Trejo Illán, nieta, junio 2020.

<sup>143</sup> Alix Samantha Sánchez, *Tabasco: Imagen, Fotógrafos...op.cit.*, p. 101 dice que “Pasados los años continuaron su trabajo de manera independiente [...] siendo que el taller de Salvador Illán se encontraba en la calle Juárez y Lerdo sin número y el de Ignacio Illán en Juárez número 45. A pesar de ello no se descarta la posibilidad de que hayan trabajado juntos para la filmación de los eventos más importantes del período garridista”. Agrega la autora “que en 1927 ambos se anunciaron en la prensa como fotógrafos y cinematógrafos artísticos y científicos por separado” Sin embargo, “Salvador hace gala de sus más de 20 años de experiencia, con la aprobación de los más grandes maestros de la república y ofrece los servicios de retratos, grupos de boda, estudios de ancianos, ampliaciones a todo color y en todos los tamaños, así como tarjetas postales, revelado e impresiones de aficionados”. Empero, no figura la palabra filmaciones o cinematografía. En cambio, “Ignacio se anuncia ofreciendo retratos, fotografías de noche y **cinematografía moderna**, trabajos a domicilio, pasadía y en cualquier parte del estado, trabajos garantizados por la experiencia”, p. 121. Las negritas son más

tíos decidió deshacerse de las cintas<sup>144</sup>.

Además, la factura cinematográfica de Ignacio Illán Cortés muestra continuidad a lo largo de más de diez años. En sus películas se observa falta de fluidez en la construcción narrativa, empero, puedo asegurar que sólo obedece a falta de destreza en el manejo del equipo, sino más bien, a la carencia de éste, pues la mayoría de las veces se percibe sólo un punto de vista de una cámara. Quizá por ello, los movimientos son en apariencia abruptos, porque en definitiva apagaba la cámara para correr de un lugar a otro, tratando de captar otro plano del evento por falta de otra cámara, sin dejar fundidos o disolvencias. O bien, transitaba abruptamente de un plano a otro; por ejemplo, de un plano general fijo de un grupo de personas a un plano en contrapicado para tomar el vuelo de un avión y regresaba al punto de origen sin cortar, tal vez puede tratarse de una impronta para no perder detalle de lo sucedido y facilitar a Julio Lamadrid los trabajos de edición en la Ciudad de México, de lo que él había registrado *in situ*.

Se sabe de otros aficionados como es el caso de Francisco García Irbizu, impulsor del documental en Zamora, Michoacán y de quien se conoce una película titulada Zamora del año 1929<sup>145</sup>. Esta película guarda mucha semejanza con las películas garridistas en cuanto a la construcción del discurso narrativo, me refiero a la captura en planos generales fijos de conjuntos de personas en semicírculo abierto a la cámara; planos medios de mujeres reinas de la fiesta -que a diferencia de las tabasqueñas-, sí aparecen arregladas con toda suntuosidad lo mismo que su corte; panorámicas del traslado en carro al campo de aviación, ambos símbolos de la modernidad -que en las películas garridistas se repiten constantemente-. Aquí tampoco faltan los carros alegóricos que a diferencia de los tabasqueños que promocionaban los cultivos de cada región del estado, los primeros promocionaban los distintos giros comerciales: zapaterías, panaderías, etc., Por último, no faltan

---

<sup>144</sup> Silvia Illán Baños. Entrevista realizada por Irma Hernández Jiménez, septiembre 2002, Villahermosa, Tabasco

<sup>145</sup> en *Michoacán*, Comentarios de Ricardo Pérez Montfort, DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, Colección Imágenes de México, 150 minutos

los ángulos diagonales fijos de numerosos contingentes de trabajadores y de charros a caballo que según palabras de Ricardo Pérez Montfort son los “típicos representantes de la mexicanidad”<sup>146</sup>, por lo que no podían faltar en los festejos, así como los miembros de algún regimiento militar (Fgs. 66,67,68,69,70,71,72,73 y 74 Apéndice 1)

Tenemos también el caso de *Alma tlaxcalteca*, película por encargo del año 1931. Eduardo De la Vega la define como “un digno ejemplo (mediometraje documental) de propaganda política regional a través del cine, valioso y revelador documento”<sup>147</sup>

Al parecer, Adrián Vázquez Sánchez, gobernador del estado de Tlaxcala mandó a realizar esta película como muestra de que “[...él y] el pueblo tlaxcalteca patentiza su adhesión y entusiasmo a la grandiosa labor del C. Presidente de la República Ing. Pascual Ortiz Rubio”, con la participación de todos los sectores de la sociedad del Partido Socialista de Tlaxcala, “quien en unión de los demás miembros del Comité organizador trabajaron empeñosamente para que las fiestas de la Semana Nacionalista tuvieran esplendor y lucidez”; que a diferencia de los tabasqueños, las fuerzas tlaxcaltecas sí hacen patente con un intertítulo que “El Partido Socialista de Tlaxcala [está] adherido al Partido Nacional Revolucionario...” (Fgs. 75,76 y 77 Apéndice 1)

Así pues, con planos generales y medios se presentan al presidente Ortiz Rubio,<sup>148</sup> al gobernador, al vice- presidente del Partido Socialista, al secretario de Gobierno,

---

<sup>146</sup> En *Michoacán*, Comentarios de Ricardo Pérez Montfort, DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, Colección Imágenes de México, 150 minutos

<sup>147</sup> Eduardo De la Vega y Rosario Vidal Bonifaz. “Cine y propaganda política regional: el caso de Alma Tlaxcalteca (Ángel E. Álvarez, 1931)” en, *Espiral*, Estudios sobre estado y sociedad. Vol. XIV, No. 42, mayo/agosto 2008, p. 127

<sup>148</sup> “Es muy probable que Vázquez Sánchez estuviera al tanto de la preferencia de Ortiz Rubio por el medio cinematográfico que decidiera hacer eco no sólo a la Campaña Nacionalista sino al uso político del cine. De ahí entonces, que en la primera imagen de alma Tlaxcalteca aparezca el Presidente en riguroso *close up*...” Eduardo De la Vega y Rosario Vidal Bonifaz. “Cine y propaganda política regional: el caso de Alma Tlaxcalteca (Ángel E. Álvarez, 1931)” en, *Espiral*, Estudios sobre estado y sociedad. Vol. XIV, No. 42, mayo/agosto 2008, p. 141

a los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y a los funcionarios colaboradores. Con panorámicas y planos generales se exalta los edificios históricos y religiosos de la ciudad de Tlaxcala. En la fachada del santo sepulcro, se filma a un grupo de señoritas y niñas vestidas a la moda con sombrillas posando para la cámara. Como testimonio de su fe católica se capta la salida de su iglesia a la virgen de Ocotlán, rodeada de la gente. A diferencia de las películas del garridismo aquí si se hace alarde con orgullo de su devoción aún viva. Empero, al igual que en los filmes garridistas se comparten símbolos de modernidad y progreso alcanzados por estos gobiernos posrevolucionarios como serían los carros y los puentes, es decir, se insiste en una visión positivista de la tecnología y la modernidad. En esta película también so pretexto de mostrar el puente, se utiliza la presencia femenina de niñas y señoritas tomadas de las manos, caminando con dificultad dentro del río, sin mojar sus vestidos a la moda y luciendo sus cabellos cortos (Fgs. 78,79,80 y 81 Apéndice 1).

Al igual que el garridismo se presume como la sociedad tlaxcalteca, sin distinción de clases, abrazan los ideales revolucionarios que reivindican el trabajo agrícola y fabril, así como, la educación como medios para alcanzar la libertad y la dignidad:

“[...] 12000 tlaxcaltecas de todas las clases sociales demuestran se HACE PATRIA con la Escuela, con la Agricultura, con la Industria, con el Trabajo de los Ciudadanos libres que tienen conciencia de lo que valen y pueden.”

Los maestros son aplaudidos como “Entusiastas [...] que prestaron su cooperación en la labor patriótica” de la Semana Nacional. Los profesores de esta época jugaron un papel fundamental en el arraigo del nacionalismo posrevolucionario del mismo modo que los artistas plásticos y el cine. Con planos generales y paneos de derecha a izquierda se inmortaliza los rostros de los profesores y profesoras participantes. Ellos visten de traje obscuro y ellas con presentables vestidos modestos. A diferencia de las maestras y maestros garridistas, los tlaxcaltecas son de edades medias a maduras no tan jóvenes como los tabasqueños. Además, se ve casi el

mismo número de hombres y mujeres, mientras en el caso tabasqueño, sobresale la presencia femenina (Fg. 82 Apéndice 1).

Del mismo modo que en el Tabasco garridista la escuela es fundamental en la formación de nuevos hombres y mujeres para una nación que se pretende progresista en sus ideales sociales, o por lo menos, esto es lo que también se desea exhibir en esta semana patriótica tlaxcalteca. Por eso vemos a niñas de cabellos cortos como lo amerita la moda de la época y niños con sus uniformes escolares haciendo demostraciones de calistenia en la plaza de toros, captados en amplias panorámicas. La danza, es importante, en esta orientación modernista de la educación: formar el cuerpo libre de prejuicios y dogmas, haciendo conscientes a los niños de sus potencialidades artísticas (Fgs. 83 y 84 Apéndice 1).

Asegura un intertítulo que “En las escuelas de las Haciendas se nota el adelanto de la clase proletaria”. En plano general se ve una fachada que dice: “Escuela San Martín Notario”. Afuera en lo que pareciera más un jardín que un campo de cultivo se encuentran niños y niñas acompañados de un par de adultos vestidos de traje, simulando trabajar la tierra, pues sólo acarician, peinan, la tierra con evidente inexperiencia e idea de lo que están haciendo, incluso se voltean a ver unos a otros como esperando instrucciones o siguiendo a los demás, mientras otros están quietos. La escena es valiosa porque, por un lado, denota lo que probablemente el gobernador o el camarógrafo, han pedido a los docentes mostrar y, por otro, connota, los códigos ideológicos de lo que un líder revolucionario sabe se espera de él y, por tanto, debe mostrarlo para ser reconocido y validado por la gran familia revolucionaria, ya que el intertítulo señala que se trata de escuelas de haciendas (Fg. 85 Apéndice 1).

En Tlaxcala los docentes también fueron los encargados de organizar las exposiciones de los productos regionales, como lo hacían sus colegas tabasqueños. Con planos medios y de detalle se exhiben distintos productos artesanales e industriales de la región.

Aquí también, la cámara fija apostada en una esquina de la calle capta en planos generales la entrada de los distintos contingentes participantes en el desfile,

predominan los campesinos de sombreros de palma, chinas y charros. Después de un corte, el camarógrafo nos brinda otro punto de vista, ahora desde lo que pudiera ser la alameda central de la ciudad que tiene como escenografía los arcos de los edificios que flanquean al parque y los árboles. Puntos de vista estratégicos desde los cuales Ignacio Illán Cortés también muestra a las multitudes tabasqueñas. La participación se presume masiva: “La aglomeración en las azoteas, ventanas y calles, era imponente, pues por primera vez en Tlaxcala, se reúnen más de 25000 personas”.

Otro elemento constante en este tipo de filmes propagandísticos son los carros alegóricos, los vimos desde el porfiriato, en este caso no anuncian comercios como los de Zamora, sino que promueven los estereotipos de “lo mexicano”: personas vestidas de indios e indias, pero con rasgos mestizos, charros y chinas poblanas y otros trajes regionales. Algunos carros llevan grandes plantas endémicas. Las mantas promueven que: “Consumiendo artículos nacionales cooperan al progreso (ilegible)...”, como parte del discurso nacionalista de la época y del fuerte impulso que trata de darse a la industria nacional (Fgs. 86,87 y 88 Apéndice 1).

Se magnifica la predilección de los turistas por estas tierras y en un alarde propagandístico, cámara fija con distintos emplazamientos generales, en picada, en medio de la calle, se filma a los autos y camiones de turistas: “Soberbia excursión de la Capital de la República. Más de 1000 turistas llegan a la Ciudad”. Ignacio Illán, en uno de sus filmes también presumirá la estancia de “Turistas norteamericanas saboreando el sabroso chorote regional. Las mismas departiendo con el gobernador del estado”<sup>149</sup>

Así como en las películas garridistas no faltó la presencia de agrupaciones y regimientos militares como muestra de la lealtad y apoyo firme al gobierno local, en esta pretensión de la participación plural y convencida de todos los sectores de la sociedad; en la Semana Nacional tlaxcalteca, tampoco pudieron faltar: “el 59º Regimiento” y “La 33ª Jefatura de Operaciones en el Estado...” Al aire libre, cámara

---

<sup>149</sup> 182-188 pies, rollo 44, *Congreso Estudiantil Socialista*, 1934, 805 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

fija observamos distintos contingentes de hombres vestidos de militares a caballo con espadín y a otros con uniforme, guantes y gorros blancos marchando, algunos más, captados en planos medios dirigen discursos.

El filme culmina con un largo intertítulo de acostumbrada lealtad:

El C. Gobernador Constitucional del Estado Adrián Vázquez Sánchez y el c. Vice-presidente del Partido Socialista del mismo Dip. Fernando Carvajal, altamente satisfechos del sorprendente buen éxito que obtuvo la Semana Nacionalista, se complacen en hacer público su reconocimiento a todos los habitantes de ésta progresista entidad, por el indiscutible entusiasmo y buena voluntad con que, a pesar de las difíciles circunstancias económicas porque atraviesa toda la República, secundaron la iniciativa de los organizadores de esa muestra de patriotismo. No se les oculta que el contingente prestado por todas las clases sociales importó un sacrificio; pero al mismo tiempo estimando éste esfuerzo en todo lo que vale, porque demuestra su adhesión firme a los ideales de la Revolución tan celosamente defendidos por los C.C. Presidente de la República Ing. Pascual Ortiz Rubio y Gral. Plutarco Elías Calles, con los que el Gobierno de Tlaxcala está identificado. El mismo Gobierno, por tanto, seguirá en su obra de impulsar y fomentar todo lo que favorezca el mejoramiento de nuestras fuentes de riqueza, contando para ello con la colaboración de las fuerzas vivas del viril, abnegado y siempre laborioso pueblo Tlaxcalteca.<sup>150</sup>

Así pues, el cine juega un papel propagandístico fundamental en la reconstrucción nacional posrevolucionaria y se enfatizaba la aparente unión de las clases sociales en torno a esos esfuerzos patrióticos. En el caso de *Alma Tlaxcalteca* se exalta el

---

<sup>150</sup> Eduardo De la Vega y Rosario Vidal explican que el gobernador Vázquez había querido imponer un “rígido e injusto sistema arancelario”, los campesinos y obreros estuvieron a punto derrocarlo por eso derogó la propuesta y conservó el poder hasta 1933. *Alma Tlaxcalteca*, contiene una “serie de imágenes típicamente regionalistas y costumbristas haciendo énfasis en la estabilidad imperante en el estado y en los supuestos logros del régimen encabezado por el gobernador Vázquez [...] Se trata de un filme que pese a todo disfraza muy sutilmente su contenido propagandístico local y que al mismo tiempo, pretendía hacer que Vázquez Sánchez quedara bien con el gobierno federal”, pero, según los autores, “la película no tuvo propiamente financiamiento del estado, al parecer se hizo con fondos del PSDT y quizá del mismo gobernador [por tanto responde a] afanes del gobernador de Tlaxcala por utilizar al cine como un medio de autopromoción para, en este caso, consolidarse en el poder regional”, Eduardo De la Vega y Rosario Vidal Bonifaz. “Cine y propaganda... *op.cit.*, p. 139

celo revolucionario del presidente Ortiz Rubio, y del Jefe Máximo Plutarco Elías Calles como manto protector del primero. Pero esa transformación no sería posible primero, sin los recursos naturales estatales y, en segundo lugar, sin la colaboración del viril pero siempre abnegado, alienado, pueblo trabajador tlaxcalteca o tabasqueño, michoacano, mexicano.

Como hemos podido ver el trabajo como camarógrafo de Ignacio Illán Cortés, no es muy ajeno al que realizaron otros aficionados o camarógrafos más experimentados como es el caso de Ángel E. Álvarez, quien “había ganado fama como promotor y cultivador de un cine estrictamente regional en Puebla, colindante con Tlaxcala”.<sup>151</sup> Esto es, Illán utiliza una estructura narrativa *ad hoc* a la época, explota los emplazamientos conocidos, su trabajo se realiza entonces a la usanza del trabajo cinematográfico en el cual uno filma, otro escribe los intertítulos, uno más edita, etc. De hecho, el haber confirmado que Illán escribió intertítulos, brinda la posibilidad de sugerir su autoría intelectual y el reconocimiento de una postura política convencida, dado que, sus textos fungen como propaganda ideológica propia y no sólo como reflejo de la producción estatal por encargo, pues como dije anteriormente, según testimonios de la familia él fue en su momento un convencido seguidor de Tomás Garrido Canabal, empero, al igual que en el caso de Ángel E. Álvarez, De la Vega y Rosario Vidal, “no tienen claro si fue el gobernador Vázquez quien pidió al cineasta filmar el documental o fue el cineasta con gran olfato, [quien] propuso al político realizar un testimonio fílmico de tales festividades”.<sup>152</sup> Esto es, cabe la duda si fue Ignacio Illán quien ofreció sus servicios a Tomás Garrido o fue el gobernador tabasqueño quien pidió a Ignacio Illán colaborar con su gobierno, favoreciéndose así para transitar del oficio de fotógrafo al de camarógrafo saltando a escena cámara en mano de manera improvisada, pero con el ojo educado, pues como fotógrafo sabía qué, cómo, cuándo y dónde capturar a su objeto, nutriendo su experiencia con el paso del tiempo.<sup>153</sup> O bien, fue una deferencia de ida y vuelta, sobre todo si

---

<sup>151</sup> Eduardo De la Vega y Rosario Vidal Bonifaz. “Cine y propaganda política regional...”, *op. cit.*, p. 133

<sup>152</sup> *Ibidem*, p. 133

<sup>153</sup> Alix Samantha Sánchez hace una interesante asociación de algunas fotografías de los hermanos Illán: “El encuadre ajustado, el punto de vista alto y la iluminación que muestran los Illán en estas fotografías prueban

atendemos a la tónica de los mensajes sostenidos entre ellos en los documentos arriba ofrecidos.

Tenemos otro ejemplo más viejo entre Toscano y Madero:

En cuanto a su dimensión comercial, no parecen haber surgido de un contrato explícito mediante el cual Madero o alguien cercano a él las solicitara, sino más bien de la intención de los documentalistas de obtener provecho de ellas en el momento de su exhibición -es decir, del uso tradicional del cine para capitalizar la noticia del momento en cintas informativas [...] No queda claro si este compromiso provino de la fe de Toscano en el movimiento además de la esperanza de obtener provecho con la exhibición de lo filmado, pero lo cierto es que desde entonces y hasta la toma de posesión de Madero como presidente y de Pino Suárez como vicepresidente mes y medio después, hizo retratos cinematográficos de ellos y sus seguidores...<sup>154</sup>

Finalmente, se comprende que una vez exiliado Garrido,<sup>155</sup> las dificultades que enfrentaron sus partidarios para permanecer al frente del gobierno del estado de Tabasco, pudo haber desanimado cualquier intento por reactivar la filmación de películas, por lo que Ignacio Illán tuvo que emprender quizá con algo de ahorros, negocios para la época vanguardistas como el del agua purificada arriba mencionado. Asimismo, los distintos trabajos ejercidos por él muestran lo polifacético de su personalidad; tal fue el caso de su incursión en el periodismo aficionado y en la optometría, oficio que desempeñaría hasta su muerte, 23 de octubre de 1969.<sup>156</sup>

---

sus habilidades, pues aún siendo tomas espontáneas que supusieron condiciones complicadas, lograron capturar la atmósfera de los eventos de una manera admirable. El juego de líneas, la composición, la luz y las figuras rítmicas traen a la mente obras como *La música en las Tullerías* de Édouard Manet. *Baile en el Moulin de la Galette* y *El almuerzo de los remeros* de Pierre-Auguste Renoir; similitudes que permiten preguntarse si los hermanos Illán conocían el trabajo de estos impresionistas franceses y si recibieron además educación en arte”en, *Tabasco: Imagen, Fotógrafos...op.cit., p. 118*

<sup>154</sup> Ángel Miquel, “Documentales de la Revolución maderista”, en Aurelio de los Reyes García-Rojas y David M.J. Wood (coords) *Cine mudo latinoamericano. Innovación, vanguardias y transición*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015, p. 77-78

<sup>155</sup> Debido a la fractura de la relación entre Plutarco E. Calles y Lázaro Cárdenas

<sup>156</sup> Información proporcionada por C.P. Eduardo Mario Maestro Payró. Subdirector de Cultura-DECUR Mpal. De Centro, 28 de junio de 1999. Vía fax.

## Exhibición y producción de los filmes garridistas

Estas películas fueron financiadas por el gobierno de Tabasco como pudimos corroborar a través de varios documentos encontrados en su archivo particular que por lo menos datan del año 1925 a 1934, en los cuales Garrido o su secretario particular, solicitan precios y compras de material cinematográfico, o bien, las casas distribuidoras le hacen algún ofrecimiento para mejorar su equipo o avisan de algún envío:

“Muy estimado y respetado señor:  
Obsequiando con todo gusto sus deseos y a la mano del motorista, señor Jacinto Bosch, me permito remitir a Ud una cámara para tomar películas, la cual es complemento del cine Pathe Baby, y si le es útil, puede usted quedarse con ella. Pronto recibiré otros aparatos de cine igual marca pero con lente mayor queda un cuadro de 1-30 por 1-70 de proyección a 5 metros de distancia; si Ud quiere y tan pronto los reciba, puedo cambiarle con uno de estos el que usted tiene.”<sup>157</sup>

En una carta:

Muy señor Maestro:

Obra en nuestro poder su tarjeta de fecha 28 del pasado y hoy por correo separado tenemos el gusto de enviarle nuestro catálogo ilustrado (...) sobre las cámaras Contessa Nettel, así como la lista de precios. Los precios se entienden en Oro Nacional (...) usted encontrará detalles sobre la camarita “Ergo” que le interesa a usted.

De aparatos de laboratorio únicamente le podemos ofrecer nuestros microscopios Zeiss, pues otros aparatos para fines químicos no llevamos en existencia.<sup>158</sup>

Tal vez Garrido trataba de adquirir equipo cinematográfico y para laboratorio de revelado. En el filme 41 uno de los intertítulos refiere la fecha del 16 de septiembre de 1924<sup>159</sup>, con motivo de un acto oficial en el parque Hidalgo, teniendo como

---

<sup>157</sup> José Fojaco y Cia. Sucs, 19 de febrero de 1925. C. 8 Exp. 3 F.2 APTGC AGN. Garrido contesta al Sr. Bosch “recibí una cámara para tomar películas y le suplicó se sirvan decirme el precio para dar la orden de pago”. 26 de febrero de 1925. C.8 Exp. 3 F.2 APTGC AGN.

<sup>158</sup> Shultz Hermanos Sucri., 4 de octubre de 1926 C.10 Exp. 5 F.60 APTGC AGN

<sup>159</sup> Rollo 41 (463 pies) Título: Lic. Tomás Garrido Informe.

invitado de honor al presidente Álvaro Obregón. El rollo 23 cita la fecha 21 de marzo de 1926<sup>160</sup>.

Sabemos que Julio Lamadrid efectuó los trabajos de revelado, impresión y a veces de edición, sin embargo, los documentos que comprueban esto son muy tardíos, al menos los encontrados hasta el momento en el Archivo Particular de Garrido, que van del año 1931 a 1934. No obstante, en un telegrama dirigido a Garrido por parte del senador y tío de éste se dice: “Recibí películas dime si las entrego señor Lamadrid **quien las ha revelado siempre** u otras casas diciéndome su nombre”<sup>161</sup>. Apoyados en el mismo archivo, todo parece indicar que se abandonó el interés por la compra de equipo y/o material de laboratorio, dado los telegramas encontrados en los que se envía el material a la Ciudad de México con Lamadrid para su revelado, impresión e incluso edición. Posiblemente el factor que más contribuyó a ello sea, el clima tropical tan severo para el material negativo cinematográfico.

También se encontró documentación relativa a la compra de material fílmico. Por ejemplo, Garrido solicita a American Photo Supply Co, S.A., el 2 de marzo de 1931, 40 rollos películas negativas Eastman no pancromáticas de 35 mm de 100 pies cada rollo, en sus bobinas respectivas;<sup>162</sup> con factura a nombre de la Tesorería General del Estado de Tabasco, se cobran sólo 20 rollo de películas negativas Eastman no pancromáticas de 35 mm de 100 pies cada rollo con sus bobinas respectivas para cámara Eyemo \$330.00, 1 filtro cuadrado para cámara Eyemo, 1 porta filtro \$12.00 y 1 telegrama \$2.69, total a pagar \$344.69<sup>163</sup>. Los pedidos continuaron hasta el año de 1934, al menos eso es lo que los documentos existentes permiten decir.

En un memorándum del 11 de mayo 1933 se cita un listado de material entregado a la Proveduría de la Secretaria General del Estado de Tabasco: 2 pomos magnesio “Luz-Meteoro”, 50 paquetes cartón conteniendo negativas, 1 caja cartón con negativas, 1 caja cartón con 500 postales vírgenes, 3 latas con 5 paquetes

---

<sup>160</sup> Rollo 23(57 pies) Título: Ausencio C. Cruz. Candidato al gobierno del Estado de Tabasco.

<sup>161</sup> 23 de abril de 1931, C. 23 Exp. 12 F. 127, APTGC AGN. Las negritas son mías.

<sup>162</sup> APTGC, AGN C. 24 Exp, 3 F.4

<sup>163</sup> APTGC, AGN C.24 Exp.3 F.10, 25 de marzo de 1931

película cada una, 2 cámaras cinematográficas, 33 rollos cinta cinematográfica en envase de lata 7 rollos cinta cinematográfica envueltos en papel<sup>164</sup>.

Para 1934 en un telegrama dirigido a Tomás Garrido Canabal “Urgente.- Equipo reflectores películas listo van dos cinematografistas. Suplicole (*sic*) facilitarme avión está imposible conseguir”<sup>165</sup>; destaca la posible contratación de camarógrafos.

Estos camarógrafos probablemente se contrataron para realizar algunas películas pro-Cárdenas y no con la intención de sustituir a Ignacio Illán, sino quizá para tratar de capturar más ángulos, en virtud de la importancia del personaje. *Verbigracia* en el rollo 2 denominado *Lázaro Cárdenas en Tabasco*<sup>166</sup>, se advierte la presencia de dos cámaras filmando campo contra campo, una desde un barco río adentro arribando a tierra y, la otra en la orilla del río junto a la multitud en la recepción.

#### Una mirada introspectiva: exhibición dentro de Tabasco

Garrido no perdía oportunidad para filmar películas a favor de los caudillos más importantes de la época, incluso sin su presencia pues el objetivo era mostrar la incondicionalidad de él a través de la movilización de masas. Como ya se ha dicho el líder del sureste se afanaba en exhibirlas tanto dentro como fuera de Tabasco. Hemos propuesto como año de inicio de producción de estas películas el año de 1924, apoyándonos en los intertítulos de los propios materiales fílmicos.

Para 1927 Horacio Lacroix informaba a Garrido, que el 27 de marzo organizarían una matiné en el cine Palacio para exhibir películas,<sup>167</sup> en la capital de la República. Aunque no se menciona cuáles películas, inferimos se trata de alguna de las películas pro-Obregón arriba mencionadas, pues a partir de la colección de películas y los telegramas encontrados en su archivo particular, esas serían las más

---

<sup>164</sup> APTGC, AGN C.53 Exp. 35 F. 30

<sup>165</sup> APTGC, AGN C.54 Exp. 6 F. 58, 23 de marzo de 1934

<sup>166</sup> 229 pies, Rollo 2 *Lázaro Cárdenas en Tabasco*, s/d, 495 pies, *Colección documental Garrido Canabal* bajo resguardo de la Cineteca Nacional. Se sugiere como año de producción 1934, respaldados en el telegrama del 23 de marzo de 1934, APTGC, AGN, C.54 E.6 F.58: “Urgente.- Equipo reflectores películas listo van dos cinematografistas. Suplicole (*sic*) facilitarme avión está imposible conseguir”.

<sup>167</sup> APTGC Telegrama C.28 E.28 F. s/n 26 de marzo de 1927

tempranas. De los Reyes cita la película *Tabasco*, exhibida en agosto de 1925 y producida por el Gobierno del Estado de Tabasco. “B. Carrillo, a nombre del gobernador de dicho estado, Vicente [sic] Garrido Canabal, solicitó a Soledad González, secretaria particular del general Plutarco Elías Calles, le entregasen las películas sobre su estado.”<sup>168</sup> Se advierte una imprecisión en el nombre de Garrido, quien aparece como Vicente y no Tomás. Tenemos más preguntas respecto al año de producción y el contenido de ésta, que no es consignado en la filmografía, pues De los Reyes sólo escribe que “el gobernador la estaba pidiendo de regreso”; seguramente porque Garrido en su afán propagandístico la había prestado a la presidencia. Por último, es importante advertir que sí hay una película más temprana que fue exhibida en octubre de 1923, pero producida por la Secretaría de Agricultura y Fomento, con fotografía de Jesús H. Abitia. de 1 903.5 metros "tomada en el propio estado para fines de propaganda de colonización, así como de los gastos que originó".<sup>169</sup>

En la Colección existen dos películas más llamadas *Tabasco*<sup>170</sup> sin fecha, empero, se infiere son de los años treinta puesto que ya aparecen jóvenes y mujeres vestidos con el uniforme de camisas rojas.

Dos años más tarde, 21 de julio de 1929, Tomás Garrido Canabal -siendo gobernador constitucional Ausencio C. Cruz-, gira instrucciones al profesor José Ochoa L., “para proceder forma mejor convenga para llevar película demás Municipios”.<sup>171</sup> Diez días después en otro telegrama le dice: “Si hay embarcación C. Ventura Marín le da facilidades lleve película Balancán y Tenosique”<sup>172</sup>. Esto nos da señales para pensar que la difusión de estas cintas no siempre se dio de la manera más fácil y debido a la hidrografía del Estado se complicaba, por eso dice Garrido “forma mejor convenga” y días después “si hay embarcación”; de lo cual se

---

<sup>168</sup> Aurelio De los Reyes, *Filmografía del cine mudo mexicano, vol III 1924-1931*, Dirección General de Actividades Cinematográficas/UNAM, 2000, p.35

<sup>169</sup> Aurelio De los Reyes, *Filmografía del cine mudo mexicano, vol II 1920-1924*, Dirección General de Actividades Cinematográficas/UNAM, 1994, p. 240

<sup>170</sup> Rollo 29 de 788 pies s/d y rollo 38 de 908 pies s/d

<sup>171</sup> APTGC Telegrama C.132 E.17 F.4, 21 de julio de 1929

<sup>172</sup> APTGC Telegrama C.132 E. 17 F.7, 31 julio 1929

desprende que sus subordinados recibían órdenes y tenían que resolver de acuerdo con sus posibilidades, es decir, quizá no había un financiamiento ex profeso para ello, aun cuando algunas veces se utilizó el transporte aéreo “Avión próximo sábado, por conducto Cía. Aeronáutica Sur, envíote una película. Recomiéndote estar pendiente su recibo, y exhibirla invitando a todos los vecinos ese Municipio”.<sup>173</sup>

Por otro lado, destaca el ofrecimiento que hace un particular de nombre Ernesto E. Trujillo a Garrido, para pasar una cinta de la Exposición en el Cine Azteca a precios económicos dando “a Beneficio Pro-Exposición al 40, cuarenta por ciento de la entrada bruta siendo por mi cuenta todos los gastos que ocasione la exhibición”<sup>174</sup>.

Cabe destacar que el particular ofreció hasta un 40 por ciento de la entrada y asumir los gastos de la exhibición de una Exposición, tal ofrecimiento arroja la posibilidad de que dicho material permitía una generosa ganancia y no sólo se trataba de quedar bien con Garrido.<sup>175</sup>

Tomás Garrido Canabal contesta diez días después aceptando los ofrecimientos de Trujillo “que si cuando regrese la cinta cinematográfica de la Exposición, que para exhibir en los Municipios he remitido, todavía desea exhibirla en su salón, con todo gusto se la proporcionaré en la forma que me indica”.<sup>176</sup>

---

<sup>173</sup> APTG C.40 E.3 F.114, 7 de diciembre de 1933

<sup>174</sup> APTGC C.12 E. 5 F. 200, Actividad Pública, 17 de marzo de 1930. La carta tiene un membrete que dice: “Cine Azteca Empresa Artística Tabasqueña. Villahermosa, Tab.”

<sup>175</sup> Sabemos que un boleto de avión con destino a Mérida costaba \$84.00, a Campeche 70.00, a Ciudad del Carmen 26.00, a Minatitlán 52 por Compañía Mexicana de Aviación, S. A. *Redención*, 25 de noviembre de 1931. Jornales diarios devengados por los trabajadores: Estibadores de roatán 7.50 pesos, Primeros motorista 7.50 estibadores de frutas 6.00, obreros panaderos 3.50, Segundos motoristas 3.00, Obreros de artes gráficas 3.00, Balseros y varadores 2.55, Porteadores en camión 2.50, Expendedores de leche 2.00, Porteadores de agua 2.00, Abastecedores de carne de cerdo 2.00, Equipajeros 2.00, Peluqueros 2.50, Expendedores de carbón y leña 1.75, Campesinos en diversos trabajos agrícolas 1.50 en *Redención*, 6 de octubre de 1931. El Vapor Plutarco E. Calles cobraba el pasaje \$4.00 ida y vuelta en *Redención*, 27 de noviembre de 1931. Precios de artículos de primera necesidad en kilogramos Arroz 0.25, azúcar primera 0.30, azúcar segunda 0.28, Café primera planchuela 0.85, Café segunda planchuela 0.70, Carne con hueso 0.50, Carne costilla con lomo 0.80, Carne filete 1.40, Chile ancho 1.90, Frijol negro 0.22, Maíz 0.09, Papas 0.25, Sal en grano 0.08, Sal molida 0.10, Queso fresco 1.20, Manteca (lata) 0.70, Leche litro 0.25, Petróleo (litro) 0.25 en *Redención*, 17 de noviembre de 1931. Pañuelo \$0.15 (pza), Paliacate (pza) 0.20, Calcetines fantasía (par) 0.50 par, Pantalón 2.50, Cobertores 4.00, Sombrillas 6.50 en *Redención*, 6 de noviembre de 1931.

<sup>176</sup> APTGC C. 12 E. 5 F. 199, 27 de marzo de 1930

Entre los documentos encontrados, destaca un recibo por \$512.30 “producto líquido de la Exhibición por dos veces en el Teatro Merino, de la película “EXPOSICION REGIONAL TABASQUEÑA, y cuya cantidad queda a disposición y orden del Sr. Lic. Tomás Garrido C”.<sup>177</sup> Sabemos que el Teatro Merino cobraba las entradas de luneta para caballeros 0.50, damas-niños 0.30; galería 0.20.<sup>178</sup> 152 pesos netos por exhibición representan 15 despensas básicas. 341.3333 veces el salario de un campesino agrícola que ganaba \$1.50 diarios. 68.26 veces el salario de un estibador roatán y de un primer motorista que ganaban \$7.50 diarios. \$512.30 alcanzaban para 2.5 boletos de avión a Mérida y 53 pasajes de ida y vuelta en el vapor Plutarco Elías Calles. (*Vid. Supra.* Camarógrafo Ignacio Illán).

Es relevante que el recibo se extendió por exhibición Teatro Merino no en el Cine Azteca como lo había solicitado E. Trujillo doce días antes. Cabe la pregunta si se trata del mismo particular que exhibió en otro cine, o bien, si fue otro “empresario” el favorecido para proyectar en el Merino, ¿esto nos da indicios sobre la demanda que pudiera tener este tipo de películas? Además, motiva una línea de investigación relacionada con empresarios privados, salas de cine. En el periódico *Redención* figuran tres salas: Merino, Oriental (como abajo cito) y Azteca.<sup>179</sup> En este mismo periódico encontramos anuncios constantes de las culturales que se llevaban a cabo en Villahermosa en el teatro Merino. Para el 24 de octubre de 1931 en este mismo órgano garridista se anunciaba:

La empresa “del Merino”, en su afán de corresponder al público, ha puesto todos sus esfuerzos para la construcción de un Salón de Cine. El referido salón está situado en la calle de Constitución, en el lugar conocido por las Ruinas de Semaná, y será inaugurado hoy con el nombre de “Oriental, pasándose la película de aventuras “un Bandido del Oeste.”

Esperamos que el éxito corone los esfuerzos de la Empresa.

Para el siguiente mes de abril el comisionado tesorero Andrés C. Hernández, del gobierno del estado de Tabasco, extiende otro recibo por \$212.00 por la exhibición

---

<sup>177</sup> APTGC C. 12 E.5 F.308, 29 de marzo de 1930

<sup>178</sup> *Redención*, 15 de diciembre de 1931

<sup>179</sup> *Redención*, 10 de noviembre de 1931. Si bien el recibo es de 1930 y los precios de 1931, nos permiten darnos una idea de lo rentable que fueron estas exhibiciones.

misma película EXPOSICION REGIONAL TABASQUEÑA (*sic.*)<sup>180</sup> en: Comalcalco \$78.00; Cárdenas \$ 98.00; Huimanguillo \$ 36.00<sup>181</sup> Se puede realizar el mismo ejercicio arriba descrito pero ahora con 212 pesos totales, sin embargo, quedaría investigar los costos de vida de esos municipios, desconocemos si los precios de productos básicos y suntuarios dados en *Redención* corresponden sólo a Villahermosa, Tabasco. Por otro lado, la exhibición de estas cintas no quedó exenta de un fin lucrativo, ya sea solicitada por particulares, como en los casos arriba mencionados, o bien, primero fueron obligadas por el propio gobierno del estado fuera de las culturales y después solicitadas de manera voluntaria ¿cuáles eran las salas de exhibición en esas poblaciones? ¿eran sólo lugares improvisados? ¿quiénes eran esos empresarios o exhibidores? ¿qué les motivaba proyectar las películas garridistas? O ¿será que se trata de público acarreado/obligado?

Este tipo de recibos son ya tardíos de 1930, empero, el hecho de que no existan documentos anteriores en el archivo particular de Garrido no quiere decir que no se hayan exhibido antes, o tal vez, la exhibición privada se inició hasta el segundo período de su gobierno, pues el medio natural de exposición eran las culturales y ferias regionales, mientras que la exhibición privada fue una ganancia secundaria.

Por otro lado, el siguiente telegrama permite identificar una especie de protocolo de las culturales:

La Escuela Racionalista que dirijo, secundado vuestra labor revolucionaria desfanatizadora, ha organizado bailes y tertulias presente semana, antier verificamos excursión, y en la antigua iglesia hoy escuela, rompieronse piñatas exhibiéndose por la noche cintas cinematográficas, viéndose pletórico de concurrencia y de luz, lo que ayer fuera nido de cuervos tonsurados punto ayer verificose almuerzo a las trece horas dieronse conferencias desfanatizadoras y censales, terminando con esplendido baile en el mismo local punto felicito a ud por exito alcanzado labor innovadora y reconstructiva, que ha venido a destruir arcaicos y ancestrales dogmas que han sido lastre de la humanidad. Saludolo fraternalmente. Adan Perez R.<sup>182</sup>

---

<sup>180</sup> Este título no aparece como tal en el fondo fílmico de Cineteca, seguramente hubo más filmes de los que hoy en día se conservan.

<sup>181</sup> APTG C .12 E.5 F. 30, 5 de abril de 1930

<sup>182</sup> APTGC, C.132 E. 18 F. 1, 19 abril de 1930.

Lucrativa o no la transmisión de la reforma garridista a través de sus documentos fílmicos traspasó las fronteras de Tabasco:

Muy señor mío: Por la presente me permito manifestar a UD, que me intereso por exhibir la cinta que fué tomada en el pueblo de Epigmenio Antonio, en la feria de la “Yuca”. Para esta plaza y Salto de Agua, Chis.<sup>183</sup>

Esta misma película es solicitada meses más tarde por el Sr. José Ruiz de Macuspana,<sup>184</sup> esto motiva otra línea de investigación relativa a ¿cuántas salas de cine existieron en las ciudades tabasqueñas durante el período garridistas? ¿cuánta afluencia había a dichas salones?, pues entre una y otra solicitud hay tres meses de diferencia, como para pensar que el público siga cautivo de el mismo título en tan poco tiempo.

A partir de algunos telegramas arriba expuestos como los que a continuación se citan, “Infórmame inmediatamente [...] aparato cinematográfico para llevar unas películas”;<sup>185</sup> “[...] se carece de aparato para exhibición películas”,<sup>186</sup> se deduce que Garrido dejó en manos de sus subalternos las condiciones de exhibición esto es, no hubo una política de financiamiento erigida verticalmente, la pregunta es ¿por qué no fue su prioridad?, sabemos que se compraba material para filmar y en algún momento se intuye que deseó adquirir material y/o equipo de laboratorio, pero ¿por qué no adquirió mayor número de proyectores? o incluso ¿por qué no hizo la contratación de camarógrafos famosos y experimentados? Pues siendo leal a Obregón y Calles pudo haber considerado al camarógrafo Jesús. H. Abitia, tal vez las arcas del estado no daban para tan importante camarógrafo.

---

<sup>183</sup> APTGC, C.19 E.5F.61, 23 de enero de 1931. Firma Manuel Hernández N. Su carta contiene el membrete: “Cine Popular e Imprenta El trabajo. Macuspana, Tabs.”

<sup>184</sup> APTGC, C.32 E.33 Fs. 108 y 109, 14 y 16 de abril de 1931

<sup>185</sup> APTGC, C.23 E.9 F.16, 29 de septiembre de 1931

<sup>186</sup> APTG C. 40 E. 3 F. 115, 8 de diciembre de 1933.

Se sabe que Garrido retomó de Felipe Carrillo Puerto,<sup>187</sup> entre otras cuestiones: las Ligas de Resistencia, no dudo que el uso del cine proviene también de este personaje, como de sus mentores Obregón y Calles, ¿por qué Garrido no dio mayor financiamiento a la producción fílmica de su estado?

Una de las posibles respuestas a estas interrogantes podría ser la oferta de empresarios privados para exhibir el material corriendo con los gastos que ello implicaba como lo vimos en los ejemplos anteriores.

También encontramos documentos tardíos que datan de 1933 que registran la exhibición de materiales producidos por la Secretaría de Educación Pública. Miguel Bosch presidente del Comité Pro-Feria escribe una misiva a Garrido informándole que las películas que envió la SEP<sup>188</sup>, fueron exhibidas en Teatro Unión de Puerto Álvaro Obregón, conforme a las órdenes giradas por él.

El antecedente es una carta membretada del 9 de septiembre de 1933, en la que el C. Carlos Chávez, Jefe de Departamento de Bellas Artes, de la Secretaría de Educación Pública, escribe:

“Con el presente me permito remitir a usted una relación de las películas que con esta fecha se envían al Gobierno del Estado de Tabasco, consignadas al cuidado de usted, para ser exhibidas en la Feria Agrícola Ganadera que se llevará a cabo en Álvaro Obregón, Tabasco.- Por acuerdo del C. Secretario del Ramo...” Firma Director de Educación Fra. Prof. Raf. Bolio Yanro.<sup>189</sup>

---

<sup>187</sup> Gabriel Ramírez en el cine yucateco señala que "mientras Carrillo Prieto [sic] estuvo al frente del Partido Socialista de Yucatán, esta organización adquirió una cámara Edison universal con la cual Cirerol y Santos Badía filmaron varios cortos de propaganda: las jornadas agrarias, las visitas de Obregón 1920, Calles 1921, Ortiz Rubio, las campañas gubernamentales del doctor Álvaro Torre Díaz y del profesor Bartolomé García Correa, algunas manifestaciones del Partido Socialista del sureste, las giras políticas de José María Iturralde. Durante todos estos años, las actividades cinematográficas en Yucatán se limitaron a la afirmación de actualidades realizadas por los camarógrafos Santos Badía, Gustavo Sánchez y Bernardino Solís, entre otros, Quienes se dedicaron a la producción semanal y quincenal de estos noticiarios. Aurelio De los Reyes, *Filmografía del cine mudo mexicano, vol II 1920-1924*, Dirección General de Actividades Cinematográficas/UNAM, 1994, p. 46.

<sup>188</sup> APTGC C. E. F.104, 13 de septiembre de 1933

<sup>189</sup> Sin datos de archivo

El documental financiado por la Secretaría de Educación Pública, según Aurelio De los Reyes, “estaba destinado a ser exhibido por proyccionistas ambulantes en diversos puntos de la ciudad de México y seguramente del país”<sup>190</sup>, pero, en Tabasco no fue el caso, pues como observamos a partir de los documentos anteriores, esta secretaría aprovechó los espacios generados por el gobierno garridista para exhibir sus materiales, por no decir, que Garrido no dejaba nada fuera de su control así fueran disposiciones federales.

De los Reyes refiere que de 1920 a 1923, es decir, de Carranza a Obregón, predominó el documental nacionalista con películas de tipo “escenográficas” cuyo propósito era promover los paisajes y los recursos del país en el extranjero, esto es, de promoción y propaganda turística, producidas por las secretarías de Educación Pública, de Relaciones Exteriores y de Agricultura y Fomento<sup>191</sup>. Sin embargo, sugiero que el material que permitió Garrido en Tabasco fue el de perfil pedagógico destinado a “alfabetizar a un numeroso grupo de mexicanos”,<sup>192</sup> cuyas temáticas eran de tipo, educativo, agrícola y científico; de allí que se aprovecharan en las ferias y exposiciones garridistas.

Filmes itinerantes: [exportando el garridismo](#)

El documento más temprano encontrado en el Archivo Particular de Tomás Garrido Canabal, data de 1925 en el que Garrido pide al senador Belisario Carrillo, en el Distrito Federal, recoja las películas de casa de “Chole”,<sup>193</sup> para que las vea el señor

---

<sup>190</sup> Aurelio De los Reyes, *Filmografía, vol II...*, op. cit. p. 14

<sup>191</sup> *Ibidem*, p. 14-17 A partir de la rebelión delahuertista, la producción bajó, entre otras razones, debido al financiamiento destinado a sofocar dicha insurrección. Nuestro autor considera que en esta producción permea una idea romántica de difusión turística, ya que para entonces habían llegado las primeras “caravanas” de turistas norteamericanos y alemanes. Además, aclara que estos documentales son diferentes a los que también difundían las riquezas de los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, etc., a fin de atraer la inversión extranjera en el país.

<sup>192</sup> Aurelio De los Reyes, *Filmografía, vol II...*, op.cit., p. 19. Material difundido también por la Secretaría de Agricultura y Fomento.

<sup>193</sup> Infiero se trata de Soledad González de Ayala, que más tarde en el año 1931 sería asistente de Plutarco Elías Calles, siendo éste, secretario de Guerra. Un segundo documento es la carta dirigida a Soledad González, Sria. Particular del Presidente de la república, que a la letra dice: “El Lic. Tomás Garrido C., me telegrafía

presidente,<sup>194</sup> es decir Plutarco Elías Calles, por lo que inferimos, se tratan de películas relacionadas con su obra reformista, siendo gobernador constitucional de Tabasco.

Su preocupación temprana por registrar su quehacer político es acompañada por su ocupación de lealtad declarada a los jefes máximos sobrevivientes de la revolución armada, por ello, manda realizar películas a favor de éstos como lo demuestra el siguiente telegrama que Garrido escribe al licenciado Horacio Lacroix, en el Distrito Federal

Querido tío:  
Nuestro buen amigo Dr. Fernandez (*sic*) Manero, le lleva tres rollos de películas tomadas en distintas manifestaciones en pro del Gral. Obregon (*sic*) con el fin de que en unión de dicho Médico procure sea exhibida en esa capital.<sup>195</sup>

Se trata aquí de la producción de películas ordenadas por Garrido con recursos gubernamentales en apoyo a Obregón, organizando manifestaciones proselitistas dirigidas, obligadas, para mostrar adhesión incondicional al caudillo. Estas cintas generalmente eran trasladadas por vía postal o aérea, a través de algún subalterno que viajaba a la capital o de algún diputado tabasqueño que podía recibir el envío; la labor de estas personas era convencer a los jefes máximos de ver las cintas e incluso proyectarlas en alguna sala institucional, como lo veremos más adelante.

El 1o de abril de 1927, Homero Margalli informa a Garrido que llevará las películas para exhibirlas en Guadalajara.<sup>196</sup> No sabemos a qué películas se refiere, empero, puedo especular que tratándose de un año después podrían ser las arriba señaladas, dedicadas a Obregón, pues en menos de un año tal vez haya sido difícil producir algunas otras. Pero lo más significativo es que esas cintas viajaron a Guadalajara, sin

---

suplicando le remita las películas de Tabasco que por su encargo me permití entregar a usted el 26 de junio ppdo; por lo que, de manera atenta, suplico a usted, que si ya dichas vistas fueron exhibidas y en ello no hay inconveniente, me haga el favor de ordenar le sean entregadas al portador para remitirlas al Lic. Garrido en cumplimiento de su encargo". Firma B. Carrillo. 11 de agosto de 1925.

<sup>194</sup> APTGC, C.8 E.8 F.106, 21 de julio de 1925

<sup>195</sup> APTGC, C.9 E.1 F.1, 30 de junio de 1926

<sup>196</sup> APTGC, C.28 E.29 F. s/n 1o de abril de 1927.

embargo, queda investigar ¿qué tipo de películas serían como para haber sido aceptadas en Guadalajara, zona de fervorosos católicos y en plena Cristiada?

Cuatro años después, 1931, el Diputado Homero Margalli G., le informa a Garrido: “Películas no hemoslas exhibido hasta que véanlas señor Presidente y General Calles, quienes aun [*sic*] no resuelven...”<sup>197</sup> Por la fecha se trata de Pascual Ortiz Rubio. A simple vista nos da una idea de que se necesitaba del visto bueno del Jefe Máximo quien era entonces Secretario de Guerra y el mismísimo presidente en turno. Ya que un mes después el mismo diputado Homero Margalli, le informa a Garrido: “ayer recogí del profesor Sánchez las películas y las entregué a la presidencia por orden del presidente para pasarlas en el Castillo de Chapultepec”.<sup>198</sup> No sabemos de qué películas se trata, no obstante, estos cables permiten saber que estas películas se exhibieron muy probablemente a un grupo selecto de la presidencia, puesto que se señaló como sede el Castillo de Chapultepec.

Por otro lado, lo que sí sabemos es el nombre completo del citado profesor y su cargo, José Sánchez, Jefe de Misión Cultural Federal en Mérida, Yucatán; quien en julio del mismo año mediante un telegrama informa a Garrido:

“Exhibición de películas proporcioname fué un éxito completo, admirandose su gran labor ese estado, suplicole decirme si podemos contar con ellas para seguir las exhibiendo próximos institutos celebraremos Yucatán”<sup>199</sup>.

Además, el éxito de esos filmes en Yucatán hicieron posible que de febrero a octubre hubiera otro préstamo de las mismas cintas o quizá de otras, ya que más tarde Garrido solicita su regreso: “Suplícole remitirse películas tiene su poder porque necesito enviarlas Michoacán”.<sup>200</sup> Esto revela que el éxito mencionado por el funcionario cultural de Yucatán, fue importante, tanto como para haber vuelto a prestar material y por otro lado, la evidencia de que viajarían a Michoacán.

---

<sup>197</sup> APTGC, C.23 E.15 F.5, 17 de enero de 1931.

<sup>198</sup> APTGC, C.23 E.15 F.14, 4 de febrero de 1931

<sup>199</sup> APTGC, C.18 E.21 F.21, 8 de julio de 1931

<sup>200</sup> APTGC, C.18 E.21 F.57, 24 de octubre de 1931

Como podemos observar dichas películas, cualesquiera que fueran, viajaron a Yucatán y posiblemente irían también a Michoacán, esto demuestra una dinámica muy activa de parte del gobierno de Garrido para difundir sus películas por cuanto estado podía o por lo menos, en aquellos lugares donde tenía relaciones de amistad. En el caso de Yucatán se comprende pues al haber sido gobernador interino en el año 1920, dejaría seguramente, amistades y relaciones políticas que le facilitaran su labor autopropagandística.

En el caso de Michoacán, se trata de un estado más lejano a su radio de influencia política, pero lo que puede explicar este traslado es el interés de Garrido por granjearse el aprecio del general Lázaro Cárdenas del Río, que, en el año de 1931, fungía como secretario de Gobernación de Ortiz Rubio.

En otro documento llama la atención que la película de *La Yuca* es solicitada por dos particulares en menos de cuatro meses y, que el primero en pedirla, Manuel Hernández N., no sólo piensa proyectarla en la misma ciudad de Macuspana, sino que también desea enviarla a Salto de Agua, Chiapas. Así pues, podemos descargar a Garrido de su egocentrismo propagandístico, quien como podemos ver, es también apoyado por particulares que probablemente recaudaban ganancias importantes, descartando así que sólo se trate del simple hecho de quedar bien con el “líder del sureste”.<sup>201</sup>

En una carta del año 1933 se lee:

El viernes en la noche, estuvimos en las oficinas del Gral. Cárdenas para exhibir ante él las películas de la manifestación Cardenista y otras y él las observó con todo cuidado y gusto, habiendo un regular número de personas que aplaudieron las escenas culminantes, [...] donde sale Soilita trabajando en la agricultura y la donde se queman los fetiches.<sup>202</sup>

Cárdenas era entonces secretario de Guerra del presidente Abelardo L. Rodríguez, se deriva que Garrido consciente de la envergadura de este cargo político, convino iniciar la carrera proselitista a favor de éste pues seguramente sería el siguiente candidato a

---

<sup>201</sup> APTGC, C.19 E.5 F.61, 23 de enero de 1931. La misma película de la *Yuca*, es solicitada meses más tarde por el Sr. José Ruiz de Macuspana. APTGC, C.32 E.33 Fs. 108 y 109, 14 y 16 de abril de 1931.

<sup>202</sup> APTGC, C.44 E.11 F 62, 11 de septiembre de 1933

la presidencia del país. Además, el hecho de que su hija Soila Libertad, destaque en el filme le permite demostrar a sus superiores el grado de compromiso que él tiene con la revolución.

En menos de dos meses Garrido buscó hacerse visible por medio de los documentos fílmicos que produjo a favor de Cárdenas y de sí mismo, como pudimos verlo en un telegrama que le envía el Senador Manuel Garrido, informándole que probablemente saldrá con Manuel Lastra para Pátzcuaro, para llevarle al Gral. Cárdenas la película sobre la manifestación en Villahermosa y otras más<sup>203</sup>.

Hasta el momento podemos constatar la aparente facilidad con que las películas viajan de norte a sur de la República, incluida la capital como veremos en la siguiente carta que Homero Margalli le envía:

Muy respetable jefe:

Con verdadero gusto le participo, que hoy a las doce horas fueron pasadas las **películas de Tabasco, las cuales causaron gran alboroto entre los campesinos y obreros. Las películas fueron pasadas en la Delegación del Departamento de Salubridad** ante un número de personas considerables. Habían **algunos campesinos que cuando leían los rótulos contra la religión, fruncían la cara, pero no protestaban.** En términos adecuados les hice una explicación de las Organizaciones nuestras, y de los grandes beneficios que nos ha reportado a los obreros la constitución de los Congresos Obreros que año con año se verifican en aquel Estado. Los **médicos** encargados de dicha Delegación, quedaron sumamente satisfechos de todo lo que pudieron observar en las películas, a tal grado, que **este próximo Jueves, las vamos a volver a pasar en el Centro Cultural “Plutarco Elías Calles” ante lo menos doscientos intelectuales de aquí, así como ante un sin número de campesinos y obreros que han sido invitados para que concurren.**

Por mi conducto le felicitan muchos amigos de esta, amigos de usted que aunque no tienen el honor de conocerlo personalmente, **están completamente de acuerdo con la ideología suya.** Le abraza.  
Homero<sup>204</sup>

El texto anterior abre la posible línea de investigación relativa a la recepción de estas películas, en tanto, advierte que los campesinos que las vieron fruncieron el ceño pero no protestaron ante las imágenes, es decir, se trata de un indicio importante

---

<sup>203</sup> APTGC, C.46 E.4 F.433, 30 de octubre de 1933

<sup>204</sup> APTGC, C.47 E.6 F.35, 4 de abril de 1933. Las negritas son nuestras.

para tratar de analizar reacciones, posibles resistencias o adhesiones naturales como las que según Margalli se dieron de parte de los médicos presentes que en su decir “quedaron sumamente satisfechos” y, que por ello se volverían a proyectar ante intelectuales, campesinos y obreros, también, queda abierta esa línea de investigación para un futuro.

También destaca, por un lado, el uso de instancias oficiales, como en este caso el Departamento de Salubridad, para exhibir películas de este tinte, por otro lado, la heterogeneidad del público, así como, la diversidad de las películas proyectadas, que van desde materiales relacionados con profilaxis sexual, hasta las relativas “[al] Segundo Congreso Obrero y las de la Exposición Ganadera, [que] fueron pasadas *ante* más de trescientos asistentes causando verdadero entusiasmo [...] como parte de la labor cultural que se desarrollaba con las clases trabajadoras...”<sup>205</sup>

Finalmente, se observa el intento de exportar las Ligas de Resistencia tabasqueñas, tomadas y adaptadas del modelo yucatanense, como ejemplo organizacional de la clase trabajadora; no es gratuito que su subalterno termine su carta manifestando que hay personas que sin conocerlo están “completamente de acuerdo con la ideología suya”. Consideramos que no se trata únicamente de la interpretación de Margalli, dado que en el ambiente político de la época permean las ideas socializantes, que no socialistas, esto es, de unidad, cohesión y control estatal a través de organizaciones supuestamente autónomas de los trabajadores, tal y como se lee en el siguiente fragmento de un boletín que Homero Margalli redactó para la prensa:

[...] se exhibieron otras películas del Estado de Tabasco tomadas con motivo del Congreso Obrero efectuado en el mes de abril del año pasado, en dicha Entidad Federativa, pudiendose (*sic*) **observar en ella hasta que punto de orden (*sic*) y disciplina pueden llegar las agrupaciones Obreras cuando éstas son dirigidas y encausadas (*sic*) por hombres como el actual Gobernante de Tabasco señor Lic. Tomás Garrido C.**

---

<sup>205</sup> APTGC, C.47 E.6 F.37, 7 de abril de 1933

Dicho boletín enfatiza el éxito de la exhibición y, exalta la “iniciativa del C. Delegado Homero Margalli G., con la cooperación del Dr. Martínez García”<sup>206</sup>, sin embargo, fue el propio Margalli quien escribió el texto, así que es evidente, que los propios servidores de Garrido también vivían la presión de hacer méritos con su jefe, por lo que, quizá ellos por sus propios medios y contactos contribuyeron a la difusión de estos documentos filmicos.

Para mayo del mismo año (1933) Garrido al señor Tránsito Mejenes, de Ciudad del Carmen, Campeche, que envió por exprés aéreo la película de la exposición Agrícola Ganadera verificada en Álvaro Obregón en el año de 1931, para que él la exhiba en los teatros de esa ciudad.<sup>207</sup> Sabemos que fue satisfactoria la recepción de este material porque Garrido le envía un telegrama un mes después agradeciéndole su carta y asegurándole el envío de otras cintas a la brevedad posible.<sup>208</sup> El señor Mejenes es su amigo, pues así lo asienta Garrido en sus cartas, relación que facilitaba al gobernador tabasqueño exhibir las películas en Campeche, además, siendo su esposa originaria de ese estado probablemente tenía relaciones familiares de simpatía o comerciales.

Garrido no cierra nada mal el año de 1933 pues para el mes de noviembre recibe dos buenas noticias, la primera, de parte del senador Manuel Garrido Lacroix, quien le informa que las películas fueron entregadas al general Cárdenas y que éste dijo: “las iba mandar exhibir por su estado”.<sup>209</sup> Queda la incógnita de si fueron o no exhibidas estas cintas, lo cual, abre otra línea de investigación posible en la prensa del estado de Michoacán.

La segunda, es una carta de Sinaloa para solicitarle prestadas unas películas:

Ha llegado á nuestro conocimiento por informes de varios Médicos Veterinarios que han prestado sus servicios ó han visitado en diferentes ocasiones ese Estado, de los **progresos verdaderamente extraordinarios logrados en materia de ganadería y agricultura,**

---

<sup>206</sup> APTGC, C.47 E.6 F.36, 5 de abril de 1933. Las negritas son nuestras.

<sup>207</sup> APTGC, C.51 F.109, mayo de 10 de 1933

<sup>208</sup> APTGC, C.51 F.170, 1º de junio de 1933

<sup>209</sup> C.46 E.4 F.437, 3 de noviembre de 1933.

**merced al incesante impulso y efectivo apoyo que todas las autoridades y Ud. en particular han impartido á esas fuentes inagotables de riqueza**, hasta hace poco, casi inexploradas.

Sabemos también, que durante las ferias regionales que con ese objeto se han venido celebrando en diferentes poblaciones de ese Estado, **se han tomado varias cintas cinematográficas, que ilustran de una manera amplia sobre el particular. Nosotros consideramos que la exhibición de estas películas durante la Exposición que se celebrará en esta Ciudad redundará en beneficio tanto de los expositores locales que obtendrán por este medio gráfico valiosas enseñanza, como para el Estado de Tabasco en general, por la propaganda que estas exhibiciones reporten.**<sup>210</sup>

Como podemos observar la labor propagandística de Garrido tuvo éxito porque tuvo como voceros no sólo a la gente de su gabinete, sino también a simpatizantes externos, como en este caso los veterinarios que llevaron noticias respecto al progreso en materia de ganadería y agricultura. Asimismo, cuando estos solicitantes mencionan saber que se filman películas que informan al respecto, no dudamos que desconocieran que en esos filmes hay imágenes relacionadas con las actividades anticlericales y antialcohólicas que no estaban dissociadas de las ferias regionales y ganaderas, como se ha podido corroborar a través de la colección fílmica.

Por ello, cabe preguntarse si este comité sinaloense estaba consciente del tipo de material que estaba solicitando, pues a la solicitud se agrega la siguiente deferencia: “consideramos que la exhibición de estas películas [...] redundará en beneficio tanto de los expositores locales que obtendrán por este medio gráfico valiosas enseñanzas, como para el Estado de Tabasco en general, por la propaganda que estas exhibiciones reporten”. A menos que se trate de la película número 34 en el que sólo se exhiben ejemplares de ganado de las municipalidades de Emiliano Zapata, Jonuta, Centla y Centro y que al parecer son sólo rushes;<sup>211</sup> o bien, puede

---

<sup>210</sup> APTGC, AGN, C.53 E.33 F.321 CARTA en hoja membretada COMITÉ PRO EXPOSICION GANADERA. PUERTO DE MAZATLAN, SIN. Mazatlán, Sin. 15 de noviembre de 1933. La feria se llevaría a cabo entre el 17 y el 24 de diciembre de 1933 en el puerto de Mazatlán. Se trataba de la Tercera Exposición Ganadera y Primera Agrícola, de la Región Noroeste de México. Las negritas son nuestras.

<sup>211</sup> 0-7 pies, Rollo 34, sin título, s/d, 730 pies, con intertítulos. Colección documental Garrido Canabal bajo resguardo de Cineteca Nacional.

tratarse de otras películas que hoy no están dentro del corpus donado por los hijos de Garrido al AGN.

## Feminismo mexicano: histórica toma de consciencia

### Las pioneras: empuñando la pluma

Durante el siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX, el ideal del “deber ser mujer”, estaba determinado por lo que se consideraba su desarrollo natural cíclico como hija, hermana, esposa, madre y abuela, el cual era difundido a través de diversos medios escritos de la ideología dominante. Normas, valores, comportamientos y atributos (domesticidad, sumisión, gracia, dulzura, fragilidad, todos de evidente influencia católica), limitaban al “ángel del hogar”, al espacio privado: el hogar, sin reparar en las diferencias culturales, de clase social y regionales,<sup>212</sup>

En esta época la lucha Feminista no es por la igualdad sino por la dignidad y la valoración del “bello sexo”, sin cuestionar aún sus roles sociales pues las mujeres se ven a sí mismas como diferentes de los varones. Julia Tuñón, asegura que se trata de feminismo,<sup>213</sup> ya que “en estas pioneras existe una clara conciencia [...] en sus primeros textos se manifiesta la necesidad de convencer a aquellos con poder de decisión para que ayuden a las mujeres a buscar un destino mejor y convencer a sus congéneres. El feminismo, entonces, fue una toma de conciencia política para

---

<sup>212</sup> Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, vol. IV El porfiriato y la Revolución. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, (Colección Divulgación), p. 14-16. Julia Tuñón (comp.) *Voces a las mujeres: Antología del pensamiento feminista mexicano, 1873-1953*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011, (Pensamiento crítico), p. 30-31). Ana Lau Jaiven, “Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico”, en *Secuencia*, nueva época, núm. 33, septiembre-diciembre de 1995, p. 86-87

<sup>213</sup> Entendido como el pensamiento y la estrategia política dirigida a reflexionar sobre la condición política, social, económica, cultural y cotidiana de las mujeres para modificarla. Es la dimensión política, más o menos beligerante, más o menos teórica, más o menos activa, que hace a las mujeres realizar acciones y, a veces, ejercer una militancia sistemática para modificar sus condiciones de vida”, en Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op.cit.*, p. 17

modificar el orden de las cosas en el que las mujeres, como grupo específico de la sociedad, estaban inmersas y ocupaban una jerarquía social inferior”.<sup>214</sup>

Aunque el porfirismo perfiló su modernidad económica en el liberalismo, no así en la cuestión política y cultural, pues siguió sustentado en una sociedad de antiguo régimen, con mentalidades fincadas en la tradición, dado que el principio de individuo y de ciudadano atentan contra una sociedad basada en los linajes y organizada corporativamente. Situación difícil para las mujeres “la lucha las colocó en la subversión del modelo dominante, de las leyes que se ostentaban dictadas por la naturaleza y/o por Dios. En una sociedad secular y secularizadora, que se quería moderna y laica, parecía que los nuevos pensamientos atentaban más contra natura, pero por las inercias de las mentalidades lo hacían también todavía, contra Dios. Ciertamente se trataba de adversarios importantes e imponentes”.<sup>215</sup>

El grupo de mujeres ilustradas periodistas, profesoras y profesionistas<sup>216</sup> que comienzan a manifestar sus opiniones en revistas femeninas como *El correo de las señoras* (1881-1893),<sup>217</sup> *El Álbum de la mujer. Periódico literario redactado por señoras* (1883-1893), *Las violetas de Anáhuac* (1887-1889), originalmente llamada *Las Hijas del Anáhuac*, *La mujer mexicana. Revista mensual científico-literaria*

---

<sup>214</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op.cit.*, p. 29

<sup>215</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op.cit.*, p. 29

<sup>216</sup> “John Stuart Mill publicó en 1869, en Inglaterra, *The Subjection of Women*, libro en el que desarrolló la idea de que la sujeción de las mujeres es un rezago feudal que contradice los principios de la Revolución Francesa y de todo liberalismo, polemizando con Comte al negar la inferioridad natural de las mujeres y proponer para ellas una educación que las emancipara, cuestionando el carácter legal del matrimonio que las convertía en propiedad del marido, y demandando para ellas el libre acceso a las profesiones, el derecho a realizar contratos y al sufragio. Las ideas de John Stuart Mill se recibieron en México y Genaro García, pensador e historiador, publicó en 1891, *La desigualdad de la mujer y La condición de la mujer*; con su influencia el feminismo fue un tema que se discutió ampliamente entre los intelectuales de esos años y fue divulgado con pasión por maestros y periodistas que escribieron en periódicos y revistas pues se consideraba que la letra impresa tenía una influencia determinante en la transmisión de las ideas, a pesar de que aproximadamente el noventa por ciento de la población era analfabeta” Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op.cit.*, p. 33-34. “El pensamiento de Laureana Wright, coincide en muchos aspectos con los de Genaro García, para él, la subordinación de las mujeres en la sociedad era impuesta por el Estado a través de la legislación; en su opinión, el mayor atropello a los derechos individuales de las mujeres ocurría en el matrimonio. La mujer casada vivía una especie de esclavitud debido a que el Código Civil (1884) la dejaba incapacitada para efectuar actos de la vida civil por sí sola y sin autorización del marido”. Gabriela Cano, “Más de un siglo de feminismo en México”, en *Debate feminista*, núm. 14, octubre 1996, p. 346-347

<sup>217</sup> A excepción de ésta, la más antigua, estas revistas estuvieron dirigidas y redactadas por equipos editoriales integrados por mujeres. Gabriela Cano, “Más de un siglo de feminismo”, *op. cit.*, p. 345-346

*consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer* (1903-1905), *La mujer intelectual mexicana. Periódico mensual dedicado exclusivamente a la mujer y a la defensa de sus intereses, prerrogativas y derechos* (1906), entre otras.<sup>218</sup> En ellas cuestionan la desigualdad intelectual entre los sexos y se expresan a favor de la emancipación femenina en lo relativo a la capacidad intelectual y a los derechos educativos de hombres y mujeres sin que ello significara necesariamente la renuncia a las tareas específicas de su sexo como sostenían otros escritores. Al mismo tiempo, reivindicaban atributos subjetivos considerados característicos del sexo femenino: la capacidad emocional, la dulzura y la superioridad moral, entre otro.<sup>219</sup> También existieron periódicos obreros que incorporaron en sus argumentos cuestiones femeninas que sorprende por la atención dada a los conflictos sociales.<sup>220</sup>

La introducción de las mujeres al trabajo asalariado obedece al crecimiento urbano y el acrecentamiento de la actividad fabril del último cuarto del siglo XIX, aun cuando México seguía siendo un país predominantemente agrario. Estas condiciones fueron permitiendo la politización de las mujeres y su consecuente participación en las organizaciones obreras, en grupos políticos y en los movimientos antiporfiristas. Las obreras participaron en mutualidades y sindicatos desde antes de la mitad del siglo XIX.<sup>221</sup> La oposición femenina al gobierno de Porfirio Díaz combatió al régimen con la pluma como fue el caso de Dolores Jiménez y Muro y la señora Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, que denunciaban injusticias y llamaron a la rebelión en

---

<sup>218</sup> “Además de los puntos de vista femeninos encontramos también las versiones masculinas que, difundidas en artículos y libros, manifiestan la preocupación sobre el impacto que podía alcanzar la proliferación de publicaciones femeninas y las demandas que éstas esgrimían. El objetivo de estos pensadores y encaminado a aportar a la discusión elementos que contrarrestaran la rebeldía que ellos denominaban como “feminista”. En éstos se percibe una clara tendencia a aceptar la instrucción de la mujer con el único fin de que pueda realizarse con más ahínco en su maternidad y cuente con los elementos necesarios para desempeñarse como buena madre, ama de casa y esposa”. Ana Lau Jaiven, “Las mujeres en la revolución mexicana...” *op.cit.*, p. 87

<sup>219</sup> Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer...* *op.cit.* p. 24. “En *La mujer mexicana...* se expresaron las primeras mujeres profesionales en el campo de la medicina y de la abogacía [...] en 1905 registró el nacimiento de la Sociedad Protectora de la Mujer, cuyo propósito era hacer labor filantrópica con mujeres necesitadas, además de ofrecer auxilio mutuo a sus integrantes” Gabriela Cano, “Más de un siglo de feminismo en México”, *op.cit.*, p.345-346

<sup>220</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres...* *op.cit.*, p. 35-36

<sup>221</sup> Ana Lau Jaiven, “Las mujeres en la revolución mexicana...” *op.cit.*, p. 88. Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer...* *op.cit.*, p. 12

artículos publicados en la prensa clandestina. Muchas otras mujeres participaron en organizaciones antiporfiristas y clubes liberales, grupos magonistas y, a partir de 1908, en asociaciones que apoyaban la candidatura de Francisco I. Madero a la presidencia de la república.<sup>222</sup>

### Rompiendo la reclusión: mujeres temerarias

La participación femenina en la Revolución provocó un cambio en las condiciones de reclusión de la mujer, dado que participaron como correos, espías, transportadoras de armas, enfermeras, soldados y en múltiples actividades que hubiesen sido impensables en tiempos de paz.<sup>223</sup> Otras comprometieron sus fortunas o se dedicaban a la propagación de ideas revolucionarias en la prensa: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Hermila Galindo, Dolores Jiménez y Muro, las hermanas Guadalupe y Rosa Narváez, Carmen Serdán o la pareja formada por Ignacia Vásquez y Paulina Maraver; entre muchas otras más que contribuyeron como soldaderas anónimas que se ocupaban de las tareas de abasto y preparación de alimentos de los ejércitos, algunas de las más temerarias ocuparon puestos de mando militar. La coronela Rosa Bobadilla operó principalmente en Morelos, núcleo de la facción zapatista, pero también hubo coronelas en las regiones periféricas del zapatismo y en las filas de los ejércitos norteños de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Francisco Villa y Pablo González. Comparadas con las soldaderas, la presencia histórica de las coronelas es marginal; no obstante, unas y otras tienen resonancia literaria y cinematográfica.<sup>224</sup>

Los efectos de esa participación no sólo afectaron las condiciones de vida y las conductas personales de las mujeres, sino también el ordenamiento legal de las

---

<sup>222</sup> Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo en México", *op. cit.*, p.347. Ana Lau, "Las mujeres en la revolución mexicana...", *op. cit.*, p. 89-90

<sup>223</sup> Carmen Ramos Escandón, "La participación política de la mujer en México: del fusil al voto 1915-1955", en *Boletín americanista*, Núm. 44, 1994, p. 156

<sup>224</sup> Gabriela Cano, "Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima", en Marta Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007, p. 27-28

relaciones entre los sexos, *verbigracia*, durante la Soberana Convención de Aguascalientes se dieron discusiones y alegatos para otorgar protección a las mujeres. Entre los zapatistas, en 1915 se emitió un proyecto de ley sobre el matrimonio en el que se aceptaba el divorcio y se borraba el estigma de ilegitimidad para los hijos. Los constitucionalistas, por su parte promulgaron en 1915 una ley de divorcio y en 1917 la *Ley de relaciones familiares*.<sup>225</sup> Por otro lado, al cambiar de lugar de residencia, de hombre o de bando, las experiencias sexuales de las mujeres se vieron alteradas, su concepción de entorno familiar se modificó y esta situación bastante generalizada también fue objeto de discusión y es posible rastrearla en los Debates del Congreso Constituyente, donde el proyecto del artículo 22 proponía la pena de muerte al violador.<sup>226</sup> No obstante, aunque la participación femenina en la guerra fue masiva, las demandas feministas que surgieron no marcaron a toda la población. Se trata del pensamiento de un grupo precursor. Las demandas fueron importantes como las arriba señaladas, sin embargo, todavía quedan lejanas de las prácticas más comunes.<sup>227</sup> Es decir, la demanda de sufragio femenino y el llamado a las mujeres a ejercer su influencia en la sociedad a través de la acción política, y no sólo en el ámbito familiar -se tocaron menos los temas relativos a la sexualidad y la maternidad-, es lo que distingue al feminismo surgido con la Revolución mexicana del que se manifestó en la época porfiriana.<sup>228</sup>

## Primer Congreso Feminista

---

<sup>225</sup> Carmen Ramos Escandón, "La participación política de la mujer...", *op. cit.*, p. 156. Ana Lau, "Las mujeres en la revolución mexicana...", *op. cit.*, p. 92. Carmen Ramos Escandón, "Challenging legal and gender constraints in Mexico: Sofía Villa de Buentello's criticism of family legislation, 1917-1927" en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The women's Revolution in Mexico, 1910-1953*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, p. 53-71

<sup>226</sup> Ana Lau, "Las mujeres en la revolución mexicana...", *op. cit.*, p. 91. Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer... op.cit.* p. 31

<sup>227</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op.cit.*, p. 37

<sup>228</sup> Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo...", *op. cit.* p. 348

La convocatoria se dirigía “a todas las mujeres honradas de Yucatán, que posean cuando menos los conocimientos primarios”. La Junta Directiva, establecida el 13 de noviembre de 1915, modificaba la convocatoria: “las mujeres honradas...” se convertía en “todas las señoras y señoritas que posean cuando menos conocimientos de educación primaria...” los temas a discutir en el Congreso quedaron señalados en cuatro puntos: 1.- ¿Cuáles son los medios sociales que deben emplearse para manumitir a la mujer del yugo de las tradiciones? 2.-¿Cuál es el papel que corresponde a la escuela primaria en la reivindicación femenina ,ya que aquella tiene por finalidad preparar para la vida? 3.-¿Cuáles son las artes y ocupaciones que debe fomentar y sostener el estado y cuya tendencia sea preparar a la mujer para la vida intensa del progreso? 4.-¿Cuáles son las funciones públicas que puede y debe desempeñar la mujer a fin de que no solamente sea elemento dirigido sino también dirigente de la sociedad?<sup>229</sup> Se ha dicho que este no fue el primer Congreso pues hubo uno antes en el año de 1915 en Tabasco. Francisco J. Múgica convoca a este Primer Congreso Feminista Nacional del que no se tienen documentos.<sup>230</sup>

Las 617 asistentes al Congreso, bajo los auspicios del gobernador del estado, Salvador Alvarado,<sup>231</sup> en su mayoría mujeres de clase media, maestras, empleadas de oficina y amas de casa, expresaron sus puntos de vista sobre la función de la escuela, la importancia de la escuela de la educación laica, la necesidad de instrucción sexual y la participación política de la mujer.<sup>232</sup>

Los temas de la sexualidad, la prostitución, el trabajo y el matrimonio que concernían a las mujeres fueron planteados en los congresos por Hermila Galindo, señalando los factores sociales, económicos y morales en que se inscriben y apuntando situaciones tan vanguardistas como que el instinto sexual femenino es

---

<sup>229</sup> FEM. Publicación feminista, “Feminismo en México: Antecedentes” vol. VIII, No. 30, octubre-noviembre de 1983, p. 5

<sup>230</sup> *Ídem*

<sup>231</sup> Él se consideraba a sí mismo socialista, el término “socialista” no tiene relación, en esos años, con las ideas marxistas, muy poco conocidas en el país entonces, sino que se refiere a la preocupación por la justicia social y al compromiso de establecer políticas acordes a ese fin. Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 39

<sup>232</sup> Carmen Ramos Escandón, “La participación política de la mujer...”, *op. cit.*, p. 156

mayor que el masculino, gran atrevimiento para la época, aunque sus afirmaciones se basaran en la autoridad de figuras canónicas de la cultura del momento. El hecho provocó un escándalo, pero en el Segundo Congreso Feminista, se defendió de los ataques y volvió a reiterar sus revolucionarias ideas.<sup>233</sup>

Ambos Congresos marcaron un hito en tanto que contribuyeron a puntualizar una serie de problemas que en los años 20 serían retomados por el gobernador Felipe Carrillo Puerto, el cual ejecutó durante su gestión cambios radicales que hacían realidad una serie de demandas por las que las mujeres habían venido luchando.<sup>234</sup>

Hermila Galindo expresó ante el Congreso constituyente la necesidad de que las mujeres tuvieran derecho a votar. Para sustentar su argumentación Galindo se apoyó en la tesis liberal de la igualdad de los derechos individuales frente al poder político. Para Galindo, las obligaciones de las mujeres, como miembros de la sociedad, como contribuyentes, como integrantes del aparato social, les da el derecho de ejercer sus derechos político, en especial el derecho al sufragio. Para ella, la igualdad ciudadana de las mujeres era un asunto “de estricta justicia“. A pesar de la solidez de sus argumentos, Galindo no consiguió que la reorganización legal que implicó la Constitución de 1917, se considerase la necesidad de otorgar el voto a la mujer.<sup>235</sup> En 1918, en abierta rebeldía, participó como candidata a diputada por la Ciudad de México, junto con Artemisa Sáenz Royo editó la revista *La mujer moderna. Semanario ilustrado* entre 1900 y 1919, que demandó el derecho al sufragio y se editó aún en los momentos más violentos de la lucha revolucionaria.<sup>236</sup>

El feminismo adquirió gran relevancia política durante el mandato de Salvador Alvarado en Yucatán (1915-1918), gobernador y comandante militar del impuesto por las fuerzas del constitucionalismo. Radical en su anticlericalismo, Alvarado se

---

<sup>233</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 39

<sup>234</sup> Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer... op. cit.* p. 32

<sup>235</sup> Carmen Ramos Escandón, “La participación política de la mujer...”, *op. cit.*, p. 157. Gabriela Cano “Hermila Galindo” en *FEM*, núm. 72, año 12, 1988, p. 19-21. Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 39, 40-42. Gabriela Cano, “Más de un siglo de feminismo...”, *op. cit.* p. 348

<sup>236</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 41

interesaba por el feminismo en tanto éste podía contribuir a combatir la influencia de la Iglesia católica en la sociedad, que constituía el mayor obstáculo para el progreso, según el pensamiento liberal. Así, el gobierno de Salvador Alvarado buscó impartir una educación laica y racional a las mujeres yucatecas, en su mayoría campesinas indígenas, y favoreció la creación de empleos que permitieran a las mujeres ejercer sus responsabilidades domésticas como esposas y madres, pero que, al mismo tiempo, les permitieran tener un salario propio. Sin embargo, su participación en la democracia política no estaba aún contemplada.<sup>237</sup>

En esos años, también, *Revista de revistas* daba cuenta de la lucha feminista en otras partes del mundo. Aunque no hay una idea precisa de cuántas mujeres leían periódicos, libros, sorprende que a pesar de la hostilidad de la contienda y la precariedad de la vida dicha circunstancia, la prensa nacional daba cuenta de los movimientos feministas en otros países, como Estados Unidos de América o de Europa. Parecería que con el feminismo se adquiría un cosmopolitismo que no era evidente en otros renglones de las demandas revolucionarias.<sup>238</sup>

Hermila Galindo, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Artemisa Sáenz Royo, Dolores Jiménez y Muro, Inés Malváez, Elisa Acuña y Rossetti, Luz Vera, feministas confesas o no hicieron posible la concreción de las demandas sociales de las mujeres al mismo tiempo que las pondera como sujetos sociales con problemas específicos urgentes de resolver.<sup>239</sup>

#### De la sublevación a la institucionalización: los años veinte y treinta

Los años veinte fueron de luchas, tensiones y ensayos para las mujeres aun de signo político contrario. Por ejemplo, en 1922 en Veracruz las prostitutas fueron activas y combativas en el movimiento inquilinario, como lo fueron también las católicas durante la llamada cristiada. Otras mujeres jugaron un papel importante

---

<sup>237</sup> Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo...", *op. cit.* p. 348-349

<sup>238</sup> *Ídem*

<sup>239</sup> *Ídem*

como mecenas, musas o como protagonistas de todas las artes.<sup>240</sup> Fue el incremento de la integración femenina en la fuerza de trabajo, en las instancias gubernamentales recién instituidas: la enseñanza, la salud y la beneficencia - prolongación de las tareas femeninas tradicionales- y sobre todo en las organizaciones de mujeres que luchaban por sus derechos políticos; los veinte significaron, la primera oportunidad de participar como candidatas a puestos públicos.<sup>241</sup>

En este contexto el caso de Yucatán fue excepcional porque las organizaciones de mujeres con fines reivindicativos fueron favorecidas desde el gobierno estatal, primero por Salvador Alvarado (1915-1918) y después por Felipe Carrillo Puerto (1922-1924) ambos convencidos socialistas y conscientes de las posibilidades políticas de la mujer, favorecieron su integración a la vida pública.<sup>242</sup> Elvia Carrillo Puerto,<sup>243</sup> hermana del aludido, organizó ligas femeniles entre 1921 y 1923 para luchar a favor del alfabetismo, la higiene y el control natal y contra la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución, pero pese a esos avances que incrementaban los derechos individuales de las mexicanas en cuanto al tema del control natal y la Eugenesia se pensaba que la individualidad de las mujeres debía subordinarse a los intereses de la nación. Este destacado período de lucha en el estado sureño sólo perdió fuerza cuando en 1924, fue asesinado Felipe Carrillo Puerto.<sup>244</sup>

---

<sup>240</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 43

<sup>241</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 43. También en Carmen Ramos Escandón, "La participación política de la mujer...", *op. cit.*, p. 157-158

<sup>242</sup> Carmen Ramos Escandón, "La participación política de la mujer...", *op. cit.*, p. 158. Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 38-39, 43-44

<sup>243</sup> "mujer de nuevo cuño, moderna, innovadora en sus actitudes personales y políticas. Viuda a los 21 años, volvió a casarse con Francisco Barroso y al divorciarse, sobrevivió manteniéndose como maestra rural. Su vida política su actuación fue igualmente innovadora. En Mérida fundó en 1919 la Liga feminista "Rita Cetina Gutiérrez", una Asociación de Mujeres dedicada a la promoción de la participación política de la mujer, que apoyaba a los diversos candidatos locales a puestos de gobierno. La Liga promovió también actividades educativas, premiando las mujeres que participan en las campañas alfabetizadoras. Su participación política no se limitó a la promoción, sino que fue candidata, Junto con Beatriz Peniche, Raquel Dzib, Guadalupe Lara, a la legislatura local de Mérida". Carmen Ramos Escandón, "La participación política de la mujer...", *op. cit.*, p. 158.

<sup>244</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 43-44

Por otro lado, la presencia en el país de la feminista socialista, Alejandra Kollontai, embajadora de la Unión Soviética en México, incentivó el surgimiento de organizaciones feministas que frecuentemente intercambiaban ideas con ella.<sup>245</sup>

El *Consejo Feminista Mexicano*, destaca no sólo por su carácter y programa político pionero, sino también porque incorpora ideas marxistas y comunistas a su análisis de la condición de la mujer, al mismo tiempo que hace mayor hincapié en los elementos igualitaristas del feminismo que en las diferencias sociales entre hombres y mujeres. Participaron su fundación (1919) Elena Torres, Evelyn Roy y María del Refugio García. Su programa de acción abarcaba tres aspectos: el económico (igualdad salarial, condiciones de seguridad en el empleo, protección a la maternidad); el social (formación de agrupaciones libertarias, dormitorios y comedores para trabajadoras, regeneración de prostitutas); y el político (igualdad de derechos ciudadanos, reforma al Código Civil). Un programa ambicioso que aglutinó las demandas que interesaron al feminismo de los años veinte y treinta, pero que se restringió al establecimiento de costureros públicos y a la edición de *La mujer. Revista quincenal. Órgano del Consejo Feminista Mexicano* (1921-1922), cuya directora fue la profesora Julia Nava de Ruisánchez. El Consejo Feminista mantuvo una postura internacionalista y pacifista y buscó relacionarse con grupos de mujeres de los Estados Unidos que le fueran políticamente afines. En 1922, contando con el aval de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, aceptó una invitación para acudir a una *Conferencia Panamericana de Mujeres* en Baltimore, Maryland, organizada por la Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos. Elena Torres, Eulalia Guzmán y Luz Vera asistieron como delegadas oficiales de la Secretaría de Educación Pública, mientras que Julia Nava de Ruisánchez y María Rentería de Meza representaron al Consejo Feminista Mexicano.<sup>246</sup>

Como resultado de esta participación al año siguiente se realizó en la Ciudad de México el Primer Congreso Feminista Panamericano para la Elevación de la Mujer,

---

<sup>245</sup> Carmen Ramos Escandón, "La participación política de la mujer...", *op. cit.*, p. 158

<sup>246</sup> Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo...", *op. cit.* p. 350

que contó con la asistencia de más de cien personas, provenientes de alrededor de veinte estados de la República mexicana. Con un fuerte acento igualitarista, las resoluciones adaptadas abarcaron aspectos muy diversos: derechos civiles, derechos políticos, divorcio, moral sexual, prostitución, control de natalidad, problemas económicos, protección social a niños y mujeres, problemas educativos, moralización de la prensa y servicio a la comunidad. Al lado de las exigencias de igualdad entre los sexos, predominaba la idea de que los ámbitos de acción y las funciones sociales de hombres y mujeres habrían de continuar claramente diferenciadas. Sin embargo, este congreso se caracterizó por las diferencias políticas entre las participantes. Pocas congresistas coincidían, por ejemplo, con la reivindicación del amor libre que hizo Elvia Carrillo Puerto, delegada del estado de Yucatán. La unidad se mantuvo gracias a los esfuerzos conciliatorios de la profesora Elena Torres, presidenta del congreso.<sup>247</sup>

En cambio, la conciliación no se logró en el Congreso de Mujeres de la Raza, organizado por la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas a instancias de Sofía Villa de Buentello. Al poco tiempo de haberse iniciado los trabajos, la polarización entre la organizadora, por un lado, y por el otro, María del Refugio García y Elvia Carillo Puerto, identificadas con posiciones políticas de izquierda, llevó a la división del congreso. Mientras que las izquierdistas priorizaban los aspectos económicos de la condición femenina y los problemas de las mujeres trabajadoras, Villa de Buentello<sup>248</sup> se interesaba por cuestiones morales y jurídicas.

Un conflicto parecido se dio en el congreso contra la Prostitución. Apenas iniciadas las labores, el grupo izquierdista se retiró para continuar trabajando por separado, de tal manera que, en junio de 1934, dos congresos sobre prostitución estuvieron sesionando en forma paralela en la ciudad de México. La principal diferencia entre la facción conservadora y la izquierdista se daba en torno a los orígenes de la

---

<sup>247</sup> Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo...", *op. cit.* p. 350

<sup>248</sup> Autora de *La mujer y la ley. Estudio importantísimo para la mujer que desee su emancipación y para el hombre amante del bien y la justicia* (1921), obra que retoma ideas de Genaro García, Sofía Villa de Buentello reivindicaba la igualdad de derechos políticos de hombres y mujeres, pero se oponía tajantemente al divorcio. Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo...", *op. cit.* p. 351

prostitución. Partiendo de un análisis global del asunto, la facción conservadora hacía hincapié en los aspectos morales y culturales, de ahí que sus propuestas para eliminar el ejercicio de la prostitución incluyeran el establecimiento de un criterio moral igualitario para hombres y mujeres, la coeducación y la responsabilidad sexual de ambos sexos. Por su parte, las izquierdistas ubicaban las causas de la prostitución en la miseria y en la desigualdad económica entre las clases sociales. Más allá de las diferencias y rupturas entre estas feministas, estos congresos tuvieron un espacio relativamente importante en el escenario político de la época. Asimismo, lograron llamar la atención de la opinión pública en torno a cuestiones que interesaban al feminismo y constituyeron un polo de identificación política para un sector de mujeres, en su mayoría maestras, que buscaban ampliar sus posibilidades de acción en la esfera pública y fortalecer su autonomía personal e influencia en la familia. Buena parte de los temas que en la década de los veinte interesaron al feminismo fueron abordados en la revista mensual *Mujer. Periódico independiente para la elevación intelectual y moral de la mujer* (1923-1926) que dirigió María Ríos Cárdenas, quien proponía que se pagara un salario al trabajo doméstico. En la ciudad de Nueva York, la mexicana Elena Arizmendi se refirió a distintos aspectos del feminismo en México en las páginas de *Feminismo internacional*, publicación periódica que dirigió entre 1922 y 1923.<sup>249</sup>

A mayor transgresión de las mexicanas, más se afilan los mecanismos para devolver las ideas tradicionales a la vida diaria, para conservar como hegemónica las formas sociales que ya son residuales, borrando los propósitos que emergen con fuerza para construir una sociedad más justa.<sup>250</sup> Para fines de los años veinte,

---

<sup>249</sup> Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo...", *op. cit.* p. 351-352

<sup>250</sup> Julia Tuñón, *Mujeres entre la imagen y la acción. Historia ilustrada de México*, Enrique Florescano coord., México, Debate/Conaculta, 2015, p. 211. Aurelio de los Reyes dice al respecto: "[...] la sociedad se adhirió a la iniciativa, que recibió numerosas cartas de apoyo. Los cines Odeón, UFA, Cinco de mayo, Parisina, México y Fénix exhibieron *El viejo nido*, película norteamericana [...] En 1923, la celebración se aceptó sin necesidad de mucha publicidad; en 1924 se extendió a la sociedad y en términos generales al medio urbano del país en un año en que la sociedad estaba particularmente dividida por la rebelión de Adolfo de la Huerta contra la candidatura del general Plutarco Elías Calles a la presidencia de la República, una de las rebeliones más cruentas [...] El futuro se presentaba sombrío sobre todo por los ceses masivos ocasionados por las necesarias economías para la guerra y por razones políticas. Los mexicanos necesitaban encontrar algo que les diese seguridad y ese algo no fue el nacionalismo sino la madre, que los unía y los hacía perdonar

la cuestión del sufragio femenino pasó a formar parte de la agenda política de los partidos. Y el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en su declaración de principios de 1929 incluyó la necesidad de estimular el acceso a la mujer mexicana las actividades de la vida cívica. Por su parte, el Partido Nacional Antireeleccionista, que postuló a José Vasconcelos como presidente en las elecciones de 1921 incluyó en su plataforma política sufragio femenino y además la figura prominente de Antonieta Rivas Mercado, colaboradora cercana de Vasconcelos, contó entre sus simpatizantes a un alto número de mujeres.<sup>251</sup>

Si bien los veinte significaron un momento importante para la participación de la mujer en la vida política, el inicio fue difícil, estuvo plagado de intentos más o menos fallidos de las mujeres por participar políticamente a nivel individual y a nivel colectivo, en el panorama político nacional. Para la década siguiente, la presencia organizada de mujeres cobra mayor vigencia. De hecho, los partidos políticos habían incorporado a la demanda sufragista en sus plataformas políticas, y aunque coincidían en el reconocimiento de la mujer en la vida pública, las diferencias sobre las formas que deberían tomar la participación política femenina eran fundamental. Si bien tanto las militantes del Partido Nacional Revolucionario como los del Partido Comunista tuvieron su origen común en el Partido Antireeleccionista y la campaña Vasconcelista, sus diferencias son importantes y éstas ocasionaron un fraccionamiento del movimiento de mujeres en México en estos años.<sup>252</sup> Las mujeres y hombres del Partido Comunista Mexicano, quienes seguían los lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, se oponían a un movimiento de mujeres autónomo y proponían en cambio una postura que no reconocía lucha entre los géneros al interior de la clase. Es decir, ponderaban que la lucha central era la lucha de clases no la lucha de género y

---

diferencias y ofensas por cuestiones políticas entre los miembros de una misma familia. Parecía que los mexicanos buscaban un vínculo más allá del nacionalismo [...] un vínculo que los asiera fuertemente a partir de la intimidad del hogar. Tal parece que una inseguridad permanente empujaba a los mexicanos a buscar estabilidad por medio de un símbolo. El 10 de mayo fue como una especie de acto de contrición y arrepentimiento silencioso e íntimo”, en Aurelio de los Reyes, “Crimen y castigo: la disfunción social en el México posrevolucionario” en, *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V: vol. 2: La imagen, ¿espejo de la vida?, Aurelio de los Reyes, coord., El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 316, 318

<sup>251</sup> Carmen Ramos Escandón, “La participación política de la mujer...”, *op. cit.*, p. 159

<sup>252</sup> *Ibidem*, p. 159-160

acusaban a las mujeres del PNR, de plantear una lucha burguesa por anteponer los intereses feministas a los de clase. Por su parte, la dirigencia política del país y en particular los gobiernos del Maximato abrieron espacios para capitalizar la acción política de la mujer. Esto explica los pronunciamientos del PNR a favor del sufragio femenino y el patrocinio de los congresos nacionales de obreras y campesinas celebrados en octubre de 1931, enero de 1932, noviembre de 1933 y septiembre de 1934. En estos congresos, tanto las mujeres comunistas como las penerristas, expresaron sus ideas sobre la mujer, enfatizando diferentes aspectos. Mientras las comunistas hablaban de la situación de las mujeres obreras y campesinas y proponían soluciones concretas para mejorar su situación, las militantes del PNR prefirieron presentar trabajos relativos al sufragio femenino y a la necesidad de contar con una organización específica de mujeres.<sup>253</sup>

La década de los treinta es de auge para las organizaciones políticas de mujeres. Sin embargo, el término feminismo cayó en desuso, posiblemente a causa de la preeminencia del lenguaje político marxista que calificaba al feminismo como un asunto de mujeres burguesas ajeno a los intereses del proletariado. No obstante, el movimiento de mujeres tuvo mayor acercamiento con los sectores populares e incorporó demandas de obreras y campesinas, sin menoscabo de las demandas feministas de tiempos anteriores.<sup>254</sup>

El Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), constituido oficialmente el 11 de octubre de 1935 respondió a los intereses de los partidos y se inscribe en el contexto mundial de la formación de frentes amplios pero a nivel local reflejó también la política de masas del cardenismo.<sup>255</sup> Las posturas quedaron ligadas principalmente a las del Partido Nacional Revolucionario (PNR-1929, PRM 1938 y después PRI-1946) y del Partido Comunista (PC-1919)). La primera, postulaba que la lucha de las mujeres tenía un sentido propio que le otorgó una especificidad frente al conjunto de las luchas sociales mientras que la segunda consideraba que la

---

<sup>253</sup> Carmen Ramos Escandón, "La participación política de la mujer...", *op. cit.*, p. 159-160. Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo...", *op. cit.* p. 352-353. Julia Tuñón, *Voces a las mujeres...* *op. cit.*, p. 49-50

<sup>254</sup> Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo...", *op. cit.* p. 352

<sup>255</sup> Carmen Ramos Escandón, "La participación política de la mujer...", *op. cit.*, p. 162

condición femenina era resultado de la desigualdad de clases y sus aspiraciones deberían subordinarse a esa lucha considerada prioritaria.<sup>256</sup>

Al interior del FUPDM destaca una corriente política minoritaria denominada la República Femenina en la que figuraban, entre otras, la antigua luchadora Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Concha Michel, organizadora campesina, militante comunista y cantante popular. Esta corriente propugnaba porque se reconociera que el antagonismo entre hombres y mujeres tenía la misma trascendencia social que el antagonismo entre las clases sociales, y porque se consideraran las condiciones específicas que acarrea la maternidad, evitando así el reduccionismo que consideraba a las mujeres solamente a partir de su función maternal y no como integrantes de la fuerza de trabajo.<sup>257</sup>

EL FUPDM logró reunir, aproximadamente, a ochocientas organizaciones políticas y asociaciones culturales de mujeres de distinta composición social, procedencia regional y filiación política. Esfuerzo que superó las divisiones del feminismo de la década anterior.<sup>258</sup> La amplitud del Frente dio cabida a las más diversas y hasta contradictorias definiciones de feminismo. Las diferencias eran notables, coexistían aquí liberales, católicas y del sector femenino del PNR, callistas y cardenistas, hasta el feminismo igualitario Margarita Robles Mendoza, que pedía la igualdad de la mujer ante la ley, en una posición oficialista de apoyo al PNR y a Cárdenas, hasta posiciones mucho más radicales como la de Refugio (Cuca) García. Margarita Robles Mendoza parte de una posición conciliatoria con otras facciones y en un esfuerzo conciliatorio pretende “unificar a todas las fuerzas vivas del país a fin de lograr una efectiva realización de los postulados de la revolución”.<sup>259</sup> El frente luchaba por el reconocimiento oficial de los derechos políticos de la mujer, en particular el sufragio, pero su plataforma política iba más allá del voto y se puede

---

<sup>256</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 49-50

<sup>257</sup> Gabriela Cano, “Más de un siglo de feminismo...”, *op. cit.* p. 352-353. Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 49-50

<sup>258</sup> Gabriela Cano, “Más de un siglo de feminismo...”, *op. cit.* p. 353. Carmen Ramos menciona “más de 50 mil miembros agrupadas en cerca de 88 organizaciones femeninas en todo el país” en “La participación política de la mujer...”, *op. cit.*, p. 162-163. Julia Tuñón refiere “más de cincuenta mil mujeres” en *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 49-50

<sup>259</sup> Carmen Ramos Escandón, “La participación política de la mujer...”, *op. cit.*, p. 162-163

sintetizar en dos esferas: 1) medidas prácticas para mejoramiento y la vida cotidiana; 2) demandas de carácter político, por ejemplo, pedían la liberación de México de la opresión imperial, particularmente del imperialismo yanqui; igualdad social y política de los indígenas y campesinos; la oposición al fascismo y la guerra; la reforma política y democratización, sobre todo la demanda del derecho al voto de la mujer. A pesar de las diferencias regionales, de clase y de objetivos el FUPDM se erigió como un organismo político con intereses particularmente femeninos, con una composición política amplia y sobre todo, con una dirigencia de mujeres populares que se habían formado en organizaciones de base. Había muchas maestras rurales de origen campesino que eran las dirigentes de ligas agrarias en los estados. Los núcleos de las ligas estaban las cabeceras municipales y ejidales pero radiaban alrededor y movilización quería decir que la Liga movía no sólo a las mujeres que estaban listas, sino a todas las de la región.<sup>260</sup> Los distintos grupos también proponían cosas diferentes y en las regiones alejadas de la capital se demandaban tierras cultivables, control de precios de los alimentos, clínicas de maternidad, leyes laborales adecuadas y otras peticiones para el día a día.<sup>261</sup>

A partir de 1937 la acción del FUPDM se centró en el voto femenino. Su estrategia sufragista fue postular a Refugio García y a Soledad Orozco como candidatas a diputadas por distintos electorales de Michoacán y Tabasco, respectivamente. Ambas aseguraron haber obtenido mayoría en las urnas, pero su triunfo no fue reconocido. En ese mismo año Lázaro Cárdenas envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley que establecía los derechos ciudadanos de las mujeres mediante la reforma al artículo 34 de la Constitución de la república. En el último momento, predominó en el Congreso la opinión de aquellos sectores que consideraban que el sufragio femenino favorecería la influencia de fuerzas conservadoras y eclesiásticas en los asuntos públicos.<sup>262</sup>

La lucha por el voto femenino perdió fuerza para la década de los cuarenta hasta prácticamente desaparecer de la escena política. En 1947 se reconocieron los

---

<sup>260</sup> Carmen Ramos Escandón, "La participación política de la mujer...", *op. cit.*, p. 162-163

<sup>261</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres...* *op. cit.*, p. 50

<sup>262</sup> Gabriela Cano, "Más de un siglo de feminismo...", *op. cit.* p. 353

derechos ciudadanos de las mujeres en el nivel municipal, pero no en el estatal ni en el federal; estos se establecieron hasta 1953, al iniciarse el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines. Para entonces, el sufragio femenino se había convertido en un símbolo de la imagen de modernidad política que el régimen intentaba proyectar y había dejado de ser una reivindicación política sostenida por una movilización política femenina amplia.<sup>263</sup>

El FUPDM perdió su ímpetu y durante la II Guerra Mundial se convirtió en el Comité Coordinador de Mujeres para la Defensa de la Patria. Pasado el conflicto bélico surgió el Bloque Nacional de Mujeres que fue después la Unión Nacional de Mujeres sin la fuerza y definición que tuvo el FUPDM. Los nombres de Refugio García, Concha Michel, Soledad Orozco, Esther Chapa, Adelina Zendejas, Matilde Rodríguez Cabo, Consuelo Uranga, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, son especialmente importantes en esta etapa.<sup>264</sup>

En suma, como afirma Julia Tuñón “el feminismo mexicano ha sido un proceso de ritmo moroso y contradictorio. Atravesado por ideas de su tiempo del positivismo, del liberalismo, del marxismo y de la religión católica. El feminismo mexicano fue, como lo son todos, un proceso de cambios, pero también de continuidades, de avances, componendas y retroceso, contradicciones y negociaciones, de convivencia y connivencia entre ideas residuales, dominantes y emergentes, lo que da cuenta de un campo de tensión, como son siempre los movimientos políticos y el mundo de las ideas y de la cultura”.<sup>265</sup>

---

<sup>263</sup> *Íbidem*, p. 353-354

<sup>264</sup> Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op. cit.*, p. 51

<sup>265</sup> *Íbidem*, p. 31-32

Mujeres mexicanas en el cine documental de los Primeros Tiempos  
En México existen materiales fílmicos del Cine de los Primeros Tiempos (CPT), de ficción y no ficción o documental, que van desde el porfiriato hasta la Revolución Mexicana (1910-1917).<sup>266</sup>

Para describir la forma en que han sido filmadas las mujeres en el cine documental mexicano, conviene partir de este período, porque son los inicios del cinematógrafo en México, y porque las mujeres entran de manera amable a la pantalla ocupando un lugar importante en el espacio público-político, por lo menos, las que están vinculadas a los hombres del poder. La forma en que mujeres de la clase media y baja habían sido retratadas y más tarde filmadas guardan especificidades que abordaremos más adelante, en contraste con las mujeres en el cine del garridismo.<sup>267</sup>

Sin embargo, Itzia Fernández, menciona que los dos últimos directores de la Filmoteca de la UNAM, Iván Trujillo y Guadalupe Ferrer, declararon en 2006 y 2011, respectivamente, que sólo el 1% y actualmente hasta el 2% de las películas mudas mexicanas se han podido salvaguardar.<sup>268</sup> La autora explica la situación a partir de “la poca producción de cine de ficción en México -no así de no ficción y documental- y, de la destrucción masiva del filme mudo a nivel mundial. Además, hay material fílmico documental y de ficción a repatriar localizado en archivos extranjeros, así

---

<sup>266</sup> Itzia Fernández Escareño, prefiere denominarlos “documentales de actualidades”, producción ligada tanto al desarrollo de la exhibición itinerante como a la institucionalización de la sala de cine “sedentaria” a nivel regional y más tarde nacional. “Los expertos del CPT que no se limitan por la historiografía clásica del cine que concibe a los géneros cinematográficos como un simple binomio ficción-documental (Lagny, 1997) Se denomina en general documental a la producción de 1919 en adelante, apelando a los textos teóricos de John Grierson; especialmente inspirados en la obra de Robert J. Flaherty (Rovirosa, 1990). Sin embargo, este consenso entre especialistas del CT (Domitor), coincide en catalogar como no ficción a la producción creada en las periferias a lo largo de la historia de la producción cinematográfica y audiovisual” en, “Cine de reemplazo. La historia en la mirada (José Ramón Mikelajáuregu, 2010” en, Itzia Fernández Escareño, Revista *IMAGOFAGIA* de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual, No. 8, 2013, p. 4-5

<sup>267</sup> Es decir, “en el cine silente mexicano de 1900 a 1929, se encuentra la figura femenina, sobre todo, como objeto del deseo, pero hay pocos ejemplos rescatados de esas películas como *Santa* o *Terrible Pesadilla* en la que la presencia de la mujer es en el cabaret bailando de china poblana y con puntas de ballet. Más tarde en el cine sonoro la mujer es el centro de los dramas como en *La Mujer del Puerto*, *Sagrario*”. Conversación con el Mtro. en Conservación Fernando Osorio Alarcón. Así que, las películas de Garrido son uno de los pocos ejemplos de no ficción que muestran otra faceta de las mujeres, ¿hasta qué punto? Ya lo veremos.

<sup>268</sup> Itzia Fernández Escareño, *op. cit.*, p. 2

como películas foráneas que contribuyeron a la historia de la distribución y la exhibición en México.”<sup>269</sup>

Ante tal panorama las compilaciones juegan un papel importante en este vacío. Itzia Fernández ha “ubicado fragmentos de producciones mexicanas de ficción, compiladas en el documental *Memorias de un mexicano* (Carmen Toscano, 1950) - no así en la otra gran compilación posrevolucionaria *Epopéyas de la revolución* (Gustavo Carrero, 1964) basada en el archivo Abitia, que se quemó en su totalidad [...] También localizó importantes colecciones del patrimonio cinematográfico mudo relacionado mayormente con la Revolución mexicana: fondos de la colección del Archivo Histórico Toscano y la colección Edmundo Gabilondo, depositadas en Filmoteca de la UNAM”.<sup>270</sup>

Para este trabajo, además de las compilaciones de Toscano hija, y Gustavo Carrero, se consultaron también las compilaciones en DVD hechas por Aurelio de los Reyes en el año 2003 para XXXII edición de le Giornate del Cinema Muto de la ciudad de Pordenone, Italia. El doctor de los Reyes atribuye estas imágenes a Salvador Toscano y a los Hermanos Alva, además de integrar titulares y fragmentos de noticias de los diarios de la época.<sup>271</sup>

A decir de Sara Sefchovich, Carmen Romero de Díaz, fue “la primera que hizo lo que hasta hoy consideramos [...] corresponde cumplir a una primera dama, presidiendo actos y asistiendo a eventos de tipo social, cívico, cultural”<sup>272</sup>. Como afirma Michela di Giorgio,<sup>273</sup> excluidas de la escena política, las mujeres encuentran en la beneficencia su campo de acción. Carmelita, como era llamada la esposa de

---

<sup>269</sup> *Idem*

<sup>270</sup> *Íbidem*, p. 3-4

<sup>271</sup> Se trata de compilaciones en DVD hechas por Aurelio de los Reyes a partir de colecciones atribuidas a Salvador Toscano y los hermanos Guillermo, Salvador, Eduardo, Carlos Alva. Disco 1 El México de 1898-1900; Disco 2 Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución y Disco 3 La Revolución armada (Victoriano Huerta, Carranza, Emiliano Zapata y Francisco Villa), Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 90 min.

<sup>272</sup> Sara Sefchovich, “*En la dulce penumbra del hogar*” en, *La suerte de la consorte*. México, Océano, 29a reimp., 2011, p. 178

<sup>273</sup> Michela di Giorgio, “El modelo católico” en, George Duby y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres*, t. IV, p. 218 citada en Sara Sefchovich, *op.cit.*, p. 179

Díaz, aparecía gustosa en las inauguraciones civiles, actos cívicos, eventos políticos y evidentemente en acciones filantrópicas, al lado de otras parejas de la vida política; en donde las mujeres lucían sus atuendos a la moda francesa. El cine documental de la época identifica a estos hombres y mujeres como el estereotipo<sup>274</sup> de la sociedad mexicana decente, progresista y culta que no sólo lo evidencia con sus ropas y joyas, sino por los lugares en que se encuentran, el mobiliario y los jardines, por los transportes en que viajan, así como, por sus modales y gestualidad. Cabe señalar que se trata de gente mayor, los jóvenes, niñas y niños, son escasos y salen en segundo plano o por accidente no como protagonistas a cuadro.<sup>275</sup> El cine documental del porfirismo retrata una sociedad adulta dirigida fundamentalmente por hombres, pero siempre acompañados de sus elegantes esposas, que ayudan a visualizar la imagen del político casado de buenas costumbres.

En las películas del Centenario de la Independencia, tanto de Toscano como de los hermanos Alva, durante la Inauguración del Manicomio La Castañeda, la elite porfiriana, luce sus ajuares afrancesados, dignos de la majestuosidad de ese imponente edificio blanco, reluciente. Los hombres del poder van siempre acompañados de sus mujeres, al frente Porfirio Díaz y su esposa Carmen Romero. Lo mismo se advierte en la inauguración del Hemiciclo a Benito Juárez de los hermanos Alva, en donde abundan las parejas maduras, los hombres de frac con sus cabezas y bigotes blancos, las mujeres maduras, regordetas con sus vestidos negros y enormes sombreros. En encuadres generales o panorámicos se retrata la

---

<sup>274</sup> “El estereotipo es un recurso fílmico que implica la simplificación de las características de los roles representados sea por omisión, por reducción o por medio de la simple deformación. Un estereotipo tiende a fortalecerse, repetirse, a diferencia del arquetipo, el estereotipo no implica ninguna lucha, sino que reduce el universo a una perspectiva lineal”. “Los estereotipos cubren una función social esencial en el cine, porque permiten el reconocimiento: podemos decir que se convierten en símbolos aceptados por un colectivo” en Julia, Tuñón, *Mujeres de luz y sombra en el cine mexicana: la construcción de una imagen, 1939-1952*. México, El Colegio de México, Programa de Estudios Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer e Instituto Mexicano de Cinematografía, 1998, p. 78-79

<sup>275</sup>Un raro ejemplo protagónico es el de una niña haciendo “una alocución a Morelos”, en un número relacionado con los festejos del Centenario de la Independencia, en donde también se observa un grupo pequeño de niñas, presumiblemente colegialas por sus vestidos blancos, que permanecen próximas al público cercano a Díaz. Película de Salvador Toscano en, *El México de 1898-1900*, DVD disco 1, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 90 min. Sabemos que los hermanos Lumière filmaron niños, pero no como protagonistas políticos, como si lo serán los niños garridistas.

numerosa comitiva que rodea a Díaz. Las mujeres se perciben habituadas y cómodas con la presencia de las cámaras, saciando así su necesidad de lucirse.<sup>276</sup>

La élite porfiriana se quedó muy acostumbrada a la fiesta, la pompa y la vida pública, que disfrutaba lucirse en la prensa o en el cinematógrafo, por eso, ante el destierro de Porfirio Díaz, la gente no se quedó llorándole guardada en sus ricas casonas, por el contrario, cualquier acto era aprovechado. Como es el caso de la Inauguración de un hospital en donde el presidente interino y el doctor Aureliano Urrutia<sup>277</sup> con sus esposas reciben a los invitados. En una panorámica el camarógrafo muestra la majestuosidad de ese gran palacete, las parejas tomadas de los brazos se contonean con presuntuosa elegancia, caminando por los distintos salones del hospital con entera disposición a eternizar sus rostros en los diarios y películas. La gran comitiva realiza su última posé en las escaleras del edificio en semicírculo a la cámara. Después todos juntos continúan rumbo a los jardines.

Difícilmente vemos en estas películas indios harapientos,<sup>278</sup> que la fotografía fija si había difundido, hecho, que propició molestias de la elite porfiriana.<sup>279</sup> Escasamente veremos mujeres indígenas, campesinas y pobres, si no es que se trata de escenas de calle, salidas de misa o de mercado como en las de Tehuantepec<sup>280</sup>, donde vemos mujeres con sus trajes de tehuanas, otras con enaguas roídas y sus rebozos cubriendo sus cabezas. En estos espacios se distinguen las niñas y niños indios,

---

<sup>276</sup> Cfr. *El México de 1898-1900*, DVD disco 1, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 90 min.

<sup>277</sup> Cfr. Película de los hermanos Alva en *El México de 1898-1900*, DVD disco 1, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 90 min.

<sup>278</sup> Sabemos que los hermanos Lumière incluyeron en sus programas *Desayuno de indios*, pero se trata de una captura etnográfica en movimiento, más que con una intención de ponderación de la “fiereza de los campesinos enrolados y el desbordamiento del júbilo del pueblo, confirmando así su personal compromiso de documentar la realidad” como en el caso de Salvador Toscano en sus películas *La toma de Ciudad Juárez* y *el viaje del héroe de la Revolución D. Francisco I. Madero* (1911), *La Decena Trágica en México* (1913), *Invasión Norteamericana en Veracruz* (1914), atribuida a Guillermo Becerril, *Historia completa de la Revolución. De 1910 a 1915* (realizada en colaboración con Enrique Echaniz Brust, en 1915 y *Memorias de un mexicano*, editada por su hija Carmen en 1950, según Fernando Fabio, “Preámbulo” en, *La luz y la guerra...*, op. cit., p. 90. O como en el caso de los filmes garridistas que, aunque se trata de una masa movilizada, pero es a ellos a quienes se captura en la lente, el propósito del camarógrafo es mostrar esa masa humana.

<sup>279</sup> Vid. John Mraz, “Guerra, retratos, tipos mexicanos y progreso porfiriano (1840-1910)” en, *México en sus imágenes*, México, Artes de México/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2014, p. 35-106

<sup>280</sup> Vid. *Oaxaca*, Comentarios de Aurelio de los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, Colección Imágenes de México, 156 minutos

humildes, probablemente hijos de las señoras que hacen las compras o de las vendedoras, que con curiosidad aproximan sus caritas sucias y cuarteadas a la cámara. Escenas que permiten advertir una profunda diferenciación social que es ocultada por la visión oficialista del porfirismo.

Es hasta la Revolución mexicana que vemos aparecer en un mundo eminentemente masculino, a las llamadas “guachas”, “indias”, “galletas”, “juanas”, “marías”, “adelitas”, según la región, principalmente en fotografía y rara vez en cine documental. Casasola<sup>281</sup> recrea a las soldaderas del ejército Federal y también de los ejércitos rebeldes. Son básicamente mujeres pobres del campo y de las ciudades que acompañaron a sus hombres de tropa, para alimentarlos, lavarles la ropa y atenderlos.<sup>282</sup> Un ejemplo de este tipo de mujeres campesinas, pobres, arriba de los trenes con sus juanes e hijos, son las que aparecen en el ejército de Orozco.<sup>283</sup>

En otra película, mediante una panorámica vemos avanzando un numeroso contingente sobre la avenida Reforma, tras una extraña nevada, todos los hombres vienen a caballo con sus uniformes militares, armas y algún banderín, otros se encuentran al lado flanqueando los contingentes. En contrate, observamos a diez mujeres caminando por separado a toda prisa por fuera de los contingentes. Mujeres con enaguas, rebozos y críos en los brazos o espaldas, con canastos o bultos quizá de alimentos, ellas caminan presurosas, se ven diminutas, pero con una gran fuerza en su andar. Esta imagen se volvería icónica, sobre todo, en las

---

<sup>281</sup> “La imagen paradigmática de la soldadera, acompañante fiel del soldado mexicano [...] Investigaciones recientes han determinado que la fotografía fue publicada el 6 de abril de 1912 y representa el movimiento de las tropas que Madero envió al norte para sofocar la rebelión de Pascual Orozco. La idea de que se convirtió muy pronto en uno de los emblemas de la Revolución no es verdad, ya que quedó olvidada por unos treinta años hasta que Gustavo Casasola la rescató. Finalmente, parecen haber sido los propios editores de la *Historia Gráfica de México*, quienes llamaron a esta mujer ‘Adelita’” Vid. John Mraz “Nuevas culturas visuales y la vieja batalla por representar el pasado y el presente (1968-2014) en, *México en sus imágenes*, op. cit., p. 362-364

<sup>282</sup> Vid. Martha Eva Rocha Islas. *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*. México, Secretaría de Cultura/ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016, 568 pp.

<sup>283</sup> Cfr. *La Revolución armada (Victoriano Huerta, Carranza, Emiliano Zapata y Francisco Villa)*, DVD disco 3, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 90 min.

películas de ficción del indio Fernández que estereotipan a la mujer aún en su papel revolucionario como un ente sumiso y abnegado que lleva a cuesta la alimentación y cuidado de los hijos y su hombre.<sup>284</sup> Empero, Carlos Mosiváis aclara:

“Las soldaderas no son entes románticos [...] van a la guerra porque allí están sus hombres, porque se les recluta a la fuerza, caminan mientras los hombres van en los vagones; acompañan a los ejércitos para las tareas de aprovisionamiento de víveres y comida, recogen a los heridos, entierran a los muertos, fabrican cruces con piedras o espinas de los magueyes[...] pelean con temeridad y energía como Petra Herrera, combatiente maderista, rebautizada “Pedro”, dinamita puentes y acaudilla empresas peligrosas”<sup>285</sup>

Martha Eva Rocha ha estudiado a las mujeres soldado y ha permitido conocer cuál fue la participación de ellas en el proceso armado y cómo rompieron paradigmas:

The voices of these women veterans, like those of so many other women, remained silenced for decades. They knew that they held a place in history and their writings, their archival papers, and their publications are part of the proof. [...] The armed revolution was the stage on which they became political actors, aware of the social reality of the country. Their constant movement around the country not only broke paradigms of women’s behavior but also put them in touch with agrarian, peasant Mexico, the Mexico of great inequalities.<sup>286</sup>

Aurelio De los Reyes, ha identificado un contingente de mujeres soldados zapatistas, vestidas con pantalón, sombrero y sus cananas, él, asegura que sus cuerpos y sus movimientos son muy femeninos.<sup>287</sup> Gabriela Cano explica que algunas mujeres en período de guerra se masculinizaron ya sea para protegerse de

---

<sup>284</sup> Cfr. en *La Revolución armada (Victoriano Huerta, Carranza, Emiliano Zapata y Francisco Villa)*, DVD disco 3, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 90 min.

<sup>285</sup> Carlos Monsiváis, “De cuando los símbolos no dejaban ver el género (Las mujeres y la Revolución mexicana)” en, Gabriela Cano, Jocelyn Olcott y Mary Kay Vaughan (comps.) *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México, Fondo de Cultura Económica/UAM-Iztapalapa, 2009 (Historia), p. 20

<sup>286</sup> Martha Eva Rocha Islas “The faces of Rebellion: From Revolutionaries to Veterans in Nationalist Mexico” en, Stephanie Mitchell y Patience A. Schell, *The women’s revolution in Mexico, 1910-1953*. Rowman & Littlefield Publishers Inc., 2007, p. 30

<sup>287</sup> Cfr. Película de los Hermanos Alva Entrada de los ejércitos a la Convención de Aguascalientes Zapata y Villa, 6 de diciembre de 1914 en, *La Revolución armada (Victoriano Huerta, Carranza, Emiliano Zapata y Francisco Villa)*, DVD disco 3, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 90 min.

la violencia sexual que suele recrudecerse durante los conflictos armados, o bien, para acceder a mandos militares o también para combatir como soldados y no como soldaderas, es decir, sin las limitaciones sociales de género que comúnmente afectan a las mujeres en los ejércitos.<sup>288</sup>

Por otro lado, como ejemplo de las mujeres de clase media que participaron previamente al levantamiento armado preponderantemente en clubes antirreeleccionistas están Carmen Serdán, que logra salir a cuadro más por el deceso de su hermano y la pérdida de su cuñada Filomena del Valle, que se convirtió en “la primer mártir de la Revolución...”, que por su propia participación política. Vestidas de luto junto a su cuñado menor y su pequeño hijo de brazos son filmadas sentadas frente a la cámara en un plano general. La viuda muestra a la cámara “al hijo del líder maderista Aquiles Serdán”,<sup>289</sup> todos los presentes que rodean a estas mujeres aplauden jubilosos. También las veremos en su viaje a la Ciudad de México para dar la bienvenida a Madero, junto con integrantes del Club Político Aquiles Serdán. En la recepción, están algunas mujeres de clase media con vestidos largos, sombreros y bolsos de mano, los hombres de traje y sombreros de bombín, no se trata de gente pobre, o campesinos. Hay un par de niños con flores y bien vestidos, dos rancheros con carabina cuidan la seguridad de los allí presentes.

Sin embargo, pasarán desapercibidas, las esposas de los caudillos y líderes revolucionarios. No se les verá a ellas cabalgar, caminar al lado de sus hombres en

---

<sup>288</sup> Otro caso muy distinto e interesante es el que desarrolla la autora, sobre Amelio Robles, antes Amelia Robles, quien “se forjó una identidad social subjetiva masculina”, “que por razones más vitales que ideológicas se unió a las fuerzas levantadas en el sur del país bajo la bandera agrarista de Emiliano Zapata y, en medio de las rudezas de la guerra, se forjó una identidad social subjetiva masculina. Al término de la contienda armada, Amelio Robles continuó ostentándose como varón y sostuvo su identidad masculina a lo largo de su vida, en su actividad pública y en la esfera privada, durante la vejez y la enfermedad” en, Gabriela Cano, “Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana” en, Gabriela Cano, *Género, poder, op. cit.*, p. 63

<sup>289</sup> Aquiles Serdán tuvo 3 hijos Aquiles, Héctor y Sara a quien refiere este intertítulo original como “hijo”. Sara nació tres meses después de la muerte de Aquiles Serdán, 5 de junio de 1911 película de los hermanos Alva en, *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*, DVD disco 2, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

medio de la multitud, o arriba de un tren, a excepción de Sara Pérez de Madero. Aurelio de los Reyes comenta:

Clara Oriol acompañó al señor De la Huerta en pocos actos políticos, llevaba una vida discreta, lejos estaba de sentirse emperatriz e imponer la moda y de la exuberancia social de doña Carmen Romero Rubio de Díaz, o de la militancia de Sara Pérez de Madero, era aún más discreta que doña Virginia Salinas de Carranza y, al igual que ésta, seguía a las actrices italianas en su arreglo personal. [Pero] Clara Oriol no [asistió a] la ceremonia de la transmisión del poder al general Obregón.<sup>290</sup>

Son precisamente los recibimientos a Madero en las distintas poblaciones, las que muestran el arrojo espontáneo de las personas de distintos sectores sociales. Multitudes congregadas en la estación en valla a lo largo de la vía o corriendo detrás del tren aclamando al apóstol de la democracia. Las mujeres aquí captadas son pocas, las vemos a distancia en planos generales o panorámicos, por lo que no podemos apreciar sus rostros, pero si sus cuerpos minúsculos y delgados que estiran sus cuellos para tratar de ver por sobre las cabezas de los otros e incluso estiran la mano esperando poder tocar a Madero sin éxito alguno. Son mujeres del pueblo, con enaguas largas y en rebozadas hasta la cabeza, que van vendiendo sus productos.

También se pueden ver imágenes de mujeres de clase media, probablemente antirreeleccionistas, aunque tampoco son muchas y generalmente se les ve acompañadas quizá de sus hermanos, amigos, vecinos o esposos. Por ejemplo, en las tomas del paso de Madero por la avenida Juárez y Bucareli, alrededor de la escultura de Carlos V. La cámara en movimiento arriba de un auto capta a los numerosos simpatizantes maderistas montados incluso en las esculturas y lámparas. La ausencia de la manta, el rebozo y el sombrero de palma es notorio se trata de la capital de la República. De entre la multitud llaman la atención un par de mujeres paradas arriba de un carro descapotable, con elegantes vestidos largos de

---

<sup>290</sup> Aurelio de los Reyes, *Cine y sociedad en México, 1896-1930. Bajo el cielo de México*, vol. 2 1920-1924, México, Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 38

color claro, grandes sombreros, sombrillas y bolsos de mano, acompañadas de hombres. La cantidad de hombres allí reunidos rebaza por mucho la presencia femenina.<sup>291</sup> A decir de Carlos Monsiváis “Las revolucionarias conocidas son por lo común señoras y señoritas de clase media y alta que fundan clubes antigubernamentales y discuten alternativas a la dictadura. En cuanto a las mujeres de estrato populares la violencia múltiple desencadenada en su contra explica su participación escasa en las movilizaciones. Su movilidad laboral y social provoca su desinformación que es el principio y el fin de su despolitización.<sup>292</sup> Lo que explicaría su exigua aparición en las concentraciones y su fácil identificación social.

La figura de Sara Pérez<sup>293</sup>, esposa de Francisco I. Madero, es destacable por la sencillez de su arreglo, elegante pero no ostentoso, siempre de negro. Su actitud es cauta pero agradable y jovial. A pesar de lo delgada que es y de su baja estatura, figura como una mujer fuerte y decidida. Ante la cámara es reservada, apenas si voltea a mirarla de reojo, pero siempre con una sonrisa discreta, parece orgullosa del movimiento que encabeza con su marido. No obstante, los camarógrafos dedican mayor tiempo de filmación a los hombres que a ella, por ejemplo, en la salida del edificio de la aduana, Julio Madero, Sara Pérez y otros salen del edificio, pero a ella la captan apenas unos segundos a diferencia de Eduardo Hay y otros. Lo mismo sucede en una breve escena cuando van rumbo a Texas a dejar el cañón Long Tom seguidos por el padre de Madero y Carranza, donde la mirada de la cámara es dirigida a estos hombres sin pretender seguir a Sara Pérez que sale de cuadro. Más adelante vemos a Francisco I. Madero y Sara Pérez arriba de un auto

---

<sup>291</sup>Película de Salvador Toscano en *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*, DVD disco 2, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

<sup>292</sup> Carlos Monsiváis, “De cuando los símbolos no dejaban ver el género (Las mujeres y la Revolución mexicana)” *op. cit.*, en, p. 14

<sup>293</sup> Aurelio de los Reyes consigna algunos títulos en los que ella aparece: “Madero y su esposa”, “Madero y su señora...”, “La esposa de Madero arengando a las tropas”, “El señor Francisco I. Madero y su señora esposa...”, *Filmografía del cine mudo mexicano 1896-1920*. México, Filmoteca/UNAM, 1986, p. 65, 66, 73, 75. Empero, según Fernando Fabio, Madero legitima su lucha “[...] por medio de la figura de [él] y su esposa, como si la sublevación no tuviera legitimidad por sí misma”, “Vincula ‘agentes civilizados’ de la burguesía mexicana con la violencia y con las masas.” *Cfr. “Vistas de modernidad y guerra: el documental mexicano antes y después de la Revolución”, op. cit, p. 128.*

descapotable en compañía de otra pareja. Ambas son las únicas mujeres que se ven en estas imágenes. Todos voltean y sonrían a la cámara, la segunda dama hasta se yergue y asoma para ser vista lo mejor posible. Sin embargo, la presencia femenina es casi nula, se trata de una masa masculina<sup>294</sup>.

La presencia femenina en estas arengas políticas aún es minúscula, sobre todo de las mujeres de mejor posición social. En un discurso de Francisco Vázquez Gómez, la gente permanece en semicírculo abierto frente a la cámara fija, al centro se encuentra un automóvil descapotable con cinco mujeres de vestidos largos y sombreros, dos hombres maduros de traje y sombrero, todos miran atentos a Francisco Vázquez, que con sombrero en mano dirige sus palabras a los presentes. La mayoría son hombres de edad madura y visten traje. Las únicas mujeres presentes son las del auto, ¿quiénes serán? ¿su esposa y sus hijas? Es evidente que este presidente interino a diferencia de Madero no atrae a las mujeres de sectores medios y populares.<sup>295</sup>

La Historia (con mayúscula), territorio exclusivamente masculino según la doctrina patriarcal ni el poder ni la violencia ni la valentía indudable ni la lucidez histórica son asuntos de las féminas. En la etapa revolucionaria de 1910 a 1940 o 1950, al extenderse el término “Revolución mexicana”, a las mujeres se les ve en forma “ahistórica”, ocurren al margen de la óptica del prestigio político y social, y apenas alcanzan a integrarse al “rumor de los días”, al ritmo de lo cotidiano que, al ser secundario, no entra en la Historia”.<sup>296</sup>

Es decir, “la alta política es un concepto de género porque establece su importancia crucial y su poder político, excluyendo así a las mujeres, como hecho de su existencia”<sup>297</sup>

---

<sup>294</sup> Película de los Hermanos Alva en, *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*, DVD disco 2, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

<sup>295</sup> Cfr. en, *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*, DVD disco 2, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

<sup>296</sup> Carlos Monsiváis, “De cuando los símbolos no dejaban ver el género (Las mujeres y la Revolución mexicana)” en, *op. cit.*, p. 16

<sup>297</sup> Joan, Scott “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en, *Género e Historia*. México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008 (Historia. Ser: Clásicos y Vanguardistas en estudios de Género, p. 72-73

“Desde que el señor Francisco I. Madero pisó la ciudad de Piedras Negras, ha sido para él un viaje de triunfos” dice un encabezado del *Diario del Hogar*<sup>298</sup> del 6 de junio de 1911. En efecto como dice este texto, lo que se puede confirmar a través de las películas de Toscano y los hermanos Alva que registran el viaje de Madero a la capital y su paso por distintas poblaciones es un éxito popular innegable. Acompañado siempre de su esposa Sara Pérez, los vemos arriba de los trenes saludando a la muchedumbre. Inclusive, Madero es posiblemente el primero que incorpora o es acompañado por su familia en la actividad política, pues su padre y sus hermanas Ángela y Mercedes, se sumaron a la comitiva junto con su madre, tíos, sobrinos y otros parientes, como observamos en esta película de Salvador Toscano. Tomás Garrido Canabal lo hará también años más tarde.

Una adaptación de *Viaje Triunfal*, contaba el traslado de Madero desde Piedras Negras hasta la ciudad de México, pasando por el recibimiento que le hiciera V. Carranza gobernador provisional de Coahuila (3 de junio). Se dedicó un rollo a la primera secuencia a la toma de Ciudad Juárez, ahora se dedicaba cuatro al viaje por lo que resultaba más variada desde el punto de vista formal, incluidas perspectivas distintas de la misma escena, tomas elevadas, grandes planos generales, *travellings* hechos desde el tren bautizado como *Antirreleccionista*. [...] En la primera secuencia se mostraban acciones contenidas en una zona delimitada, ahora el espacio de la narración era la larga franja que definía la vía del ferrocarril y sus alrededores inmediatos, se veían las estaciones[...] repletas con gente de cada lugar [...] <sup>299</sup>

En efecto, a su paso por Zacatecas, León, Silao, Irapuato, Guanajuato, Morelos, etc., se aprecia la presencia espontánea y jubilosa de la población pobre del país. En su mayoría son hombres humildes de sombrero de palma y vestimenta desgastada y en menor cantidad mujeres de enaguas y rebozo. Una imagen hermosa, es la de un señor y su hijo, ambos con trajes y sombreros desgastados

---

<sup>298</sup> Película de Salvador Toscano en, *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*, DVD disco 2, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

<sup>299</sup> Ángel, Miquel en, “Documentales de la Revolución maderista”, *op.cit.*, p. 74

corren tomados de la mano intercambiando miradas y sonrisas de júbilo detrás del tren, eufóricos, como el resto de la gente que corre a la par de ellos.<sup>300</sup>

A Madero y a Sara Pérez, se les puede ver caminando en medio de las multitudes generalmente sin presuntuosa comitiva o guardia. Ellos caminan sin temor alguno entre la gente que espontáneamente ha llegado a verlos. Madero, como más tarde Garrido Canabal, serán de los pocos líderes que podrán caminar sin preocupación alguna en medio del pueblo y al aire libre.<sup>301</sup> También se destaca la participación de otras jovencitas alumnas de la escuela Miguel Lerdo que entonan el himno Patria y Libertad. Mujeres de los clubes políticos femeninos Hijas de Juárez, el Sara Pérez de Madero y el Democrático Femenil, que son acreditadas como organizadoras de la bienvenida a Madero, sin que estén visibles en los filmes.<sup>302</sup>

Por su paso en Cuautitlán, Madero es esperado por una gran manifestación masculina en la que apenas se distinguen algunas mujeres, tres de ellas son tomadas por los hermanos Alva en plano intermedio apretujadas pero pacientes en espera de la presencia del líder.<sup>303</sup> “Una enorme multitud espera ansiosa las diez de la mañana hora en que se llevaría a cabo la toma de posesión”;<sup>304</sup> en esta película de Salvador Toscano observamos a la gente de distintos sectores sociales aglutinados espontáneamente en la calle, otros sentados en unas gradas. Aquí vemos un poco más de mujeres desde las más pobres cargando a sus hijos siempre enrebozadas, hasta las de mejor abolengo, blancas con sus ropas a la moda

---

<sup>300</sup> Cfr. en *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*, DVD disco 2, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

<sup>301</sup> Aspecto que llama la atención de Carlos Martínez Assad, respecto a Garrido “[...] la confianza y hasta el desparpajo con que caminan sin ninguna prisa en medio de la multitud...” en, Carlos Martínez Assad, Selección de imágenes y comentarios. *Tabasco entre el agua y el fuego*. DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, Colección Imágenes de México.

<sup>302</sup> Película de los Hermanos Alva en *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*, DVD disco 2, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

<sup>303</sup> Película de los Hermanos Alva en *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*, DVD disco 2, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

<sup>304</sup> *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*, DVD disco 2, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

siempre acompañadas por algunos caballeros. Pobres o “distinguidas”, no aparecen solas, unas con críos y otras por hombres adultos.

Hasta aquí he tratado de destacar la aparición de las mujeres de distintos sectores sociales que espontáneamente acuden a las recepciones maderistas o que por coincidencia con su trabajo se encuentran allí.

Los hermanos Alva recuperarán la participación de las mujeres enfermeras de la Cruz Azul, arriba de las carretas que transportan a hombres y mujeres de esta institución.<sup>305</sup>

En suma, la escasa aparición de las mujeres en los filmes del período armado de la Revolución mexicana destaca porque, cuando sí la hay, es espontánea en tanto se trata de mujeres que de *mutuo proprio* asisten a las congregaciones del apóstol de la democracia, o bien, porque decidieron seguir a sus hombres para cuidarlos y alimentarlos, también porque fungen como enfermeras o como miembros de un club político. Accidental en el caso de las más humildes que debido a su labor comercial aparecen en escena. Dirigida sobre todo en el caso de las niñas escolares y convencida por parte de las maestras que participaban en un acto específico, pues como afirma Martha Eva Rocha: “The teaching profesión gave these women an authority that crossed the boundaries of the school and a prestige that extended into the community. The turned the teaching vocation into social, patriotic, and political service”.<sup>306</sup>

---

<sup>305</sup> Sobre la importancia de las mujeres enfermeras en la Revolución mexicana Vid. Martha Eva Rocha Islas. *Los rostros de la rebeldía...op. cit.*, p. 209-265

<sup>306</sup> Martha Eva Rocha Islas, “The faces of Rebellion...” en Gabriel Cano, *Género, política y poder... op.cit.*, p.

## Mujeres garridistas un caleidoscopio de estrategia política

*Maestras garridistas al ritmo de los tiempos: la revolución y la escuela*<sup>307</sup>

En México y el mundo la mayoría de las mujeres que concluían estudios se insertaban al ámbito laboral en campos como la enfermería y la docencia, ya que cuidar enfermos, guiar y educar a los niños, se entendía como una extensión extramuros de las labores del hogar, “sin violentar los ideales del género de la época”.<sup>308</sup> Aun cuando en 1920 algunas mujeres ya habían empezado a acceder a nuevas profesiones urbanas: abogadas, contadoras, telegrafistas, taquígrafas, agentes inmobiliarios<sup>309</sup> y mayoritariamente como telefonistas. En el contexto nacional de los años veinte y treinta

Teacher and other female activists were often responsible for promoting social programs and campaigns like those for welfare, hygiene, and temperance. The teachers and other women who were given the job of instituting reforms at the level of the village households were left with the hard work of dealing with recalcitrant neighbors, to be sure, but also stubborn and corrupt local officials, giving women a first-hand course in real politick. Also many of these programs affected life inside the domestic sphere, as it was often up to housewives to implement them. Thus ordinary women were transformed, literally as well as discursively, into the makers of revolution.<sup>310</sup>

El sureste mexicano no fue ajeno a esta inercia nacional

The fact that she was teacher and feminist activist is not surprising because the largest contingent of participants in early feminist assemblies, beginning with the 1916 Yucatán Congress, were elementary school teachers. Women educators were one of the most politically active sectors among Mexican women at this time, and their labor union was one of the most insistent in demanding improvements in working conditions. In fact, teachers had been known for political activism both during the

---

<sup>307</sup> Título inspirado en artículos de la profesora Elvia Gamas en *Redención*, 22 de julio de 1932 y 22 de diciembre de 1933. “El maestro actual” y “La revolución y la escuela” en los que se plantea: “La escuela dejará atrás a los retardatarios, a los fanáticos que pretenden abstraerse al ritmo de los tiempos. “La escuela tiene que dirigir sus orientaciones y sus prácticas conforme a la hora en que vivimos”.

<sup>308</sup> Martha Eva Rocha Islas, “Visión panorámica de las mujeres durante la revolución mexicana”, *op.cit.*, p. 202

<sup>309</sup> Ana Lau, “De cómo las mujeres fueron a la revolución” en, *Bicentenario*, vol. 1, núm., 3, enero-marzo 2009, México, Instituto Mora, p. 53

<sup>310</sup> Stephanie Mitchell, “Introduction”, *The women’s Revolution in Mexico, 1910-1953*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, p. 11

Porfiriato and the revolution; their dire working conditions and low wages prompted them to oppose the regime, and many teachers, both men and women, were active in the revolutionary struggle.<sup>311</sup>

En el Tabasco garridista fue en las maestras en quienes recayó gran parte de la responsabilidad de poner en práctica las reformas educativas y sociales; a través de ellas, “Garrido consolida su proyecto político en las diferentes regiones del estado”.<sup>312</sup>

María Trinidad Torres Vera, identifica a las maestras como de clase media urbana; probablemente sea el caso de mujeres como Ma. Luisa Chacón que casó con Ramírez Garrido -pariente de Tomás Garrido-, prolífica y entusiasta escritora del periódico *Redención*. Quizá el de la profesora Eloy Aguilera de Madrazo, entre otras. No obstante, en los datos que arrojan las entrevistas levantadas por las historiadoras Marcela Tostado y Marisol Arbeláez, identifiqué más bien un origen humilde, no marginal, pero si campesino; de padres analfabetas o que apenas sabían escribir su nombre o escasamente leer, con varios episodios de migración de un estado a otro e incluso a la capital de la República, debido a la falta de alguno de los padres o porque ellas quedaban a cargo de padrinos, tíos y abuelas.<sup>313</sup>

En Tabasco la profesión magisterial no fue esencialmente femenina, su composición varió a lo largo del período garridista, al iniciar este gobierno eran pocos los maestros titulados, por eso se incorporó a gente que poseyera conocimientos elementales de aritmética y de la lengua nacional.<sup>314</sup> Con el paso del tiempo se fueron abriendo escuelas normales con el objetivo de profesionalizar al

---

311 Carmen Ramos Escandón, “Challenging legal and gender constraints in Mexico: Sofía Villa de Buentello’s criticism of family legislation, 1917-1927” en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The women’s Revolution in Mexico, 1910-1953*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, p. 56

312 María Trinidad, Torres Vera, *op. cit.*, p. 121.

313 *Cfr.* Luz Bolívar Balam de Gil. Entrevista realizada por Marcela Tostado, 4 y 5 de diciembre de 1979 en Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. Asunción Jiménez López. Entrevista realizada por Marcela Tostado, 4 y 6 diciembre de 1979 en Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. Ana María Vidal Martínez viuda de Calderón. Entrevista realizada por Marcela Tostado, 27 y 28 de abril de 1979 en Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, entre otras.

314 Marcela Tostado Gutiérrez. *El intento por liberar...*, *op. cit.*, p. 172.

magisterio tabasqueño. En 1927 se inauguró la Escuela Normal para Maestras “Dolores Correa Zapata”,<sup>315</sup> mejor conocida como Escuela para Campesinas en Villahermosa.<sup>316</sup> Las estudiantes recibían formación para “emprender la **desfanatización** y moralización de las nuevas generaciones **dentro de la ideología del movimiento renovador que se llevaba a cabo en la República y especialmente en Tabasco** [...] Capacitación para la agricultura y las pequeñas industrias rurales [...] Ayudarlas a comprender y estimar la vida rural, y entrenarlas como trabajadoras sociales en beneficio de sus comunidades.”<sup>317</sup>

El Plan de Educación implementado por los líderes garridistas, procuró mantenerse al margen de lo que dictaba el centro. No obstante, coincide en muchos puntos con el programa vasconcelista, como en el hecho de otorgar a las mujeres un papel importante en la transformación de la sociedad a través de la educación. Vasconcelos hizo un llamado especial a las mujeres para que se unieran a la redención nacional a través de la acción educativa, en su afán de reunir al mayor número de voluntarios, además de dirigirse a la ciudadanía en general, invitaba a colaborar específicamente a las señoras y señoritas:

“La Universidad no se sentirá satisfecha de sus gestiones mientras no se vea que se constituyen agrupaciones de señoritas dedicadas a la enseñanza voluntaria y gratuita. Esta Universidad convoca a las señoras y señoritas de toda la República, que no tienen trabajo fuera de sus hogares, y las invita que dentro de sus hogares o fuera de ellos dediquen

---

<sup>315</sup> Una de las primeras mujeres escritoras de principio de siglo XX que publicó junto con otras más *La mujer mexicana. Revista mensual científico literaria consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer*, que dio cuenta en 1905 de la creación de la *Sociedad Protectora de la Mujer*, organización feminista pionera a las que siguieron otras. Estas mujeres ayudaron a poner los cimientos para “levantar andamios posteriores”, en Julia Tuñón, *Voces a las mujeres...*, op. cit., p. 36

<sup>316</sup> Para este año había 17 alumnas, mientras que para 1930 llegaron a 46. Los requisitos consistían en contar con el tercero o cuarto año de primaria elemental, inteligentes y mayores de catorce años, tener buena salud y carecer de defectos físicos; ser hijas de “elementos progresistas”, de buenas costumbres y aprobar un examen de conocimientos previos. Generalmente autoridades municipales becaban a las niñas que estudiarían. La primera generación egresó en 1931. Marcela Tostado Gutiérrez. *El intento por liberar...*, op.cit., p. 177

<sup>317</sup> Marcela Tostado Gutiérrez. *El intento por liberar...*, op.cit., p. 176 *Apud Redención*, 13 de diciembre de 1929. Las negritas son mías

algunas horas a la enseñanza de niños, de hombres, de mujeres, de todo el que se encuentra a su lado y sepa menos que ellas”.<sup>318</sup>

Vasconcelos consideraba la laboral magisterial socialmente útil y dignificadora para las mujeres que la ejercían. En sus palabras: “Demos pues a esas almas la noble misión que les ha estado faltando: facilítémosle los medios para que se pongan en contacto con el indio con el humilde y los eduquen y veremos como todos acuden con entusiasmo la obra de regeneración de los oprimidos...”.<sup>319</sup> La incorporación de las mujeres en la enseñanza transformó la imagen del magisterio que dejó de ser un entorno masculino, herencia de los liberales Ignacio Ramírez, Altamirano, justo Sierra. A partir de entonces la imagen del magisterio mexicano ha sido la de una mujer, *mater admirabilis*, la de la escuela, “casa del pueblo”, la de los alumnos, “hijos del pueblo”, y la difundieron extensivamente la prensa, la pintura y el cine nacionalista.<sup>320</sup>

Del mismo modo, las maestras tabasqueñas, se hicieron fundamentales en la implementación de la educación de la niñez y de la sociedad en general, incluidos los trabajadores obligados a pertenecer a las Ligas de Resistencia, las cuales tenían que mantener por lo menos una escuela en cada cabecera municipal. Los maestros rurales tuvieron por obligación que añadir dos horas más a su jornada de trabajo, bajo amenaza de despido.<sup>321</sup>

Una medida de gran importancia para la práctica política de la mujer tabasqueña, en particular para las maestras, fue el decreto del 14 de marzo de 1925 emitido por el gobernador Tomás Garrido Canabal, en el que concede a la mujer el derecho al voto, pero sólo en comicios municipales y para ser electas como regidoras,

---

<sup>318</sup> Gabriela Cano, *La huelga magisterial de 1919. Del mayo rojo a la concepción apostólica del magisterio*, tesis, UNAM, p. 249-256, citado como “Las maestras y la SEP en 1921” Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer...*, op. cit., p. 165-166

<sup>319</sup> *Íbidem*, p. 166

<sup>320</sup> *Ídem*

<sup>321</sup> Marcela Tostado. *Intento por liberar...*, op. cit., p. 126-127

quedando así excluidas de los comicios para diputados y gobernador.<sup>322</sup> Celerina O. de González, Reynalda Hernández y Francisca Rodríguez, todas profesoras, quedaron registradas en el acta de cabildo del 26 de mayo de 1926.

A nivel nacional el derecho al voto femenino fue consecuencia del activismo político y social de las mujeres como ya lo hemos visto. Se dice que Yucatán fue el primer estado que reconoció el sufragio femenino, tanto a nivel municipal como estatal, durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto, las mujeres participarán en las elecciones municipales de 1922 y para 1923 alcanzan diputaciones, Elvia Carrillo Puerto (maestra rural y hermana del gobernador), Beatriz Peniche (bibliotecaria) y Raquel Dzib (maestra); además Rosa Torre fue electa para regidora en el ayuntamiento de Mérida. Sin embargo, al ser asesinado el gobernador en 1924, las cuatro tuvieron que dejar sus puestos. El gobierno de San Luis Potosí lo otorgó en 1924 -un año antes que en el Tabasco garridista-, para las elecciones municipales y en las estatales en 1925, durante el gobierno de Rafael Nieto;<sup>323</sup> seguido del gobierno de Chiapas en 1925 -casi dos meses después que los tabasqueños-,<sup>324</sup> en donde también participara una maestra Florinda Lazos.

Las maestras tabasqueñas tenían en sus manos la vida de los niños a quienes es más fácil influir y, a través de ellos penetrar al hogar, a los padres para modificar las formas de ser, de pensar, de sentir y de actuar, esto es, la cultura de la población. Por eso, las maestras no sólo enseñaron a leer y escribir, aritmética e historia a los niños y jóvenes tabasqueños, sino también fueron enfermeras<sup>325</sup>, agricultoras,

---

<sup>322</sup> Al respecto Garrido se pronunció de la siguiente manera: “No nos vamos a guiar por la actitud fanática de las mujeres de fuera para legislar en nuestro estado que es soberano; si aquí la mujer ha conseguido su emancipación de las burdas mentiras religiosas, legislemos de acuerdo con las necesidades y miras progresivas de nuestras mujeres”. Tomás Garrido Canabal “Discurso pronunciado en el congreso obrero” *Redención*, año VIII, Núm. 2274, 29 de abril de 1932, p. 3

<sup>323</sup> Enriqueta Tuñón Pablos, “Los movimientos de las mujeres en pro del sufragio en México, 1917-1953”, en *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, Jalapa, Veracruz, 1998 p. 136 También consúltese Julia Tuñón, “De los años de la Revolución a los de la estabilidad. De adelitas y marietas” en, *Mujeres en México. Recordando una historia*. 1ª reimp., México, CONACULTA/INAH, 2004, (Regiones), p. 162-164

<sup>324</sup> El fugaz gobernador interino César Córdova Herrera, con el Decreto No. 34 que publica el gobernador Carlos A. Vidal el 25 de mayo de 1925, concediendo el voto a la mujer chiapaneca. Recordemos que Vidal fue un opositor político importante de Tomás Garrido Canabal en la región.

<sup>325</sup> Les enseñaron a inyectar a ver a los enfermos todo lo relativo a las misiones. A preparar pinturas, preparar los cueros, carpintería, pequeñas industrias, como hacer perfumes... Entrevista con la profesora

promotoras de una nueva ideología: la revolucionaria; con su trabajo diario, por medio de las culturales y las ferias regionales, se trató de desterrar el catolicismo y formar ciudadanos *ad hoc* con los cambios en puerta. Su trabajo fue extenuante, pues fue su responsabilidad que estos eventos fueran exitosos e impresionantes máxime si se filmaban. (Fgs. 89,90,91 y 92 Apéndice 1)

“Teníamos que hacer una velada cada domingo con los niños. Consistían en bailes sencillos [...] declamaban, bailaban y cantaban [...] se nos acababa hasta el repertorio y teníamos que inventar. Se atacaba mucho el catolicismo, órdenes especiales del gobernador. Y el alcoholismo, muchísimo el alcoholismo.”<sup>326</sup>

Las maestras pasaban diversas dificultades para cumplir a cabalidad con su trabajo “después se nos hizo una costumbre, que ya no sufríamos mucho en los viajes [...] en este puros barcos pequeños casi tres días. Salíamos a veces, este, en la noche y llegábamos al tercer día, en la madrugada o en la mañana llegábamos aquí, pasando miles de trabajos en los ríos.”<sup>327</sup>

Por todo lo anterior, considero que la afluencia de mujeres que salen en los filmes del garridismo son maestras, estudiantes normalistas y mujeres de las distintas poblaciones en las que se realizaban las manifestaciones.

Many revolutionary authorities, including the military commanders, believed that women, as potential mothers with “maternal” instincts, could more easily reach out to those in need of education. On the other hand, revolutionaries argued that women were in need of education. On the other hand, revolutionaries argued that women were in need of education themselves, especially to raise their children to become better citizens or to be good wives who could keep their husband’s interest.<sup>328</sup>

---

Marietta Fuentes viuda de Azcona, realizada por Marisol Arbeláez en la escuela 27 de febrero y en su domicilio particular en la colonia Astata de Villahermosa, Tabasco, el día 6 de diciembre de 1979. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 57

<sup>326</sup> Luz Bolívar Balam de Gil. Entrevista realizada por Marcela Tostado, 4 y 5 de diciembre de 1979 en Villahermosa, Tabasco. PHO/3/33 Archivo de la Palabra. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, p. 39

<sup>327</sup> Luz Bolívar Balam de Gil. Entrevista *op. cit.*, p. 41

<sup>328</sup> Stephanie J. Smite, “Educating the mothers of the nation: the Project of revolutionary education in Yucatán” en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *op.cit.*, p. 49

Las maestras tabasqueñas fueron incorporadas a la Liga de Maestros Ateos y más adelante al Partido Feminista Revolucionario de Tabasco (PFRT). El Partido Feminista Revolucionario de Tabasco se creó en 1931 bajo la presidencia de la maestra María Luisa Chacón de Ramírez Garrido “a diferencia de otras organizaciones feministas que en los congresos obreros nacionales presentaban propuestas concretas sobre cuestiones de su sexo”; su proyecto sólo señalaba cuestiones políticas en los artículos VII y VIII, No obstante, su mayor activismo fue en la publicación de artículos en el periódico *Redención*.<sup>329</sup> Los docentes trabajaron de tiempo completo, diez meses frente a los niños y otros dos en sus cursos de perfeccionamiento en Villahermosa. Lo que más recuerdan con dolor las maestras es su forzosa participación en la quema de imágenes religiosas, según lo que arrojan las entrevistas orales levantadas por las historiadoras Marcela Tostado y Marisol Arbeláez.

Al niño que tienes en tus manos querido Maestro debes enseñarle el buen camino para que su alma no se llene de estúpidas creencias, porque tú eres el responsable del mañana, debes enseñar a los niños que en lugar de la providencia divina deben adornar su propio poder. La industrialización, electrificación y la agricultura, son sus solas divinidades.<sup>330</sup>

La profesora Asunción Jiménez recuerda: “No se quejaban, los padres. Porque [...] él, podríamos decir, **era un tirano**. Nadie ¿Quién se enfrentaba? Nadie. Tenía su grupo que era el que hacía todas las cosas que él ordenaba.”<sup>331</sup>

No obstante, como afirma Kristin A. Harper la gente valora “were tangible benefits to which Tabascans could point if they needed a reminder that a Revolution had taken place”;<sup>332</sup> porque como justifica la maestra Asunción Jiménez,<sup>333</sup> a pesar de que líneas arriba lo señala como un tirano, logra separar su personalidad y tácticas coercitivas, de tal manera que lo puede definir como:

[...] un hombre de ideas adelantadas, por así decir [...] a mí se me hace que era ideal, que era de ideas adelantadas, perdón, porque él

<sup>329</sup> María Trinidad, Torres Vera, *Mujeres y utopía...*, op. cit., p. 129-131

<sup>330</sup> *Redención*, 28 de octubre de 1930, p. 3

<sup>331</sup> Asunción Jiménez López. Entrevista op. cit., p. 65. Las negritas son mías.

<sup>332</sup> Kristin A. Harper *Revolutionary Tabasco in the time of Tomas Garrido Canabal, 1922-1935...*, op. cit., p. 169

<sup>333</sup> Asunción Jiménez López. Entrevista op. cit., p. 60

hizo mucho, porque más que la verdad, hizo mucho por Tabasco. Porque había un grupo de alfabetización que eso lo pagaba el gobierno para los adultos, pa los que no supieran leer ni escribir; no le daba un trabajo a una gente que no supiera leer ni escribir y cuidado encontraras a un niño de escuela en la calle porque tú te vas a la escuela. Oye hasta una vez me llevó a fulanito: a tal escuela lo llevas porque no está en edad de estar vendiendo en la calle, sino en la escuela.

¿le simpatizaba? A mí, sí. Sí, no tenía yo nada con él, porque no fue grosero, no fue ordinario conmigo, ni con muchas maestras; con algunas sí, con algunas sí.<sup>334</sup>

A decir de Marcela Tostado, Tomás Garrido Canabal “consideró siempre al magisterio pilar fundamental de la nueva sociedad revolucionaria”. El nuevo régimen exigía que todo maestro asumiera una postura socialista y ser socialista quería decir organizar a los trabajadores en cooperativas y en ligas de resistencia en contra de la esclavitud, la explotación y la injusticia provocadas por el capitalismo.<sup>335</sup>

Sin embargo, no todos los profesores tenían claro el concepto socialista, como tampoco lo tuvieron de la escuela racionalista. La profesora Nínive Castro declara con humildad y honestidad al respecto:

Oía hablar [de educación socialista] pero no la entendía; no entendía. Yo no sabía cuál era la racionalista y cuál la socialista, y los inspectores casi no nos orientaban [...] A las maestras del campo no nos daban material de lectura, pero a las de la ciudad sí. Eso fue cuando yo todavía estaba en la ranchería.<sup>336</sup>

El profesor Rodolfo Montiel recuerda:

Bueno, yo oía hablar de lucha de clases y esas cosas... a mí no... no las entendía yo.<sup>337</sup>

---

<sup>334</sup> Asunción Jiménez López. Entrevista *op. cit.*, p. 75

<sup>335</sup> Marcela Tostado, *El Intento por liberar...*, *op. cit.*, p. 194, 220

<sup>336</sup> Entrevista a la profesora Nínive Castro, realizada por Marcela Tostado en Villahermosa, Tabasco, los días 4 y 5 de mayo de 1979. Archivo de la Palabra, en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p.106, en Marcela Tostado, *El Intento por liberar...*, *op. cit.*, p. 66

<sup>337</sup> Entrevista al profesor Rodolfo Montiel, realizada por Marcela Tostado en Villahermosa, Tabasco, los días 25, 26 y 27 de abril de 1979. Archivo de la Palabra, en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p.92-93, en Marcela Tostado, *El Intento por liberar...*, *op. cit.*, p. 66

La profesora Carmen Cadena en cambio tiene una idea más clara y en su definición incluso podemos inferir el grado de implicación que ella logró:

Educar para el socialismo consistía sencillamente [en] beneficiar al obrero, al campesino; informar sobre sus derechos y sobre la justicia social. Estábamos en una etapa más consolidada de la revolución social mexicana. La lucha de clase se traducía en el anhelo de la clase proletaria por alcanzar sus derechos, el mejoramiento de los marginados, sobre todo con respecto a combatir el analfabetismo.<sup>338</sup>

Para la maestra Carmen Maldonado más allá de poder dar una conceptualización teórica al dedillo, le interesa exaltar la gratuidad:

La educación socialista era aquella que se adaptaba al pueblo, sin prejuicios, sin dogmas... y sobre todo era gratuita ¿verdad? No onerosa...<sup>339</sup>

Los recuerdos de los docentes dibujan los beneficios y condiciones de las escuelas garridistas, así como, la puesta en práctica en la vida cotidiana, que al fin y al cabo fue lo que definió la ardua labor de estos maestros en las comunidades. Quizá con tristeza, declara una profesora “todo eso se acabó en cuanto Garrido salió de Tabasco”:

todos los demás no se preocuparon mucho por la educación. El gobernador Manero consideró una “estupidez” las Escuelas al Aire Libre, y especialmente el gasto que se hacía en la compra de los alimentos de los alumnos y decía: “Aquí no hay miseria. ¡Qué va a ser! Aquí todo mundo va [...] desayunado a la escuela. No tenemos que dar desayunos. No hay un día más de desayunos” y con cierta impotencia agrega “[...] no hicimos nada [...] fue una adhesión pasiva [...] no tuvimos ninguna reacción.” Sin embargo, asevera “estábamos más contentos con esas escuelas [...] porque se trabajaba bien, estábamos al aire libre, el niño estaba en contacto con la naturaleza, ¿no? y tenían su manera de alimentarse...”<sup>340</sup>

---

<sup>338</sup> Entrevista a la profesora Carmen Cadena de Buendía, realizada por Marcela Tostado en Villahermosa, Tabasco, los días 29 y 30 de diciembre de 1979. Archivo de la Palabra, en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p.60, en Marcela Tostado, *El Intento por liberar...*, op. cit., p. 68

<sup>339</sup> Entrevista a la profesora Carmen Maldonado de Rodríguez, realizada por María Soledad Arbeláez en Villahermosa, Tabasco, el día 1 de mayo de 1979. Archivo de la Palabra, en depósito del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, p. 34-35, en Marcela Tostado, *El Intento por liberar...*, op. cit., p. 69

<sup>340</sup> Ana María Vidal Martínez viuda de Calderón. Entrevista realizada por Marcela Tostado, 27 y 28 de abril de 1979 en Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra del Instituto Nacional de Antropología e Historia en depósito del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, p. 78, 120-121

A pesar de que hubo un desconocimiento generalizado de dichas ideologías políticas y de la nueva pedagogía, los docentes obligados, convencidos o más o menos convencidos, hicieron trabajo hormiga, convirtiéndose en los pilares del garridismo. “Trabajábamos mucho pero nos íbamos al teatro [...] 10 o 12 pesos no me acuerdo, no era caro, pero nos divertíamos a pesar del trabajal...”<sup>341</sup>

Es en los filmes proselitistas a favor de Lázaro Cárdenas donde más podemos observar la presencia de las maestras tabasqueñas en general. En 1933 en un manifiesto la Liga de Maestros apoyó abiertamente la precandidatura del general Lázaro Cárdenas pues “consideraban que estaba identificado con el programa educativo revolucionario”<sup>342</sup> y justificó el apoyo a Cárdenas de esta manera:

“...la abstención de los educadores en las funciones de carácter electoral, resta vitalidad a la obra de civismo y determina una lamentable impreparación en los niños para el futuro ejercicio de la ciudadanía; que la revolución Mexicana impone a los maestros su participación en las luchas democráticas, no solo como miembros de una colectividad solidaria, sino como forjadores de una mentalidad nueva, que habrá de mejorar los sistemas políticos [...] y superar los métodos empleados en la emisión del voto popular...”<sup>343</sup>

Por ejemplo, en el filme *Manifestación tabasqueña a favor de la precandidatura de Lázaro Cárdenas*<sup>344</sup>, nos enteramos de que las mujeres tabasqueñas agremiadas han decidido dar su apoyo a Cárdenas a través de pancartas como estas: “El Partido Feminista Revolucionario de Tabasco postula al General Cárdenas”, “La Liga de maestros ateos sostiene la candidatura del Gral. Lázaro Cárdenas porque su

---

<sup>341</sup> Asunción Jiménez, Entrevista *Op cit.*, p. 60

<sup>342</sup> Carlos Domingo, Méndez Moreno, *El anticlericalismo en Tabasco: entre prácticas, símbolos y representaciones*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, p. 130, *Apud* AGN, Fondo Tomás Garrido Canabal, Sección Asuntos Pro Tabasco, Serie Campaña Anticlerical, Caja 133, Exp. 12 Fj. 1. Telegrama de Prensa, 5 de junio de 1933, Villahermosa Tabasco

<sup>343</sup> *Íbidem*, p. 139-140, *Apud* AGN, Fondo Tomás Garrido Canabal, Sección Asuntos Pro Tabasco, Serie Campaña Anticlerical Caja 133, Exp. 12, Fj. 3. Manifiesto apoyando la precandidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas, Villahermosa, Tabasco, 5 de mayo de 1933.

<sup>344</sup> 254-301 pies, rollo 9 [*Manifestación tabasqueña a favor de la precandidatura de Lázaro Cárdenas*], 1934, 604 pies, Colección Documental Garrido Canabal bajo resguardo de la Cineteca Nacional. Del balcón pende una manta que dice: “El Partido Radical sostiene la precandidatura...”, 208-219 pies.

personalidad revolucionaria es una garantía para la obra renovadora de la nación” (Fgs. 93 y 94 Apéndice 1).

Mediante un plano en picada se observa un contingente no numeroso de mujeres paradas en medio de una calle con una pancarta. Estas mujeres son de distintas edades vestidas de manera muy sencilla, aunque esta vez destacan en número, las mujeres mestizas de cabello largo, recogido y más maduras de edad, no son las típicas jovencitas de cabello corto y sonrientes a la cámara, se infiere que esta vez no sólo participan maestras y estudiantes sino también otras mujeres agremiadas a dicho partido (Fg. 95 Apéndice 1). En esta ocasión las tomas son panorámicas y en picada, la cámara se encuentra apostada en algún balcón de los edificios que rodean la plaza central de la ciudad de Villahermosa. Las tomas a nivel de piso se hacen diagonalmente al paso de los contingentes en donde también avanzan estas feministas partidarias de Cárdenas y que a su paso sonríen a la cámara discretamente.

Destaca en esta película la presencia de María Dolores Llovera Sosa y doña Josefa Canabal Brown, esposa y madre respectivamente, de Tomás Garrido Canabal, junto a algunas jóvenes estudiantes que portan uniforme de la Normal Rural “Dolores Correa Zapata”. De todas las mujeres retratadas en esta cinta, el papel más activo lo protagoniza una maestra no identificada que dirige un discurso a la multitud.

En la película [*Visita de Cárdenas y Calles a la Sexta Exposición de Tabasco*]<sup>345</sup>, las mujeres aparecen siempre en conjunto como parte de un contingente de estudiantes de camisas rojas, rodeando a Garrido, Lázaro Cárdenas y Luciano Kubli, otras están flanqueando un arco triunfal desde donde arrojan flores a los homenajeados. Aquí también vemos a Dolores Llovera y a la maestra Ana Santamaría con otras profesoras de la Casa-Cuna “Ma. Dolores Llovera de Garrido”,

---

<sup>345</sup> Rollo 10, [*Visita de Cárdenas y Calles a la Sexta Exposición de Tabasco*], 1934, 825 pies, Colección Documental Garrido Canabal bajo resguardo de la Cineteca Nacional.

siempre detrás de Garrido, Cárdenas y demás concurrentes por el patio de la Casa-Cuna, que era una visita obligada de todos los invitados foráneos del gobernador.

En la cinta número 35 se registra la visita del general Lázaro Cárdenas a los municipios de Teapa y Tapijulapa. Se trata de una cinta editada pues tiene intertítulos, los cuales exaltan entre otras situaciones, el papel activo de las mujeres tabasqueñas de la siguiente manera: “La mujer flordelisa el ambiente, incorpora su afán constructor, y apunta los minutos de blancura optimista, sobre las horas rojas de la reivindicación proletaria [...]”.<sup>346</sup> No sólo el dulce adjetivo “flordelisa” atenúa la fuerza edificante que se les confiere a estas féminas en la lucha proletaria, sino también el desempeño mismo que estas mujeres evidencian a lo largo del filme, ya que simplemente aparecen como acompañantes entusiastas y cálidas alrededor del general Cárdenas y Garrido. Sin embargo, sabemos que tienen un activismo político porque son identificadas en otro intertítulo como: un “Grupo de damas pertenecientes al Club Feminista y al Bloque de Jóvenes Revolucionarios”<sup>347</sup>, a cuyo frente figura la señorita Carlota Calzada, quien también aparece como comparsa del brazo del general Cárdenas en algunas tomas fijas y en el desayuno ofrecido en su honor junto a Tomás Garrido Canabal y su esposa Dolores Llovera (Fgs. 96,97,98 y 99 Apéndice 1).

En ambos municipios el camarógrafo Illán seleccionó escenarios naturales como manantiales, cascadas y ríos, en el que aparecen Cárdenas y Garrido rodeados por la muchedumbre, todos sentados de manera muy próxima al candidato, sobre todo, las mujeres. Estas escenas de accesible familiaridad se repetirán debajo de la copa de un árbol, o bien, montando a caballo entre los maizales o hasta bailando con el general (Fgs 100,101 y 102 Apéndice 1).

---

<sup>346</sup> 61-87 pies, rollo 35, *El General Cárdenas en los municipios*, 1934, 897 pies, Colección Documental Garrido Canabal bajo resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>347</sup> 189-206 pies, Rollo 35, *El General Cárdenas en los municipios*, 1934, 897 pies, Colección Documental Garrido Canabal bajo resguardo de la Cineteca Nacional.

Las entusiastas maestras garridistas con el tiempo se convirtieron en sujetos de confianza en las comunidades, consejeras, gestoras y guías, pero esto quedó fuera de campo. Ya dijimos que esta fue la dinámica a nivel nacional, tanto que Renato González Mello ha planteado como la maestra se convirtió en una especie de figura familiar e íntima, una figura lindante con la maternidad. Son años en que la enseñanza se considera una actividad adecuada para las mujeres: “la maestra y la patria eran artefactos simbólicos complementarios.”<sup>348</sup> En el muralismo, la figura alegórica de la patria se mantiene en la línea tradicional, pero ahora representada como una mujer profesional, de utilidad social muy exaltada: la maestra.<sup>349</sup>

Tomás Garrido Canabal y sus correligionarios tomaron influencia de la escuela racionalista de Carrillo Puerto, de Salvador Alvarado, del mesianismo cultural vasconcelista, del espíritu nacionalista posrevolucionario, del discurso socializante y anticapitalista de la época. Las maestras garridistas de carne y hueso encarnan a una generación de mujeres que empiezan a romper las cadenas de la tradición decimonónica. Estas mujeres representan la civilización mientras que el alcohol, la religión, la ignorancia y el hacendado, se asocian a la barbarie y explotación porfirista. Son ellas quienes con “fervor” revolucionario redimen a los más desposeídos cumpliendo así una “misión” maternal y patriótica, dado que estaban al servicio de la colectividad.

Este sentir también fue propagado años después a través de la pantalla grande Emilio Fernández compartió las aspiraciones nacionalistas del Estado mexicano posrevolucionario y “organizó visualmente estos proyectos a través de metáforas de índole patriótico, en cuanto a educación popular; servicios médicos, el indigenismo, el agrarismo y el espíritu laico [...] a los que veía como ejemplo del espíritu mexicano y consideraba una esencia de los paisajes y tipos nacionales.”<sup>350</sup> El caso más evidente de figura alegórica es el de Rosaura Salazar (María Félix), la profesora de *Río Escondido*, que va por encargo del presidente de la República a ejercer su

---

<sup>348</sup> Renato González Mello. “El régimen visual y el fin de la Revolución” en Stacie Widdifield (ed.), *op. cit.*, p. 290-291, citado en Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos...”, *op. cit.*, p. 51

<sup>349</sup> Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos...”, *op. cit.*, p. 51

<sup>350</sup> Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos...”, *op. cit.*, p. 54.

profesión a un pobre y abandonado pueblo de una zona desértica en el norte del país.<sup>351</sup>

En las películas del garridismo vemos a la profesora Ana Santamaría siempre al pendiente del desarrollo de los eventos cívicos y ferias regionales, escasas ocasiones la vimos dirigir algún discurso, aunque sí existen escritos suyos en el periódico *Redención*.<sup>352</sup> Siempre estuvo cerca de la señora María Dolores Llovera Sosa y de su esposo Tomás Garrido Canabal, tanto en manifestaciones locales como en las recepciones a importantes personajes de la vida política del país, *verbigracia*, ella fue quien “se encargó de pronunciar el discurso de bienvenida a los más distinguidos jerarcas de México, en una bella pieza oratoria”.<sup>353</sup>

Tal vez, en estas rupturas generacionales, así como Dolores Llovera asumió una responsabilidad como esposa, Ana Santamaría la desempeñó desde el ámbito profesional como maestra, ambas mujeres fueron dos rostros casi inseparables e imprescindibles en la creación del imaginario femenino desde la capa dirigente, recordemos que líneas arriba he citado como muchos posrevolucionarios confiaban en el instinto maternal de las mujeres para educar a los nuevos ciudadanos. Las películas garridistas hicieron públicos los cuerpos y rostros de Dolores Llovera y Ana Santamaría, así, simbólicamente se mezclaron ideas tradicionales del pasado para propagar la ideología dominante del garridismo. Ambas fueron cuerpos y rostros más cerrados que expansivos pues siempre se distinguieron por su

---

<sup>351</sup> Vid. Emilio García Riera. *Historia documental del cine mexicano, 1946-1948*, vol. IV. México, Universidad de Guadalajara/CONACULTA, 1993, p. 144 en, Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos...”, *op.cit.*, p. 55

<sup>352</sup> Ana Santamaría presentó el 25 de octubre de 1926 el proyecto para la creación del Club Feminista “Carmen Serdán”, en el que entre otras cuestiones proponía: “Proteger a la mujer madre [...] Defender el honor de la mujer convirtiéndose en protectora de la mujer caída. Nuestro lema que sintetiza el ideal que perseguimos sea por la protección y dignificación de la mujer. Invitar como miembros honorarios a las señoras y señoritas de ideales más avanzados, que puedan ayudarnos con su influencia, su talento o su dinero. Fundar un periódico. Nombrar una comisión que haga los estatutos. Legalizar el establecimiento del club ante notario que certifique”, en Ana Santamaría, “Proyecto de creación del Club Feminista Carmen Serdán”, *Redención*, año III, Núm. 626 de 25 de octubre de 1926, p. 2.

<sup>353</sup> Amado Alfonso Caparroso, *Tal cual fue...*, *op. cit.*, p. 456

discreción, humildad y actitud afable y serena, empero estaban forjando patria, también eran “cuerpos de patria”.<sup>354</sup> (Fg. 103 Apéndice 1)

## Esposa, Madre y Primera Dama

### La Esposa

En el siglo XX, con el conocimiento de la Eugenesia se busca crear una nación moderna y próspera y dirigir la energía materna a crear patria, guiadas por la biología y el civismo, asociadas a la cultura y a la educación. El maternalismo femenino se complementa con el paternalismo del estado y se considera un mérito cívico femenino el tener muchos hijos y educarlos correctamente o, en su caso, ser maestra.<sup>355</sup>

En el caso de María Dolores Llovera Sosa,<sup>356</sup> (Fg. 104 Apéndice 1) esposa de Tomás Garrido Canabal, su aparición se da en tres niveles: esposa, madre y “primera dama”. Generalmente guarda una actitud ecuánime y una apariencia sencilla. Posiblemente, es el ejemplo de una mujer que transita entre la tradición y la modernidad, porque educada seguramente bajo virtudes privadas como el sacrificio, la resignación y la procreación; logra plantarse en el espacio público como una compañera leal, que comparte la vida pública de su cónyuge legitimando, así como “pareja matrimonial” cada acto, cada acción emprendida por su esposo. Mary Kay Vaughan plantea que políticamente el siglo XIX mexicano se construyó

---

<sup>354</sup> “Lo femenino se ha asociado simbólicamente al mundo privado, íntimo y doméstico y lo masculino al mundo público, pero pese a esta situación como bien dice Natividad Gutiérrez Chong: La patria es un terreno fertilizado imaginariamente por símbolos femeninos y de mujeres, Una vasta iconografía (documental) nos muestra a la Patria como mujer, a mujeres ataviadas con ropajes de Patria (blancura, suave y suelta), a mujeres salvando o defendiendo la Patria [...] La patria se puede considerar una herramienta simbólica del nacionalismo que cobija al heroísmo y a las acciones exaltadas para defender el territorio de origen. La nación como un constructo social. Según, Benedict Anderson “[...] una comunidad política imaginada” en, Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos, cuerpos de patria. Los iconos de nación en México: apuntes para un debate” en, *Revista de Estudios Históricos*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Núm. 84, México, enero-abril, 2013, p. 42-43

<sup>355</sup> Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos, cuerpos de patria...”, *op. cit.*, p. 51-52

<sup>356</sup> Nacida en el año de 1894, hija de Miguel Llovera Martínez y Dolores Gutiérrez (nacida Sosa). Es la segunda esposa de Tomás Garrido Canabal con quien tuvo 3 hijos: Drusso Mayitzá (1918); Zoila/Soila Libertad (1921) y Lenin (1926)

alrededor de la idea de un varón, votante y propietario (mientras que las mujeres reproducen la cultura nacional mediante la transmisión de costumbres, tradiciones y valores culturales), pero en el siglo XX la importancia dada a las mujeres en cuanto a madres de la nación, fue evidente.<sup>357</sup>

Así pues, la señora Llovera con su persona está construyendo el papel de la esposa, “primera dama” y madre de la posrevolución, pues recordemos que, a excepción de Sara Pérez, esposa de Madero, las cónyuges de los caudillos no fueron visibles en pantalla como ya lo he mencionado.<sup>358</sup> Así la vemos participar activamente en el derramamiento de bebidas alcohólicas, incluso al lado de su suegro, el señor Pío Garrido Lacroix. Lo que destaca en este material fílmico es que la señora Llovera aparece en una actitud inusual sonriendo efusivamente frente a la cámara e interactuando con el resto de los participantes, inclusive uno de ellos le acerca una botella a las manos. Todos aplauden y sonríen eufóricos.<sup>359</sup>

La presencia de la familia completa de Garrido (esposa, hijos, padre incluida su madre), en algunas manifestaciones y desfiles (Fg. 105 Apéndice 1), en álgidas escenas como son la quema de imágenes religiosas (su esposa e hijos) y en el caso de este derramamiento de bebidas alcohólicas, se traducen como un acto de legitimación de estos hechos. La insólita acción de Dolores Llovera y la seria, pero contundente presencia del señor Garrido Lacroix, alejan toda incertidumbre de la campaña antialcohólica del garridismo (Fgs. 106,107 y 108 Apéndice 1). Pues, aun Garrido Canabal con su fuerte y autónoma personalidad, encuentra en la aparición de su padre el respaldo del patriarca de la familia, estructura social que moralmente juega un papel fundamental en la idiosincrasia mexicana y más en la de un político.

---

<sup>357</sup> Citada en Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op.cit.*, p. 44

<sup>358</sup> Álvaro Obregón, por ejemplo, “paró en seco la iniciativa de María Tapia, su mujer, de levantar un árbol de Navidad monumental el primer año de su Gobierno. La circunscribió casi del todo la función de madre de una numerosa prole”. El presidente Plutarco Elías Calles, por su parte, “despidió a las secretarías que trabajan en Palacio Nacional excepto a Soledad González, su secretaria particular, por el hecho de ser mujeres; empleaba taquígrafos, medida que conllevó la hostilidad de una parte del medio burocrático hacia las mujeres”, Aurelio de los Reyes, “Crimen y castigo: la disfunción social en el México posrevolucionario” en, *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V: vol. 2: La imagen, ¿espejo de la vida?, Aurelio de los Reyes, coord., El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 316

<sup>359</sup> 343-411 pies, rollo 44, *Congreso Estudiantil Socialista*, 1934, 805 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

Si en tiempos de la modernidad en términos generales se exalta al individuo, Garrido opta por la línea (también dominante en el siglo XX pero en la trinchera política) del aspecto social y para expresarlo recurre al símbolo familiar montándose en el valor que idealmente se le da en México, es decir, Garrido utiliza recursos simbólicos decimonónicos como son la pareja matrimonial y la figura de la familia, no obstante, logra unirlos al elemento “masas” como valor ideal de la modernización posrevolucionaria.

Se ha llegado a decir que los revolucionarios mexicanos no veían con buenos ojos la añeja institución familiar. Muchas expresiones y actos demuestran otra cosa, indican un deseo de adaptar la familia a los nuevos tiempos precisamente para evitar su desintegración. La familia tal como se daba correspondía a una sociedad rural, dispereja, monárquica y muy religiosa, pero no a la que se encaminaba México: urbana, igualitaria, democrática y laica. Para adaptarla “al nuevo estado de cosas” y colocarla “sobre bases más racionales y justas, según expresiones de don Venustiano Carranza, se busca la modificación de algunas de sus viejas características y el refuerzo de otras. En términos generales se estima urgente la desacralización del matrimonio, el difundir la práctica del matrimonio civil, y hacerlo disoluble; **la mengua de la autoridad del marido sobre la mujer y los hijos** [...] la familia dentro de las instituciones asistenciales del Estado.<sup>360</sup>

La profesora Ma. Luisa Chacón de Ramírez Garrido, opinaba de esta manera:

“[...] La teoría de las leyes religiosas y humanas siempre ha sido la obediencia sin límites de la mujer hacia el hombre. Esto ha sido desde los más remotos tiempos, y así la vemos que, si es casada, es propiedad, como si de cosa se tratara del marido, y si es *non sancta* o amante, será la esclava del público. La religión católica, que tantas mujeres defienden con ardor, nos ha condenado también, bajo el timo de la igualdad espiritual, a un eterno pupilaje, ya que ésta no admite el divorcio [...] Si la igualdad en cultura alcanzara en matrimonio, sería éste el prototipo de las uniones felices.<sup>361</sup>

La posible incondicionalidad con la que Dolores Llovera pudo haber seguido los pasos de Tomás Garrido Canabal, no se sostiene con esta escena, pues la señora Llovera muestra una respuesta natural a este acto antialcohólico. Quizá desde su

---

<sup>360</sup> Luis González y González, “La revolución mexicana y la familia” (inédito) en, [www.proceso.com.mx](http://www.proceso.com.mx) > [la-revolucion-mexicana-y-la-familia](#), 1983. Consulta 8 de enero de 2020. Las negritas son mías.

<sup>361</sup> Ma. Luisa Chacón de Ramírez Garrido. “La emancipación de la Mujer” en *Redención*, “Sección Feminista”, 4 de septiembre de 1931.

posición de madre trata de brindar un ejemplo al resto de las progenitoras para alejar a sus hijos del alcoholismo.

En nuestro país el consumo desmedido del alcohol era un problema latente iniciado desde la época colonial y robustecido durante el porfiriato a través de las tiendas de raya como estrategia de control de los campesinos e indígenas. Así que, si alguien sufría de manera más directa las consecuencias sociales del alcoholismo (violencia, falta de dinero, entre otros) eran las mujeres y probablemente era mayor el dolor si sus hijos caían en la misma desdicha. Sigfried Askinasy "Father, don't leave your children without bread!" could be successful. He attributed alcoholism in Mexico to inherited povert, passed from one generation to the next, which would only disappear with time, and with the continued cultural elevation of the masses"<sup>362</sup>

Por eso, era tan importante que las mujeres participaran en esta campaña. De esta manera, Dolores Llovera consciente de que será vista por miles de ojos, por única ocasión se deja ver activa y libre con acciones jubilosas, frescas y propias. Es cierto, que no se trata de una quema de santos, en las que, por cierto, siempre se mostró hermética, pero custodiando y respaldando incluso la presencia de sus hijos en dichos actos. No obstante, en esta dinámica en la que "una nación es constantemente reinventada y refuncionalizada mediante símbolos con los que se homologa imaginariamente a sus miembros"<sup>363</sup>, cabe preguntarse: ¿Dolores Llovera decidió "homologarse" por unos instantes consciente de la eternidad de sus actos en el imaginario colectivo tabasqueño? O bien, ¿La señora Llovera fue capaz de reinventarse a lo largo del periodo garridista? O simplemente ¿Dolores Llovera refuncionalizó su imagen a las exigencias de su contexto?

En otro filme titulado *Señora Garrido en reunión*.<sup>364</sup> Se infiere que la reunión de la señora María Dolores Llovera, se relaciona con la visita a la Casa-Cuna que lleva su nombre, porque se distingue el dormitorio infantil de dicho lugar. Al inicio de la

---

<sup>362</sup> Stephanie Mitchell, "Por la liberación de la mujer: Women and the Anti-Alcohol Campaign" en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The women's Revolution in Mexico, 1910-1953*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, p. 181

<sup>363</sup> Julia Tuñón, "Cuerpos femeninos, cuerpos de patria...", *op. cit.*, p. 44

<sup>364</sup> Rollo 20, *Señora Garrido en reunión*, s/d, 707 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

película se presencia la realización de un festival en el patio escolar, en el que participan niñas pronunciando discursos y leyendo algunos documentos. Otras realizan demostraciones de instrucción física. En esta ocasión llama la atención que la señora Llovera posa discretamente para la cámara junto con unas maestras. El resto de las féminas aparecen en un papel de espectadoras, incluso un tanto turbadas por el sol del que se cubren con sus sombrillas. Las demás jovencitas forman parte de los contingentes participantes en la manifestación antialcohólica que acontece de los 202 a 707 pies.

### La madre

Dolores Llovera no sólo es esposa sino madre como lo son también muchas de las maestras, que desde la docencia impulsaban los nuevos valores y códigos de la ideología emergente. Sara Buck hace notar que en los tempranos veinte las feministas argumentan los derechos individuales de las mexicanas, pero el peso simbólico de la madre como constructora de patria era dominante e implicó un maternalismo tan presente en los discursos como el paternalismo del Estado.<sup>365</sup>

Así las mujeres garridistas desde su función como esposas, madres y maestras cumplen con esta ecuación *sine qua non*. Al propósito la profesora Ana Santamaría escribió: “Yo quisiera que se unieran las **madres** y nos entregaran a sus **hijas** para educarlas y vinieran ellas mismas a aprender a educarlas para que así se forme una cadena irrompible que traiga a las **generaciones que vendrán la alegría de una sociedad mejor**. Yo les ofrezco el exiguo valor de mi saber y lo pongo en vuestras manos y lo brindo a vuestro corazón”.<sup>366</sup> Y como explica Stephanie J. Smite:

---

<sup>365</sup> Citada en Julia Tuñón, *Voces a las mujeres... op.cit.*, p. 44

<sup>366</sup> Ana Santamaría, “Proyecto de creación del Club Feminista Carmen Serdán”, *Redención*, año III, Núm. 626 de 25 de octubre de 1926, p. 2. Las negritas son mías. El texto concluía así: “Desanalfabetizar a la mujer cualquiera que sea su edad y condición. Promover el aprendizaje de cualquier arte, industria, oficio, profesión a los jóvenes de 14 años en adelante. Proteger a la mujer madre, sin lograr ni medios de vida. Defender el honor de la mujer convirtiéndose en protectora de la mujer caída. Nuestro lema que sintetiza el ideal que perseguimos sea por la protección y dignificación de la mujer. Invitar como miembros honorarios a las señoras y señoritas de ideales más avanzados, que puedan ayudarnos con su influencia, su talento o su dinero. Fundar

Many revolutionary authorities, including the military commanders, believed that women, as potential mothers with “maternal” instincts, could more easily reach out to those in need of education. On the other hand, revolutionaries argued that women were in need of education themselves, especially to raise their children to become better citizens or to be good wives who could keep their husband’s interest. This ideology applied to all women...<sup>367</sup>

### Primera Dama

En la cinta [*Visita del candidato Pascual Ortiz Rubio a Jonuta*],<sup>368</sup> se registra la visita del ingeniero Ortiz Rubio aún como candidato. Lo reciben el pueblo en general, algunos diputados y profesores. Como parte de los festejos se observan carreras de caballos y la visita a un lugar denominado “El Cuyo”. Dolores Llovera y Josefina Ortiz,<sup>369</sup> cónyuge, del presidente Pascual Ortiz Rubio caminan detrás de sus maridos, rodeadas de otras mujeres seguramente maestras.

---

un periódico, Club. Nombrar una comisión que haga los estatutos. Legalizar el establecimiento del club ante notario que certifique”. Al respecto María Trinidad Torres Vera opina: “Lejos de proponer medidas de carácter político plantea una serie de propuestas para mejorar la condición de las mujeres en el ámbito educativo, familiar y laboral, sin aportar nada nuevo en sus derechos políticos. Pero como era de esperarse se adecuaba a los objetivos populistas del régimen de insertar a la mujer en diversos ámbitos educativos. En el programa de las feministas tabasqueñas, probablemente satisfechas por la concesión, a medida del derecho de voto, no plateaban medidas más profundas para modificar sus condiciones de género”, en *Mujeres y utopía...*, op. cit., p. 124

<sup>367</sup> Stephanie J. Smite, “Educating the mothers of the nation: the Project of revolutionary education in Yucatán” en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The women’s Revolution...*, op. cit., p.49

<sup>368</sup> Rollo 33, [*Visita de Pascual Ortiz Rubio a Jonuta*], 1929, 711 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>369</sup> Josefina Ortiz nació en Copándaro, Michoacán, hija de un abogado y hacendado. Se casó con Pascual Ortiz Rubio en 1920. Fue una mujer de mundo debido a las obligaciones políticas de su esposo. A los treinta y cuatro años se convirtió en la primera dama del país. Era muy devota y siempre estuvo a lado de su marido en homenajes, inauguraciones, banquetes y ceremonias oficiales. Continuó con las obras asistenciales de su antecesora, pero sobre todo se encargó de atender a su hogar y familia. Con la herencia que le dejó su padre ella adquirió una casa en Tizapán y tuvo su propio lujoso automóvil Lincoln negro. Fue una mujer de educación sólida y cristiana con gran autoridad moral sobre su familia, siempre acompañando a su esposo recorrió países y lugares, murió a los noventa y un años en 1983. Sara Sefchovich, “La digna esposa del caudillo” en, *La suerte de la consorte*. México, Océano, 29a reimp., 2011, p. 254-259

En las películas números 5, 7, 13, 33 y 27<sup>370</sup> tenemos la oportunidad de observar el papel de estas “primeras damas” frente a la cámara. En la película [*Visita de Abelardo Rodríguez a Tabasco*]<sup>371</sup> Dolores Llovera y Aida Sullivan,<sup>372</sup> esposas de estos mandatarios son tomadas en plano general caminando detrás de sus esposos, ellas al ser sorprendidas por la cámara sonríen modestamente. La apariencia de Dolores Llovera contrasta con la de su homóloga en la sencillez de su vestimenta y actitud discreta; mientras que Aída Sullivan, porta un atuendo sofisticado; su gestualidad se percibe relajada y más cómoda con la vida pública. En toda la película ambas mujeres aparecen en segundo plano, ligeramente detrás de sus esposos, observando junto a ellos las distintas actividades que se prepararon en honor de su visita. Las señoras Llovera y Sullivan se ven amables y respetuosas en sus afecciones de despedidas y en las saluciones a la cámara. (Fgs. 109,110,111 y 112 Apéndice 1) Dolores Llovera al despedir a sus invitados se incorpora al lado de su marido y de otras parejas de adultos. La recepción y la despedida son muy parecidas, la gente allí presente es mayoritariamente adulta, todos permanecen a la expectativa y jubilosos.

El papel de estas primeras damas es el de sombras que repiten y respaldan moralmente las acciones de sus cónyuges. Su aparición en público no es protagónica, pues no son las gobernadoras, son las esposas, las comparsas y en el caso de Dolores Llovera es la que legitima a la familia anfitriona.

---

<sup>370</sup> Rollo 5, [*Visita de Abelardo Rodríguez a Tabasco*], 1932, 578 pies; rollo 7, [*Visita de Abelardo L. Rodríguez a Tabasco*], 1932, 289 pies y el 13, son probablemente rushes del rollo 5, porque tienen tomas parecidas, sobre todo, al principio, aunque aquí no vemos a Abelardo L. El Rollo 13, [*Visita de Abelardo L. Rodríguez a Tabasco*], 1932, 289 pies. Rollo 27 [Tomás Garrido Canabal Secretario de Agricultura], ca. 1934, 964 pies Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>371</sup>Rollo 5, [*Visita de Abelardo Rodríguez a Tabasco*], 1932, 578 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>372</sup> Aida Sullivan Coya, nació en Puebla en 1904. Hija de un ingeniero norteamericano John Sullivan y de María Coya, cubana. Fue la tercera esposa de Abelardo Rodríguez con quien tuvo tres hijos varones. Se dice que era de carácter fuerte y de una imponente personalidad, le decían “la generala”. Acompañó a su esposo durante sus encargos oficiales y viajes por el mundo. También hizo asistencia social. Le interesó estrechar lazos con las repúblicas hermanas de América. Trajo los métodos más modernos en puericultura materia que se ponía de moda en el mundo y manó a escribir un *Libro para la madre mexicana* que se distribuyó masiva y gratuitamente en 1933. En sonora estableció una fundación para becar estudiantes pobres. Murió en 1975 ocho años después que su marido. Sara Sefchovich, “La digna esposa del caudillo” en, *La suerte de la consorte*. México, Océano, 29a reimp., 2011, p. 263-269

Se advierte la presencia de la profesora Ana Santamaría siempre próxima a Dolores Llovera y Aida Sullivan; que en cumplimiento de su deber cívico patriótico es la encargada de formar a las nuevas generaciones posrevolucionarias.

Es importante decir que Dolores Llovera y la profesora Ana Santamaría, generalmente aparecen con ropa modesta nunca ostentosas, sus actitudes y gestos son discretos, serios, humildes; inclusive comparándolas con Aida Sullivan o Josefina Ortiz, resultan demasiado sencillas, las tabasqueñas prescinden del sombrero y bolso de mano, además sus vestidos son más modestos, incluso algunas veces parecen locales de telas floreadas, tropicales y sus zapatos se aprecian cómodos, pero no siempre a la moda. Lo cual es importante ya que, como comenta Barthes y cabe aplicar a estas señoras “observado por el objetivo todo cambia: me constituyó en el acto de posar, me fabrico instantáneamente otro cuerpo, me transformo por adelantado en imagen”.<sup>373</sup> Ahora bien, respecto a lo que esto significa en el medio cinematográfico es relevante ya que la imagen tiene tantos límites que podemos discernir un gesto,<sup>374</sup> pero también podemos irnos con una idea que no es, empero la ropa es importante porque te vistes como quieres que te vean.<sup>375</sup> “La ropa, la vestimenta es un diálogo mudo entre el individuo y la

---

<sup>373</sup> Roland Barthes, *La cámara lúcida...*, op. cit., p. 41

<sup>374</sup> Jacques Le Goff ha dicho: “Al mismo tiempo se amplió el área de los documentos, que la historia tradicional reducía a los textos y productos de la arqueología, una arqueología demasiado a menudo separada de la historia. Hoy los documentos llegan a comprender la palabra, el gesto...” en, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, España, Paidós, 2013, (Surcos, 14), p. 11

<sup>375</sup> Jordi Iglesias asegura que lo “entendemos hoy por moda tiene su ADN en el lujo de finales del XIX [se lanzaron] productos de lujo relojes, marroquinería [...] colecciones de alta costura para continuar sustentando su glamour...” en, *Moda, Marcas e Identidad...* op. cit., p. 30.

En México también se ubica el auge de la moda en el siglo XIX. Dolores Gabriela Armendáriz Romero, señala que a la moda se le personificaba como si tuviera decisión y actuar propios, por lo que se le identificaba como una diosa y se le llamaba “la coquetona diosa”, “La moda es la *Magna Dea*, la gran divinidad de nuestra época”, “caprichosa deidad”, “diosa fantástica”, “soberana del mundo”, “opresora”, “tirana”, porque se suponía que su influencia, poder y seducción escapaban del control y la moderación de los mortales, además su poder daba “hermosura a las feas”, aunque también se decía “Todo cuanto la ‘moda’ crea es bello”. En suma era Diosa y Reina de los humanos, pero sobre todo de las mujeres, “principales víctimas”, quienes más seguían sus mandatos y caprichos hasta el grado de la tortura y el dolor (corsé, zapatos...) La moda incitaba de “manera perversa”, la moda se sufría “¡Oh Diabla de moda!! Además de los altos costos de “Trapos, adornos, cosméticos y chucherías”. Por si fuera poco las opiniones de médicos e higienistas, establecían que la mayor aficción y consecuencias negativas de la moda la padecía el “sexo femenino”. “La moda es mala” pues las mujeres no sólo exponían su salud (aun estando en cinta), sino también la reputación, pues dejaban llevar por sus pasiones y vanidades poniendo en peligro la virginidad, castidad, fe conyugal y el amor maternal. Entre

sociedad”,<sup>376</sup> y generalmente entre las personas públicas juega un papel importante y más de esta envergadura. Los historiadores de la indumentaria, sociólogos y semióticos, han estudiado “la comunicación no verbal. Y, dentro de la misma, figura el interés por el diálogo que genera la vestimenta; diálogo que llega a definir, desde la semiótica, todos los elementos que configuran la gramática del vestir”. Se dice que “El vestido, junto con nuestro hogar, es la posesión que más y mejor habla de nosotros antes, incluso, de comenzar a utilizar la palabra como interlocución”.<sup>377</sup>

La moda [...] se ha convertido en un lenguaje utilizado por los seres humanos como forma de información; para un hombre o una mujer, el vestido es una forma de manifestar su sexo, su edad, la clase social a la que pertenece, su profesión, su personalidad, su procedencia y sus gustos. Es por esto, que podríamos decir que la moda se convierte en un lenguaje cuyo elemento básico es el signo, se trata por tanto de un sistema no verbal de comunicación.<sup>378</sup>

La pregunta sería ¿por qué María Dolores Llovera Sosa, esposa de tan poderoso gobernador, no prestaba demasiada atención en “confeccionar una máscara”?; “entendiendo por máscara el conjunto de símbolos que el individuo elige para comunicar su identidad social a los demás”<sup>379</sup>, o la que vemos ¿es la que ella eligió?.

Así, Dolores Llovera y Ana Santamaría son la representación del binomio simbólico del nacionalismo posrevolucionario que no estaría completo sin su ingrediente femenino: esposas y maestras.

---

1909 y 1916 todavía se hablaba de la “moda avasalladora” en todos los órdenes sociales, incluso se acuso de poner en peligro el matrimonio “institución basada exclusivamente en el cariño o en el amor [ahora] se casan impulsados por un afán especulativo” y ni hablar de otros sentimientos: egoísmo, vergüenza, envidia, venganza, ira y ambición. “Así que la moda nada había respetado”. Las damas de la aristocracia mexicana tenían la posibilidad de viajar dos o tres veces a París. Pero también a través de la prensa y de las publicaciones femeninas había una información fluida y rica de reseñas y notas actuales de los últimos modelos y tendencias de la moda, lo que permitía a la élite capitalina imitar y mantenerse a la vanguardia. *Vid.* “La concepción de la moda en México durante el siglo XIX y principios del siglo XX” en, *Nierika. Revista de Estudios de Arte*, Año 5, Núm. 11, enero-junio, 2017, p. 26-38

<sup>376</sup> Jordi Iglesias, *Moda, Marcas e Identidad. El papel de las marcas de moda en la construcción de la identidad personal*. Tesis doctoral, Centro Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna, noviembre 2015, p. 13,

<sup>377</sup> *Ibidem*, p. 14-15

<sup>378</sup> Casablanca & Chacón, 2015, citado en Jordi Iglesias, *Moda, Marcas e Identidad... op. cit.*, p. 15

<sup>379</sup> Jordi Iglesias, *Moda, Marcas e Identidad... op. cit.*, p. 15

Es decir, la construcción del nacionalismo posrevolucionario requería de una serie de representaciones que ayudan a hacer patentes esas nuevas ideas, esto lo podemos ejemplificar con la siguiente escena donde el profesor José Morgas García pidió “al Candidato, que, al llegar a la Presidencia de la República, continúe la política de Obregón, Calles y Portes Gil”.<sup>380</sup> Teniendo como escenografía la fachada de una iglesia semidemolida reutilizada como escuela que lleva el nombre de Álvaro Obregón. Que más didáctico y eficaz que la figura de un maestro y la imagen de una iglesia devastada sobre la cual se erige “un código de valores y una jerarquía de emociones para suplir el canon religioso por un laico, de manera que se convierte en un medio de construcción nacional”,<sup>381</sup> lo que podríamos denominar propaganda pedagógica. Ema Roviroso escribió: “Que los muros de la ex-catedral de Villahermosa no caigan sólo para desaparecer un templo donde se oficiaban mentiras; caigan si aplastando al clero y que su destrucción sea símbolo de una vida nueva, retoño de una verdad que nace y triunfo de un pueblo libre”.<sup>382</sup>

En esa “jerarquía de emociones” tenemos en el filme número 27 una celebración en honor a Tomás Garrido Canabal, como Secretario de Agricultura,<sup>383</sup> en la que se realizan distintos números de oratoria, musicales, así como un banquete al exterior. Dolores Llovera es recibida por otras mujeres, seguramente maestras afuera de una Escuela al Aire Libre. El recibimiento de la señora Llovera es mucho más modesto que el de su esposo Tomás Garrido. A él lo rodean niños, niñas, mujeres y hombres adultos, lo abrazan, lo saludan, sonrían con él posando para la cámara, el recibimiento y saluciones son más efusivas, emotivas, prolongadas y numerosas. Mientras, que las tomas para la señora Llovera son escasas en tanto su papel de comparsa no exige hacer mayores peripecias con la cámara que ante el peso y sus limitaciones de registro va a seguir a centrar a quien toma las decisiones a quien ejerce un papel de poder y en este caso es claro que hay que quedar bien con el

---

<sup>380</sup> 197- 213 pies, rollo 33 [*Visita del candidato Pascual Ortiz Rubio a Jonuta*] ca. 1929-1930, 711 pies.

Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>381</sup> Peter Brooks, *The Melodramatic Imagination. Balzac, Henry James, Melodrama and the Mode of Excess*, New Haven, Yale University Press, 1976 en, Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos...”, *op.cit.*, p. 55.

<sup>382</sup> *Redención*, 4 de abril de 1934, p. 4

<sup>383</sup> Rollo 27, [*Tomás Garrido Canabal Secretario de Agricultura*], ca. 1935, 964 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

ahora Secretario de Agricultura como lo evidencia una pancarta: “Los trabajadores astilleros saludan cariñosamente a nuestro orientador Tomás Garrido Canabal Ministro de Agricultura”. No obstante, son innegables las muestras de cariño y alegría generalizada de parte de la gente hacia Garrido. Me atrevo a proponer que incluso hay un orgullo generalizado en el ambiente ya que Garrido Canabal ha logrado traspasar los límites del terruño y su investidura como secretario de Estado hace evidente el éxito de esas ideas revolucionarias que tal vez se consideraron muy caseras sin posibilidad alguna de proyección hacia afuera, hacia el centro. Sin embargo, que Garrido ocupara un asiento en el gabinete cardenista asentaba un golpe a sus adversarios políticos, una palmada de aliento a los que se quedaron en Tabasco para continuar con el proyecto garridista y un cúmulo de confianza a los más jóvenes pues su “orientador” no había equivocado el rumbo, o al menos, Tomás Garrido Canabal, iba por buen camino político.

#### Soila Libertad: ¿la hija libertaria?

Soila Libertad Garrido Llovera,<sup>384</sup> (Fg. 113 Apéndice 1), aparece desde pequeña en las películas. La más antigua de ellas corresponde a la película [*Exhibición ganadera*], ella tiene alrededor de 8 años, la observamos en plano general repartiendo dulces a la concurrencia en los establos acción sencilla pero no trivial pues se trata de la manifestación de generosidad de Garrido a través de su hija.<sup>385</sup>

Soila, además de hacer visible el lado femenino de Garrido Canabal, también representa la esperanza depositada en las nuevas generaciones que desde niñas están aprendiendo en carne propia a valorar el trabajo del campesino. Soila participa como si fuera del pueblo común (Fg. 114 Apéndice 1), como todas las niñas. Así, la observamos a sus 10 años, posiblemente, vestida de overol y con sombrero al frente

---

<sup>384</sup> Se dan dos fechas de nacimiento 1920 y 1921, su deceso se marca en 1988. Es la segunda hija de tres que Tomás Garrido Canabal tuvo con María Dolores Llovera Sosa.

<sup>385</sup> 34-137 pies, rollo 34, [*Exhibición ganadera*], ca.1928, 730 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

de un grupo de niñas de su edad con vestidos blancos trabajando en el campo.<sup>386</sup>  
(Fgs. 115 y 116 Apéndice 1)

Inferimos que el objetivo de esta película es mostrar el trabajo agrícola que las niñas aprendían en las escuelas garridistas. Los campesinos solían incorporar al trabajo del campo a sus hijos hombres y mujeres, sobre todo a ellas, a quienes era más fácil negarles la oportunidad de acudir a la escuela pues más tarde se casarían<sup>387</sup> ¿por qué entonces es importante mostrar a las niñas en el trabajo del campo, si éste era muy común? Porque metafóricamente, ¿son ellas, las semillas que están siendo cultivadas con nuevas ideas para que en un futuro inmediato germinen mujeres nuevas, diferentes, acordes a los principios revolucionarios?. El plano panorámico en que son captadas da una sensación de aparente libertad y autonomía, sobre todo, por la forma tan ágil en que se mueven las niñas entre los surcos a pesar del fuerte viento que vuela sus vestidos y sombreros, son ellas entonces sus propias sembradoras.

Soila Libertad es filmada al centro del plano porque eso da mayor peso al objetivo propagandístico, ya que su hija evidencia la congruencia del líder, pues hasta su propia sangre mete las manos en el campo y convive en la escuela con los hijos de campesinos e indígenas, no es accidental que sólo ella aparezca vestida de overol, vestimenta asociada con los obreros. Es muy probable que esta película sea la misma que se mostró al general Lázaro Cárdenas:

El viernes en la noche, estuvimos en las oficinas del Gral. Cárdenas para exhibir ante él la película de la manifestación cardenista y otras y él las observó con todo cuidado y gusto, habiendo un regular número de

---

<sup>386</sup> 0-72 pies, Rollo 4, [Quema de santos y Escuela Granja], s/d, 773 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>387</sup> “[...] ¿Por qué no hacer lo mismo con la mujer, con el ser débil? Si sus padres olvidan que este ser puede encontrarse solo algún día, sin elementos para buscar una manera decente y honrosa el pan, ¿podrá culparse á esta mujer de seguir el camino del vicio alguna vez? [...] “El porvenir de la mujer es casarse” (dicen). Ni todas se casan, ni es justo ni digno que muchas lo hagan por tener cubiertas sus necesidades, esto las humillante el hombre, y no casadas por amor, no tendrán la abnegación suficiente para sufrir á su marido. La que no se casa y que tampoco se le enseñó un trabajo que fuera de porvenir ¿qué hará el día que sola, pobre, olvidada haga, esfuerzos para mantenerse honradamente?”. Carolina Morales, “El trabajo”, en *Violetas del Anáhuac*, 1889, p. 141, citado como ¿Si el porvenir de la mujer es casarse para qué educarla?, en Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer...*, op. cit., p. 141-142

personas que aplaudieron las escenas culminantes, tales como la donde sale **Soilita trabajando en la agricultura** y la donde se queman los fetiches.<sup>388</sup>

En la película [Primer feria del azúcar]<sup>389</sup> Soila Libertad, ha alcanzado probablemente los 14 años. Luce un vestido de china poblana al igual que otras muchachas. Se le ve rodeada de jóvenes de su edad que en repetidas ocasiones posarán para la cámara. En otras ocasiones permanece junto a su familia, o bien, al frente de un contingente de charros al lado de su hermano mayor Drusso Mayitzá o incluso Lenin, el menor (Fg. 117 Apéndice 1).

En el filme *Congreso Obrero* aparece Soila Libertad al centro de un conjunto de mujeres mostrando sus atuendos a la moda frente a la cámara, ¿Cuál es la finalidad de que su hija ocupe un lugar central? ¿cuál fue su participación en este Congreso obrero? ¿Se trata de mera vanidad paternal? O ¿es un cálculo político que busca ejemplificar lo que todo padre y un buen revolucionario debe hacer empezando con su propia hija? O simplemente es un adelanto inconsciente del nepotismo de tiempos por venir, sea que esto haya sido maquinado por Garrido o el camarógrafo.<sup>390</sup>

En una toma final, del filme número 27<sup>391</sup> advertimos la presencia de Soila junto a sus padres descendiendo de un carro en donde son recibidos por un conjunto de personas a los que saludan, la cámara corta cuando comienzan a caminar en compañía de su madre y hermano menor Lenin. Soila refleja mayor edad y porta un vestuario más formal, más ciudadano, acorde a lo que se ha de usar en la capital (Fg. 118 Apéndice 1). Esto es, han venido de la ciudad de México a Tabasco porque la recepción es para festejar el ascenso de su padre tal y como lo informa una

---

<sup>388</sup> APTGC, Caja 44, E. 11, F. 62, 11 de septiembre 1933. Firma Daniel J. Castillo. Las negritas son nuestras.

<sup>389</sup> Rollo 3, [Primera feria del azúcar], s/d, 715 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>390</sup> Rollo 1 [Congreso Obrero], s/d, 851 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>391</sup> Rollo 27, [En honor del Secretario de Agricultura Tomás Garrido Canabal], ca. 1934-1935, 964 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

pancarta: “Los trabajadores astilleros saludan cariñosamente a nuestro orientador Tomás Garrido Canabal Ministro de Agricultura.”<sup>392</sup>

La gestualidad de Soila Libertad se observa más seria ha perdido la frescura de la niñez y quizá el bullicio político empieza a perturbarle, ya que no actúa como una “damita de sociedad” que aprovecha sus “cinco minutos de fama” frente a la cámara, por el contrario, se ve un tanto inhibida, si no es que incómoda.

Así pues, a través de estas películas podemos seguir el crecimiento de la hija de Tomás Garrido ¿qué pensaba Soila de las quemas de santos y derramamientos de bebidas alcohólicas? Ya mayor ¿se enteraba del encono que Garrido provocaba en sus enemigos políticos? ¿Soila volvería a ver esas películas durante su exilio en Costa Rica? ¿qué pensaba y cómo se sentía al verse en esos filmes? La dificultad para acceder y obtener información personal acerca de Soila, sus hermanos y madre, permiten inferir que los tiempos de exilio no fueron fáciles a pesar de la prominencia económica que lograron con sus empresas en Costa Rica. Es pues otra línea de investigación que queda abierta.

### Niñas garridistas: la Patria del porvenir

Fotografía, grabado y fotoperiodismo: antecedente necesario

A partir del Renacimiento y la difusión de los libros impresos se desarrolla más profundamente la conceptualización sobre la niñez. Fue Juan Jacobo Rousseau quien aporta un nuevo orden de ideas respecto a la infancia. En primer lugar, se cuestiona acerca de la naturaleza del niño antes que, del sistema educativo, es decir, legitima la importancia de esta etapa en el desarrollo del ser humano, así como el reconocimiento de sus derechos. Más tarde durante el siglo XIX, a pesar de la transformación que provocaron en la vida cotidiana infantil tanto la industrialización y la sobre explotación

---

<sup>392</sup> 486-507 pies, Rollo 27, [En honor del Secretario de Agricultura Tomás Garrido Canabal], ca. 1934-1935, 964 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

fabril, logró establecerse el proceso masivo de escolarización en Europa y Norteamérica en el mismo periodo.<sup>393</sup>

En el caso de México, es a lo largo del siglo XIX que el poder público comenzó a pensar en los niños, con sus requerimientos y necesidades específicos, y dejó de percibirlos como apéndices del mundo adulto, a la manera en que los representaban algunos retratos del siglo XVIII novohispano: niños pequeños de la élite vestidos a imagen y semejanza de los adultos, con gestos solemnes, serios y calculados. Este cambio de actitud se tradujo en mayor cercanía afectiva, atención de sus enfermedades y voluntad de cuidarlos, cambió significativo que generó una nueva concepción de la vida y el tiempo.<sup>394</sup>

La prensa fue el medio difusor de ideas más importante del siglo XIX. Todas las corrientes ideológicas y políticas recurrieron a ella para divulgar las nuevas ideas científicas e incidir en la opinión pública, entre otros fines.<sup>395</sup> La prensa y las revistas ilustradas se apoyaron en la fotografía e iniciaron grandes tirajes, cambió el perfil de los lectores, pasó de cultos y politizados interesados por los editoriales políticos a grupos más amplios atentos a las noticias sensacionalistas.<sup>396</sup> El grabado y la fotografía cambiaron la percepción de la realidad cotidiana. La última sobre todo aportaba las evidencias de “hacer visible lo invisible” e influyó en los hábitos mentales de la gente, en sus actitudes y creencias.<sup>397</sup> Ya que el manejo de estas imágenes no era meramente ilustrativo, sino que formaba parte sustancial de la estrategia de los diarios y las publicaciones. Desde la perspectiva de la época, implicaba un reforzamiento de los conceptos de verdad y objetividad, pues las personas se acercaban a la fotografía con el convencimiento de estar comprobando una realidad.<sup>398</sup> A partir de esta prueba didáctica de realismo se fue fomentando el

---

<sup>393</sup> Alberto Del Castillo Troncoso, “Imágenes y representaciones de la niñez en México a principios del siglo XX” en *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V: vol. 2: La imagen, ¿espejo de la vida?, Aurelio de los Reyes, coord., El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 84

<sup>394</sup> *Íbidem*, p. 277-278

<sup>395</sup> *Íbidem*, p. 280

<sup>396</sup> Alberto del Castillo Troncoso, “Imágenes y representaciones de la niñez...”, *op. cit.*, p. 86

<sup>397</sup> *Íbidem*, p. 85

<sup>398</sup> Alberto Del Castillo Troncoso, “Entre la criminalidad y el orden cívico...” *op. cit.*, p. 281

aprendizaje visual del lector.<sup>399</sup> Para miles de personas el mundo ya no se buscaba únicamente a partir del texto, sino que aparecía representado por medio de las imágenes. En palabras de Gisèle Freund, puede establecerse una era pre y post fotográfica debido a que la utilización de la fotografía en la prensa sustituyó el “retrato individual” por una serie de “retratos colectivos” abriendo para la humanidad perspectivas culturales más amplias.<sup>400</sup>

Así, el niño de las clases medias y alta porfirianas representaba varios de los símbolos por excelencia de una inocencia y una pureza “naturales”, cuyo bienestar debía protegerse. Los presentaban como seres asexuados inmaculados sin la mayor huella de corrupción, actitud vinculada con el culto positivista al progreso preponderante en Occidente en la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de las innovaciones tecnológicas para 1890, se continuó maquillando la realidad bajo los códigos morales y los modelos estéticos de los grupos privilegiados ya fijados en los retratos de estudio de la década de 1870: “la idealización y **la complacencia pedida a la fotografía de estudio fue extensiva a la instantánea y a las películas cinematográficas**, que evitaron conscientemente captar aquellos aspectos de la realidad que dejaban un sabor agrio y amargo en el paladar estético”.<sup>401</sup>

Los niños pobres fueron estigmatizados y se veían como un lastre de la sociedad que no se podía ocultar, pero que se mostraba con cierta vergüenza. Los primeros reportajes gráficos sobre la niñez de este sector están asociados con la marginalidad y la delincuencia, en entornos populares: mercados, pulquerías, las calles, entre otros, para explicar las conductas delictivas con parámetros evolucionistas de la época.<sup>402</sup>

Por primera vez, estas imágenes y representaciones mostraron diversos aspectos de la vida cotidiana de los infantes expuestos de manera pública. A partir de este

---

<sup>399</sup> *Íbidem*, p. 282

<sup>400</sup> *Íbidem*, p. 314

<sup>401</sup> Alberto del Castillo Troncoso, “Imágenes y representaciones de la niñez...”, *op. cit.*, p. 88-89. Las negritas son mías

<sup>402</sup> *Íbidem*, p. 91, 97-98

momento, la fotografía ya no pretende reflejar la realidad de una manera exacta, sino proporcionar escenarios de **representación, como ocurría en los cortos cinematográficos de la época**. A medio camino entre el documental y la obra de ficción, este tipo de reportajes representan un momento de transición en el uso del fotoperiodismo.<sup>403</sup> Estas representaciones infantiles que difundieron las imágenes de los niños “inocentes” de las élites porfirianas, los pequeños delincuentes y los niños trabajadores revolucionarios, influyeron en los cambios experimentados en la vida cotidiana de los infantes, y con distintos matices contribuyeron a la construcción del imaginario colectivo así como la creación de un inventario de la niñez moderna, tanto en el Porfiriato como en los primeros gobiernos revolucionarios los cuales llegaron a considerar los problemas de la infancia como un asunto de Estado.<sup>404</sup> Dicha atribución sólo puede entenderse a partir de la revisión la lectura y la interpretación de la intensa y compleja actividad desplegada por los reporteros y fotógrafos de México de principios del siglo XX.<sup>405</sup>

En el cine documental del Porfiriato la juventud y la niñez son escasos, los ejemplos, en los que ellos están protagonizando alguna acción cívica, arenga política, deportiva o cultural.<sup>406</sup> Contrasta así con las imágenes fijas del Centenario de la Independencia que hicieron su aparición masiva:

diversas publicaciones educativas difundieron de la numerosa participación de los infantes escolares en los principales festejos cívicos del Centenario de la Independencia: la inauguración del Monumento a la independencia, la entrega del uniforme de Morelos por parte del embajador de España, la llegada de la pila bautismal de Hidalgo, los desfiles militares, los festivales y tablas gimnásticas, etcétera. [...] con esta masiva participación de los alumnos de escuelas en la procesión cívica del desfile de la tarde del 15 de septiembre y los festejos particulares en su honor [...] se trataba, en un mismo movimiento, de

---

<sup>403</sup> Alberto Del Castillo Troncoso, “Entre la criminalidad y el orden cívico...” *op. cit.*, p. 296. Las negritas son mías.

<sup>404</sup> Alberto del Castillo Troncoso, “Imágenes y representaciones de la niñez...”, *op. cit.*, p. 111

<sup>405</sup> *Ibidem*, p. 112

<sup>406</sup> Un ejemplo es el de una niña haciendo “Una alocución a Morelos”, en un número relacionado con los festejos del Centenario de la Independencia, en donde también se observa a un grupo pequeño de niñas, presumiblemente colegialas por sus vestidos blancos, que permanecen próximas al público cercano a Díaz. *México de 1898-1900 Salvador Toscano*, Compilación de Aurelio de los Reyes, DVD disco 1, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

asociar a los futuros ciudadanos con un excepcional ejercicio de la memoria nacional, y de celebrar el recuerdo de la libertad conquistada y los esfuerzos del régimen por el progreso del saber y de la ciencia.<sup>407</sup>

Para decirlo con Alberto del Castillo en esta “idealización y complacencia pedida a la fotografía”, entre 1906 y 1907 Rosas y los hermanos Alva, respectivamente levantan imágenes de algunos sitios de interés en Morelia “una ciudad provinciana pero con afanes cosmopolitas”.<sup>408</sup> Los Hermanos Alva filmaron niños y niñas de familias acomodadas paseando por el jardín central de Morelia, vestidos de marineritos, las niñas con sus trajes sastre y sombreros, que juegan con aros y cuerdas. En contraste los niños que visten manta huaraches y gabanes y, que por curiosidad se acercan a los contingentes de los desfiles son sacados de inmediato a empujones y con desdén por adultos que al parecer custodian el orden del evento, había que “evitar [...] el sabor agrio y amargo en el paladar estético”, como dice Alberto del Castillo (*vid. supra*).

Fue hasta con las películas que seguían los pasos de Madero que se hicieron visibles otros sectores de la sociedad, entre ellos, los niños pobres, trabajadores que llevan su cajón de bolear o algún otro envoltorio y que, incentivados por la curiosidad acercan sus rostros sucios a la escena en filmación. Nada que ver con los niños garridistas quienes salen nadando, jugando o en su caso laborando la tierra, pero como actividad formativa y no de sobrevivencia. En los filmes maderistas también vemos participación dirigida como es el caso de “Trescientas señoritas vestidas de blanco que ofrendaron flores a la esposa del jefe de la Revolución...”. En los listones tricolores que llevaban

---

<sup>407</sup> Alberto Del Castillo Troncoso, “Entre la criminalidad y el orden cívico...” *op. cit.*, p. 312-313)

<sup>408</sup>En 1906 un periódico alaba las películas del Sr. Rosas: Morelia: Parque Juárez y su lago, Bosque de San Pedro, el Jardín de Villalongin, Jardín de Flora, parroquia Tata Vasco de Quiroga y otras... [Morelia] Una ciudad provinciana, pero con afanes cosmopolitas. Tiempo después los hermanos Alva repiten casi las mismas tomas “sorpresa agradabilísima han dado a sus concurrentes decía un encabezado de un periódico...acto cívico...principales edificios de la ciudad...” *Michoacán*. Comentarios de Ricardo Pérez Montfort, DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, Colección Imágenes de México, 150 minutos. También podemos ver como los adultos que vigilan los actos avientan violentamente a los niños y transeúntes que se cuelan en los desfiles o estorban a la cámara porque son gente de manta, huarache, gabán y sombrero de palma.

se leía: “Sufragio efectivo no reelección”.<sup>409</sup> Este contingente de niñas desfilando entre la multitud es capturado por el camarógrafo con una toma en picada. Las niñas portan vestidos blancos y son custodiadas por algunas profesoras.

En las películas garridistas la niñez es un conglomerado importante, responsable de darle vida a las acciones “de un futuro sin sectas y sin clases”<sup>410</sup>. Las niñas, a pesar, de que también aparecen aglutinadas sin nombres ni apellidos, se distinguen por sus uniformes escolares, algunas veces de camisas rojas y otras de chinas poblanas, sus cabellos son cortos, ninguna luce trenzas ni rebozo. Representan un papel protagónico, ya sea dirigiendo un discurso o leyendo algún documento en un acto político y/o cultural; quemando imágenes religiosas, preparando y sembrando la tierra, manejando yuntas y tractores. Siempre están alrededor de Garrido Canabal o de algún visitante foráneo, corren, de aquí para allá en las ferias y distintos eventos. Es una población numerosa, activa, sonriente, fresca, vital. Siempre se ha dicho que la niñez es el futuro, en el garridismo eran el presente y a su corta edad parecía que contribuían con su edificación (Fgs. 119,120,12,122,123 y 124 Apéndice 1)

La niñez tabasqueña participó con Fermín Revueltas levantando escenografías, telones y escenarios para diversas obras teatrales infantiles y juveniles, bailables y ceremonias. El gobierno federal incorporó a los artistas más aguerridos del momento -más como estrategia de desarticulación que de cooptación-, so pretexto de hacerlos participar en las Misiones Culturales<sup>411</sup> de 1929. Así Méndez, Alva de la Canal y

---

<sup>409</sup> Según lo reportaba *El País*, junio 5 de 1910. *Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución*.

Compilación de Aurelio De los Reyes, DVD disco 2, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.

<sup>410</sup> 16-31 pies, Rollo 37, [*Cárdenas en Municipios tabasqueños*], 1934, 802 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>411</sup> “A partir de 1926 se iniciaron en Tabasco las visitas anuales de las llamadas Misiones Culturales; equipos ambulantes interdisciplinarios creados por la SEP en 1923, cuya misión consistía en impartir a los maestros cursos de capacitación conocidos como Institutos de Perfeccionamiento. Duraban dos o tres semanas, las integraban: una trabajadora social, un maestro en técnica de la enseñanza, un maestro agrónomo, un profesor de pequeñas industrias y otro de educación física, para ampliar conocimientos de los maestros y mejorar su práctica docente, pero también se involucraba a la comunidad. Les enseñaban: ‘que no vivieran en promiscuidad, que los animales tuvieran su departamento aparte [...] las misiones terminaban con un festival muy bonito’ ‘aprendieran a usar los cubiertos y fueran mejorando sus costumbres’. Las misiones se adaptaban a cada lugar al que iban”. Marcela Tostado, *El intento por liberar... op.cit.*, p. 184-185. Martha Rocha asegura que la creadora de las Misiones

Revueltas fueron enviados a Jalisco, Puebla, Tabasco y Campeche a trabajar con los niños de diversos municipios. Durante su estancia en Villahermosa Tabasco, Revueltas, transformó la catedral en un monumental teatro donde se montaron obras revolucionarias. Como complemento construyó una decoración móvil, con bambalinas de 10 metros de altura, sobre los caudillos revolucionarios, la justicia social y la libertad. Posteriormente levantó teatros al aire libre en Calkiní, Campeche y Macuspana, Tabasco.<sup>412</sup>

En materia educativa se amplió la matrícula significativamente y las niñas fueron incorporadas masivamente, participando en las nuevas prácticas educativas como la coeducación. Así pues, las niñas y niños en tiempos del garridismo cantan, tocan la guitarra y bailan, hacen calistenia, nadan, participan en juegos de básquetbol y volibol. desfilan o son parte de una escolta, depositan arreglos florales a algún prócer nacional o local: “La niñez tabasqueña y los obreros organizados rinden homenaje al gran reformador Benito Juárez”,<sup>413</sup> acredita el intertítulo de esta cinta cinematográfica que inmortaliza a esos niños como ejemplo digno de mostrar (Fg. 125 Apéndice 1)

Carlos Martínez Assad, considera que la definición educativa de Garrido Canabal es la síntesis y la puesta en práctica de las polémicas que sobre el laicismo y anticlericalismo se desarrollaron entre los liberales del siglo XIX, que posteriormente, retomaron los constituyentes de 1917 y los gobiernos revolucionarios. Esto es, el sistema educativo de Garrido no sólo es resultado de largas discusiones nacionales, sino también de aquellas que se dieron principalmente en países europeos, donde

---

culturales fue la profesora María Arias Bernal/Elena Torres, sin embargo, se le adjudicaron a un hombre, el profesor Rafael Ramírez. Considera posible que ante la animadversión que hubo entre esta profesora y Morones y Calles, dado su participación en el Partido Comunista, no le fue reconocida su contribución. Vid. “Las mujeres en la posrevolución mexicana”. Radio INAH, 8 de marzo 2017. <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/entrevista:757>. Consultado 13 de agosto 2019

<sup>412</sup> Al parecer su hijo Silvestre contrae paludismo, lo que obliga a la familia a regresar a la ciudad de México, los Revueltas se instalan en la calle de San Miguel 149, barrio de Santa María Izazaga. En 1930 envía dos acuarelas, *Mujeres de Tabasco* y *Lagunas de Quiré*, a una colectiva de la American Federation of Arts, valuadas en 75 dólares cada una. Carla, Zurián, *Fermín Revueltas, constructor de espacios*, México, RM-INBA, 2002, p. 25, 116, 136. Apud. Laura González Matute. *Misiones culturales: los años utópicos, 1920-1938*. México, Museo Casa Estudio Diego Rivera, INBA, CNCA, 1999

<sup>413</sup> 728-735 pies, rollo 23, *Ausencio C. Cruz candidato al gobierno del estado de Tabasco*. 1926, 1064 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

las ideas de Francisco Ferrer Guardia<sup>414</sup> acerca de la **escuela moderna** cobraron gran auge.<sup>415</sup>

Destacan también las disposiciones que el garridismo impulsó para obligar a los padres a enviar a sus hijos a las escuelas. En la propaganda correspondiente se lee:

¡Todos a la Escuela! Padres de familia que aún no habéis inscrito nuestros hijos en la Escuela ¿POR QUÉ FALTÁIS A LA LEY?”.

“El niño como el ciudadano, tiene sus derechos, la educación es un derecho del niño y el Gobierno que tiene el deber de garantizar los derechos ciudadanos, velará también por que se respeten los derechos del niño. Si todavía queda algún padre que ignore este deber, que lo reconozca; sí reconoció es capaz de negarse a cumplirlo, la ley será inexorable. ¡Este es el grito de alerta a la niñez tabasqueña!”.<sup>416</sup>

La tesis de Alberto del Castillo referente a la obligación que desde el porfiriato y los primeros gobiernos revolucionarios trataron de asumir con respecto a la niñez y su educación como parte de los derechos de los primeros y asunto de Estado por parte de los segundos, cobra continuidad con Tomás Garrido Canabal (*Vid. Supra.*)

Las escuelas racionalistas<sup>417</sup> en Tabasco inician entre 1925 y 1926 y, en el mismo plan se comprendía la escuela productiva, las escuelas al aire libre y las escuelas-

---

<sup>414</sup> La Educación Racionalista se debe al español Francisco Ferrer Guardia. En 1912 el grupo anarquista "Luz" editó un periódico libertario y estableció en México la Educación Racionalista, siguiendo los postulados de Ferrer. La Casa del Obrero Mundial (COM) publicó y difundió libros de: Bakunin, Kropotkin, Proudhon y Malatesta, además de los textos recomendados por la Escuela moderna. La COM honró por primera vez la memoria de Ferrer y empuñó la bandera de la escuela racionalista. Marcela Tostado, *El intento por liberar...*, *op. cit.*, p. 35

<sup>415</sup> Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución... op. cit.*, p. 56 Las negritas son mías.

<sup>416</sup> *Ibidem.*, p. 66

<sup>417</sup> La Primera Escuela Racionalista se abrió en la Ciudad de Mérida. Las coincidencias entre el pensamiento de Ferrer y los maestros tabasqueños son: 1) frente al pensamiento religioso, la concepción científica; 2) la impartición de una educación integral a través de la cual los niños aprendían jardinería, agricultura, horticultura y ganadería, carpintería e imprenta; 3) promoción de una escuela moderna atea y antidogmática y, 4) niños libres de prejuicios ideológicos, religiosos y de clase. En Mérida se publicó en 1916 *De las tablillas de lodo a las ecuaciones de primer grado*, de José de la Luz Mena, libro pionero de ese sistema. El profesor José de la Luz Mena, quien, junto con otros maestros, escribió en 1922 las bases de organización de la Liga Nacional de Maestros Racionalistas, y sus trabajos fueron discutidos también en la Convención Internacional de Maestros que tuvieron lugar en Buenos Aires en 1927. Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución... op. cit.*, p. 61

granja; donde maestros y alumnos adquirirían la enseñanza práctica de la agricultura, la ganadería y las actividades industriales. El trabajo pedagógico de estos planes se centró en el *cooperativismo*. “También se instituyeron las parcelas escolares como forma de adiestramiento para futuros campesinos”, sistema que Cárdenas extendería más tarde a nivel nacional.<sup>418</sup>

Así pues, a la adaptación que hicieron los profesores tabasqueños del racionalismo y del socialismo, hay que agregar la interpretación que el propio régimen del cooperativismo<sup>419</sup> y también de los principios ideológicos del nacionalismo de la época. Aprendían mediante prácticas cotidianas en las aulas y mediante conferencias los nuevos valores: solidaridad, confraternidad y colaboración. El PSR (1925) en su declaración de principios declara que la educación racionalista:

**[...] Aspira a [...] destruir los nacionalismos agresivos hostiles y los imperialismos rapaces, para difundir un internacionalismo de todos**

---

<sup>418</sup> *Ibidem*, p. 71

<sup>419</sup> “El cooperativismo, sin embargo, no era concebido como el objetivo final del programa garridista, sino como una fase de transición hacia una nueva sociedad, situada en una posición intermedia entre las corrientes prevalecientes en la época. Garrido expresaba su opinión en los siguientes términos: ‘Sin desconocer el contenido medular que los ideales de las doctrinas extremas puedan contener, especialmente en lo que se refiere a la importancia de los hechos económicos como propulsores de la dinámica social, creo firmemente que llegaremos **por medio del cooperativismo, a modelar una sociedad organizada, económicamente con fines socializadores, sin extralimitaciones comunistas ni engañosas perspectivas fascistas**’”. Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución... op. cit.*, p. 132, Apud. Hinojosa R. *El Tabasco que yo he visto*, p. 140-141. Las negritas son mías.

“La puesta en práctica del cooperativismo en la zona fue una de las primeras tareas que encabezaron las ligas de resistencia de Felipe Carrillo Puerto y también probablemente bajo la influencia de los discípulos de Robert Owen, que, dirigidos por su hijo, crearon con la autorización de Porfirio Díaz una cooperativa integral en la que en la bahía de Tobolobampo, experiencia que se mantuvo durante varios años. En todos los pasos que se dieron para la creación de las incipientes cooperativas siempre se contó con el apoyo y la aceptación del gobierno federal. Carranza por ejemplo autorizó en Veracruz un proyecto de ley sobre cajas rurales y cooperativas que retomaban la idea de Raiffeisen para permitir el acceso de los campesinos al crédito agrícola. Desde 1922 el Partido Cooperativista Nacional aceptaba crear de acuerdo con su propuesta de Jorge Prieto Laurens la República cooperativa [...]Álvaro Obregón veía la posible solución del problema agrario en ese sistema. A medio camino entre el capitalismo y el socialismo, pero posiblemente más de acuerdo con el primero la utopía del cooperativismo. Calles decía “La propiedad de la tierra debe ser individual; el trabajo, la compra de instrumentos de trabajo, la venta de las cosechas deben hacerse bajo la forma cooperativa”. Fue durante su mandato 1924-1928 cuando parece darse mayor impulso al sistema cooperativo[...]

El primer impulso decisivo que se da en Tabasco a este sistema coincide con ese momento, aunque Garrido había entrado en contacto con ese sistema de organización de la producción desde su estancia en Yucatán. Entre 1933 y 1935 es el periodo de mayor auge de este sistema en Tabasco, contando además con el aplauso del candidato presidencial Lázaro Cárdenas quién al parecer era también un ferviente creyente de este tipo de organización económica”. Carlos Martínez, *El laboratorio de la revolución..., op. cit.*, p. 129-131

**los explotados**, aunque a ellos se opongan los explotadores, quienes para dominar mejor pretenden mantener aislados a los pueblos. Ella no hace esclavos, hombres obedientes, serviles, domesticados: sino rebeldes a todas las explotaciones y arbitrariedades...”<sup>420</sup>

No obstante, a través de los filmes podemos observar la implantación ¿de un nacionalismo amable?:

[...] Homenaje a la Bandera, tributado por la niñez, la juventud y las masas trabajadoras. Este homenaje se verifica el primer domingo de cada mes, en presencia de los maestros rurales y de los Agentes Municipales de las Rancherías: Así estructura en las mentalidades infantiles un nuevo sentido **nacionalista**, que, rompiendo con los mexicanismos rutinarios, amplía el concepto de **patria**, y lo erige dentro de la noble **ideología socialista**.<sup>421</sup>

Es así, como los maestros garridistas mediante estos rituales estructuraban la identidad y la conciencia de los niños, haciendo inteligible este mundo de simbolismos y códigos de significación ya que “los grupos sólo tienen identidad en la diferencia con otros grupos, por y a través de conjuntos de representación”.<sup>422</sup> A pesar de que el racionalismo de Francisco Ferrer Guardia rechaza las ideas nacionalistas, los maestros garridistas supieron como mezclar principios pedagógicos con los ideológicos del nacionalismo posrevolucionario teniendo como resultado una práctica educativa pragmática, pues en realidad no había una puesta teórica sólida sino más bien, un eclecticismo que les permitía ser lúdicos, didácticos y eficaces en la incorporación del conocimiento a la vida práctica, diaria (Fgs. 127, 128 y 129 Apéndice 1). Esto es, porque en gran medida no todos los docentes tenían clara dicha pedagogía como lo vimos anteriormente. (*Vid. Supra. Maestras garridistas...*) Además, su eficacia estriba en el discurso de una aparente lucha de clases, que desde 1929 mediante el libro de texto denominado *ABC Socialista para uso de los niños campesinos*, se difunde:

“[...] hay un pequeño grupo que vive a expensas vuestras y les roba engañándoles y les explota sin ustedes comprenderlo [...] Tus antepasados pacientemente lo sufrieron, tus padres hacen lo mismo, se

<sup>420</sup> Marcela Tostado Gutiérrez. *El intento por liberar...*, op.cit., p. 61. Las negritas son mías.

<sup>421</sup> 499-527 pies, Rollo 32, *Sexta Exposición tabasqueña inaugurada por el General Cárdenas*, 1934, 962 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional. Las negritas son mías.

<sup>422</sup> *Ibid*, p. 155

han hecho indiferentes [...] Pero tú que has nacido en este siglo de libertades y de compensaciones, tienes que conquistar para la familia proletaria, el derecho a gozar de todo lo que produce”.<sup>423</sup>

El Plan de Educación implementado por los líderes garridistas, consideraba al maestro y a la escuela como el binomio rector de la vida comunal, que ayudaría a la población a modificar sus costumbres alimenticias, de vestido y de vivienda, sobre todo de la población rural; asociado a una campaña permanente de salubridad orientada a inhibir “el alcoholismo, el fanatismo y las uniones prematuras”, causantes “del deterioro moral y de la miseria económica de los pueblos”.<sup>424</sup> La escuela entonces expandió su radio de acción e influencia en la sociedad, traspasando los límites del espacio escolar al del hogar:

Al mismo tiempo a la mujer y a ellos se les enseñaba una nueva vida social: el matrimonio, la educación de los hijos, la obligación ineludible de educar a sus hijos, de mandarlos a la escuela, de mantenerlos, se les ayudaba dándoles desayunos escolares, todos los días se repartían miles de vasos de leche, pan, pedazos de queso, este, fruta, un guineo, un guineo era obligatorio comerlo, porque es un alimento muy bueno y aquí abunda. Y esos niños iban a la escuela bien alimentados...<sup>425</sup>

Quizá por eso se instaura el Día del Niño más Sano,<sup>426</sup> a fin de implementar cambios desde edad más temprana y desde el seno familiar antes que el escolar. En los

---

<sup>423</sup> Marcela Tostado Gutiérrez. *El intento por liberar...*, op. cit., p. 64

<sup>424</sup> *Ibidem*, p.212, 220

<sup>425</sup> Entrevista con el señor Trinidad Malpica Hernández, realizada por Marisol Arbeláez el 25 de abril de 1979, en su domicilio particular de Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 52. La implantación del **desayuno escolar** también fue resultado de la influencia de Carrillo Puerto en Garrido Canabal. *El folleto de ordenamiento escolares de carácter racionalista, del gobierno de Yucatán*; señalaba en 1922 la necesidad de proporcionar desayuno a los niños de las escuelas preescolares y comida a los de educación primaria. Marcela Tostado Gutiérrez. *El intento por liberar...*, op. cit., p. 89

<sup>426</sup> O tal vez en una continuidad porfiriana alusiva al “rey bebé” de las élites, pero ahora en el sentido popular, “Los grabados y las fotografías convivieron en las páginas de las revistas ilustradas para exaltar la figura del “rey” bebé, convertido en el nuevo objeto de culto de la familia nuclear urbana. La prensa capitalina de finales del siglo XIX intentó delimitar el entorno cotidiano de los niños pertenecientes a estos grupos privilegiados, dando las madres algunos consejos tan eficaces ineficaces en la práctica como sintomáticos de las nuevas ideas que flotaban en el ambiente en ciertos sectores sociales: Criarás a tu hijo con la leche de tus pechos, y a no ser posible, vigilarás atentamente su alimentación. No le destetará hasta que tenga dientes señal de que puede digerir, y aun así no le darás alimentos fuertes. No usarás más medicamentos que los que el médico te ordene, [repasando] toda instrucción de comadre. Tendrás siempre limpia tu hijo como lo manda la madre ciencia, no abrumándolo con ropas, ni desnudándolo imprudentemente. No le obligarás a dormir en vano, ni

filmes garridistas se recogen algunas escenas de mujeres indígenas mostrando a sus bebés.<sup>427</sup> (Fg. 130 Apéndice 1) Aunque para González Mello La Representación de la utopía social nacida al aplicar conceptos higienistas era motivada por un deseo engendrar individuos sanos, fuertes y productivos.<sup>428</sup> Y para Carlos Martínez Assad, antes que el alcoholismo Garrido tenía interés por la salud física “muy emparentado con el fascismo se insistió en la realización del concurso del Niño Sano [...] La Asociación Médica de Tabasco premiaba a los niños hasta de un año de edad, el cual se festejaba con exposiciones agrícolas y ganaderas”<sup>429</sup> Aunque, como ya dije en este corpus del garridismo están ausentes los médicos, enfermeras y las maestras en dichas funciones.

Trinidad Malpica recuerda con orgullo y cierta presunción los logros del garridismo a largo plazo:

[...] de esos niños que nosotros educamos salió Carlos Madrazo, salió Antonio Campos Ramírez, salió Agapito Domínguez, salió Mario Trujillo, casi todos ellos han sido gobernadores; los que no han sido gobernadores han sido senadores, y los que no, son doctores en medicina, altos empleados allá, salieron de esa escuela, de esas generaciones que creó la Liga Central de Resistencia, de las Escuelas al Aire Libre, lo que llamamos escuelas racionalistas. Fue cuando yo fui director [...].<sup>430</sup>

Por otro lado, como resultado de los requerimientos de la nueva pedagogía (ya que el

---

le alimentarás en cada momento. Le darás diariamente un baño de aire puro, y hacer posible de agua fresca. No permitirás que escuché ruidos desagradables, no lo expongas a focos de luz muy fuertes, ni le acostumbres a seguir sus caprichos. Le vacunarás sin pretexto alguno. No obligas a tu hijo hacer esfuerzos materiales ni intelectuales que no estén relacionados con sus condiciones físicas o mentales. Le acostumbrarás a vivir las penalidades de la vida, a creer en algo y a practicar el lema de: si quieres ser amado, ama”. Alberto del Castillo Troncoso, “Imágenes y representaciones de la niñez...”, *op. cit.*, p. 87. El gobierno garridista difundió “10 preceptos que deben observarse con el niño pequeño” 1. Que lo amamante la madre y no la nodriza. 2. Que un médico competente guie la alimentación. 3. Darle su alimento con toda regularidad reloj en mano. 4. Asearlo cada vez que este sucio. 5. Bañarlo diariamente. 6. Sacarlo a paseo una hora por la mañana. 7. Que desde al nacer duerma solo en su cama y no en cuna. 8. No darle chupón. 9. No permitir que lo besen. 10. Vacunarlo antes de cumplir dos meses de edad. APTGC, C.8, Exp. 6, F.1, s/d

<sup>427</sup> 610-625 pies, rollo 48, [Feria Cultural/Centro Difusor Indígena], s/d, 625 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>428</sup> Renato, González Mello, y Deborah Dorotinsky, *Encauzar la mirada...*, *op.cit.*, p. 14

<sup>429</sup> Carlos Martínez, *El laboratorio de la revolución...*, *op. cit.*, p. 142

<sup>430</sup> Entrevista con el señor Trinidad Malpica Hernández, realizada por Marisol Arbeláez el 25 de abril de 1979, en su domicilio particular de Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 52

método de enseñanza demandaba otro tipo de instalaciones), las autoridades educativas del garridismo, hacia los años treinta, decidieron sacar las escuelas del área urbana e instalarlas en el campo, en la periferia de los poblados (Fgs. 131 y 132 Apéndice 1). Argumentando que el campo ofrecía a los niños un ambiente más sano en donde poder desarrollarse.<sup>431</sup> José Ochoa Lobato defiende así las Escuelas al Aire Libre:

“[...] Satisfecha la necesidad primordial del ambiente físico, con la ubicación de nuestras escuelas en el campo, en sitios de bellos alrededores, magníficas condiciones higiénicas, con suficientes tierras de labor cercanas al poblado y con buena comunicación [...]”<sup>432</sup>

○ como aseguraba la profesora María Luisa Chacón:

Rousseau sonreiría lleno de dicha al ver en Tabasco hecho realidad el deseo más ferviente de su vida, cuando repetía esta enorme verdad: la mejor escuela es la sombra de un árbol<sup>433</sup>

En otras películas observamos a niñas y niños nadando en la Laguna de Las Ilusiones<sup>434</sup> como parte de las actividades escolares y del cuidado de su salud física

---

<sup>431</sup> Marcela Tostado, *El Intento por liberar...*, op. cit., p. 89

<sup>432</sup> José Ochoa Lobato, “Las Escuelas al Aire Libre” en, *El Nacional*. Edición conmemorativa. México, D.F. lunes 20 de noviembre de 1933.

<sup>433</sup> María Luisa Chacón, “La colonia escolar de la exposición”, en *Redención*, 21 de febrero de 1932. Vid.

*Supra*. Sobre la importancia que Rousseau confiere a la niñez como etapa de desarrollo humano y la pertinencia de su educación. Otra continuidad que se extiende al garridismo.

Lo que no sabía la maestra Chacón es que “Rousseau está de acuerdo con que las niñas se críen al aire libre, pero sólo porque así será robusta la descendencia. Sus trajes deben ser siempre holgados y pocas las joyas, los adornos y el maquillaje. Está convencido de que todo lo que los niños y niñas hacen, en realidad, es por imitación de sus mayores, lo hacen por inclinación natural: los muchachos anhelan estrépito y bullicio, tambores (...) las muchachas gustan más de (...) espejos, sortijas, trapos y, sobre todo muñecas, que es la diversión peculiar del sexo. Están negadas naturalmente a ser distintas, aprenden con repugnancia a leer y escribir; pero aprenden siempre con mucho gusto a llevar la aguja [...] ¿Qué necesidad hay en que sepa una muchacha leer y escribir tan temprano? Muy contadas son las que no hacen más abuso que uso de esta ciencia [...] Tampoco debe permitírseles hacer preguntas sino responderlas. Así, escuchando y obligada a responder desde niña, se entrenará en el arte de la conversación. Tampoco interesa que sepan de religión más que lo mínimo: rezar, respetar y temer a Dios. Ni que se preocupen con otras verdades abstractas [...] Montesquieu y Rousseau se refieren a las niñas y mujeres no pertenecientes al populacho”, Gioconda Espina, *La función de las mujeres en las utopías*, México, Documentación y Estudios de Mujeres, 1991, p. 89-90

<sup>434</sup> 264-303 pies, rollo 4, [*Quema de Santos y Escuela al Aire Libre*], s/d 773 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

(Fgs. 133 y 134 Apéndice 1) porque a decir también del profesor Ochoa Lobato: “[son] los propósitos de una **educación física**, capaz de rehabilitar los valores raciales menoscabados por la influencia de todas las injusticias y de una educación intelectual y moral, capaz de dignificarnos como especie humana [...]”<sup>435</sup>

Orgullo y no poco ha sido para Tabasco, demostrar a propios y extraños, como soberbio mentís a los deturpadores de la obra revolucionaria, cómo algo más del 40 por ciento de los ingresos al Fisco del Estado ha sido invertido en el sostenimiento de las escuelas, las que hoy se encuentran diseminadas hasta en las más apartadas regiones [...] **Deportes, atletismo y gimnasia** que entre sí se completan para formar el tipo del individuo sano y fuerte, capaz de triunfar dignamente en el diario ajeteo de la vida, con cuanta mayor seguridad, ya que su organismo no está esclavizado por el alcohol, y su espíritu se ha liberado de los mitos religiosos...”<sup>436</sup>

Siguiendo estas ideas las niñas sin detrimento de su género son filmadas en distintos encuentros deportivos de vólibol y básquetbol, en exhibiciones de calistenia con sus pulcros vestidos blancos revelan sus habilidades corporales corriendo con los brazos doblados al pecho en orden y rítmica coordinación.<sup>437</sup> (Fgs. 135,161 y 137 Apéndice 1) En la biblioteca había libros y materiales tales como: “Deportes atléticos” por Weber; “El carácter” por Smiles; “El deber” por Smiles. Aprendían los reglamentos de cada competencia y practicaban juegos nuevos.<sup>438</sup> La niñez tabasqueña parecía inyectar dinamismo y sangre nueva al garridismo, participaban en todos los eventos, en las ferias regionales no podían faltar pues eran ellos quienes sembraban o realizaban los productos que mostraban con orgullo.<sup>439</sup>

No obstante, para Renato González Mello: “[...] la insolación general del pueblo, la apertura radical de las ventanas hasta el punto de que se construyeran aulas sin

---

<sup>435</sup> José Ochoa Lobato, “Las Escuelas al Aire Libre” en, *El Nacional*. Edición conmemorativa. México, D.F. lunes 20 de noviembre de 1933. Las negritas son mías.

<sup>436</sup> J. Medardo Rosado “La Educación física en el Estado de Tabasco”, *Redención*, septiembre de 1933, s/p en APTGC/AGN. Las negritas son mías.

<sup>437</sup> 264-303 pies, rollo 4, [*Quema de Santos y Escuela al Aire Libre*], s/d 773 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>438</sup> Carlos Domingo, Méndez, *El anticlericalismo...*, op. cit., p. *Redención*, 29 de noviembre de 1932, p. 3

<sup>439</sup> Rollo 47 [*Feria regional*], s/d, 884 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

muros [...] En la cultura material de la educación de los años veinte y treinta, tenemos una suerte de película muda de la eugenesia mexicana.”<sup>440</sup>

Empero, a la mirada aguda de los historiadores sobreviven también los recuerdos de quienes vivieron en carne propia el autoritarismo de Garrido porque a pesar de ello, vieron la transformación de manera inmediata y cotidiana de su situación social, los cambios los vieron en su vida diaria a través de las cosas que perjudican o benefician a las personas comunes. Para cualquier niño que nació y creció durante el garridismo, por lo menos tuvo quince años para medir las diferencias con respecto a lo que sus propios padres pudieron haber vivido en términos educativos, de salud, de alimentación, urbanidad, superación del alcoholismo, mejoras en la limpieza y sanidad, etc. Un tiempo largo, si comparamos con los resultados que hoy podemos medir cada seis años.

Para los niños de mi generación, aún para aquellos en cuyos hogares se colaban los comentarios comedidamente reaccionarios, el mundo del garridismo estaba saturado de ventajas materiales. Un transporte escolar gratuito nos llevaba a la escuela donde los desayunos escolares se anticipaban muchos años al resto del país y donde -la utopía que soñó Ferrer Guardia- se impartía la enseñanza “racionalista” en medio de jardines exuberantes y campos abiertos **al cultivo por nuestras manos aún inexpertas**<sup>441</sup> (Fgs. 138,139 y 140 Apéndice 1)

En cuanto a la aplicación del socialismo,<sup>442</sup> advierte Marcela Tostado que mientras el radicalismo anticlerical aumentaba año con año, el socialismo del régimen

---

<sup>440</sup>Renato González Mello y Deborah Dorotinsky, *Encauzar la mirada...*, op.cit., p. 12

<sup>441</sup>Pedro Ocampo Ramírez, “Tomás Garrido Canabal. Un cacique sui generis”, 1967, recorte de periódico. APTGC AGN. Las negritas son mías.

<sup>442</sup> “[...] las Ligas se interesaban muy poco en tener mayor influencia a nivel nacional, sobre todo si se considera que durante cierto tiempo habían constituido el partido mejor organizado del sureste, comprometido siempre con una política regionalista y una forma de **socialismo muy alejada de Marx**, que si bien proponía ‘la socialización de los medios de producción, postulado básico del programa proletario’, la práctica no develaba una orientación en ese sentido. Además de que lo esencial del discurso no se mantenía cuando se afirmaba, entrando en obvias contradicciones”. El tiempo ha venido a dar la razón al viejo Marx. En su sistema económico era un principio no estorbar el desarrollo del capitalismo, sino al contrario favorecerlo no obstruccionando el libre juego de las pasiones egoístas en que se funda”. Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución...* op. cit, p. 153 Apud, N. Dávila, “Concentración capitalista”, en *Redención*, 20 noviembre de 1931, las negritas son mías.

garridista perdía su fuerza quedando sólo en el papel y en los discursos demagógicos.

Los viejos moldes de sociedades arcaicas se rompieron ante el avance de las ideas socialistas, abriendo nuevos horizontes al conglomerado tabasqueño, como una bella esperanza para la **Patria del porvenir**.<sup>443</sup>  
(Fg. 141 Apéndice 1)

Como afirma Tostado el socialismo fue sólo “un nuevo marco de referencias éticas, de valores humanitarios, de normas de conducta, más que un programa político encaminado a transformar la estructura social clasista”.<sup>444</sup> Aunque Ignacio Illán pregonaba en sus intertítulos de evidente propaganda ideológica y política:

Todos los sectores sociales, todos índices de energía productora ofrecen en estas páginas un esfuerzo una actitud y un anhelo de progreso integral, que se hace voz fraterna y propósito de cooperación para todos los revolucionarios del país.<sup>445</sup>

En el año de 1932 tuvo que defenderse ante la opinión pública nacional y extranjera: “La escuela racionalista [...] no debe ser juzgada únicamente por su tarea desfanatizadora, que entraña apenas uno de sus aspectos...”<sup>446</sup>

En el filme número 46<sup>447</sup> vemos imágenes de una quema de santos y la demolición de una iglesia en la que mayoritariamente participan activamente niños y niñas, vestidos con uniforme de camisas rojas. Destaca la participación de una niña pequeña aproximadamente de 6 años, montada en los hombros de otro estudiante desde donde dirige un discurso a los presentes. De los 88 a 283 pies acontecen los instantes cumbre de la demolición y quema de imágenes religiosas, precedida de alocuciones orales por parte de estos menores. También los vemos rociando el montón de cuadros y crucifijos para luego ser incendiados. El camarógrafo enfatiza con planos de detalle

---

<sup>443</sup> 3-17 pies, rollo 50, *Gran Feria del Maíz*, 1929, 546 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de Cineteca Nacional.

<sup>444</sup> *Ibidem*, *op. cit.*, p. 66

<sup>445</sup> 88-109 pies, Rollo 35 *El General Cárdenas en los Municipios*, 1934, 897 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>446</sup> Marcela Tostado, *El Intento por liberar...*, *op. cit.*, p. 56

<sup>447</sup> Rollo 46, [*Quema de santos*], s/d, 317 pies, *Colección Documental Garrido Canabal* en resguardo de la Cineteca Nacional

en movimiento las reacciones de los presentes, unos ríen o gritan, otros aplauden y juguetean, el desenfreno permea en escena, al centro arden los viejos atavismos. La película termina con distintos planos de la demolición de la iglesia que hacen patente el desmantelamiento de la estructura eclesiástica católica (Fgs. 142 y 143 Apéndice 1).

El garridismo invirtió la estrategia de los colonizadores españoles del siglo XVI quienes demolieron los basamentos indígenas para construir sus catedrales e iglesias católicas, con la salvedad, de que Garrido ocupó los esqueletos, quizá en un acto mucho más transgresor, para que sobre sus ruinas se cobijaran los principios de la nueva pedagogía que erigía a la niñez tabasqueña libre de prejuicios y dogmas religiosos. “Las llamadas iglesias antros de obscurantismo, de explotación se hallan convertidos en Escuelas donde se forjan las generaciones del futuro”.<sup>448</sup> (Fg. 144 Apéndice 1)

Seguramente por eso Garrido Canabal, requirió de la presencia de su esposa e hijos en la filmación de películas, a fin de legitimar su tibia puesta en práctica del socialismo real (Fgs. 145,146,147 y 148 Apéndice 1)

Arden los últimos vestigios de una religión que hundió al pueblo en la más lamentable esclavitud: Junto a la llamarada libertaria, los niños **Soila Libertad, y Lenin Garrido Llovera, simbolizando a la generación que vive, a salvo de los prejuicios y dogmas.**<sup>449</sup>

Su propia sangre protagonizaba estos actos anticlericales y con la aparente anuencia de la madre. Garrido no podía estar equivocado si al frente de esos hechos se encontraba su familia. El montaje puede estar dialogando aquí con varios aspectos de la crítica opositora tanto de sus adversarios externos como internos pero silenciosos. ¿Cuáles podrían ser esos posibles lazos comunicantes con quienes están dialogando estos filmes?. Fuera de campo, había fama de que el socialismo rompía a la familia, los rojos imponían el amor libre y “las bodas

---

<sup>448</sup> 236-246 pies, rollo 50 *Gran Feria del Maíz*, 1929, 546 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>449</sup> 54-72 pies, rollo 44, *Congreso Estudiantil Socialista*, 1934, 805 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional. Las negritas son mías.

societarias”, no obstante, estas imágenes están exaltando la lealtad de Garrido a la sacro santa familia. Desde muy temprano hubo cartas en contra de la política anticlerical de Garrido que la calificaban de “barbarie que denigraba y ridicularizaba a México y describían a Garrido como un miserable y ruin, al mismo tiempo que lo comparaban con las bestias por su actitud irracional”.<sup>450</sup> Otros adversarios<sup>451</sup> insistían en la nota roja, la demagogia y acusaciones difíciles de comprobar como los supuestos sacerdotes fusilados en Tabasco, las doncellas violadas y por supuesto los asesinatos. Entre otras cuestiones se difundía que: “En Jalapa y Veracruz, sacó Garrido de los mejores prostíbulos, las muchachas más guapas que pudo encontrar y se las llevó como compañeras de viaje [y] establecerlas en Villahermosa...”. Estas imputaciones tienen el claro propósito de desacreditar la campaña antirreligiosa, antialcohólica y la educación racionalista. Acusaciones que carecen de fundamento o de datos verídicos, ya que el propio Brito salió de Tabasco justo cuando Garrido quedó al frente del gobierno, además de que la crítica es extemporánea, pues aparece por primera vez en el periódico *El Día* en 1936, un año después del exilio de Garrido.<sup>452</sup>

---

<sup>450</sup> Carlos Domingo, Domínguez, *El anticlericalismo... op.cit.*, p. 126 Apud AGN, Fondo Tomás Garrido Canabal, Sección Asuntos Pro Tabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja 133, Exp. 3. Fj.2 Telegrama enviado a Tomás Garrido reclamando su anticlericalismo. Torreón, Coahuila, 5 de noviembre de 1925.

<sup>451</sup> Los más importantes de ellos: Fernando Alipi Oropeza, Rodulfo Brito Foucher y Salvador Camelo Soler. (187-192) La colonia Roma se convirtió en un “nido de tabasqueños”, 6 manzanas abarrotadas de costeños del Golfo... según Andrés Iduarte, *El mundo sonriente* p. 9, La crítica fue fundamentalmente apolítica, cuando no hasta un poco escatológica. El adversario se caracterizó desde las primeras hasta las últimas acciones con un oportunismo político a ultranza que reflejó su falta de coherencia e impidió la suma de muchos otros inconformes. Algo que también estuvo vinculado a la imposibilidad de exterminar a Garrido hasta no contar con un apoyo tan fuerte como el que directa o indirectamente brindó el gobierno del Centro amparado en una coyuntura política fundamental en esos años. Carlos Martínez, *El laboratorio de la revolución..., op. cit.*, p. 187-192

<sup>452</sup> Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución..., op. cit.*, p. 203-204. De este tipo de acusaciones está plagado el libro tardío de Salvador Abascal, incluso llega a señalar a Carlos Martínez Assad de “medio garridista” (p. 132) Algunos ejemplos: “Ya no fumaba y a sus amigos les pedía con insistencia que dejaran de fumar. No bebía [...] No jugaba. Odiaba también los juegos de azar. Sólo un vicio tenía, pero lo satisfacía con todas sus energías, más que el hambre de alimentos: el placer sexual, que llegará a podrirlo prematuramente en vida. Más valía con él un villano acto celestinesco que una buena acción: Un útil proyecto de ley valía menos que la perspectiva de un futuro amasiato. Desgraciadamente no fueron pocos los viles y cobardes que vendieron a la hermana y aun a la esposa. Y algunos de estos canallas la tomaban a gala. Felizmente, muchas familias prefirieron huir de su tierra y abandonar sus intereses por librarse de la lujuria del omnipotente sátiro. Para él, todo aquel que sólo trabajaba sin ser su alcahuete o su matarife no tenía más que deberes. No le gustaban los cosméticos ni los afeites en la mujer. Al grado de que prohibió su entrada al Estado. Yo alabo, no

Lo que refleja este conjunto de ideas es un campo en tensión entre una ideología que se impone verticalmente, incluso a través del uso simbólico de los niños e inclusive de sus propios hijos, y las ideas residuales de una oposición al acecho. Esto es, aunque carecemos de estudios de recepción de estas películas, considero que este proceso comunicativo está siendo mediado por una resistencia que permanece en el ambiente social y que muy probablemente están determinando el sentido y significado de esos montajes fílmicos, pues hoy sabemos “que la sociedad tiene la oportunidad para aceptar, rechazar, negociar o resistir a los cambios culturales dentro de una sociedad”.<sup>453</sup>

### El “problema indígena”

¿Qué hacer con los indios?, ¿cómo incorporarlos a la acelerada transformación social del México pos revolucionario? El nacionalismo revolucionario pretendía una sociedad homogénea, moderna y universal, esto es, occidental, en esta lógica ¿cómo se lleva a cabo la redención del indio cuando de inicio se le considera “un problema”?

Ante el “problema indígena”, la Revolución institucionalizada hace suyos los fundamentos teóricos del primer antropólogo profesional de México, de su obra *Forjando Patria* (1916) se recogen las directrices esenciales que habrá de seguir la política indigenista del Estado mexicano, por lo menos hasta los años setenta.<sup>454</sup>

---

esa prohibición, sino su buen gusto: la mujer bella más bella es al natural que pintada. Y la fea es más fea pintada que sin pintar”. (p. 87-88 *Apud*, González Calzada). “En *Redención* del 20 de febrero de 1932 se incita a la mujer a una liberación cabal: “¡Viva el amor libre! [...] “Quedaba abolido así el Sexto Mandamiento. Y libres los sementales para darse gusto y hacer felices a las mujeres... quizá por unos instantes. A la cabeza Garrido. Ahora se ha descubierto que no es necesario que la mujer sea madre para que alcance la felicidad; que es mejor que no lo sea, pues tiene pleno derecho a su cuerpo, a gozar de su cuerpo sin las molestias y cargas del embarazo y la maternidad”. (p. 195-196) Salvador Abascal. Tomás Garrido Canabal. Sin Dios, sin curas, sin iglesias 1919-1935. México, Tradición, 1987

<sup>453</sup> Vid. Jesús Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones: comunicación, hegemonía y cultura*. Convenio Andrés Bello. Santafé de Bogotá. 5a. Edición. 1998. 351 pp. Y Eduardo Ruiz Marín, “Ver las mediaciones simplemente como unidades nos hace hacer en un error: la fragmentación. Una propuesta metodológica para la investigación de las mediaciones”, en *Punto Cero*, vol. 9, Núm. 8, Cochabamba, 2004.

<sup>454</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo: una civilización negada*, México, Grijalbo/Conaculta, 1990, (Los noventa), p. 164

Ricardo Pérez Montfort, coincide en que la prolongación del discurso de ese “nacionalismo revolucionario” llegó hasta los años setenta y permeó en todas las esferas y expresiones políticas y culturales. Este discurso logró conformar un estereotipo de lo “mexicano”. Estereotipo que negó parte de la riqueza del siglo XIX, pues consideró tangencialmente a los obreros urbanos, y definió al “pueblo” como los “pobres” y los “humildes” del medio rural.<sup>455</sup>

Manuel Gamio, devolvió al “Anáhuac su lugar como el glorioso cimiento sobre el cual se yergue la historia y la cultura de México”; exigió que se valorarán las formas del arte indígena, rechazando los cánones neoclásicos de la estética para juzgarlas. Al Igual que Molina Enríquez, pidió la redistribución de la tierra sobre una base colectiva, ya que las leyes de Reforma, habían servido para arrebatarles sus tierras a los campesinos indios. La Constitución de 1857, dijo Gamio, “es de carácter extranjero: en origen, forma y fondo”. Abogó para que se le diera nuevo impulso a “La industria nacional”, como llamaba Gamio a las artesanías, pues genera fuentes de trabajo que hacían mucha falta en las zonas rurales y contribuye al desarrollo económico de las comunidades indígenas. Según, él, existían bases históricas para llevar a la práctica la Constitución de 1917 y adjudicarles tierras a las comunidades indias con base en el “sistema de mutualismo o comunismo rural, pero no del bolchevismo”.<sup>456</sup>

El indigenismo oficial que promovió Gamio tuvo como objetivo final incorporar a las comunidades indias en la sociedad nacional del México moderno. Gamio, liberal laico, criticó a la Iglesia católica y al catolicismo popular que gobernaba la mente y la vida del pueblo, y ofreció a cambio difundir conocimientos científicos y beneficios estéticos; “tras la máscara del sobrio científico social, se escondía un implacable liberal anticlerical”. El encono de Gamio fue heredado de la Reforma y trascendió a la coalición constitucionalista para quienes el principal obstáculo en la construcción de una sociedad moderna y laica en México, era la iglesia católica. Además, sugirió

---

<sup>455</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Un nacionalismo sin nación aparente...”, *op. cit.*, p. 177

<sup>456</sup> David A. Brading, “Manuel Gamio y el indigenismo”, en *op.cit.*, p. 273-274, 275-276. También afirma este autor que en 1810 Fray Servando y Teresa de Mier y Carlos María Bustamante invocaban la grandeza del Anáhuac como la mayor gloria de la patria criolla, p. 268

que se implantarán “otros credos religiosos y otros cleros, como el protestantismo y sus pastores” y que se organizarán “logias masónicas regionales y asociaciones cívicas”.<sup>457</sup>

Por lo tanto, el indigenismo, más que una misión, fue el medio para lograr un fin: su propósito era incorporar a los indios, entonces, más que reforzar, habría que destruir la cultura tradicional de las comunidades indias. El nacionalismo modernizante que proponía Gamio ofrecía el paliativo de las glorias del pasado, pero su visión interna se basaba en el propósito liberal de transformar a un país atrasado en una nación moderna, capaz de defenderse de la hegemonía extranjera.<sup>458</sup> Para Gamio el camino es claro: “para incorporar al indio no pretendemos europeizarlo de golpe; por el contrario, indianicémonos nosotros un tanto, para presentarle, ya diluida en la suya, nuestra civilización, que entonces no encontrará exótica, cruel, amarga e incomprensible. Naturalmente que no debe exagerarse a un extremo ridículo el acercamiento al indio”.<sup>459</sup>

Insiste en la necesidad de reconocer las diferencias regionales de los pueblos indios, lo que implica que la política federal no debe ser rígidamente uniforme. Sugiere que no hay incompatibilidad entre muchos usos indios, incluso sus formas internas de gobierno, y la Constitución de una verdadera y única nación, siempre que **se aseguren los requisitos mínimos de lealtad y participación en un mismo proyecto nacional.**<sup>460</sup>

La contradicción entre el positivismo y el romanticismo de Gamio quedaba de manifiesto desde el momento en que no encontraba ningún otro valor en la cultura india que su producción artesanal. Además, el objetivo principal, para él, era eliminar los obstáculos para el mestizaje que tarde o temprano produjera una nación mexicana homogénea. En ese sentido, Gamio estaba empeñado en que los indios aprendieron español, pues de otro modo se quedaban refundidos en sus pueblos,

---

<sup>457</sup> *Íbidem*, p. 280-281

<sup>458</sup> *Íbidem*, p. 269, 280

<sup>459</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo...op. cit.*, p. 171-172

<sup>460</sup> *Íbidem*, p. 171. Las negritas son mías.

viviendo “como extranjeros en su propia patria”.<sup>461</sup> México, tenía que ser culturalmente una sociedad homogénea la opción fue una vez más el mestizaje: se pensó que México era un país mestizo y los remanentes que no lo fueran debían integrarse cuanto antes, lo cual se convirtió en un importantísimo elemento ideológico -del grupo que ahora sustentaba el poder-, para reforzar la legitimidad y fundamentar su originalidad. A diferencia del nacionalismo criollo, el nacionalismo de la Revolución no pudo ignorar al indio vivo, estaba en todas las expresiones artísticas. Empero, lo que en el México de la Revolución se propone es por una parte “redimir” al indio, esto es, incorporarlo a la cultura nacional y a través de ella a la civilización “universal” (es decir, occidental) y por otra parte, apropiarse de todos aquellos símbolos del *México profundo* que le permitan construir su propia imagen de país mestizo.<sup>462</sup>

El proyecto educativo de José Vasconcelos es una expresión acabada de estos propósitos. En este sentido Ricardo Pérez Montfort afirma: “El arte creado por estas élites educadas en Europa o en los centros de estudios superiores urbanos, abreva orgullosamente en la vertiente popular e indígena mexicana, y afirmaba su condición nacionalista”.<sup>463</sup> Sin embargo, rechaza la enseñanza en lenguas indias y se opone a cualquier intento de educación especialmente diseñada esas regiones, como lo proponía Manuel Gamio, bajo el argumento de “primero son mexicanos, luego indios”. Se llevan escuelas al campo y a las comunidades indias, pero no para que en ella se estimule se sistematice el conocimiento de su propia cultura, sino para que se aprendan los elementos de la cultura dominante. Extienden los servicios médicos, pero no hay ningún esfuerzo permanente para conocer y desarrollar la medicina mesoamericana.<sup>464</sup>

---

<sup>461</sup> David A. Brading, “Manuel Gamio y el indigenismo”, en *op.cit.*, p. 277, 279

<sup>462</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo...op. cit.*, p. 164, 167-168. Desde 1909 Andrés Molina Enríquez, en *Los grandes problemas nacionales* asevera: “la base fundamental e indeclinable de todo trabajo encaminado en lo futuro al bien del país, tiene que ser la continuación de los mestizos como elemento étnico preponderante y como clase política directora de la población”, (p. 164)

<sup>463</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Un nacionalismo sin nación aparente. La fabricación de lo típico mexicano 1920-1950” en, *Política y Cultura*, núm. 12, 1999, p. 182

<sup>464</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo...op. cit.*, p. 168-169

Gamio aceptaba que los pueblos mesoamericanos llegaron con rezago a su encuentro con Europa, al mismo tiempo que afirmaba la existencia de valores “positivos”, que deberían respetarse y aun incorporarse a la cultura nacional. Esto es, se continúa en el mismo sentido que dio Sahagún a su monumental recopilación: “*conocer para destruir mejor*. En el caso de los frailes se trataba de encontrar al demonio escondido, enmascarado siempre hasta las prácticas aparentemente más inocentes [...]”<sup>465</sup> David A. Brading, coincide con esta idea de Ignacio Bonfil Batalla, y señala que entre el estudio etnográfico de Teotihuacan, y la crónica monumental de Sahagún (1560) hay cierta identificación, pues el franciscano justificó su acumulación de datos ya que su labor era como la de un médico que investiga una enfermedad: estudiaba el paganismo de los indígenas con objeto de encontrar la manera de extirparlo. Gamio, formó a su equipo de ayudantes para investigar todos los aspectos de la “civilización indígena”, a fin de recomendar medidas que permitieran al estado mexicano incorporar al pueblo indígena a la sociedad nacional.<sup>466</sup>

Los gobiernos emanados de la Revolución no lograron identificarse con los propósitos de fondo de los indios y los campesinos, es decir, con la decisión de mantener su cultura propia, ejercer un mayor control sobre ella y sobre esa base desarrollarla; no sustituirla, pero si enriquecerla a medida que se recuperaran de cuatro siglos de dominación, pero éstos insistían en su incorporación, por la vía de su negación. Por eso México debía ser mestizo y no plural ni mucho menos indio. En otras palabras, la redención del indio debía ser por la vía de su desaparición.<sup>467</sup>

---

<sup>465</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo...op. cit.*, p. 171, 173-174

<sup>466</sup> David A. Brading, “Manuel Gamio y el indigenismo”, en *op.cit.*, p. 282. En 1935 Gamio manifestó que siempre tuvo como objetivo profesional fomentar un “verdadero nacionalismo integral”, (p. 267-268)

<sup>467</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo...op. cit.*, p.166, 171

## Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres

De 47 rollos de películas en total nueve enfatizan la presencia de los indios<sup>468</sup>. Tres están dedicados a las ferias regionales; el 12 a la feria de la yuca; el 42 a la feria de la naranja y el 48 sin título, posiblemente refiere a una feria, o tal vez, registra las actividades de uno de los tres institutos de perfeccionamiento establecidos en Epigmenio Antonio, Jalpa de Méndez y Villahermosa.<sup>469</sup>

Cinco películas promueven proselitismo político, la 36 y 39 filman la gira del candidato Ausencio C. Cruz por los municipios de Jonuta y Montecristo. La número 33 registra la visita del candidato Pascual Ortiz Rubio al pueblo de Jonuta. La 35 y 37 pro Lázaro Cárdenas levantan imágenes del recorrido de este general por los pueblos de Teapa, Tapijulapa, Tenosique y Epigmenio Antonio. Por último, la número 6 está dedicada a los miembros de la Liga de Resistencia de Frontera.

Todos contienen intertítulos, seguramente porque fueron exhibidos con fines propagandísticos tanto dentro de Tabasco como fuera del estado, pues como ya he demostrado Garrido Canabal acostumbraba a enviar las películas a los presidenciables a fin de hacerles patente el apoyo incondicional del pueblo tabasqueño, así como, a otros estados del país.

---

<sup>468</sup>Población india: 8.5 % de la población total del estado en 1921 y 8% en 1930: 18 333 hablantes de idiomas indígenas en esta última fecha, de los cuales el 27% era aún monolingüe. El grupo más numeroso en 1930 el chontal, después el zapoteco y en tercer lugar el zoque, principalmente en Macuspana, Nacajuca, Cárdenas, Centla y Tlacotalpa. Marcela Tostado, op. cit.

<sup>469</sup> “[...] A estos institutos concurren asimismo los maestros rurales en servicio y los alumnos de todas las escuelas normales del estado. El aprendizaje agrícola e industrial comprende el ciclo teórico que se está realizando a base de conferencias graduales; y las prácticas relativas, que se hacen diariamente con empleo de tractores, arados de discos y otros instrumentos modernos. Nuestro propósito es que los maestros adquieran profundas enseñanzas en materia agrícola para que a su vez las transmitan a los alumnos y campesinos de cada región.” Carta de Garrido a Soledad González de Ayala, asistente del secretario de Guerra y jefe máximo, Plutarco Elías Calles; 7 noviembre de 1931, FAPECFT, *Plutarco Elías Calles, Garrido Canabal*, exp. 140, inv. 2312, leg. 5/7. *Apud.* De Giuseppe Massimo “El Tabasco racionalista frente a lo indígena: entre laboratorio social y experimentación cultural (1922-1934)” en *Historia Mexicana*, vol. 61, No. 2, octubre-diciembre 2011, p. 643.

Ahora bien, ¿por qué afirmo que estas nueve películas en particular exaltan la presencia india? los intertítulos juegan un papel determinante en la lectura de este conjunto de imágenes porque identifica a algunas personas, los lugares, su situación social antes y después de Garrido, proporciona juicios y principios del garridismo sobre su vinculación con los indios.

¿Qué caracteriza a este sector social, cómo visten, como son sus gestos y actitudes, qué hacen a qué labores están asociados? Considero que existe una línea apenas perceptible de diferenciación entre campesinos e indios, de hecho, en los intertítulos de estos filmes, se utiliza indistintamente el término campesino-indio-indígena y, a veces hasta el de obrero.<sup>470</sup> Sin embargo, el color de piel, la vestimenta, su fisonomía, su actitud; así como, las situaciones y lugares con los que se les relaciona son elementos que permiten hablar de un ambiente indígena.

A partir de los intertítulos, advertimos que el autor de éstos o tal vez los ideólogos de Garrido, caracterizan a los indios como sujetos en un estado “semisalvaje”; “explotados” por el clero y los hacendados; “envilecidos” por los vicios; “ignorantes”, “perezosos” y “dogmáticos”. Empero, gracias a “los hombres de acción” -entiéndase Garrido y sus seguidores- que luchan diariamente han logrado arrancarlos de esa “esclavitud”, señalándoles “el camino del progreso”, para incorporarlos “al mundo civilizado”. *Verbigracia*, en un artículo de *Redención* titulado nada menos que “Cultura indígena. Pulimento espiritual del indio” se declara:

“porque urge desterrar de su alma, en la época propicia, todos los factores que lo degeneren. La redención india dará sus más sabrosos frutos mientras más jóvenes sean adaptados a una nueva vida. Pretender

---

<sup>470</sup> Es interesante el planteamiento que hace Julia Tuñón respecto a las películas de Emilio el Indio Fernández: “no es siempre claro quiénes son indios y quiénes campesinos, probablemente por la influencia del **cardenismo**, en que el concepto del indio era sinónimo de explotado, más allá de su definición cultural” en, “Feminidad, Indigenismo y nación. La representación fílmica de Emilio el Indio Fernández” en Gabriela Cano, *Género, poder y...op. cit.*, p. 133 Las negritas son mías. Es importante señalar que la representación de los indígenas en el cine documental del garridismo, por lo menos, en estas nueve películas que aquí propongo, datan, tres de ellas de 1926, relativas a la candidatura de Ausencio C. Cruz para gobernador del Estado y las últimas corresponden a 1934 la candidatura de Lázaro Cárdenas; es decir, previas al cardenismo, por lo que, esa visión incapaz de discernir entre indio y campesino y como sinónimo de “explotado” continúa aún con el cardenismo.

que un indio adulto, hombre tirando a viejo, se modifique y cambie radicalmente de psiquismo, moralidad, costumbres es verdaderamente imposible”<sup>471</sup>

Este discurso garridista recuerda paradójicamente al discurso colonial abanderado por la propia Iglesia católica, y que he esbozado arriba a partir de Brading y Bonfil Batalla. Además, dice De Giuseppe los indios eran percibidos, casi naturalmente, como católicos, sin entrar en la naturaleza específica, de su catolicismo. No obstante, quienes más preocupaban eran las mujeres y esperaban atraerlas por ser “las más resistentes en asuntos religiosos y de tutela de la tradición”.<sup>472</sup>

A principios de los años veinte el estereotipo del indio comenzaba a configurarse, pues el nacionalismo revolucionario se enfrentó a un dilema con respecto a su integración como parte de la mexicanidad, pero por otro persistía la distancia despectiva y el sabor exótico con que los sectores heredados del porfiriato y los emergentes mestizos y blancos lo miraban. “Frente al conservadurismo del charro, el indio parecía como un complemento subvaluado de la mexicanidad, al que había que reivindicar como parte del ‘pueblo’”.<sup>473</sup>

La labor que se imponen que germinará cueste lo que cueste, y pese á (sic) quien pesare; pues el campo evolutivo se abrió desde Madero á (sic) Obregón y desde Obregón a Calles y Portes Gil I (sic) nadie, sumamente nadie podrá (sic) oponerse a esta obra de patria que empiesa (sic) por la emancipación del **Paria**.<sup>474</sup>

Para Ignacio Illán camarógrafo y muy probablemente autor de los intertítulos; Garrido y sus intelectuales, son los agentes de cambio que redimen al indio “paria” y lo integran al “mundo civilizado”, esto es, al modelo occidental de la cultura. En la construcción del imaginario nacional e identitario de “lo mexicano” que erigieron los gobiernos posrevolucionarios prevalece “el menosprecio y el racismo hacia los indios vivos [...] el indio contemporáneo [es] visto como un rezago para la

---

<sup>471</sup> Massimo, De Guiseppe, “El Tabasco racionalista frente a lo indígena...” *op. cit.*, p. 690 *Apud* Santiago Ramírez en *Redención* “Cultura indígena. Pulimento espiritual del indio” *Redención* 1o julio 1931, p.

<sup>472</sup> Massimo, De Guiseppe, “El Tabasco racionalista frente a lo indígena...” *op. cit.*, p. 692, 698

<sup>473</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Un nacionalismo sin nación aparente...”, *op. cit.*, p. 188

<sup>474</sup> 49-92 pies, Rollo 42, *Feria de la naranja*, 1929, 826 pies, Colección documental Tomás Garrido Canabal en resguardo de Cineteca Nacional. Las negritas son nuestras.

modernidad y el precolombino, dotado de heroísmo y dignidad [...] el indio, entonces, es “lo otro” que se opone y configura por oposición al pensamiento occidental”.<sup>475</sup> Marie Chantal Barre propone que la política indigenista aparece como una mezcla de liberalismo, de nacionalismo y de colonialismo interno que [...] puede tomar aspectos progresistas [...] o reaccionarios [...].<sup>476</sup> Ricardo Pérez Montfort coincide: “Sobre el abandono de los indígenas contemporáneos se convirtió en algo digno de abordarse, pero con miras hacia lo que se llamó ‘redención de la raza aborígen’. El indio se presentó como víctima de un sistema de explotación, pero que ahora ya podría fincar sus esperanzas en el futuro, porque el régimen ‘ya había tomado el asunto en sus manos’”.<sup>477</sup>

Empero, los agentes ejecutantes fueron los docentes, quienes agregaron a sus funciones educativas en 1930 las visitas domiciliarias sabatinas para enseñar “buenas costumbres”, es decir, introdujeron el uso del calzado, de la blusa y el vestido la elevación del bracero, la preparación de nuevos alimentos, la adquisición de nuevos hábitos de limpieza, salud y mejores métodos de productividad. “Los maestros íbamos a las casas a ver cómo vivían, cómo comían, qué hacían; para saber lo que ganaban, si esto les alcanzaba, para ver si podíamos hacer alguna cosa por ellos”.<sup>478</sup>

Cogimos a Tabasco con una **población indígena** en que el 90 por ciento andaba en refajo [...] la mujer amarrada con una cinta, de aquí pa’cá, desnuda, y, abajo, pues todo desnudo, no había más que ese refajo, eso era todo lo que tenía la india; y el hombre, el indio, calzoncillo y camiseta de manga y su chontal (sombbrero). Lo viramos al revés, hicimos que las mujeres usaran zapatos, primero que nada, medias, camisones, naguas, saco [...] ahora le dicen blusa [...] Eso fue lo que hicimos, las enseñamos a peinarse, a lavarse bien la cara, a perfumarse, **a usar lo necesario para tener femineidad**, y a los hombres a que usaran zapatos, a que usaran calcetín, a que usaran pantalones de dril, calzoncillos, camiseta, camisa, cinturón y sombrero de fieltro.<sup>479</sup>

---

<sup>475</sup> Julia Tuñón en, “Feminidad, Indigenismo y nación. La representación fílmica de Emilio el Indio Fernández” en Gabriel Cano, *Género, poder y...* op. cit., p. 128, 130, 132

<sup>476</sup> *Íbidem*, p. 132

<sup>477</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Un nacionalismo sin nación aparente...”, op. cit., p. 190

<sup>478</sup> Marcela Tostado, *El intento por liberar...*, op. cit., p. 218.

<sup>479</sup> Trinidad Malpica, *Entrevista...*, op. cit., p. 49. Las negritas son mías.

Es clara la incompreensión de los funcionarios garridistas quienes seguramente no se detuvieron a pensar porqué estas personas vestían y vivían de esa forma. No repararon en el calor y la comodidad de la manta, no entendieron que en su “necedad” de pisar la tierra, el campo, la hierba con sus pies descalzos, está presente su cosmovisión. Peor aún resulta el cuestionamiento a la “femineidad” de aquellas indias que en lo absoluto cumplían con los cánones de la moda del momento. “A lo largo de la historia mexicana tanto las mujeres como los indios han sido grupos sociales especialmente mirados y juzgados. Sus conductas han sido programadas y vigiladas y el argumento para hacerlo ha sido la diferencia, sea biológica o cultural”.<sup>480</sup>

Al igual que los otros sectores de la sociedad, los indios, aparecen aglutinados en la valla de recepción o como parte de la manifestación (Fg. 149 y 150). Cuando se retrata a grupos reducidos, se les exhibe como seres menores, vulnerables e incomprensibles. En una escena vemos un conjunto de niños y una adolescente india, ellos se encuentran completamente desnudos con signos de desnutrición y la adolescente tiene el dorso descubierto, contrastan brutalmente a la vista con Garrido Canabal y su comitiva quienes portan traje, sombrero y zapatos, a pesar del calor; nuestra mirada a través de la cámara se torna agresiva e invasiva, tal vez se consideró que por el hecho de ser menores su dignidad no se vería afectada.<sup>481</sup> Resulta violento a su privacidad e innecesario exhibir así a esas personas, descontextualizadas de su lugar de origen, extraídas de sus formas de ser, pensar y actuar. No se logra una comprensión de su cultura y tal vez sí se generan prejuicios culturales. Se sabe por una manta que aparece en la cinta que se trata del municipio de Centla, territorio donde existe numerosa población india.

En un informe del maestro Elpidio López se lee:

[...] El Estado de Tabasco está dispuesto a dejarlos en manos del Departamento de escuelas rurales de la SEP, porque allí se necesitan

---

<sup>480</sup> Julia Tuñón en, “Feminidad, Indigenismo y nación. La representación fílmica de Emilio el Indio Fernández” en Gabriel Cano, *Género, poder y... op. cit.*, p. 138

<sup>481</sup> 566-591 pies, rollo 6, *Miembros de la Liga de Resistencia Frontera*, ca. 1926, 655 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

maestros rurales con gran experiencia y buen conocimiento para incorporar cuanto antes a la civilización estos tres pueblos [San Carlos, San Fernando y Tepetitán región Macuspana] donde los niños y las niñas, hasta los 12-13 años, dan vueltas completamente desnudos, las mujeres llevan sólo una especie de enagua, sin utilizar ni huipil ni camisa y tranquilamente van por las calles sin darse cuenta que viven una vida muy atrasada.”<sup>482</sup>

Es evidente que los proyectos nacionalistas posrevolucionarios se topan con otro mundo incomprensible que escapa a la racionalización a la “luz reflexiva” occidental, “lo indígena es el magma inapresable”.<sup>483</sup>

“[...] esta campaña seguiremos conduciéndola [...] desarrollando una firme campaña nacionalista, haciendo que los indígenas de la región de la sierra de la Chontalpa, y especialmente en las comunidades de Andrés García, el Bayo, Monte Adentro, Epigmenio Antonio, puedan dominar en el tiempo más rápido el castellano, para que sientan, piensen y se expresen en este idioma”.<sup>484</sup>

Los niños indios son filmados en tránsito a la civilización, por ello, son peluqueados, higienizados y educados bajo los preceptos occidentales de la cultura y la educación, todo ello con la cámara como testigo. Así, podemos penetrar a la vida cotidiana de un Centro Difusor Indígena, allí vemos a los niños con sus ropas blancas de manta y huaraches dentro de una palapa tomando clases de música según lo evidencia el pizarrón negro con notación musical. Algunos, están en los talleres lijando y clavando maderas, cepillando pieles y cosiendo a mano o en máquinas de coser (Fgs. 151,152,153,154 y 155). Otros más, se encuentran trabajando la tierra.<sup>485</sup> Aunque aquí también podemos apreciar una escena poco común, una niña indígena dirigiendo un discurso a sus pares.

---

<sup>482</sup> Massimo, De Giuseppe, “El Tabasco racionalista frente a lo indígena: entre laboratorio social y experimentación cultural (1922-1934)” en *Historia Mexicana*, vol. 61, No. 2, octubre-diciembre 2011, p. 682.

<sup>483</sup> Julia Tuñón en, “Feminidad, Indigenismo y nación. La representación fílmica de Emilio el Indio Fernández” en, op. cit., p. 131

<sup>484</sup> La SEP controlaba un número reducido de escuelas federales, el pedagogo Bolio Yenro, era el director de esas escuelas en Tabasco. Massimo, De Giuseppe, “El Tabasco racionalista frente a lo indígena...”, op. cit., p. 671

<sup>485</sup> 337-428 pies, rollo 48, [feria cultural. Día del Niño más Sano], s/d, 625 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

Los indios adultos no logran mayor dignificación en su aparición, pues algunos son filmados con sus ropas de manta desalineadas, sus cabellos largos, despeinados, descalzos, con sus cuerpos encogidos, que, junto a sus reivindicadores blancos, erguidos y trajeados se ven diminutos e indefensos.

Las indias más maduras tejen cestería o sirven el pozol (Fgs. 156,157 y 158 Apéndice 1). Otras, más jóvenes, muestran con orgullo y timidez a sus hijos de brazos, en medio de ellas no puede faltar Garrido Canabal; quizá están posando para imprimir el recuerdo del concurso de “El niño sano”, concurso que también se retomó de sus vecinos yucatanenses:

The rural schools also became sites for classes for new mothers. Specially designed courses were created to teach women how to be “proper” mothers. As such, instructors informed mothers in the careo of their infants with lessons on baby hygiene. This included how to bathe babies, how to get them to sleep, and how to properly prepare their food. Each week the babies were weighed to compare their progress with the previous weeks.<sup>486</sup>

En otro filme un grupo de mujeres identificadas como campesinas integrantes de la Cooperativa de Tejedores de Sombreros “Grupo de **campesinas**, ayer semi-desnudas, refractarias a todo progreso, y hoy llevando a sus hijos a las jornadas cívicas y a las fiestas de la Cultura y el Producto [...] forman parte de la Cooperativa de Tejedores de Sombreros”<sup>487</sup> Ellas son de piel oscura, visten ropa de manta y muestran una actitud reservada. Agrupadas junto con sus hijos de brazos, alrededor de los líderes Cárdenas y Garrido, aparecen como testimonio fiel de su proceso

---

<sup>486</sup> Stephanie J. Smite, “Educating the mothers of the nation: the Project of revolutionary education in Yucatán” en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *op.cit.*, p. 41. Tomás Garrido Canabal colaboró en el gobierno del General Salvador Alvarado (1915-1917). “[...] estas fiestas [agrícolas] tuvieron relación con los certámenes del niño sano” Baltazar Dromundo, *Tomás Garrido: su vida y su leyenda. México, Editorial Guaranía, 1953*, p. 136. Además de lo que ya he señalado con anterioridad a partir de Alberto del Castillo.

<sup>487</sup> 695-723 pies, Rollo 35, *El General Cárdenas en los municipios, ca. 1934*, 897 pies. Colección Documental Garrido Canabal bajo resguardo de la Cineteca Nacional. Las negritas son mías, nótese el uso indistinto de india-campesina...

reivindicativo.<sup>488</sup> Las mujeres indias más jóvenes aparecen integradas al resto de la población. Esto es, el tiempo en Tabasco se valora antes y después de Tomás Garrido Canabal; el garridismo es pues el parteaguas civilizatorio: “Las falanges indígenas, ayer esclavizadas por el clero y envilecidas por los vicios hoy se agrupan en torno del Gral. Lázaro Cárdenas redimidas por la Escuela y dignificadas por el Trabajo”.<sup>489</sup> (Fg. 159 Apéndice 1)

Los intertítulos de las películas introducen varias metáforas escritas a las imágenes visuales, por ejemplo, en el filme número 37, Cárdenas es filmado en plano general manejando un tractor bajo la admiración de los pobladores que aplauden con júbilo. El intertítulo nos invita a entenderlo como:

“la apertura de las trayectorias fulgurantes de los destinos del país [porque] El tractor en manos de Lázaro Cárdenas, quiere decir: LA MAQUINA EN PODER DE LA MUCHEDUMBRE QUE TRABAJA. El Futuro Presidente de México al tomar la dirección del tractor, es el Socialismo, iniciando su camino.”<sup>490</sup>

Así como, se induce la visión del espectador con el texto, también permite acercarnos a la concepción que posee acerca del indígena-indio-campesino, al cual lo denomina indistintamente y, según él, el uso del tractor:

“Simboliza al **campesino** redimido del vicio y de los dogmas religiosos edificando por sí solo **la futura grandeza de la raza**. Representa al agricultor moderno que prescinde de métodos y de instrumentos rutinario”<sup>491</sup>

Es decir, el garridismo, es también un proceso de modernización y tecnificación del trabajo. Hay una continuidad positivista en la idea redentora de la máquina, que sacude al indígena/campesino de su fanatismo y proclividad al vicio. Cárdenas,

---

<sup>488</sup> “Cárdenas se interesó vivamente por visitar las tres zonas de población autóctona. Epigmenio Antonio, antes San Carlos, en el municipio de Macuspana; los tres pueblos de Centla, Vicente Guerrero, Cuauhtémoc y Benito Juárez y Tamulté de las Sabanas, municipio del Centro” en, Amado Alfonso Caparrosa V. *Tal cual fue Tomás Garrido Canabal*, México, 1985, p. 449

<sup>489</sup> 29-46 pies, rollo 35, *El general Cárdenas en los municipios*, 1934, 897 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>490</sup> 435-459 pies, rollo 37, *Cárdenas*, 1934, 802 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>491</sup> 460-480 pies, rollo 37, *Cárdenas*, 1934, 802 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional. Las negritas son mías.

asegura la continuidad de estos principios modernizadores-revolucionarios, por eso el líder del sureste hace visible a los ojos de todos, su predilección por Cárdenas mediante estos filmes propagandísticos; y así es definido: “El General Lázaro Cárdenas en los brazos de los trabajadores indígenas que **ven en el futuro presidente de México a un representativo de su raza**”<sup>492</sup> Además, reconocían la personalidad de Cárdenas como agrarista, obrero, educador y reformador social en Michoacán, todo ello como garantía para el progreso del país. Lanzaron el manifiesto para todos aquellos que quisieran unirse a la candidatura del michoacano.<sup>493</sup> El discurso político de la época ponderaba al “pueblo” “como el protagonista esencial de la Revolución, y el destinatario de los principales beneficios de dicho movimiento”. Ese “pueblo” era sinónimo de las “mayorías”, los “marginados”, “los humildes”, mucho más ligados a los espacios rurales que a los urbanos. En otras palabras, el “pueblo” lo conformaban “los campesinos, indios, rancheros y, muy ocasionalmente, los proletarios”.<sup>494</sup> Garrido Canabal, no podía abstraerse de esta inercia. Esto es, en este período, las categorías para definir al indio son raquílicas, se limitan a un origen de clase y ciertamente la mayoría de los indios son pobres. Cárdenas ha demostrado ser proclive a los desprotegidos del país, es entonces, un posible presidente, por el hecho de vindicar al indio, al “pobre” al “pueblo”. De este modo, estas imágenes en movimiento no sólo promueven la figura presidenciable de Cárdenas, sino también, exaltan la aparente congruencia revolucionaria de Garrido que también está atendiendo a los pobres, a los indios de Tabasco, como lo hace el presidenciable.

No obstante, la campaña desfanatizadora de Garrido encontró resistencia de parte de algunos pueblos, quienes mandaron quejas escritas a las autoridades centrales, entre otras, Jonuta y, Tacotalpa, la comunidad chol del antiguo pueblo de Tapijulapa pedía la devolución del templo católico:

---

<sup>492</sup> 542-557 pies, rollo 35, *El general Cárdenas en los municipios*, 1934, 897 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional. Las negritas son mías.

<sup>493</sup> Carlos Domingo, Méndez, *El anticlericalismo...*, *op. cit.*, p. 140, *Apud* AGN, Fondo Tomás Garrido Canabal, Sección Asuntos Pro Tabasco, Serie Campaña Anticlerical, Caja 133, Exp. 12, Fj. 5-6 Manifiesto apoyando la precandidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas, Villahermosa, Tabasco, 5 de mayo de 1933

<sup>494</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Un nacionalismo sin nación aparente...”, *op. cit.*, p. 180

[...] pedimos que no se siga a sacar las imágenes de sus lugares, porque no queremos que sigan destruyéndolas, ya que la profesora Maristela Fernández Bandiz ha vendido una asta de madera en buen estado y ha ordenado destruir una pila bautismal [...] la misma profesora mandó a sacar una imagen de la iglesia para bañarla con gasolina y quemarla y por eso suplicamos de ordenar que no se le entregue la iglesia.<sup>495</sup>

De Giuseppe, explica que la resistencia en las comunidades indígenas funcionó donde el papel del cura había sido tradicionalmente débil y dónde la acción modernizadora no había roto aún el sistema de cargos, confirmando la centralidad de las mayordomías y la fuerza de las redes informales. Sin embargo, esa situación fue cambiando a partir de 1929. Por ejemplo, en este año la mitad de la población chontal, constituyó una junta católica (indígena) para la defensa de sus imágenes e iglesia y de los altares privados.<sup>496</sup>

La película dedicada a la celebración de *La Feria de la Yuca* (1930) en el poblado de Epigmenio Antonio, antes San Carlos, cuya población es preponderantemente india. Como lo anuncia un intertítulo el gobierno garridista no escatimaba en filmar películas

“alusivas para darlas a conocer en toda la República como demostración evidente de la unificación de las fuerzas productoras, de la organización de las clases laborantes, y del grado de adelanto al que ha podido llegarse bajo un régimen genuinamente revolucionario”<sup>497</sup>

Los intertítulos enfatizan la unidad social y el progreso garridista que beneficia sin distinción alguna a todos, incluido el indio “que hace poco creía en supercherías, hoy se prepara para un futuro de civilización con la conciencia libre”<sup>498</sup>

---

<sup>495</sup> Massimo, De Guiseppe, “El Tabasco racionalista frente a lo indígena...”, *op. cit.*, p. 675

<sup>496</sup> *Íbidem.*, p. 679-680

<sup>497</sup> 9-40 pies, Rollo 12, *La feria de la Yuca*, 1930, 907 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>498</sup> 65-77 pies, Rollo 12, *La feria de la Yuca*, 1930, 907 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

No obstante, se sabe que la mayoría de la población participó, pero los católicos organizados en torno al “indio Gabriel” rechazaron el proyecto de la feria por temor que se quemaran imágenes de la iglesia clausurada. Entonces redactaron 3 protestas oficiales más 300 firmas pero en la tarde empezó la confrontación. El “indio Gabriel” pudo huir con ayuda de las mujeres hacia Atasta, en la frontera chiapaneca, y de allí a Salto del Agua;<sup>499</sup> pero finalmente el 30 septiembre 1930 fue capturado y asesinado junto con su ayudante en el poblado El Tigre, Chiapas.<sup>500</sup>

Obviamente, esta resistencia no fue mostrada, no al menos en los medios propagandísticos del garridismo. Cuatro años después en plena campaña cardenista, el gobierno garridista presumía éxito en su campaña desfanatizadora en San Carlos-Epigmenio Antonio.

Epigmenio Antonio. Pueblo de 4 000 indígenas de raza pura, que ayer adoraban a "Dios" a "San Carlos" y al Cura, que andaban sin camisa y en estado semisalvaje; y que ahora sólo esperan de sus propios esfuerzos la justicia que les negaron los egoísmos (*sic*) del clero, de los hacendados y de los traficantes de alcohol [...]<sup>501</sup>

Por otro lado, en este mismo filme se propagan como símbolos evidentes de esa transformación revolucionaria y justicia social la construcción de carreteras, escuelas y la instalación del teléfono, así como, el combate al alcoholismo, al cura y la garrapata.<sup>502</sup> Como bien dice Fernando Fabio Sánchez el cine desde 1896 fue un medio a través del cual se construyó la modernidad.<sup>503</sup> Como podemos

---

<sup>499</sup> He mencionado ya que Garrido Canabal exportaba sus películas a Salto del Agua y Atasta, Chiapas. *Vid. Supra*

<sup>500</sup> Massimo De Giuseppe analiza este conflicto como un rasgo de autonomía indígena en contra de todo lo que llegaba de afuera de lo religioso, la “otra” modernización, los “otros” intermediarios, ya fueran los policías armados, los oradores de la feria o el maestro racionalista. Al mismo tiempo, le sorprende el llamamiento de Gabriel a las lejanas autoridades federales y la propuesta de constituir un cuartel en San Carlos, que parecía manifestar confianza en las autoridades centrales, y al mismo tiempo un rechazo de la autoridad de las instituciones locales, hecho común a otras comunidades indígenas lejanas. Massimo, De Guiseppe, “El Tabasco racionalista frente a lo indígena...”, *op. cit.* p. 698

<sup>501</sup> 550-590 pies, rollo 37, *Cárdenas*, 1934, 802 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>502</sup> 328-335, 434-458 pies. Rollo 12, *La feria de la Yuca*, 1930, 907 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>503</sup> Fernando Fabio, “Las vistas de modernidad y guerra: el documental mexicano antes y después de la Revolución mexicana (1896-1917)” en, *op. cit.*, p. 113, 117

desdibujar a partir de intertítulos y pancartas, los filmes del garridismo guardan continuidad con esos preceptos decimonónicos occidentales, al considerar que la vindicación de los indígenas de este país consiste en la higienización de sus costumbres, en la introducción de elementos modernizadores como la carretera y el teléfono. De esta forma, Garrido confirmaba al Estado central su apego con el proyecto nacional, empero, proponía desde su “chica Patria’ el radicalismo con el cual barnizaba las profundas desigualdades no sólo económicas sino culturales en que se había mantenido a este sector social, mediante montajes públicos cinematográficos en los que escenificaba su campaña desfanatizadora como si ésta también fuera una prioridad para los sectores indios”.<sup>504</sup> Las líneas abajo citadas evidencian que la miseria del indio se asociaba más a su natural proclividad a la abulia que por una cuestión de explotación, clasismo y racismo:<sup>505</sup>

¿Qué cómo? Muy sencillo: trabajando. Y cómo va a trabajar, pues va a hacer esto. Lo enseñamos a criar gallinas, a criar cerdos, a criar vacas, hacer queso, hacer mantequilla, hacer ladrillo, hacer teja, hacer, este, asientos, hacer más; no tenían mesas, no sabían lo que era un taburete, **así los encontramos.**<sup>506</sup>

---

<sup>504</sup> Según Massimo De Giuseppe Garrido decía: “mi chica Patria”. Aparentemente periférico a la federación pero “abierto a los vientos modernizadores del Caribe y del Golfo”. Massimo, De Guiseppe, “El Tabasco racionalista frente a lo indígena...”, *op. cit.*, p. 645

<sup>505</sup> Por ejemplo, Jorge Ayala Blanco ha dicho: “Las cintas indigenistas, o que incluyan en su argumento personajes indígenas, a parte de las deficiencias estrictamente artísticas, incurren globalmente en los errores más comunes de la ideología de la clase media y de la retórica oficial en turno. Fomentan una idea del indio como un ser *sui generis* sin analizar verdaderamente las causas de su marginalismo social, de su atraso, de su incultura, de su arraigo a tradiciones atávicas y de la explotación que habitualmente sufre”. En la inmediata época posrevolucionaria, el indigenismo había sido considerado como el tema patriótico por excelencia. Desde 1912 películas como *Tiempos Mayas* y *La voz de la raza*, rendía culto a las civilizaciones prehispánicas. Dentro de esa misma fuente histórica el indigenismo como tema patriótico se va haciendo más poético con *Tabaré* (1918) y *Cuauhtémoc* 1919. El cine sonoro apenas toma en cuenta esos antecedentes y descubrirá de una vez por todas el mundo indígena en *Janitzio*(1934)...”, en *La aventura del cine del cine mexicano*, México, Era, 1968, p. 193

<sup>506</sup> Trinidad Malpica, Entrevista *op. cit.*, p. 49. John Reed describe a los peones: “Abajo en la hondonada, más de un centenar de casa de los peones formaban una vasta plaza abierta, en la que niños y animales retozaban juntos mientras las mujeres se arrodillaban en su eterna molienda de maíz [...] Es imposible imaginar lo cerca de la Naturaleza que viven los peones en esas grandes haciendas. Sus propias casas están construidas de tierra que pisan, calcinada por el sol. Su alimento es el maíz que siembran; lo que toman, el agua que corre por el río que se agota, transportada dolorosamente sobre sus cabezas [...] Los animales son sus constantes compañeros, familiares en sus casas. La luz y la oscuridad son su día y su noche [...]”, *México Insurgente* (1911-1914), t.1, p.26-44, subtítulo como “La mujer campesina y las faenas domésticas” por Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer...*, *op. cit.*, p. 68-71

Este testimonio oral refiere una idea muy común de los vindicadores revolucionarios, hemos accedido a ella a través de la historiografía y de los numerosos intertítulos aquí citados. La fidelidad o verdad de estas expresiones escapa a los propósitos de esta investigación, pero se deja abierta dicha línea. Por lo pronto, me interesa resaltar que estas imágenes cuya clara intención es propagandística se vale de los intertítulos para redondear a la imagen de una cualidad de verosimilitud. Porque lo interesante del discurso es que dice que no tenían mesas, taburetes, animales de corral, etc., *ergo*, no tienen instrumentos para la vida, *ergo*, su nivel de vida es elemental, no construyen instrumentos para la vida, *ergo*, ellos quieren mostrar a un indio salvaje. Discernir hasta dónde estos discursos están construyendo al indio como un ser salvaje y hasta dónde lo era efectivamente, no es el propósito de este trabajo. Porque la historia cultural no analiza hechos concretos, sino las representaciones que se hacen de esos hechos culturales, hechos propagandísticos en este caso.

Además, como hemos visto en este apartado los indios tabasqueños no fueron concebidos ni filmados como seres autónomos sino como hombres y mujeres menores en proceso civilizatorio, obligados a desarraigarse a “desindianizarse”<sup>507</sup> de su propia identidad cultural a fin de ser incorporados a un proyecto social netamente occidental. No obstante, el discurso propagandístico fuera de cuadro podía ser distinto si se trataba de mostrar resultados progresistas al gobierno central, la valoración podía llegar a ser otra:

“[...] aquí tal vez existía una conciencia de la posibilidad de considerarse indios y modernos al mismo tiempo sin abandonar una parte de su condición. Un discurso que vale quizá para las madres que aparecen en

---

“La cocina en una casa de familia mexicana de la clase media, debe tener brasero de dos o tres hornillas, mesa, dos sillas, tinajero, dos tablas para extender las legumbres en hileras a fin de que no se pudran amontonadas, una tabla acanalada para escurrir los trastes, dos metates, un molcajete de piedra y una tinaja para el agua. Además, una espetera fuerte de que colgar los sartenes y cacerolas. Estas cuando menos deben de ser tres [...] no faltarán la tetera, la parrilla, la coladera [...] dos o tres bateas...” Laura Méndez de Cuenca, *El Hogar mexicano*, 1910, en Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer...*, *op. cit.*, p. 61-67

<sup>507</sup> O desindianizarse, según Bonfil Batalla “la desindianización se cumple cuando la población cesa de considerarse india”

las fotos enviadas por Garrido a Calles (Feria Yuca 1933), premiadas por su apoyo a la nueva escuela racionalista del pueblo, o para la niña que aparece en otra foto, que el mismo Garrido define, en una nota manuscrita, como la “india bonita del limón”. Se trataba de hijos de la modernización, de “mujeres redimidas por las maestras racionalistas” ¿o había aquí otra alternativa, una forma de adaptación y resistencia silenciosa?<sup>508</sup>

Así pues, la representación fílmica de los indios tabasqueños devela una continuidad liberal, nacionalista y colonialista en su versión progresista con la que han sido concebidos e “integrados”. Estas películas no sólo en su composición visual sino en la escritura de sus intertítulos refieren a un pasado indígena retrógrada, oscuro, idólatra que, en el presente, garridista, está siendo redimido a la luz de ideas anticlericales, y revolucionarias, de este modo, los indios, sujetos marginales, son un recurso simbólico que coadyuvan a consolidar y legitimar su proyecto político.

### Mujeres fuego: incendiarias de conciencias

El sureste propiamente no fue tocado por el conflicto armado, no obstante, robusteció su carácter antirreligioso, pues es en ese momento cuando la lucha ideológica y la persecución alcanzan mayor convulsión. En el estado de Tabasco desde época muy temprana se promulgan leyes al respecto y la movilización anticlerical se prolongó hasta después de 1935.<sup>509</sup>

Los tabasqueños practicaron con mayor libertad el culto católico, comparado con estados del Altiplano Central o del Bajío, “la ceremonia religiosa en el matrimonio se considera en Tabasco como un lujo de contrayentes”. Tal vez, por eso Garrido pudo llevar a cabo su campaña antirreligiosa, con la incondicionalidad de la mayoría de

---

<sup>508</sup> Massimo De Guiseppe, “El Tabasco racionalista frente a lo indígena...”, *op. cit.*, p. 702-703

<sup>509</sup> Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución... op. cit.*, p. 50

sus conciudadanos y de los camisas rojas, sin haber puesto en peligro su liderazgo regional.<sup>510</sup>

En Tabasco, Veracruz, Yucatán y Campeche, son los únicos estados de la República donde no se programó ningún movimiento armado por parte de la Liga de Defensa de la Libertad Religiosa, esta organización contó principalmente con los estados de Jalisco, sur de Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Colima y Occidente de Michoacán, extendiéndose después a Durango, sur de Coahuila, norte Zacatecas, San Luis Potosí, Estado de México, Guerrero y Oaxaca.<sup>511</sup> En contraste, en los estados del centro del país con características histórico-culturales distintas como San Luis Potosí, por ejemplo, el radicalismo de Garrido es duramente criticado por el general Saturnino Cedillo. Mientras que en Jalisco se dan episodios confusos originados por actos que tienden a apoyar o a criticar a Garrido. En Guadalajara se crea una organización que se autodenomina como camisas rojas, provocando enfrentamientos con las federaciones estudiantiles y la intervención de la policía. También organizaron grupos de camisas rojas en Sonora, Puebla, Mazatlán, Morelia, Jiquilpan y Toluca.<sup>512</sup>

El laicismo y el anticlericalismo se originan en las ideas del liberalismo del siglo XIX; dos elementos fundamentales en las discusiones que a propósito de la enseñanza realizan liberales y porfiristas; así como, los constituyentes de 1917 y los gobiernos revolucionarios que buscan definir el tipo de educación para sus proyectos nacionales. Martínez Assad asegura que el racionalismo de Ferrer Guardia es confundido en Tabasco con los principios jacobinos anticlericales e iconoclastas. "El antidogmatismo reforzará otro dogma: el de la palabra de Garrido".<sup>513</sup>

---

<sup>510</sup> *Ibidem*, p. 40 Apud, Manuel González Calzada, *Tomás Garrido, al derecho y al revés*, México, 1940

<sup>511</sup> Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución... op. cit.*, p. 50 Apud, A. Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y sus consecuencias*, México, 1966, p. 179

<sup>512</sup> *Ibidem*, p. 50

<sup>513</sup> *Ibidem*, p. 56, 71

En el caso tabasqueño son las maestras y los camisas rojas los encargados de llevar a cabo estas reformas, aunque algunos docentes, posteriormente, llegaron a negar su participación en dichas prácticas o su filiación a la Liga de Maestros Ateos. *Verbigracia*, la profesora Ana María Vidal Martínez Vidal niega que los maestros participaran en las campañas anticlericales, adjudica dicha labor a:

“un grupo de individuos que se distinguieron nada más a estar quitando los santos, quemándolos ¿no? [...] por halagarlo a él [Tomás Garrido Canabal] no?, iban y entraban hasta las casas a sacar los santos y quemarlos. Pero en realidad en las escuelas ni se trató de eso. Yo di mis clases y nunca traté el punto, porque tomábamos en cuenta que la reli..., que la enseñanza era laica y que no teníamos que hablar de religión.”<sup>514</sup>

Esta misma profesora cuenta que una ocasión Garrido le preguntó:

“Bueno, ¿tú crees en Dios?” –“Sí creo”. –“¿Cómo te lo, cómo te lo imaginas?” –“Bueno, pues, yo creo que sea un espíritu inmortal”, ¿no? Y me dijo: “Bueno” Y así venía preguntando, y entóns, por miedo, le decían [los otros maestros] que no creían. Agrega que “mucha gente no estuvo de acuerdo [...] con lo que él hacía. Y especialmente cuando se trató de la religión [...] la gente se opuso un poco [...] Incluso los Camisas Rojas me caían mal precisamente por sus abusos ¿no? Naturalmente que no estaba de acuerdo con las cosas que hacían.”<sup>515</sup>

No obstante, como ya he señalado Trinidad Torres Vera, ha cuestionado el activismo de estas mujeres en las campañas antirreligiosas, antialcohólicas y cooperativistas pues fue obligado.<sup>516</sup> Sin embargo, como afirma Julia Tuñón con

---

<sup>514</sup> Ana María Vidal Martínez viuda de Calderón. Entrevista realizada por Marcela Tostado, 27 y 28 de abril de 1979 en Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra del Instituto Nacional de Antropología e Historia en depósito del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, p. 74

<sup>515</sup> Ana María Vidal Martínez viuda de Calderón. Entrevista realizada por Marcela Tostado, 27 y 28 de abril de 1979 en Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra del Instituto Nacional de Antropología e Historia en depósito del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, p. 51, 76

<sup>516</sup> María Trinidad, Torres Vera, op. cit., p. 145; Carlos Domingo Méndez, *El anticlericalismo...*, op. cit, p. 87-89 habla también acerca de la coerción y control que las ligas ejercían sobre los maestros, campesinos, trabajadores en general. Al respecto presento un testimonio de las maestras yucatanenses, a fin de no perder el contexto de estas políticas en la región: “When interviewed in the state of Yucatán in May 2000, many women who had belonged to rural women’s leagues during the 1930s and 1940s said that they liked about politics (¡me gusta la política!); but when asked why, or to specify what they liked about politics they would laugh or shrug, say “who knows”, or that they didn’t remember. However, in describing their activities as members of leagues, they would emphasize that they enjoyed going to other towns, participating in rallies, meeting politicians, and receiving nadouts, such as movie tickets, cups of hot chocolate and *pozole* and sandwiches”. Sarah A. Buck, “The meaning of women’s vote in Mexico, 1917-1953” en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The women’s Revolution in Mexico, 1910-1953*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, p. 91

relación a la imposición del poder se “requiere de una negociación entre modelos y prácticas entre ideologías y mentalidades, entre imaginarios y representaciones”.<sup>517</sup>

Carlos Domingo Méndez lo explica así:

[...] la hegemonía del gobierno garridista tuvo dos componentes: el ideológico y la fuerza. El primero con leyes anticlericales, legislaciones antialcohólicas, la educación y la construcción de un discurso liberador alejado de la influencia religiosa. El segundo mediante la formación de grupos anticlericales, los cuales usaron la fuerza para implementar los programas apoyándose en el sector magisterial, obrero y los jóvenes. No obstante, se requirió tiempo para su consolidación [...] puede ayudarse, en mayor o menor medida, de violencia y coerción, pero su efecto es esencialmente simbólico: la hegemonía existe cuando un conjunto de grupos y actores sociales disímiles adoptan la versión de los vencedores. La población adoptó las políticas sociales, antirreligiosas, económicas y culturales que el gobierno impuso, más por temor que por convicción.<sup>518</sup>

Así pues, estas reformas más duras y transgresoras, necesitaron rostros amables, dulces, jóvenes, pero convincentes como el de las estudiantes y maestras, y los niños como lo hemos ya visto. Pero hablemos en este apartado de las jóvenes mujeres tabasqueñas que invadían los espacios públicos con su activismo político como propagadoras de una nueva ideología liberadora. En su calidad de estudiantes y futuras profesoras, portando sus uniformes que las identificaban con esa ideología imperante, potencialmente dueñas de sus gestos, comportamientos y de su lenguaje corporal, protagonizan incendiarias escenas anticlericales y antialcohólicas. Mary Kay Vaughan, “researching primary schoolteachers who tried to implement government reforms in sanitation, hygiene, and other areas, found that teachers who failed to recognize already powerful women in their communities met with significantly less success than those who included these women in their efforts.”<sup>519</sup>

La política anticlerical y antialcohólica de Tomás Garrido Canabal, pero sobre todo la primera, penetró todos los rincones del espacio privado, invadió los espacios

---

<sup>517</sup> Julia Tuñón, “Ensayo introductorio...”, *op. cit.*, p. 15-16

<sup>518</sup> Carlos Domingo Méndez, *El anticlericalismo...*, *op. cit.*, p. 24, 134 *Apud* Castro Domingo y Héctor Tejera Gaona. *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder...*

<sup>519</sup> Stephanie Mitchell, “Por la liberación de la mujer: Women and the Anti-Alcohol Campaign” en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The Women’s Revolution...*, *op. cit.*, p. 178

públicos y saturó la vida cotidiana de los tabasqueños con diversas actividades en los que ellos mismos eran los protagonistas o los espectadores, además desde diversos medios escritos, visuales, escénicos (ridiculizaciones) y hasta de diversión y ocio. Se cambiaron los nombres de las calles, poblaciones y hasta de las personas si hacían alusión al catolicismo, se nombraron animales con jerarquías eclesiásticas, se comía carne y se realizaban bailes y otras actividades durante la Semana Santa, etc. Esto tampoco fue una innovación de Garrido, ya lo habían hecho Francisco J. Mujica, Salvador Alvarado y antes que ellos los revolucionarios franceses jacobinos.<sup>520</sup>

Las películas con números 4, 11, 44 y 46, nos permiten acercarnos a las reacciones de las mujeres ante una quema de santos<sup>521</sup> (Fg. 160 Apéndice 1) o el derramamiento de bebidas alcohólicas, que, entre la multitud, dejan al descubierto sus reacciones individuales. Es el caso de las imágenes que podemos observar en el filme *[Quema de Santos y Escuela al Aire Libre]*.<sup>522</sup> La quema de santos es seguida por la cámara en movimiento con planos generales sin dejarse de mover de un lado a otro, lo cual crea mayor tensión. En semicírculo abierto al ojo de la cámara, vemos a un conjunto de mujeres jóvenes que visten uniforme, mostrando y arrojando imágenes religiosas, formadas van pasando una por una a arrojarlas al fuego. También participan niños que momentos antes estaban en instrucción militar,

---

<sup>520</sup>Burke nos da un ejemplo más: “La censura oficial del pasado [...] muchos regímenes revolucionarios y contrarrevolucionarios simbolizan su ruptura con el pasado cambiando los nombres de las calles”. Cuando Burke visitó Bulgaria llevaba la Guide Blue de 1938. Él preguntaba por la calle 12 de noviembre, le dieron las indicaciones, al llegar descubrió que la calle se llamaba 1º de Mayo. Había estado preguntando por nombres asociados con el régimen fascista sin saberlo. “Esto puede considerarse como un recordatorio de la fuerza de los recuerdos no oficiales y la dificultad de borrarlos, incluso bajo los llamados regímenes totalitarios de nuestros días”. Peter, Burke, “La historia como memoria colectiva” *Formas de historia cultural*. Madrid, España, Alianza Editorial, 2000, p. 82

<sup>521</sup> He analizado ya un fragmento perteneciente al rollo 11 desde un enfoque semiótico *vid.* Irma Hernández, “Es hora de destruir y de crear. Una quema de Santos en Villahermosa, Tabasco durante el período garridista” en, *Los pinceles de la Historia. La arqueología del régimen 1910-1955*. México, MUNAL/IIE-UNAM/CONACULTA/Banamex/Patronato Museo Nacional de Arte, 2003, p. 40-41. Véase también comentarios de Irma Hernández Jiménez y Renato González Mello en Álvaro Vázquez Mantecón, director. *La utopía tabasqueña de Tomás Garrido Canabal*. DVD, México, Clío, 2004, Serie México Nuevo Siglo, 44 min.

<sup>522</sup> Rollo 4, *[Quema de Santos y Escuela al Aire Libre]*, s/d, 773 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

personas de otras edades y niños pequeños, todos aplauden y sonrían (Fgs. 161 y 162 Apéndice 1)

Sobresale la participación femenina en esta ocasión ya que estas jóvenes se muestran muy desinhibidas, aplauden gustosas, ríen a carcajadas, algunas voltean de reojo a la cámara, las menos se tapan la cara con los mismos cuadros, pero en general están divertidas tanto que hasta doblan el cuerpo de la risa, se empujan unas a otras, no se perciben nada tímidas ni temerosas de lo que están haciendo. Más adelante, en una toma fija de plano general podemos ver diferentes oradores, entre ellos a una estudiante, quien dirige un discurso arriba de un banco en medio de la gente, al terminar hace una genuflexión seguida de una sonrisa pícara, baja del banco doblándose aún de la risa, se acerca a otras jovencitas con quienes continúa el jugueteo. Mientras esta jovencita hablaba, las otras abajo la miraban socarronamente al mismo tiempo que cuchicheaban y sonreían gustosamente. Resalta la naturalidad y espontaneidad de estas muchachas porque aun sabiendo que tienen la cámara enfrente no muestran ningún rasgo de inhibición y dan rienda suelta a sus emociones al calor que les brinda la efusividad colectiva.<sup>523</sup> (Fgs. 163,164 y 165 Apéndice 1) Es decir, esta escena si sería seguramente desde la mirada de Carlos Martínez Assad, un ejemplo del grado de “desinhibición” producto del “laicismo educativo” y de una “activa participación en las actividades políticas”.<sup>524</sup>

Carlos Domingo Méndez, hace un análisis innovador acerca de la política anticlerical garridista<sup>525</sup> ya que le otorga la cualidad de resistencia por eso “cuando llegó a su fin [el garridismo], todos o la gran mayoría regresaron a los templos a restituir la relación que años atrás mantuvieron con Dios”<sup>526</sup> Además, él considera que: “con ayuda de la historia cultural reconstruimos los comportamientos y las actitudes que

---

<sup>523</sup> 653-734 pies, rollo 4, [*Quema de Santos y Escuela al Aire Libre*], s/d, 773 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>524</sup> Carlos Martínez Assad. *Tabasco entre el agua... op. cit.*, pero con relación a mujeres que posan a la cámara en traje de baño. *Vid. Infra*. Mujeres Agua

<sup>525</sup> Analiza el carnaval, las fiestas, bailes, ferias, “concursos de belleza”, obras de teatro, ridiculizaciones, escritos, actividades deportivas, etc. como formas de ocio, distracción y control para no permitir manifestaciones de inconformidad contra el sistema que los oprimía

<sup>526</sup> Carlos Domingo Méndez, *El anticlericalismo...*, *op. cit.*, p. 229

durante el anticlericalismo persistieron, de esta forma, proporcionamos otra visión del conflicto Iglesia-Estado”.<sup>527</sup> “Y es que el universo simbólico legitimador, los universos sociales, las representaciones culturales, el mundo de los sentimientos y afectos, está cobrando un nuevo vuelo en el análisis y la interpretación de las Ciencias Sociales, ya que, querámoslo o no, reconozcámoslo o no, es parte intrínseca de nuestras vidas, de nuestras culturas y de los poros de nuestra piel, cuando no de nuestras mismas neuronas”.<sup>528</sup>

Emilio Portes Gil estableció el Comité Nacional de Lucha Contra el Alcoholismo en 1929. Sara Sefchovich considera que esta política nos llegó de fuera como todas las ideas de la “modernidad” en este caso de Estados Unidos.<sup>529</sup> A juicio de Carlos Martínez Assad, esta ley seca se hizo en efecto a semejanza de la de Estados Unidos, aunque en Tabasco se prohibió el consumo del alcohol desde 1927 y permaneció hasta 1934, cuyo propósito era “incentivar la producción agrícola y ganadera para lo cual era necesario incrementar entre los trabajadores el sentido de responsabilidad prohibiendo el consumo de bebidas alcohólicas [...] A los jóvenes se les dio el encargo de hacerla respetar cuando se formaron los camisas rojas [...] denunciando a los infractores. Durante las manifestaciones las botellas de alcohol y de licores que habían sido decomisadas se rompían y arrojaban al río Grijalva con alardes publicitarios.”<sup>530</sup>

Ironically, or perhaps wisely, revolutionary governments turned to women to enforce new anti-alcohol legislation, even though they by all accounts, drank far less than men. Women were organized into thousands of anti-alcohol leagues throughout the country, many of which took on the task with considerable fervor. The anti-alcohol campaign, like other similar national programs that necessitated the mobilization of women, fostered

---

<sup>527</sup> *Íbidem*, p. 230

<sup>528</sup> Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido. Invención, tradición, transformación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, 2002. (Antropología), p. 20

<sup>529</sup> Sara Sefchovich, “La digna esposa del caudillo” en *La suerte de la consorte*. México, Océano, 29a reimp., 2011, p. 250

<sup>530</sup> Carlos Martínez Assad, Selección de imágenes y comentarios. *Tabasco entre el agua y el fuego*. DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, Colección Imágenes de México.

a new kind of public identity for women. For many, it was an initiation into public life and direct dealings with the formal political system.<sup>531</sup>

En el filme número 44, *Congreso Estudiantil Socialista*<sup>532</sup>. Somos testigos de la participación de las mujeres tabasqueñas en el derramamiento de bebidas alcohólicas y quema de imágenes religiosas. Un par de ellas arrojan unas imágenes al fuego, mientras otra, levanta una imagen de formato ovalado, la muestra a los presentes y la arroja al fuego, en segundo plano se encuentran otras mujeres observando la escena. Momentos después, las mujeres participan junto con los estudiantes congresistas en el derramamiento de bebidas alcohólicas. Ellas lanzan botellas al aire o al piso, vierten barriles, aplauden, sonrían eufóricamente, mientras el camarógrafo sigue sus vertiginosos movimientos y acciones (Fg. 166 Apéndice 1). Sin embargo, el intertítulo no exalta la participación de ellas, es más importante destacar el origen foráneo de los participantes, en el entendido de que estas políticas pueden ser adoptadas también por otros connacionales:

Tabasco se encuentra en pleno estado seco, desde 1929, como resultado de la fecunda labor realizada por el Gobierno del Estado. Las autoridades del estado decomisaron centenares de botellas de coñac, habanero y vino "de consagrar". Dichas botellas fueron rotas en su totalidad por los maestros sonorenses y por los demás miembros de las delegaciones.<sup>533</sup> (Fg. 167 Apéndice 1)

Sin embargo, para 1930 en Michoacán durante el gobierno de Lázaro Cárdenas

much of the responsibility for waging the anti-alcohol campaign fell to women, although everyone seemed to agree that problema drinkers were primarily men [...] **probably because they shared beliefs about women's natural moral superiority and ability to influence men for the better.** [...] Cárdenas ordered every village in the state to form an all-

<sup>531</sup> Stephanie Mitchell, "Por la liberación de la mujer: Women and the Anti-Alcohol Campaign" en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The Women's Revolution... op. cit.*, p. 165-166

<sup>532</sup> Rollo 44, *Congreso Estudiantil Socialista*, 1934, 805 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional. Este rollo es auxiliar del rollo 21, aunque, titulado *Primer Congreso Estudiantil tabasqueño*, 1934, 925 pies. Ambos refieren al mismo evento que ha quedado registrado en la historiografía como Primer Congreso de Estudiantes Socialistas.

<sup>533</sup> 306-322 pies, rollo 44 *Congreso Estudiantil Socialista*, 1934, 805 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional. Aquí se agradece al hijo mayor de Garrido, Maytizá Drusso Garrido Llovera, presidente de la Federación de Estudiantes Tabasqueños, la organización de la Primera Asamblea Socialista (583-595 pies)

female anti-alcohol committee. [...] but they were given little power with which to accomplish this responsibility<sup>534</sup>

En otras películas que no están dedicadas *ex professo* al derramamiento de bebidas alcohólicas podemos encontrar carteles gráficos, pancartas, pintas en muros, mantas colgadas, entre otros y consignas alusivas a condenar la ingesta del alcohol (Fgs. 168 y 169 Apéndice 1). Como los siguientes textos en manos de mujeres:

“Alcohólico eres un criminal porque envenenas a tus hijos”

“El hombre que ama a su patria no se embriaga” “

“El alcoholismo impide la civilización”<sup>535</sup>

Una maestra “describe al alcohol como un veneno para el hombre que los embriaga, degenera y enloquece. Al cantinero lo catalogó de explotador que en vez de vender bebidas embriagantes debería labrar la tierra”.<sup>536</sup>

La representación de las mujeres en estos filmes son incendiarias literalmente, no sólo porque queman imágenes religiosas sino también porque rompen botellas de alcohol que generalmente los hombres bebían; son significativas estas imágenes en movimiento, porque a través de ellas pudimos observar reacciones, gestos y actitudes naturales, extralimitadas, ajenas a todo control del montaje fílmico, aun cuando, la propagación de dichas escenas pudiera utilizarse en la imposición de una ideología y quizá en la construcción de una nueva identidad femenina con la cual las “mujeres concretas”<sup>537</sup> pudieran identificarse. Pero ¿hasta dónde impactaron las vidas de las mujeres de carne y hueso?, esta respuesta escapa a los propósitos de mi investigación, requiere de un análisis de recepción. Sin embargo, la historiografía, concretamente, María Trinidad Torres Vera, ha dicho que “las activistas tabasqueñas

---

<sup>534</sup> Stephanie Mitchell, “Por la liberación de la mujer: Women and the Anti-Alcohol Campaign”, *op. cit.*, p. 167

<sup>535</sup> 192-251 pies, rollo 20, *Señora Garrido en reunión*, s/d, 707 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>536</sup> Carlos Domingo, Méndez, *El anticlericalismo en Tabasco...*, *op. cit.*, p. 109 *Apud Redención*, 25 de septiembre de 1932, p. 2

<sup>537</sup> Retomo el concepto de Julia Tuñón: “Las ideologías tratan de imponer un concepto de *Mujer* a las **mujeres concretas**, las que andan por la vida con sus cuerpos, sus deseos y sus almas, y lo hacen mediante discursos y representaciones que influyen en mayor o menor grado en el día a día”, en “Ensayo introductorio...” *op.cit.*, p.16

actuaron conforme a los dictados y objetivos del régimen al que ellas avalaban a través de escritos y exaltados discursos. De hecho, no llevaron a cabo ninguna estrategia o programa de actividades que no estuviera encaminado a contribuir a la defensa del programa garridista, ya sea en la campaña antialcohólica o antirreligiosa, la ponderación del cooperativismo o la educación racionalista o la socialista”.<sup>538</sup>

### Mujeres tierra: abriendo brecha para liberarse

Son distintos los filmes donde las jóvenes mujeres tabasqueñas hicieron “visibles” sus conocimientos sobre técnicas modernas de agricultura. Con distintos planos y enfoques el camarógrafo registra a estas jovencitas manejando tractores, arados de disco, un tractor con trilladora, removiendo los surcos de tierra con palas, jalando una yunta de bueyes, o correteando gallinas que, después de hacer alarde de sus habilidades agrícolas, se toman unos minutos para posar en conjunto a la cámara.<sup>539</sup> (Fgs. 170,171,172 y 173 Apéndice 1) Son imágenes icónicas del garridismo, las de estas mujeres jóvenes de cabellos cortos, sonrisas amplias, desinhibidas, cómodas a la luz del sol en espacios abiertos, públicos.<sup>540</sup> Seguramente se trata de las futuras maestras que eran preparadas en la Escuela Normal para Maestras Rurales “Dolores Correa Zapata” mejor conocida como Escuela para Campesinas, ubicada en las inmediaciones de Villahermosa. Marcela Tostado señala que estas normalistas recibían formación para encabezar “dentro de la ideología del movimiento renovador que se lleva a cabo en la República y especialmente en Tabasco [así como] capacitación para la agricultura y las pequeñas industrias rurales con la finalidad de que estas futuras maestras pudieran

---

<sup>538</sup> María Trinidad, Torres Vera, *op. cit.*, p. 132

<sup>539</sup> 203-218 pies, rollo 18, *La feria de Tabasco*, s/d, 293 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>540</sup> En el periódico *Redención* Año VII, Núm. 1922, del 11 de marzo de 1931, aparece un listado de maquinaria moderna que se compró para la Escuela Normal de Jalpa. El pedido fue hecho a la firma John Deere Plou Co. San Luis Mo., U.S.A. por la suma de 7 mil pesos. En la lista figura equipo como el que se puede apreciar en estas imágenes. Posiblemente esta película fue filmada en el año de 1931, a fin de registrar la compra y utilización del equipo adquirido.

comprender la vida rural y entrenarlas como trabajadoras sociales en beneficio de sus comunidades”.<sup>541</sup>

“Es un anhelo del Gobierno socialista de Tabasco, que se procure impartir educación al mayor número posible de niñas campesinas, en la escuela rural, porque de la educación de esas niñas esperamos grandes beneficios para el porvenir [...] y así por cada niña que enseñemos hoy, puede decirse que dejamos en el campo una maestra para el porvenir [...]”<sup>542</sup>

El ingreso a las escuelas rurales y normales significó una mejora social evidente en su presente inmediato, dado que la mayoría era de extracción campesina y humilde. Las normales que contaban con dormitorio y comedor por supuesto, aliviaban sus carencias. Según la Maestra Carmen Maldonado de Rodríguez dice que:

La Normal era lo que le llamaban la Escuela Granja. Después pasaron allí la Normal Rural donde estudiaban las hijas de los campesinos el magisterio, ellas internadas y nosotras medio internado [...] Mire en la mañana nos dedicábamos una hora, hora y media a trabajos agrícolas. Nos enseñaron a desmontar, a arrancar troncos con el arado, a arar la tierra, nos enseñaron a manejar los tractores, a sembrar, nosotros cultivamos allí el ajonjolí, cacahuate, arroz, hacíamos varios cultivos, pues como era la época del gobierno de don Tomás, él decía que el maestro tenía que saber todas estas tareas por si salía a trabajar al campo. Aunque fuéramos maestros normalistas lo debíamos de saber y lo teníamos que hacer forzosamente. Después que hacíamos los trabajos

---

<sup>541</sup> Marcela Tostado, *El intento por liberar...*, op. cit., p. 176 Apud *Redención*, 13 de diciembre de 1929. También Carlos Martínez Assad dice: “[...] la Normal Dolores Llovera de Garrido, allí las estudiantes debían hacerse cargo de la cooperativa escolar que servía de práctica para la enseñanza por el medio ambiente cultivando productos locales que en teoría debían de generarles ingresos para su manutención. De la misma forma ocurría en la parcela escolar de la granja agrícola experimental [...] En la Escuela Normal para Mujeres éstas participaban de las duras tareas del trabajo agrícola, tal cual sucedió en otras, como la que llevaba el nombre de la poetiza Dolores Correa Zapata, manejaron con destreza el tractor, la yunta y el azadón en el cultivo del tabaco y de otros productos, las cooperativas escolares estaban adosadas a las escuelas y en ellas se establecieron también apiarios y talleres de artesanías buscando obtener la subsistencia”. *Tabasco entre el agua y el fuego*. Compilación de Carlos Martínez Assad, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

<sup>542</sup> José Ochoa Lobato, “Conferencias de orientación a maestros rurales, agentes municipales y líderes de las Ligas de Resistencia”, en *Redención*, mayo 8 de 1931, p. 3-4, en Martha Eva Rocha, *El Álbum de la mujer...*, op. cit., p. 169-172

agrícolas teníamos a clase de gimnasia y luego llegaban nuestros  
catedráticos...<sup>543</sup>

La profesora Luz Bolívar de Gil agrega: “teníamos maestros de agricultura, nos enseñaban a manejar los tractores, el arado, las piezas de las que estaban compuestas y cómo se manejaban. A cada grupo se le daba una parcela en la cual se debía sembrar lo que nos tocara [...] También aprendimos avicultura...<sup>544</sup> La maestra Marietta Fuentes coincide en que “los maestros les enseñaban a manejar tractores y aunque se caían ahí seguían”.<sup>545</sup>

En estos materiales fílmicos las mujeres trabajando la tierra y manejando maquinaria moderna, esta labor las hace protagónicas, mostrables e incluso presumibles ante los ojos de los demás. Los planos panorámicos elegidos por Ignacio Illán exaltan la inmensidad de los campos y el sol radiante, que crean un paisaje atmosférico delirante tanto que Carlos Martínez Assad compara estas escenas con “los koljósos soviéticos, todo parece indicar que estas imágenes buscaban una intención semejante para exhibirlas como modelo en el estado y en el resto del país.”<sup>546</sup> (Fgs. 174 y 175 Apéndice 1)

En otro filme<sup>547</sup> observamos a otras jovencitas manejando un arado con el que abren surcos, apenas si aguantan, como bien comentaba la maestra Marietta Fuentes; en efecto, su profesor las vigila a distancia atento, pero en ningún momento las auxilia, ellas solas se las arreglan. Mostrar estas escenas en el cine, medio novedoso y

---

<sup>543</sup> Entrevista con la Maestra Carmen Maldonado de Rodríguez, realizada en su domicilio particular por Marisol Arbeláez el 1º de mayo de 1979, en Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 24

<sup>544</sup> Entrevista Luz Bolívar de Gil, realizada por Marcela Tostado los días 4 y 5 de diciembre de 1979 en Villahermosa, Tabasco. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 31

<sup>545</sup> Entrevista con la profesora Marietta Fuentes viuda de Azcona, realizada por Marisol Arbeláez en la escuela 27 de febrero y en su domicilio particular en la colonia Astata de Villahermosa, Tabasco, el día 6 de diciembre de 1979. Archivo de la Palabra en depósito del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 62

<sup>546</sup> Carlos Martínez Assad, Selección de imágenes y comentarios. *Tabasco entre el agua y el fuego*. DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, Colección Imágenes de México.

<sup>547</sup> 176-232 pies, rollo 4 [*Quema de Santos y Escuela Granja*], s/d, 773 pies. Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

relativamente joven cobraba mayor impacto, porque se trata de labores de formación educativa no de subsistencia, de esta manera se propagaba la congruencia del garridismo con los principios revolucionarios nacionalistas, ya que “la capacitación agrícola era observable también en el plano nacional. Entre 1924 y 1928 la mayor parte de las escuelas rurales federales contaban con campos de cultivo, pero fue con el régimen cardenista cuando se logró extender con éxito el sistema de parcelas escolares”.<sup>548</sup>

En la película *La feria de Tabasco*<sup>549</sup> se da testimonio de las nuevas técnicas de cultivo y equipo moderno utilizado en la producción agrícola por los estudiantes de una Escuela al Aire Libre.

En la cinta que registra el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas,<sup>550</sup> que tuvo efecto en el Puerto Álvaro Obregón, Estado de Tabasco, del 28 al 31 de julio de 1934. También encontramos imágenes que muestran a las mujeres jalando una yunta custodiadas por un hombre y una mujer, sus maestros, con quienes, al terminar, posaron para la cámara.<sup>551</sup> Es evidente que mostrar las habilidades y conocimientos agrícolas que poseían las mujeres tabasqueñas, ante los ojos del estudiantado nacional, en su mayoría hombres, enfatizaba los logros del garridismo en términos de género.

“El Tabasco garridista estuvo dispuesto a acoger inmediatamente una de **las medidas reivindicativas de moda** en todo aquel país que aspira a ser considerado en la avanzada de los logros políticos sociales...”<sup>552</sup>

---

<sup>548</sup> Marcela Tostado, *Intento por liberar...*, op. cit., p. 109

<sup>549</sup> Rollo 18, *La feria de Tabasco*, s/d, 293 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>550</sup> Rollo 21, *Primer Congreso estudiantil Tabasqueño*, 1934, 791 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>551</sup> 701-715 pies, Rollo 21, *Primer Congreso estudiantil Tabasqueño*, 1934, 791 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>552</sup> Carlos Martínez Assad, *El Laboratorio de la revolución...*, op. cit., p. 178. Las negritas son mías.

La campaña feminista del garridismo encontró eco en los entusiastas escritos de las maestras, que se propagaban a través de *Redención* al iniciarse la década de los treinta:

[...] cuando el hombre sepa desde los bancos de la escuela que la mujer no es un ser inferior a él, porque allí lo va a ver en sus clases y trabajos: entonces él sentirá por ella todo el respeto y la estimación a que es acreedora [...] ha de ser en los bancos de la escuela donde la conciencia varonil se descubra con respeto ante la igualdad de aptitudes de la mujer [...] que no os detenga los espantajos de la mochería: hay que pensar que ellos tendrán interés en resistir a toda reforma: esta es la lucha del pasado contra el porvenir: ellos resistiéndose y **nosotras abriendo brecha para liberarnos.**<sup>553</sup>

El profesor José Ochoa Lobato, así lo creía también:

La mujer no puede hacer la voz, no puede disponer de un centavo, ni asistir a una distracción, ni salir de casa, ni a sumarse al corredor, ni siquiera elegir el color de su vestido...es la esclavitud en su más repugnante y refinada crueldad. Y lo mismo que pasa en el campo, pasa en la ciudad: que es el resultado fatal de la malévola influencia de la religión que así nos ha dirigido para controlar la Sociedad [...], Yo espero que, padres, maestros y autoridades, sabrán seguirnos con valor en esta lucha esforzada por la liberación de la mujer, pensando siempre, que si la vida se realiza con la acción conjunta del hombre y de la mujer [...] es justo y por justo es debido, dar a los dos la oportunidad de capacitarse para realizar su misión satisfactoriamente. La escuela mixta va a realizar ese propósito de la Revolución. "...la coeducación es uno de los postulados de la Escuela Nueva y uno de los recursos con que la Revolución Social realizará la emancipación de la mujer".<sup>554</sup>

Estas maneras de representar a las estudiantes campesinas me permiten presumir que se quería mostrar a las mujeres tabasqueñas, abriendo brecha, transformando creencias, trazando rumbos diferentes, asumiendo nuevos papeles sociales desde sus cortas edades, en sus diferentes radios de acción, como estudiantes y maestras. No obstante, estas "asignaciones simbólicas", no pudieron transformar esa jerarquía inferior de la mujer en tan corto tiempo, las mentalidades no se pueden cambiar por decreto, porque esa lucha implica una confrontación contra un sistema

---

<sup>553</sup> *Redención*, 8 de mayo de 1931.

<sup>554</sup> José Ochoa Lobato, "Conferencias de orientación a maestros rurales, agentes municipales y líderes de las Ligas de Resistencia", en *Redención*, mayo 8 de 1931, p. 3-4, en Martha Eva Rocha, *El Álbum de la mujer...*, op. cit., p. 169-172

social, que se sustenta en un discurso religioso, cultural y biológico, lo cual implica ir contra natura.<sup>555</sup>

### Mujeres agua: sensuales y tropicales

En los filmes número 25 y 30 se registra un conjunto de imágenes de mujeres en traje de baño posando explícitamente para la cámara y bañándose en una cascada en situaciones explícitamente sensuales. Esta serie es especial, muestra otro orden de cosas.

*Paisajes*<sup>556</sup>, captura en 650 pies, con planos generales y descriptivos fijos y en movimiento a un grupo de personas: un par de mujeres y hombres jóvenes, niños, niñas y hasta un perro que disfrutan de la cascada y el río. Tomás Garrido Canabal presencia activamente. Asimismo, con panorámicas en movimiento, apreciamos las montañas y el paisaje que rodean la cascada.

Durante los primeros 36 pies con tomas aéreas el operador nos muestra la cascada y paisaje que la circunda. Si bien es cierto que hay algunos jóvenes, niños y niñas, la filmación gira en torno a las mujeres y en la forma en que ellas interactúan con la naturaleza, la cual, destaca por su seguridad y frescura. La película nos permite ir intimando con las personas allí presentes y sobre todo, con las mujeres; primero las vemos en plano general paradas sobre unas rocas al pie de la cascada; posteriormente, ya en traje de baño, se mojan en la cascada, mientras cuatro

---

<sup>555</sup> Julia Tuñón afirma respecto a la sociedad porfiriana lo siguiente, sin embargo, podemos observar que hay una continuación por lo menos hasta las primeras décadas del siglo XX. “[...] Parece claro que en una sociedad de antiguo régimen, con mentalidades fincadas en la tradición, no es posible implementar las ideas liberales con la facilidad [...] Si era ya difícil asumir la modernidad, no era aún más respecto a las mujeres, que tradicionalmente habían tenido un proceso social propio que no era asimilable al del resto de la sociedad en que, no obstante, ellas vivían y pensaban. Es decir, la lucha las colocó en la subversión del modelo dominante, de las leyes que se ostentaban dictadas por la naturaleza y/o por Dios. En una sociedad secular y secularizadora, que se quería moderna y laica, parecía que los nuevos pensamientos atentaban más contra natura, pero por las inercias de las mentalidades lo hacían también todavía, contra Dios. Ciertamente se trataba de adversarios importantes e imponentes. Vid. Julia Tuñón, *Voces a las mujeres...*, op. cit., p. 30

<sup>556</sup> Rollo 25, *Paisajes*, s/d, 650 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

hombres parados en una roca las observan a distancia. La cámara no sólo nos permite experimentar el gozo de esas jovencitas en el agua refrescante para los calores tabasqueños, sino que también construye un rítmico vaivén con movimientos veloces que nos deja seguir el curso del río y nos sube y baja por las montañas que lo rodean (Fgs. 176 y 177 Apéndice 1).

Tomás Garrido Canabal vestido con su usual traje y sombrero, es capturado con otras seis mujeres, sentados en unas rocas adentro del río. La cámara no para y se desplaza de arriba a abajo mostrando la vegetación circundante. Pareciera que la cámara posee flexibilidad, mayor de la usual, pero lo mismo Garrido, a quien se le escapan más sonrisas de las usuales.

Por su parte, los niños, también disfrutan jugando adentro del agua. Segundos después el camarógrafo sorprende a Tomás Garrido Canabal ayudando a una mujer a meterse al río, se cae y se levanta inmediatamente ayudada por Garrido para incorporarse con el resto del grupo que permanece en la orilla, ambos dejan escapar sonrisas de pena propia y ajena y de diversión.

Momentos después, vemos a mujeres y hombres mojándose en el río, que al ser descubiertos por la cámara, voltean a ella y sonrén. En plano en contrapicada vemos una avioneta sobrevolando el lugar ¿será la avioneta que los llevó al lugar?

En una toma más sugerente se encuentran otras mujeres recostadas sobre las rocas, la corriente de agua mojas sus vestidos dibujando la silueta de la más próxima a nosotros. A su izquierda (derecha nuestra), otras mujeres complementan la escena disfrutando la acción a carcajada abierta o en posturas plácidas (Fgs. 178 y 179 Apéndice 1).

La película cierra con un plano americano de dos niñas tejiendo palma. Esta dulce imagen ¿podría ser una metáfora que invita al espectador a unir los hilos que den sentido y significado a las imágenes que acabamos de observar ¿En qué lugar se encuentran? ¿quiénes son estas mujeres? ¿a qué se dedican? ¿son mujeres de confianza de Garrido?, ¿hijas de algunos de sus correligionarios? ¿son mujeres originarias de ese lugar o ciudadinas, ¿serán profesoras?, ¿Se trata de una película

de propaganda turística? En todo caso, ¿ese fin publicitario justificó la filmación de las mujeres en traje de baño, que no a los hombres?

Como ya mencioné, De los Reyes, Jablonska y Leal, afirman que otra forma de hacer propaganda consistía en divulgar las diversas riquezas con las que contaba el país. Sin duda alguna, Tabasco poseía una gran diversidad natural digna de mostrarse si se buscaba incentivar el turismo, no obstante, la diversidad étnica tabasqueña no fue exhibida aquí como parte del gancho seductor. Por otro lado, si estas escenas corresponden a un interés publicitario, en el que se muestran las bellezas naturales del estado, ¿las mujeres están incluidas en ello? ¿por qué no están incluidas las mujeres indígenas tabasqueñas por ejemplo? Sugiero que Tomás Garrido Canabal prolonga el uso de la mujer en revistas ilustradas y otros medios impresos previos, pero su aportación es que él lleva al cine de propaganda política la figura femenina.

En el filme denominado Tabasco<sup>557</sup> en sus primeros 210 pies nos muestra escenas de un conjunto de seis mujeres en traje de baño corriendo por el campo cerca de una cascada y un río. Estas mujeres son tomadas por la cámara en distintos planos, ellas responden con singular desinhibición, incluso cuando ésta desciende sobre sus piernas con gran acercamiento (Fgs. 180 y 181 Apéndice 1). Más adelante las observamos en el mismo lugar en distintas situaciones: recostadas en una roca, montadas a caballo o mojándose en el río; otras imágenes muestran detalles de la cascada y del paisaje circundante. La segunda parte de la película muestra escenas de un baile regional, de un desfile y una ceremonia cívica, al parecer, relacionada con el 5 de mayo, pues una de las escoltas tiene una bandera con el texto “Tabasco 5 de mayo de 1935”. La película termina con la toma de un barco repleto de gente zarpando mientras la gente apostada a la orilla del río se despide de ellos calurosamente.

Como podemos observar este material posee dos conjuntos de contenidos posiblemente aislados ¿qué hacen juntos en la misma cinta? La primera respuesta

---

<sup>557</sup> Rollo 30, *Tabasco Núm. 4*, s/d, 767 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

que propongo es que las primeras imágenes de las mujeres bañistas son una especie de avanzada del camarógrafo y organizadores de la población anfitriona que pretendían registrar a las “damitas” de “la mejor sociedad de”, tal y como se hizo en otras ocasiones filmando mujeres con atuendos a la moda en jardines. Quizá, en ese momento se aprovechó el paisaje natural y la belleza de sus mujeres como parte de todo el *collage* de imágenes que se utilizarían en la posterior edición de la película. La segunda respuesta es que, debido a la falta de material y accesibilidad para la compra de éste, pues como ya dije se mandaba traer de la Ciudad de México, seguramente el camarógrafo filmaba todo lo que podía o se le ordenaba en un mismo material. Porque la película empieza con una toma aérea de una ciudad seguida de un plano general del aterrizaje de una avioneta que tiene la marca XB-AJA de la cual desciende una mujer. Cabe preguntarse si hubo un despliegue de recursos *exprofeso* para trasladar a estas mujeres. Las imágenes siguientes se concentran en las seis mujeres que en situaciones aparentemente libres se muestran frente a la cámara que las recorre por sus cuerpos y exalta sus rostros. Además, estas jóvenes sí resultan diferentes al grueso de las féminas registradas en las películas garridistas. Estas son de piel más clara incluso un par de ellas con cabellos rubios y de una exuberante complexión. Por último, como ya hemos dicho el segundo bloque de imágenes corresponden a un acto cívico, por lo que, la aparente manera abrupta en que el camarógrafo interrumpe las idílicas escenas de sensualidad en un medio tan propicio como el agua para llevarnos a un baile al aire libre y de allí a un desfile de camisas rojas que presencia Tomás Garrido Canabal, no guardan una relación secuencial pero tampoco creo que sea meramente accidental. Habla más bien del aprovechamiento al máximo del material fílmico que, al parecer, obedece a momentos de esparcimiento del gobernador tabasqueño y sus correligionarios más allegados.

Martínez Assad en su video *Tabasco*<sup>558</sup> refiriéndose a las escenas arriba descritas dice:

---

<sup>558</sup>Carlos Martínez Assad, Selección de imágenes y comentarios. *Tabasco entre el agua y el fuego*. DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, Colección Imágenes de México.

[...] estas imágenes muestran la desinhibición y certeza del papel que han llegado a ocupar educadas en el laicismo educativo criadas y alejadas lejos de los prejuicios de la iglesia con una activa participación en las actividades políticas y en la discusión ideológica pugnando por las libertades y exigiendo sus derechos como el del sufragio. Escenas como estas fueron muy criticadas fuertemente y a hasta la Secretaría de Gobernación llegó un memorándum el 1º de agosto 1929 para denunciar que el gobierno estatal anda exhibiendo películas por los municipios del Estado en las cuales se mira a mujeres en arroyuelos bañándose en compañía de curas lo cual demuestra que no resultaba fácil erradicar los prejuicios”.

La apreciación del doctor Martínez Assad, no me resulta tan convincente, sobre todo, porque el hecho de que aparezcan en traje de baño y en situaciones explícitamente sensuales no reflejan necesariamente el grado “de activa participación en las actividades políticas y en la discusión ideológica pugnando por las libertades y exigiendo sus derechos como el del sufragio”, aunque sí de que han sido “criadas y alejadas lejos de los prejuicios de la iglesia”, como bien él lo afirma. Además, como lo ha dicho este mismo autor, Marcela Tostado y Massimo De Giuseppe, entre otros, el pueblo tabasqueño en general se distinguió por una mayor libertad frente al culto católico y abierto a la penetración de otros credos de origen protestante, antes de la llegada de Tomás Garrido Canabal. Por otro lado, no son esas las acciones que evidencian su “discusión ideológica” ni si quiera la lucha por el sufragio ya que la construcción de estas escenas evidencia en muchos sentidos la imposición de la mirada masculina. Porque los cuerpos de estas mujeres se expresan sexuados y exaltan sus redondeces lo que podría agrandar a sus espectadores varones. En ellas se explota toda una gestualidad que hace a sus cuerpos dúctiles, disponibles, seductores por las formas en que se mueven, se contonean<sup>559</sup> y se retratan. Es decir, en todo caso, coincido con Martínez Assad de que esas imágenes son una muestra de “desinhibición”, “laicismo” y falta de

---

Giuseppe menciona un texto muy parecido en el siguiente sentido: “Una denuncia tocó también al diputado Pío Garrido Llavén acusado “exhibir películas inmorales en municipios del estado en las cuales se ven mujeres que dan a la luz en las iglesias y que se bañan en el río en compañía del cura. La película era *La cruz y el mauser*, véase “Cinema, hoy película gratis”, AHFT, *Obregón-Calles*, r.11, exp.110 en, De Giuseppe Massimo “El Tabasco racionalista frente a lo indígena: entre laboratorio social y experimentación cultural (1922-1934)” en *Historia Mexicana*, vol. 61, No. 2, octubre-diciembre 2011, p. 676. Lo mismo Krispin A. Harper, *op. cit.*, p. 143-144.

<sup>559</sup> *Apud* Julia Kristeva y Teresa de Lauretis, citadas en Julia Tuñón, “Cuerpos femeninos...”, *op. cit.*, p. 53

“prejuicios”, porque en estas películas se diluye el control del cuerpo y las emociones del que habla Norbert Elías como un elemento de la civilización.<sup>560</sup>

Puedo decir que con estas imágenes fílmicas hemos podido acceder a la mirada patriarcal de Tomás Garrido Canabal a través del lente de su camarógrafo Ignacio Illán. Esto significa, que aquí se ha puesto en evidencia los deseos y el modo masculino con que se mira a las mujeres como objetos, como “imagen espectáculo para ser contemplado y significado”.<sup>561</sup>

En suma, estos filmes filtraron los *lapses* de la sociedad garridista/de la ideología de Tomás Garrido Canabal, esto es, de acuerdo con Marc Ferro hicieron “caer máscaras, muestra[n] el reverso de una sociedad”.<sup>562</sup> También, representa una paradoja frente a los supuestos cuerpos subversivos de las mujeres que incendian imágenes religiosas y derraman bebidas alcohólicas, aunque también, trazan una línea de intersección con las mujeres reinas que adornan las fiestas agrícolas. Asimismo, develaron los “signos culturales”, con los cuales se asocia a la Mujer, generalmente a “fenómenos naturales, relaciones telúricas, lazos de sangre, tiempos cíclicos y a lo esotérico; ella es lo material y corruptible”.<sup>563</sup>

#### Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista

Estas mujeres flores o adorno son una representación que encapsula a las tabasqueñas como ejemplo de belleza y distinción social y que han sido seleccionadas con esa clara intención. En la película titulada *Miembros de la Liga de Resistencia Frontera*.<sup>564</sup> Entre los 70 y 230 pies de este filme diferentes mujeres jóvenes posan explícitamente para la cámara, mostrando diversos vestuarios de la

---

<sup>560</sup> *Idem*, p. 53

<sup>561</sup> en Julia Tuñón, “Ensayo introductorio...”, *op. cit.*, p. 37-38

<sup>562</sup> Marc Ferro, ¿El cine un contranálisis de la sociedad? en, *Hacer la Historia. Nuevos temas*, vol. 3, Barcelona, Laia, 1980 (Papel, 451), p. 246

<sup>563</sup> Julia Tuñón, “Ensayo introductorio...”, *op. cit.*, p. 31-33

<sup>564</sup> Rollo 6, *Miembros de la Liga de Resistencia Frontera*, ca. 1926, 655 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

época, peinados, accesorios, sombrillas, flores y hasta un perico.<sup>565</sup> Se advierte el propósito de filmar explícitamente la belleza de dichas señoritas a partir del tipo de encuadres y las situaciones protagonizadas además de los intertítulos: “Distinguidas damitas de la mejor sociedad Puerto de Frontera”, completado con el ambiente en que se retratan, como es el patio y jardín de una casa Fgs. 182,183 y 184 Apéndice 1)

Las situaciones elegidas, planos y encuadres motivan varias preguntas e interpretaciones. Como es el caso de una mujer con sombrilla que establece toda una comunicación con el espectador mediante su gestualidad y objeto en sus manos. La mujer en plano americano de espaldas a la cámara fija, sostiene una sombrilla que cubre la mitad de su cuerpo, gira el rostro hacia la cámara, corte, en plano cortado a la cintura, aún de espaldas, con sonrisa nos invita a recorrer su cuerpo con la sombrilla que coloca al lado izquierdo hasta media espalda, corte, manteniendo la sonrisa en el rostro continúa bajando la sombrilla hacia sus piernas, corte. En todo momento observamos que la mujer volteo de reojo, a un lado y al otro, tal vez porque está recibiendo indicaciones. Ella se encuentra en el jardín de la casa de la Liga de Resistencia, como lo constata un letrero en la fachada (Fg.185 Apéndice 1).

En el mismo lugar, otra mujer, es tomada de perfil en plano americano, ella porta un vestuario obscuro con un tocado y velo largo que gira en tres cuartos y luego avanza en dos pasos hacia adelante frente a la cámara, todo ello acompañado de una sensual gestualidad (Fg. 186 Apéndice 1). En el mismo patio, otra mujer entra a cuadro por la izquierda de perfil en plano americano con un ramo de flores recargada en un barandal de madera, por el que se asoma un niño (Fg.187

---

<sup>565</sup> Alix Samantha Sánchez considera a este material como un trabajo para particulares de esta forma: “Otras evidencias del trabajo que hicieron los hermanos Illán para particulares podrían ser las breves grabaciones de las “Distinguidas damitas de la mejor sociedad del puerto de Frontera, que recoge Martínez Assad en su documental. En pocos minutos de grabación se observa a diferentes jovencitas posando una por una al aire libre Todas aparecen muy sonrientes, haciendo movimientos lentos para ser capturados por la cámara; algunas llevan flores en la mano, otra con sombrillas e incluso una posa con un periquito. Esta cinta sugiere la posibilidad de que los Illán se refirieran a este tipo de trabajos al anunciarse como cinematógrafos artísticos y modernos” en, *Tabasco: Imágenes, Fotógrafos...op.cit.*, p. 124

Apéndice 1). Este accidente habla quizá del trabajo de un solo camarógrafo quien no tiene más gente que cuide los espacios de filmación para evitar esas interrupciones. Estas situaciones hacen preguntarnos si ¿estas mujeres pertenecen a la Liga de Resistencia? o ¿sólo fueron invitadas *exprofeso* para modelar y guardar para la posteridad su cándida y dulce imagen porque son “damitas de la mejor sociedad”?

Llama la atención la escena donde una mujer entra a cuadro por la izquierda de perfil en plano americano, dentro de un supuesto cuarto oscuro simulando hacer trabajos de revelado fotográfico. Vale la pena preguntarse si ella escogió esa situación, ¿es la fotografía una actividad que realiza esa mujer o que le llama la atención?, ¿ella sabe revelar o fue el camarógrafo quien decidió el montaje? ¿Illán estaría con ello ponderando su oficio o es un anhelo de la mujer?<sup>566</sup>

Por lo demás, cabe cuestionar si el resto de las mujeres escogieron su vestuario, accesorios, ambiente, gestos y situaciones. Por otro lado, ¿qué significa el texto ser “de la mejor sociedad”? ¿qué quiere decir con ello el autor de ese intertítulo?, en una sociedad que se pretende inclusiva y se autodenomina socialista, donde se presume haber borrado toda desigualdad social. Entonces el camarógrafo nos muestra sólo lo que es “distinguido”. ¿Lo que vemos representa los códigos

---

<sup>566</sup> Alix Samantha Sánchez la analiza así: “Otra cinta digna de mencionarse es una peculiar grabación de poco menos de un minuto en la que se representa el proceso de revelado, llevado a cabo por una joven mujer. Es evidente que se trata de un montaje, pues ella voltea a la cámara esperando recibir alguna indicación, además de que es imposible hacer un revelado a la luz de una ventana. **Los Illán** pusieron especial interés en esta cinta pues, a diferencia de la gran mayoría, se encuentra entintada en tonos magenta, señal de la gran importancia que le dieron. Las características particulares de esta película permiten preguntarse cuál fue el papel del camarógrafo en el revelado y edición de la cinta. **Pues si bien se sabe que los Illán trabajaron con el Laboratorio Cinematográfico Julio Lamadrid**, no queda claro hasta dónde los primeros se encargaban de la cinta. Es importante destacar que no en todas las cintas se puede identificar el principio y el fin; y solo algunas cuentan con un título y descripciones alusivas al momento al que hacen referencia, mismas que presentan diseños diferentes, lo que mueve a preguntarse si colaboraron con alguien más, aparte de Lamadrid. en, *Tabasco: Imágenes, Fotógrafos...op.cit.*, p. 124. Esta autora asegura: “se sabe los Illán trabajaron con el laboratorio Cinematográfico Julio Lamadrid, pero no cita la fuente, yo he dicho respaldada en los telegramas encontrados en el Archivo Particular de Garrido (*Vid. Supra*. “Cine garridista un agente de propaganda”, “Una mirada introspectiva: exhibición dentro de Tabasco” y en este mismo apartado que se enviaban las películas a editar en efecto con Julio Lamadrid en la Ciudad de México, pero no consta que ellos trabajaran *in situ* en dicho laboratorio.

culturales de distinción de ese tiempo y de la sociedad tabasqueña? Ahora bien, ¿para qué realizar estas tomas en medio de una reunión de la Liga de Resistencia, es decir, de una manifestación política?

El tratamiento que se da aquí a estas mujeres no cobra coherencia con el discurso de reivindicación de las mujeres que se hacía desde instancias oficiales. Las diferencias son trascendentales, pues las mujeres blancas, ciudadinas, son ejemplo de belleza y distinción social; en cambio, las indígenas posan a la cámara en situaciones que recuerdan a las fotografías de viajeros y exploradores del siglo XIX, que muestran ejemplares exóticos, a la otredad. Las primeras se asemejan a los cánones occidentales, las segundas son una muestra representativa de las nativas en proceso de aculturación como ya lo vimos.<sup>567</sup>

Por otro lado, las películas revelan una arraigada tradición de elegir a las mujeres tabasqueñas en las ferias regionales y ganaderas como: "Gentil Belleza"; "Flores de Raza"; "Flor de", "Mocita"; "reina"; "camarada"; "Flordelisa" (Fgs. 188,189, 190,191 y 192 Apéndice 1). En un intertítulo dice: "después [de] una intensa propaganda para elegir la 'Flor de la Naranja', que sería una bella Mocita".<sup>568</sup> Nótese que no dice después de horas de disertación las mujeres tabasqueñas decidieron nombrar a sultana o perengana como su representante ante tal congreso feminista o como oradora del evento.

En otro más se lee: "las tres candidatas a Flor del Maíz, en amistosa competencia tratan de obtener el triunfo para presidir la gran fiesta del Trabajo",<sup>569</sup> Es importante advertir que el nombramiento implicó una competencia, pero no de argumentos ideológicos. Sin embargo, es importante advertir que el concurso se enmarca en

---

<sup>567</sup> "La representación exótica de la otredad en México es cuestionable. Lo pintoresco es antes que nada un problema político porque es una estrategia que deshumaniza a las personas cuya piel es un poco más oscura", Guillermo Gómez Peña "Introducción" John Mraz, *México en sus imágenes, op. cit.*, p. 14

<sup>568</sup> 678-682 pies, rollo 42, *Feria de la Naranja*, 1929, 816 pies, Colección documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>569</sup> 331 pies, rollo 50, *Gran Feria del Maíz*, 1929, 546 pies, Colección documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

una concepción de la feria como una fiesta del trabajo, esto es, no se trata de un mero concurso de belleza como en las tradicionales quermeses católicas; sino, quizá, de una sustitución lúdica de las “reinas”, mediante el cual se lograba incorporar a las personas más renuentes a dichos eventos, incluidas las propias mujeres, que no siendo maestras, eran “las más resistentes en asuntos religiosos y de tutela de la tradición”.<sup>570</sup>

Históricamente la feria, surgió como una feria mercantil, como una fiesta de los comerciantes y para regocijo popular de la población. Paulatinamente, se mezcló con lo sagrado, así religión y diversión, homenaje y comercio, peticiones y misterios, se fusionaron. Estas celebraciones rompen el orden cotidiano y generan mayor cohesión entre los habitantes de un pueblo o región.<sup>571</sup> Quiere decir que Garrido Canabal le regresó su sentido original, de fiesta comercial y lúdica, agregándole la parafernalia desfanatizadora. García Canclini asegura que “el capitalismo sobre todo el dependiente con fuertes raíces indígenas, no avanza siempre eliminando las [tradiciones culturales] sino también apropiándose de ellas, reestructurándolas, reorganizando el significado y la función de sus objetos, creencias y prácticas”.<sup>572</sup>

La elección de la “Flor” estaba asociada tanto a las ferias como a los carnavales, estos duraban tres días y debían elegir previamente a las mujeres participantes no les denominaban “reinas” porque este título lo asociaban a la monarquía y nobleza que a su vez estaba ligada a la Iglesia Católica Romana. Generalmente las mujeres participantes aparecían en las primeras planas de Redención.<sup>573</sup> La candidata ganadora a “flor” era aquella que vendiera el mayor número de votos. Los obreros,

---

<sup>570</sup> Massimo, De Giuseppe “El Tabasco racionalista frente a lo indígena: entre laboratorio social y experimentación cultural (1922-1934)” en *Historia Mexicana*, vol. 61, No. 2, octubre-diciembre 2011, p. 692

<sup>571</sup> Gómez, 1985:74, citado en Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido. Invención, tradición, transformación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, 2002. (Antropología), p. 22, 28

<sup>572</sup> García Canclini, 1982: 17; citado en Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido...*, op. cit., p. 18

<sup>573</sup> Carlos Domingo, Méndez, *El anticlericalismo en Tabasco...*, op. cit., p. 182-184

así como los estudiantes participaban demostrando el apoyo a las candidatas.<sup>574</sup> “Cada club, liga o asociación estudiantil u obrera podía postular a una señorita y trabajar porque obtuviera el triunfo. El gobierno asumía los gastos de las participantes provenientes de los municipios, desde que salía de su casa hasta el momento de la elección”.<sup>575</sup>

La noche anterior a la premiación del “concurso de belleza” se daba serenata, baile, velada literaria (lectura poesías y declamaciones). Al día siguiente un paseo en embarcación, al interior había un baile y además un concierto (Fgs. 193 y 194 Apéndice 1). Todas las actividades debían terminar a las 8 de la noche según órdenes del gobierno.<sup>576</sup> Después de elegir la flor, iniciaba la procesión y se veneraban a Momo, un ser supremo que permitía todo y otorgaba libertad, era el personaje principal que representaba la burla, el sarcasmo y la ironía. Terpsícore, era la otra “deidad profana”. No faltaban los automóviles y camiones decorados que circulaban por las avenidas, tripulados por mujeres vestidas de chinas poblanas, violetas, mestizas, tehuanas, manolas, apaches, revolucionarias, etc. (Fgs. 195 y 196 Apéndice 1). La fiesta, la comida, el baile y la música no podían faltar.<sup>577</sup> (Fgs. 197,198 y 199 Apéndice 1) Dicho sea de paso, la asociación entre México, los charros y chinas poblanas, bailando el “jarabe tapatío” como típica imagen de “mexicanidad”, entre México y “sus inditos” fue preponderante. Estas representaciones se arraigaron en el discurso nacionalista y se consolidó por encima de otros cuadros o tipos regionales.<sup>578</sup>

La elección de estas jovencitas como “flores” imprimía un toque emocionante y amable al propósito anticlerical garridista. O como decía Sara M. De Castillo: “La Feria [...] busca al mismo tiempo que la sana y honesta distracción del espíritu, el intercambio de experiencias, conseguidas en sus labores, un momento abandonadas, para después emprenderlas con mayor ahínco, procurando con las

---

<sup>574</sup> *Íbidem*, p. 184 *Apud Torruco Saravia, Geney, Villahermosa...*, p. 674, según Torruco al tratarse “de un mundo al revés e imaginario, también existía la antítesis de la belleza y este era el concurso de los feos”.

<sup>575</sup> *Íbidem*, p. 201 *Apud Redención, 31 de agosto de 1924, p. 1*

<sup>576</sup> *Íbidem*, p. 202 *Apud Redención, octubre de 1924, p. 4*

<sup>577</sup> *Idem, Apud Redención, 3 de marzo de 1927, p. 1*

<sup>578</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Un nacionalismo sin nación aparente...” en, *op. cit.*, p.183-184

enseñanzas perfeccionar sus productos y facilitar sus manufacturas.”<sup>579</sup> En otras palabras, “La feria da vida a los pueblos y proporciona diversión a toda su gente, aún a la más humilde”.<sup>580</sup> Sin embargo, se trata de una cosificación de la mujer, se intentaba moderna y revolucionaria, pero en términos de la mujer se mantiene la tradición.

Así, el camarógrafo enmarcaba los bellos rostros de las contendientes en *close up* para que posteriormente pudieran revivir esos momentos. En otras tomas enfatizaba las caras y los productos de sus respectivos municipios: “La gentil Consuelito Abreu, mostrando a los concurrentes los productos de la Finca Chablé.”<sup>581</sup> Pocos fueron los casos donde se identifica con nombre y apellido a alguna de las mujeres inmortalizadas. Como fue el caso de Charito, cuyo nombre pero no rostro aparece en unas mantas pendidas en el vapor Morazán: “Vota por Charito”, “Charito Fernández Llergo será mensajera”<sup>582</sup> (Fgs. 200 y 201 Apéndice 1) o el de Sofía Villar declarada “Gentil Belleza”, denominación que cobró importancia porque la condecoración estuvo a cargo “de la líder feminista Nelly Asnar de Carrillo a nombre de la Liga Central de Resistencia”<sup>583</sup>. La pregunta es ¿logra la presencia de la esposa de Felipe Carrillo Puerto, imprimir un toque de mayor significado político al banal concurso? Porque, también podemos observar como la tradición de la época de eliminar el apellido materno por el del marido, alcanzó a Nelly Asnar, quien requirió del posesivo “de Carrillo Puerto”, para ser identificada pues no le era suficiente ser una líder feminista. Esto significa como en tiempos de cambio aún cohabitan en los discursos escritos y visuales la tradición con la irrupción. Se trata de la emergencia dominante que pone en evidencia el uso de la presencia femenina como objeto de decoración, esto es, se muestra a las mujeres desde el

---

<sup>579</sup> Carlos Martínez Assad, *Laboratorio de la revolución...*, op. cit., p. 46 Apud Sarah M. De Castillo, “Las fiestas religiosas y la feria del trabajo”, en *Redención*, 21 de mayo de 1931.

<sup>580</sup> Gómez 1985: 9, citado en Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido...*, op. cit., p. 28

<sup>581</sup> 520-526 pies, rollo 50, *Gran feria del maíz*, 1929, 546 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>582</sup> 146-183 pies, rollo 21, *Primer Congreso estudiantil tabasqueño*, 1934, 791 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

<sup>583</sup> 260-265 pies, rollo 41, *Lic. Tomás Garrido Informe*, 1924, 954 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

tradicionalismo masculino y se pretende con éste combatir el tradicionalismo de las mujeres.

Para Carlos Domingo Méndez las ferias, los bailes, los carnavales y otras fiestas seculares impuestas por Garrido son una forma de “protesta social” parte de un “discurso público [...] que los dominados realizan frente a los dominadores, con la intención de dar a conocer las inconformidades y opresiones en la que se encuentran, pero disfrazado en rituales o puestas en escena...”<sup>584</sup> También constituyeron una válvula de escape que les permitía olvidar y dejar de lado las tensiones, las presiones del trabajo, la política, sus ocupaciones diarias para “abstraerse de la realidad” eran “instantes de éxtasis, de liberación”.<sup>585</sup> “La feria, entonces, hace transparente lo que la cotidianidad mantenía opaco, y expresa las identidades a la vez que permite a los actores la continua reflexión sobre el grupo y el lugar que ellos mismos ocupan”.<sup>586</sup> La feria, nos ofrece una completa interpretación de la sociedad: de sus ritos y costumbres tradicionales, los signos de pertenencia, las creencias compartidas, pero también, es reflejo de interacción social -clases, edades, sexos-, observamos jerarquías y consensos, hegemonías y acuerdos.<sup>587</sup>

Se dice que no hay feria sin reina, pero ¿qué sentido tiene? “Porque parte de las reglas de las sociedades modernas, consiste en crear símbolos que deben ser dominantes y servir como punto de referencia para la contaminación de todo el sistema no es por casualidad que casi todos esos símbolos sean objetos que en sus dominios de origen están asociados a lo alto, a las cosas elevadas...”<sup>588</sup> Además:

---

<sup>584</sup> Carlos Domingo, Méndez, *El anticlericalismo en Tabasco...*, op. cit., p. 181 Apud James, Scott. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México, Era, 2000

<sup>585</sup> Carlos Domingo, Méndez, *El anticlericalismo en Tabasco...*, op. cit., p. 183,186, 203 Apud Peter, Burke, *La cultura popular en la Europa moderna*, Barcelona, España, Altaya, 1997.

<sup>586</sup> Roma,1998; 6; citado en Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido...*, op. cit., p. 23

<sup>587</sup> Pérez Monfort 1994; Roma 1998, citados en Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido...*, op. cit., p. 186)

<sup>588</sup> Roberto de Matta en González, 1994:165; citado en Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido...*, op. cit., p. 29- 30

[...] hay una línea relacional y sucesoria entre diosas, la Virgen y la reina de una feria: mujeres elevadas, mujeres en lo alto, idealizadas, adoradas, anheladas, tan incansables como irreales todas. Porque solo las mujeres inexistentes pueden ser buenas y positivas -las mortales y reales, por el contrario, suelen ser malas, según el concepto androcéntrico y dicotómico de la sociedad occidental [...] Son también todas ellas un símbolo, un arquetipo, y tienen una función: simbolizan lo mejor de lo mejor, lo inasible para el común de la población. Por ello, la elección de una joven muchacha [...] la eleva en un pedestal [...] es colocada en la posición social superior, una mujer simbólica.

Reina es mujer, la que gobierna, reina, la que ostenta el poder, aunque sea simbólicamente, lo cual en sí no es lo más usual, [ni antes, ni actualmente] una mujer en el poder. Por ello cabría pensar en una especie de “mundo al revés” tan socorrido en las fiestas populares, donde uno puede burlarse de la autoridad y coronar al bufón del pueblo. Quien no tiene mucho o ningún poder en la realidad, pasa a tenerlos simbólicamente, aunque sea como en este caso: el poder de la belleza y la representación de toda una comunidad.<sup>589</sup>

Según, Lilia Venegas Aguilera y Anna Fernández, podemos situar el origen de estas “primeras flores” en el concurso de *La india bonita*, concurso que promovió el periódico *El Universal* en 1921, como parte de los festejos del Centenario de la consumación de la Independencia.<sup>590</sup> Concurso que se adapta con todo y algunas de sus características principales, en lo que sería años más tarde *La flor más bella del ejido*. Y al que asistió Álvaro Obregón acompañado por los presidentes municipales del Distrito Federal. “Es el primer año que se celebran concursos organizados por el Ayuntamiento de la ciudad de México y desfilan ante los jurados, canoas, señoritas con trajes mexicanos de diferentes regiones de la República chinas poblanos poblanas, jinetes”.<sup>591</sup>

La película [*Congreso Obrero*]<sup>592</sup> da testimonio de ese suceso realizado en el teatro Principal en el que Tomás Garrido Canabal condecoró a tres delegados que defendieron al gobierno durante el “sitio de Villahermosa”. Participaron el presidente

---

<sup>589</sup> Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido...*, op. cit., p. 30, 188

<sup>590</sup> Vid. Aurelio De los Reyes. *Cine y Sociedad en México. Vivir de sueños*. Vol. II 1920-1924. México, Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM, 2010, p. 120

<sup>591</sup> Cordero Espinosa, 1989: 36; citado en Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido...*, op. cit., p. 86

<sup>592</sup> Rollo 1 [*Congreso Obrero*], s/d, 851 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

municipal del Puerto de Frontera y el General Evaristo Pérez. El Congreso incluyó encuentros de polo y básquetbol, así como, un baile en la playa con la participación del comerciante español Don Gregorio S. Herrero y de mujeres de diversos puntos del estado, entre ellas, Dora Ballester y su “gabinete” al ser electa “Primera Camarada” de las fiestas, también concurren miembros de la Sociedad de Charros Tabasqueños.

En los primeros 100 pies se exalta la figura de Garrido Canabal como figura central en la historia de Tabasco entre 1920 y 1934. Los intertítulos enfatizan tanto su labor educativa laica, su campaña desfanatizadora y el papel de los jóvenes camisas rojas en ésta; se asevera que esos hechos “trascendieron las fronteras tabasqueñas y tuvieron fuerte repercusión en el resto del país”. Empero, llama la atención que tratándose de un Congreso Obrero se hubiese elegido una reina de las fiestas y que la candidata haya sido quien decidió no llamarse “reina” sino “camarada”. ¿Cómo es que Dora Ballester conoce el término camarada? ¿Por qué prefiere ser camarada y no reina? ¿Esta elección puede darnos indicios acerca de la postura ideológica de esta mujer? ¿de su nivel de estudios? ¿del grupo social al que pertenece? ¿de su papel relevante o no, en el programa garridista? ¿Se trata de una maestra?, es ¿Dora Ballester una feminista destacada? o simplemente digna representante de la belleza tabasqueña.

Tradiciones inventadas comunidades imaginadas realidad o fantasía, intención o tradición o invención de la tradición, que no es lo mismo, pero acaba siendo prácticamente igual. Al final no es quizá lo que más importa, sino el sentir de la gente, el compartir de la comunidad, la diversidad colectiva, la estrategia productiva y comercial, la recreación artística y cultural. La sonrisa triunfal de la muchacha coronada simplemente con una corona de flores.<sup>593</sup>

Como en otras películas el baile no pudo faltar, en esta ocasión se efectuó a la orilla del mar. Se exalta la presencia de un “rico comerciante” que sin prejuicio social alguno ejecuta el baile tradicional “las pelonas” en medio de los obreros y mujeres

---

<sup>593</sup> Hobsbawm y Ranger, 1987, Anderson, 1993; citados en, Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido...*, op. cit., p.189

asistentes. En el caso de esta película podemos visibilizar como hasta un Congreso Obrero se vuelve una fiesta, ya que en apariencia no hay una lucha de clases entre trabajadores y empresarios, luego entonces, la festividad es laboral. “Esta convocatoria festiva es también el ambiente propicio para mostrar la estructura jerárquica de la sociedad. En ella las autoridades pueden “mirar al pueblo divertirse” y así divertirse ellas mismas “como el pueblo” [...] permite la mezcla momentánea de diversos sectores sociales, aunque por lo general son los estratos aristocráticos los que “descienden” a festejar con el pueblo”.<sup>594</sup> En este caso podrían ser el “rico empresario” y las autoridades garridistas y quizá los líderes de las Ligas de Resistencia, literalmente dándose baños de “pueblos” a orillas del mar.

Estas imágenes tratan de enviar un mensaje de convivencia armónica entre un representante del capital y la fuerza de trabajo, de acorde a la propia definición de Garrido “[el socialismo es] la implantación de todas aquellas teorías a base de **amor** y **fraternidad**, capaces desde luego de producir una mayor **felicidad** entre los hombres, procurando **-hasta donde se pueda humanamente-** la **igualdad** que predicán [las] leyes”.<sup>595</sup> Derivado de esta humana procuración se presume que:

La condición intelectual del trabajador va mejorando cada día. La escuela está operando luminosas transformaciones. Ya no es el paria de ayer indolente y sumiso, que imploraba jornales irrisorios. Es hoy el ciudadano laborioso, el hombre digno y altivo, consciente de su aptitud y de su fuerza, quien distribuye los empleos y quien asigna su retribución”<sup>596</sup>  
La preponderancia de las clases laborantes ha sido de tales proporciones, que opiniones de rectitud insospechables proclaman a Tabasco, como la entidad donde los obreros perciben el mayor salario, y como la tierra donde más fructifican y donde mejor se plasman los ideales de la Revolución.<sup>597</sup>

El proyecto antioligárquico de Garrido implicaba la creación de un empresario

---

<sup>594</sup> Pérez Monfort, 1994:52; citado en, Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido...*, op. cit., p. 22

<sup>595</sup> Marcela Tostado, *El intento por liberar...*, op. cit., p. 57 *Apud Redención*, 11 de abril de 1925. Las negritas son mías.

<sup>596</sup> 84-104 pies, rollo 26, Informe del gobernador Ausencio C. Cruz, s/d, 821 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de Cineteca Nacional.

<sup>597</sup> 127-151 pies, rollo 26, Rollo 26, *Informe del gobernador Ausencio C. Cruz*, s/d, 821 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

moderno y puritano, capaz de intensificar y diversificar la producción -paso del monocultivo a la economía diversificada-, desencadenando la acumulación de capital. Los trabajadores, aportarían todo su esfuerzo organizados en cooperativas, formas socializantes que no socialistas, pues en la práctica las cooperativas eran principalmente de productores que se asociaban para vender el producto, mientras el trabajo continuaba siendo asalariado. Así, las cooperativas resultaban contradictorias con lo que se proponía en el país: la creación de una burguesía nacional.<sup>598</sup>

En cuanto a las mujeres se puede hacer la siguiente pregunta: ¿sólo participaron como contendientes de belleza en el Congreso?, ya que las imágenes que permiten atestiguar su asistencia, no las muestran en un papel de liderazgo político destacado. Por el contrario, las vemos como compañeras de baile y ejemplos de belleza local al filmarlas posando para la cámara con sus atuendos a la moda. Lo que sí sabemos es que asistieron de diversos puntos del estado.<sup>599</sup> Un intertítulo refiere que ese “hermoso grupo de señoritas” llegó de otros lugares de Tabasco, quizá ¿estas mujeres eran hermanas de los obreros? ¿miembros de algún club feminista de su localidad? O ¿se trata de las primicias de los “acarreo” políticos? En esta ocasión vimos un evento de jóvenes y adultos, quienes están en edad productiva o escolar como fue el caso de los estudiantes del Instituto Juárez, que participaron en un juego de basquetbol. Las imágenes no nos permiten advertir diferencias sustanciales entre obreros y estudiantes, sino es por el uniforme de los segundos, lo que sí podemos notar es que la sociedad tabasqueña en movimiento es mayoritariamente joven, hecho que puede explicar los numerosos “**acarreo**” o traslados de una localidad a otra, así como la masiva participación en manifestaciones y desfiles.

Así pues, serán recurrentes las tomas de mujeres posando *exprofeso* para la cámara en pleno evento político o académico. Por ejemplo, en pleno congreso

---

<sup>598</sup> Carlos, Martínez Assad, *Laboratorio de la revolución...*, op. cit., p. 120, 132-133

<sup>599</sup> 798-811 pies, rollo 1 [*Congreso Obrero*], s/d, 851 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

estudiantil hay tiempo para exhibirlas con sus vestidos floridos, sombreros anchos y bandas al dorso.<sup>600</sup> Los planos más comunes son los medios y americanos aunque también los generales ya que se buscaba capturar el cuerpo completo, así veremos a jovencitas saliendo de entre las ramas de un árbol o entremedio de unas plantas<sup>601</sup> Otras serán filmadas acariciando algunos ejemplares vacunos dentro de un establo o mostrando algún producto regional.<sup>602</sup>

La participación y asistencia a nuevas actividades como: bailes, fiestas, torneos deportivos, obras de teatro y demás actividades tenían como objetivo la diversión y el ocio, pero fundamentalmente, reforzaban el control de los participantes, ya que, “la cultura como medio de control social permite a través de instrumentos culturales, direccionar las actitudes y comportamientos de la población y, aunque, muchas de ellas estaban enfocadas a combatir la religión católica, al mismo tiempo generaban diversión en la población”.<sup>603</sup>

---

<sup>600</sup> 48- 53 pies, rollo 44, *Congreso Estudiantil Socialista*, 1934, 805 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>601</sup> 348-520 pies, rollo 40, *Acto Oficial*, s/d, 530 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>602</sup> 798-821 pies, rollo 15, *[Feria agrícola y ganadera]*, s/d, 821 pies, Colección Documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional

<sup>603</sup> Carlos Domingo, Méndez, *El anticlericalismo en Tabasco...*, op. cit., p. 197-198

## Entre estereotipos te veas: la conclusión

Para mi análisis separé a estas mujeres a partir de los distintos roles sociales que en apariencia desempeñan, empero con una misma idea de esencia femenina: la esposa, la hija, las maestras, las anticlericales, las incógnitas en traje de baño; imágenes sueltas como de caleidoscopio que en apariencia son diferentes tipos de mujeres transmitiendo distintos discursos, pero en realidad nos llevan al papel tradicional de la mujer. Así sea la “liberal” mujer en traje de baño, a la que se recorre su cuerpo con la cámara de arriba abajo, como la sencilla y digna señora Dolores Llovera o la esforzada y prudente profesora Ana Santamaría. Además, a pesar del discurso, los montajes y los intertítulos, se evidencian los diferentes lugares que estas mujeres ocupan en la pretendida nueva sociedad que está marcada a fuego por diferencias de clase, además de las culturales, trabajos, etc.

Las mujeres tabasqueñas obtuvieron el voto en comicios municipales, relativamente pronto, como en otros estados vecinos de la región. De igual forma, fueron integradas a las campañas anticlericales, antialcohólicas y de alfabetización y educación, como en Yucatán, Michoacán, etc., durante los gobiernos con tintes liberales y socialistas que buscaban combatir la influencia de la iglesia católica en la sociedad, que constituía el mayor obstáculo para el progreso y modernización. No obstante, que con esta participación las mujeres tabasqueñas saltaron al espacio público-político y de forma masiva, en definitiva, no repercutió en la consolidación de demandas propias de su género y en un indiscutible cambio ni en la jerarquía ni en las relaciones de poder entre los sexos. Cuestión no ajena al contexto nacional pues recordemos que, desde el proyecto vasconcelista hasta los años del nacionalismo revolucionario y la construcción de la identidad mexicana, los líderes educativos y políticos desde su posición masculina tradicional, prolongaron la misión maternal y de crianza de las mujeres al ámbito laboral educativo.

Por un lado, la ideología emergente revolucionaria de Garrido nos quiere presentar a las mujeres tabasqueñas muy revolucionarias, empero las mentalidades

subyacentes las exhiben como mujer-cuerpo, “damitas”, “flores”, acompañadas de intertítulos con adjetivos que refuerzan el tradicional discurso sobre el rol de la mujer, y aquí si regresamos al estereotipo de la mentalidad tradicional: maestras entregadas, flores de belleza, entre otros. Todos ellos conceptos de mujer que no se pueden cambiar tan fácilmente, por muy revolucionarios que se autonombraran. Aquí la ideología -como marco de ideas que se quiere imponer desde los grupos dominantes- sería emancipadora, pero la mentalidad permea el ambiente con una inercia profunda. Hay una tensión entre formas de pensar y se dan –como sucede por lo general- mezcladas en los mismos sujetos y en los mismos soportes en que representan su cultura.

Tomás Garrido Canabal utilizó el cine y otros soportes gráficos para construir su imagen como ejemplo del “deber ser” revolucionario. A su imaginario colectivo integró a mujeres, campesinos, indígenas y niños, que históricamente habían permanecido excluidos y ubicados en la escala social más baja. Así, las tabasqueñas son mostradas como el “deber ser” de las mujeres posrevolucionarias, de las mujeres modernas y liberadas, tanto que, hasta Plutarco Elías Calles, presumía con sombrero ajeno. Sugiero con ello, la construcción de un modelo, de un ideal de mujer -no propiamente feminista-, que termina estereotipándose, no con los viejos estereotipos, sino con los nuevos valores de la ideología emergente, en una especie de catálogo de nuevos roles sociales que las mujeres garridistas efectuaban y que ayudaban a propagar de manera más fácil esa representación. Ante los límites de la imagen, los estereotipos transmiten de golpe lo que se quiere imponer. Sin embargo, las imágenes de mujeres quemando santos, derramando botellas de alcohol o arengadas en una manifestación política, no fueron bien vistas por cierto sector de la vieja élite, tanto que las consideraron “paleras”, “indecentes” y “libertinas” por entrometerse en la política que era asuntos de hombres. Prejuicio generalizado, no privativo de México.

Es evidente como a pesar de la saturada difusión de una ideología, todavía permeaba un pensamiento tradicional más allá de la secularización de las

costumbres y las instituciones. Incluso, se puede cuestionar el grado de laicismo que lograron las maestras garridistas, a partir de sus dolorosos testimonios posteriores. Quizá también de aquellas jovencitas, que divertidamente ríen y bromean en plena quema de santos.

Estos montajes cinematográficos permiten advertir un uso político de las mujeres como agentes de cambio en la lógica revolucionaria de la época. Para empezar porque quien brinda el testimonio de la actuación política de estas mujeres es el propio Garrido a través de la lente de su camarógrafo Ignacio Illán, segundo porque los intertítulos refuerzan el sentido del mensaje que se quiere transmitir y develan el discurso de esa ideología que se confronta con los discursos del contexto, es decir, estamos viendo diferentes modelos de lo femenino que se están dando de golpe y al mismo tiempo, así es la realidad social.

En suma, aunque el garridismo pone a las mujeres en el ámbito público-político, eso no significó necesariamente que los valores tradicionales otorgados a las mujeres cambiaran, esto es, estamos ante un campo de tensiones donde una serie de ideas emergentes se contraponen con una serie de prejuicios y conceptos que subyacen de la mentalidad tradicional. Parfraseando a Gramsci, la ideología y las mentalidades, están siempre en tensión, porque mientras la ideología quiere avanzar e imponerse las mentalidades se resisten. No obstante, las mujeres tabasqueñas en esta relación política tuvieron “avances, retrocesos, contradicciones y negociaciones como en todo campo de tensión, como son siempre los movimientos políticos y el mundo de las ideas y de la cultura”.<sup>604</sup>

---

<sup>604</sup> Julia Tuñón, no con relación a las mujeres garridistas pero si en cuanto a el feminismo mexicano en *Voces a las mujeres...*, *op. cit.*, p. 31-32

## Fuentes de Consulta

### Garridismo

Caparroso, Amado Alfonso. *Tal Cual fue Tomás Garrido Canabal*, México, 1985

De Giuseppe Massimo “El Tabasco racionalista frente a lo indígena: entre laboratorio social y experimentación cultural (1922-1934)” en *Historia Mexicana*, vol. 61, No. 2, octubre-diciembre 2011, pp. 643-706.

Martínez Assad, Carlos. *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*. México, Siglo XXI, 1991, 309 pp.

Méndez Moreno, Carlos Domingo. *El anticlericalismo en Tabasco: entre prácticas, símbolos y representaciones*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016

Ruiz Abreu, Carlos E. y Jorge Abdo Francis, *El hombre del sureste. Relación documental del archivo particular de Tomás Garrido Canabal*, vol. I y II, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/Secretaría de Gobernación/Archivo General de la Nación, 2002

Tostado Gutiérrez, Marcela. *El intento por liberar a un pueblo. Educación y magisterio tabasqueño con Garrido Canabal: 1924-1935*. México, Instituto Nacional de Antropología en Historia, 1991, 254 pp.

### Tesis del Garridismo

Harper, Kristin A. *Revolutionary Tabasco in the time of Tomas Garrido Canabal, 1922-1935: a Mexican house divide*. University of Massachusetts Amherst. 2004. Tesis doctoral

Osten, Sara. *Peace for institutions the rise of political parties and the making of the modern mexican state, 1920-1928*. University Chicago, Illinois, 2010. Tesis doctoral

Méndez Moreno, Carlos Domingo. *El anticlericalismo en Tabasco: entre prácticas, símbolos y representaciones*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, 239.pp.

Sánchez Montes, Alix Samantha. *Tabasco: Imagen, Fotógrafos e Historia en el primer tercio del siglo XX*. Tesis de licenciatura, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, 2018

## Hemerografía

*Redención*, órgano de la LCR del Partido Socialista Radical, 1926, 1929, 1931-1933

## Género

Blum, Ann S. "Haciendo y deshaciendo familias. Adopción y beneficencia pública, Ciudad de México, 1938-1942", en Gabriela Cano, *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México, Fondo de Cultura Económica/UAM-Iztapalapa, 2009 (Historia) p. 196-224

Buck, Sarah A. "The meaning of women's vote in Mexico, 1917-1953" en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The women's Revolution in Mexico, 1910-1953*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, p. 73-98

Cano, Gabriela, "Más de un siglo de feminismo en México", en *Debate feminista*, núm. 14, octubre 1996

----- Jocelyn Olcott y Mary Kay Vaughan (comps.) *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México, Fondo de Cultura Económica/UAM-Iztapalapa, 2009 (Historia), 500 pp.

----- "Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima", en Marta Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007, p. 21-75

Fernández Poncela, Anna M. y Lilia Venegas Aguilera, *La Flor más Bella del Ejido. Invención, tradición, transformación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, 2002. (Antropología), 201 pp.

Lau Jaiven, Ana, "Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico", en *Secuencia*, nueva época, núm. 33, septiembre-diciembre de 1995

Mitchell, Stephanie and Patience A. Schell, *The women's Revolution in Mexico, 1910-1953*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, 233 pp.

Monsiváis, Carlos, *Misógino feminista*, México, Océano, 2013

Ramos Escandón, Carmen, "Challenging legal and gender constraints in Mexico: Sofía Villa de Buentello's criticism of family legislation, 1917-1927" en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The women's Revolution in Mexico, 1910-1953*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, p. 53-71

Ramos Escandón, Carmen, "La participación política de la mujer en México: del fusil al voto 1915-1955", en *Boletín americanista*, Núm. 44, 1994, p. 155-169

Rocha, Martha Eva. *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, vol. IV El porfiriato y la Revolución. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, (Colección Divulgación)

Scott, Joan Wallach "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en, *Género e Historia*. México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008 (Historia. Ser: Clásicos y Vanguardistas en estudios de Género)

Smite, Stephanie J. "Educating the mothers of the nation: the Project of revolutionary education in Yucatán" en, Stephanie Mitchell and Patience A. Schell, *The women's Revolution in Mexico, 1910-1953*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, p. 37-51

Torres Vera, María Trinidad. *Mujeres y Utopía. Tabasco garridista*. México, Universidad Autónoma de Tabasco, 2001, p. 163 p.p.

Tuñón, Julia. *Mujeres de luz y sombra en el cine mexicana: la construcción de una imagen, 1939-1952*. México, El Colegio de México, Programa de Estudios Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer e Instituto Mexicano de Cinematografía, 1998

----- "¿Convicción o táctica? Atrevimiento y precaución en el primer feminismo mexicano (1873-1935)", en *Dimensión Antropológica*, vol. 25, mayo-agosto, 2002, pp. 9-58. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=833>. Consultado 25 de enero de 2020.

----- *Mujeres en México. Recordando una historia*. 1ª reimp., México, CONACULTA/INAH, 2004, (Regiones), 214 pp.

----- *Enjaular los cuerpos: normativas decimonónicas y feminidad en México*. México, El Colegio de México, 2008, p. 11-65.

Tuñón, Julia (comp.), "Introducción" en, *Voces a las mujeres. Antología del pensamiento feminista mexicano, 1873-1953*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011, 389 pp.

Tuñón, Julia, "Cuerpos femeninos, cuerpos de patria. Los iconos de nación en México: apuntes para un debate" en, *Revista de Estudios Históricos*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Núm. 84, México, enero-abril, 2013, p. 41-60

Julia, Tuñón. *Mujeres entre la imagen y la acción. Historia ilustrada de México*, Enrique Florescano coord., México, Debate/Conaculta, 2015, 278 pp.

Tuñón Pablos, Enriqueta, "Los movimientos de las mujeres en pro del sufragio en México, 1917-1953", en *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, Jalapa, Veracruz, 1998

Torres Vera, María Trinidad. *Mujeres y Utopía. Tabasco garridista*. México, Universidad Autónoma de Tabasco, 2001, p. 163 p.p.

## Cine

Aumont, Jacques, *La imagen*, México, Paidós, 1990, 336 pp.

----- y Michel Marie. Análisis del film. Barcelona, España, Paidós, 1990 (Comunicación Cine 42), 311pp.

Ayala Blanco, Jorge. *La aventura del cine del cine mexicano*, México, Era, 1968,

De los Reyes, Aurelio. *Cine y Sociedad en México. Vivir de sueños*. Vol. 1, 1896-1920. México, Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM, 1996.

----- *Cine y Sociedad en México. Vivir de sueños*. Vol. 1, 1896-1920. México, Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM, 1996

----- *Cine y sociedad en México, 1896-1930. Bajo el cielo de México*, vol. 2, 1920-1924, México, Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2010

----- *Filmografía del cine mudo mexicano, vol I 1896-1920*. México, Filmoteca/UNAM, 1986

----- *Filmografía del cine mudo mexicano, vol II 1920-1924*, Dirección General de Actividades Cinematográficas/UNAM, 1994

----- "Crimen y castigo: la disfunción social en el México posrevolucionario" en, *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V: vol. 2: La imagen, ¿espejo de la vida?, Aurelio de los Reyes, coord., El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 301-343

----- y David M.J. Wood (coords) *Cine mudo latinoamericano. Innovación, vanguardias y transición*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015, 269 pp.

De la Vega, Alfaro Eduardo y Rosario Vidal Bonifaz. "Cine y propaganda política regional: el caso de Alma Tlaxcalteca (Ángel E. Álvarez, 1931)" en, *Espiral*, Estudios sobre estado y sociedad. Vol. XIV, No. 42, mayo/agosto 2008, p. 127-143.

Delage, Christian, "Le documentaire, source d'histoire", en *Ciném Action*. No. 65, cuarto trimestre, 1992, p. 106

Fernández Escareño, Itzia, "Cine de reemplazo. La historia en la mirada (José Ramón Mikelajáuregu, 2010)" en, Revista *IMAGOFAGIA* de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual, No. 8, 2013, p. 1-19

Ferro, Marc, ¿El cine un contranálisis de la sociedad? en, *Hacer la Historia. Nuevos temas*, vol. 3, Barcelona, Laia, 1980 (Papel, 451)

Gubern, Roman, "Metodología de análisis de la historia del cine" en Joaquín Romaguera y Esteve Riambau (comps.) *La historia y el cine*. Barcelona, Fontamara, 1983

Kracauer, Siegfried, *De Caligari a Hitler. Historia psicológica del cine alemán*. México, Barcelona, España, Paidós, 1985, 350 pp.

Miquel, Ángel y David M. J. Wood, "Introducción al dossier: El cine de compilación de la Revolución Mexicana", *Vivomatografías. Revista de estudios sobre precine y cine silente en Latinoamérica*, n. 2, diciembre de 2016, pp. 6-12. Disponible en: <http://www.vivomatografias.com/index.php/vmfs/article/view/87> Consultado 26 de enero de 2020.

Morin, Edgar. *El cine o el hombre imaginario*, España, Seix Barral, 1975, (Biblioteca Breve de Bolsillo), 287 pp.

Paranaguá, Paulo Antonio, "Memoria e Historia del cine en América Latina", en Aurelio de los Reyes García-Rojas y David M.J. Wood (coords) *Cine mudo latinoamericano. Innovación, vanguardias y transición*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015, p. 21-32

Richard, Abel, *Encyclopedia of early cinema*, 2005, 789 pp.

Rovirosa, José, *Principios de cine documental*, 2ª ed., México, UNAM/CUEC, 1990, 97 pp.

Romaguera, Joaquim y Ramio Homero Alsina Thevenet (eds) *Textos y manifiestos del cine*. Madrid, España, Cátedra, 1989, (Signo e Imagen), 572 pp.

Sánchez, Fernando Fabio y Gerardo García Muñoz. *La luz y la guerra. El cine de la Revolución mexicana*. México, CONACULTA, 2010, (Arte e Imagen)

Sorlin, Pierre. *Sociología del cine. La apertura para la historia de mañana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 263 pp.

Tuñón, Julia, "Entre fotos te veas: del cine al still", *Luna Córnea*, número 24, México Cinema. CONACULTA, 2002, 32-39 pp.

Vázquez Mantecón, Álvaro, "Cine y propaganda durante el cardenismo" en, *Historia y Gráfica*, Núm 39, julio-diciembre, 2013, p. 86-101

Vèray, Laurent, "Filmar la Gran Guerra entre información, propaganda y documentación histórica". *L'Atalante. Revista de estudios cinematográficos*, Núm. 21, 2016, p.19-36

Weinrichter, Antonio. *El cine de no ficción. Desvíos de lo real*. 2ª ed. Madrid, España, T&B Editores, 2005, 143 pp.

Wood, David M.J., "Revolución, compilación, conmemoración: Salvador Toscano y la construcción de caminos en el México posrevolucionario" en, en Aurelio de los Reyes García-Rojas y David M.J. Wood (coords) *Cine mudo latinoamericano. Innovación, vanguardias y transición*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015, p. 87-108

Kracauer Siegfried. *De Caligari a Hitler. Historia psicológica del cine alemán*. Barcelona, España, Paidós, 1985

Ramírez, Gabriel. *Crónica del cine mudo mexicano*. México, Cineteca Nacional, 1989

## DVDs

*Alma Tlaxcalteca* (1931)

*México industrial* (1922)

*México ante los ojos del mundo. Película de los ferrocarriles nacionales* (1925)

*El México de 1898-1900*, DVD disco 1, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la UNAM, 2003, 90 min.

*Triunfo de Francisco I Madero líder de la Revolución. Compilación de Aurelio De los Reyes, DVD disco 2, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 90 min.*

*La Revolución armada (Victoriano Huerta, Carranza, Emiliano Zapata y Francisco Villa), DVD disco 3, Compilación de Aurelio De los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 90 min.*

*La utopía tabasqueña de Tomás Garrido Canabal*. Director, Álvaro Vázquez Mantecón. DVD, México, Clío, 2004, Serie México Nuevo Siglo, 44 min.

*Michoacán*, DVD, Comentarios de Ricardo Pérez Montfort, DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, Colección Imágenes de México, 150 min.

*Oaxaca*, DVD, Comentarios de Aurelio de los Reyes, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, Colección Imágenes de México, 156 min.

*Tabasco entre el agua y el fuego*. Selección de imágenes y comentarios de Carlos Martínez Assad. DVD, México, Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, Colección Imágenes de México.

## **Fotografía**

Barthes, Roland. *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía (1980)*, Gustavo Gilli, 1982

Barthes, Roland, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*, México, Paidós, 1986, (Paidós Comunicación, 21), 382 pp.

Del Castillo Troncoso, Alberto, "Imágenes y representaciones de la niñez en México a principios del siglo XX" en, *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V: vol. 2: La imagen, ¿espejo de la vida?, Aurelio de los Reyes, coord., El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 83-115

Del Castillo Troncoso, Alberto, "Entre la criminalidad y el orden cívico: imágenes y representaciones de la niñez durante el porfiriato" en, *Historia Mexicana*, vol. XLVIII, Núm. 2, octubre-diciembre, 1998, p. 277-320

Mraz, John, en, *México en sus imágenes*, México, Artes de México/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2014,

Torres Vera, María Trinidad. *Historia gráfica de Tabasco*. México, AGN, 2000

## **Historia Regional**

Benjamín Louis, Thomas y Mark Wasserman (coords.). *Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*. México, Conaculta, 1990. (Regiones)

----- *El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947*. México, Conaculta, 1990

Martínez Assad, Carlos. *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México, INEHRM/Océano, 2001

## **Indigenismo**

Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo: una civilización negada*, México, Grijalbo/Conaculta, 1990, (Los noventa), 250 pp.

Brading, David A. "Manuel Gamio y el indigenismo", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, No. 2, abril-junio, 1989, p. 267-284

Pérez Montfort, Ricardo "Un nacionalismo sin nación aparente. La fabricación del "típico mexicano 1920-1950" en, *Política y Cultura*, núm. 12, 1999, p, 177-193

### **Historia cultural**

Burke, Peter, *Formas de historia cultural*. Madrid, España, Alianza Editorial, 2000, 302 pp.

Burke, Peter "La historia cultural y sus vecinos" en, *Alteridades*, [online]. 2007, vol.17, núm.33, p. 11-117

Chartier, Roger. *El mundo como representación estudios sobre historia cultural: entre prácticas y representaciones*. Barcelona, Gedisa, 1992

## Apéndice 1



Fig. 1, pág. 21 TGC caracterización de su gobierno



Fig. 2, pág. 21 "TGC caracterización de su gobierno"



Fig. 3, pág. 22 "TGC caracterización de su gobierno"



Fig. 4, pág. 22 "TGC caracterización de su gobierno"



Fig. 5, pág. 22 "TGC caracterización de su gobierno"



Fig. 6, pág. 28 "El garridismo a cuadro"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 7, pág. 28 "El garridismo a cuadro"



Fig. 8, pág. 28 "El garridismo a cuadro"



Fig. 9, pág. 28 "El garridismo a cuadro"

Los Convencionistas salieron del Coliseo Merino, después de designar al General Alvaro Obregón, como Candidato a Presidente de la República.

Fig. 10, pág. 33 "Tabasco a escena. Proselitismo presidencial"

El compañero Ausencio C. Cruz, candidato al Gobierno de Tabasco, saluda con todo afecto a las distintas clases sociales, y muy especialmente a las agrupaciones Obreras que son el firme sostén de su candidatura.

Fig. 11, pág. 33 "Tabasco a escena. Proselitismo presidencial"



Fig. 12, pág. 33 "Tabasco a escena. Proselitismo presidencial"



Fig. 13, pág. 34 "Tabasco a escena. Proselitismo presidencial"



Fig. 14, pág.35 "Tabasco a escena. Proselitismo presidencial"



Fig. 15, pág. 37 "Tabasco a escena. Proselitismo presidencial"



Fig. 16, pág. 37 "Tabasco a escena: proselitismo presidencial"

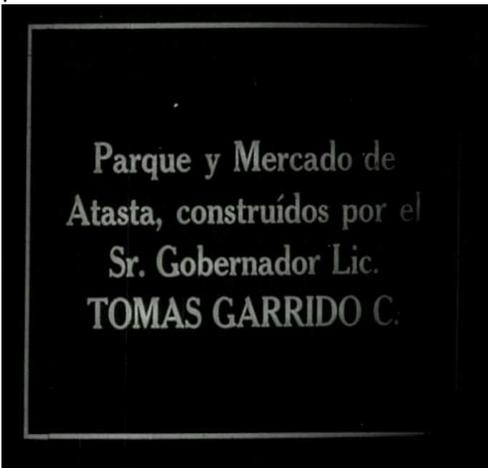


Fig. 17, pág. 38 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 18, pág. 38 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 19, pág. 38 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 20, pág. 38 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

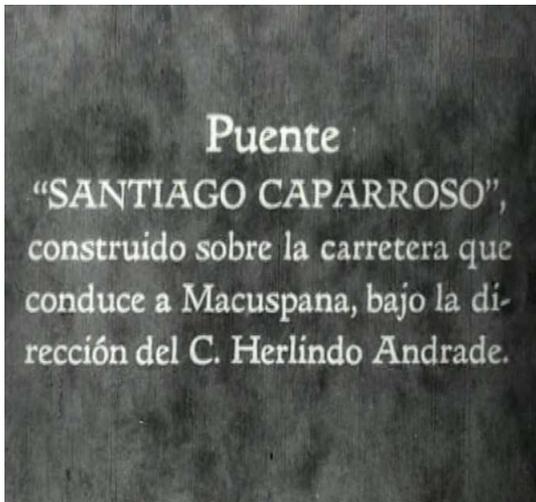


Fig. 21, pág. 38 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 22, pág. 38 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 23, pág. 39 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 24, pág. 39 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 25, pág. 39 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 26, pág. 39 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 27, pág. 39 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 28, pág. 39 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 29, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 30, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 31, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 32, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 33, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

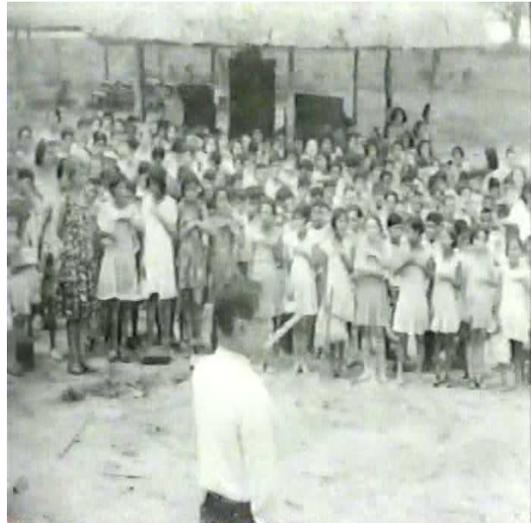


Fig. 34, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 35 pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 36, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 37, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 38, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 39, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 40, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 41, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 42, pág. 41 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 43, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 44, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 45, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

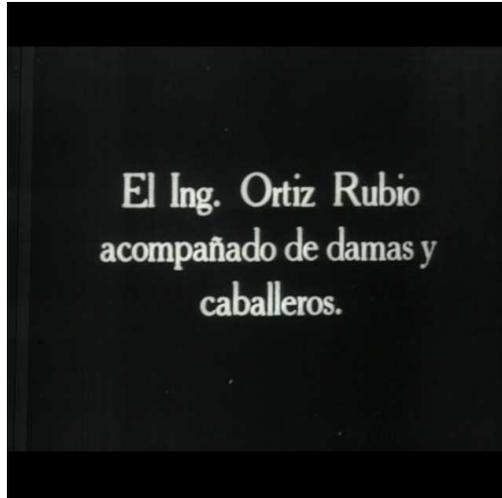


Fig. 46, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 47, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 48, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 49, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 50, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 51, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 52, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 53, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

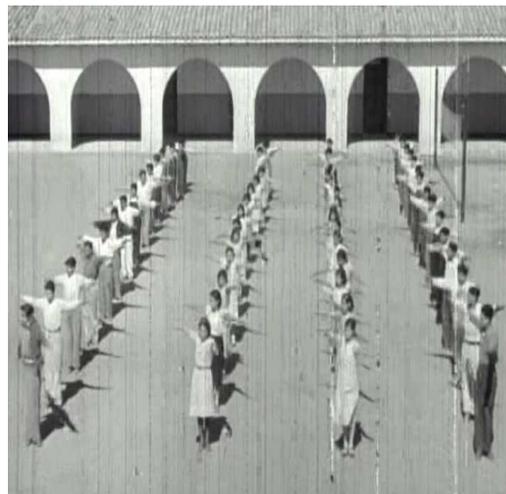


Fig. 54, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 55, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

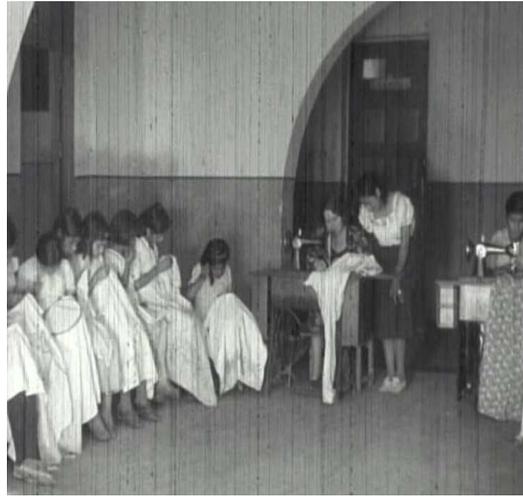


Fig. 56, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 57, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 58, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 59, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 60, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 61, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 62, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 63 pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 64, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"



Fig. 65, pág. 42 "Aportaciones del cine garridista a la Revolución mexicana"

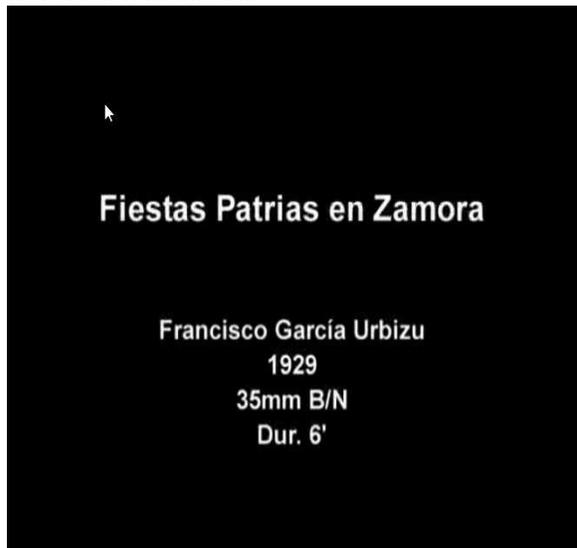


Fig. 66, pág. "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"

Irma Hernández Jiménez

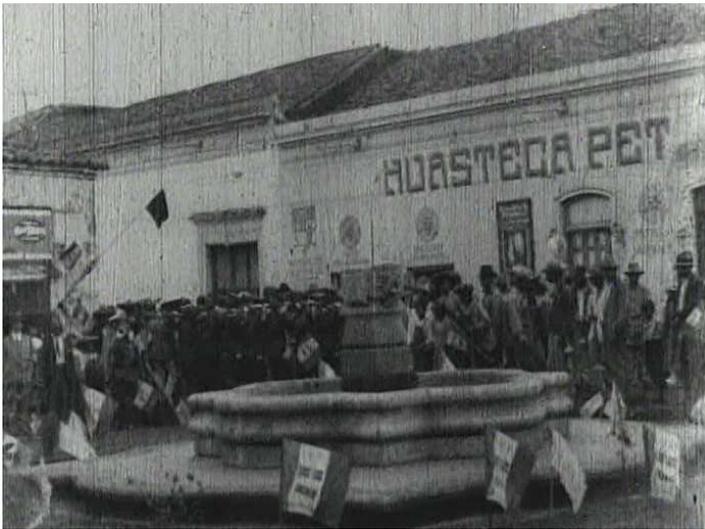


Fig. 67, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"

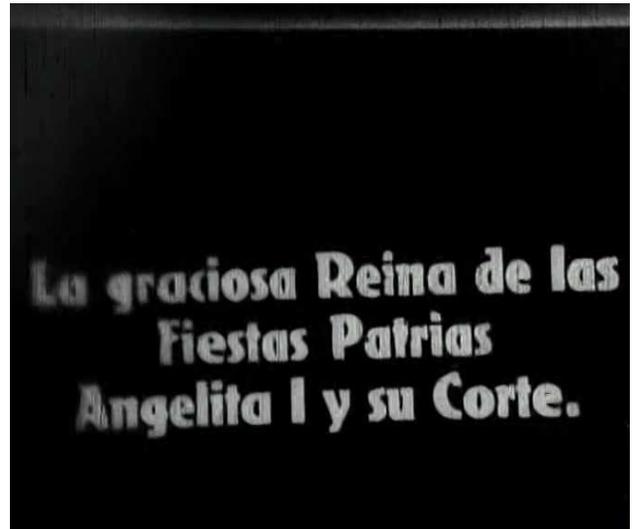


Fig. 68, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 69, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"

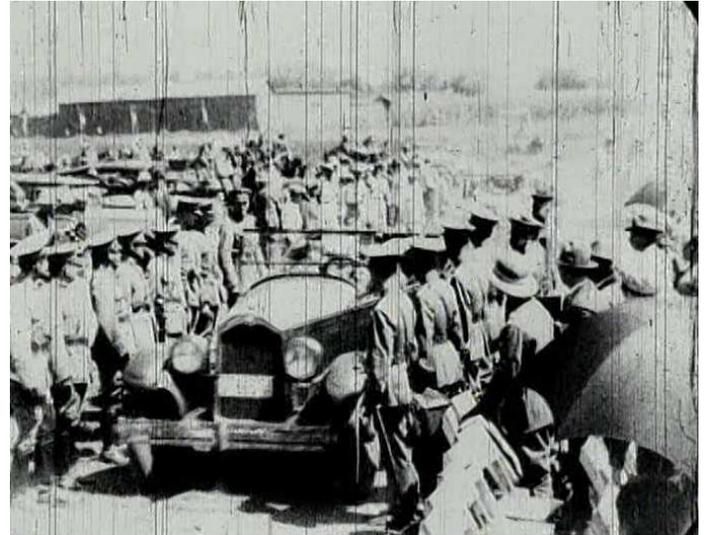


Fig. 70, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 71, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 72, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 73, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"

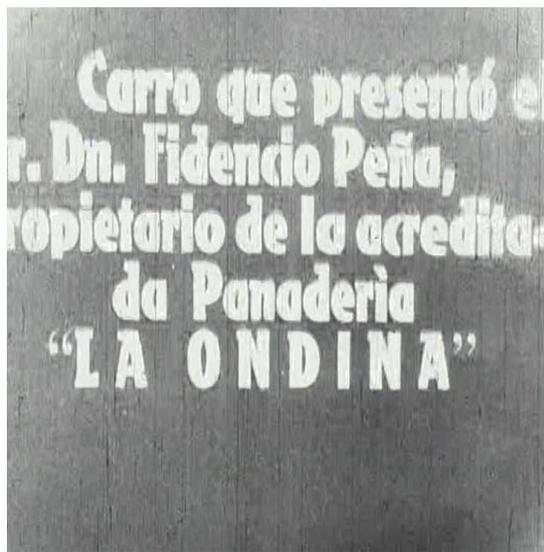


Fig. 74, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 75, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"

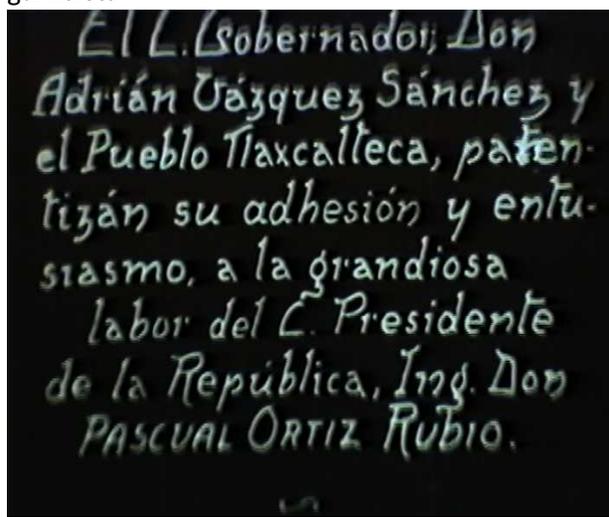


Fig. 76, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"

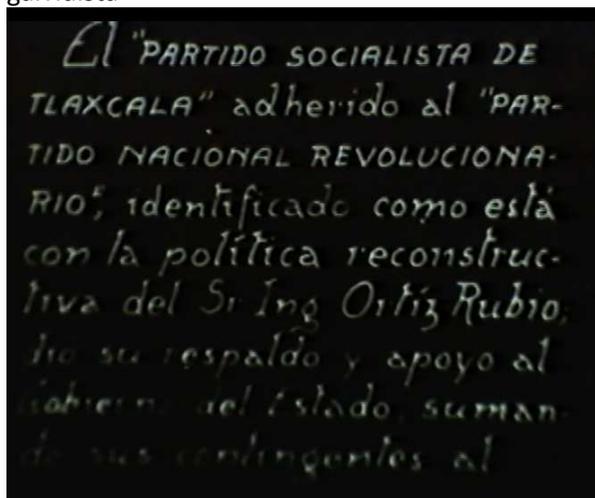


Fig. 77, pág. 50 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 78, pág. 51 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 79, pág. 51 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 80, pág. 51 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 81, pág. 51 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 82 pág. 52 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"

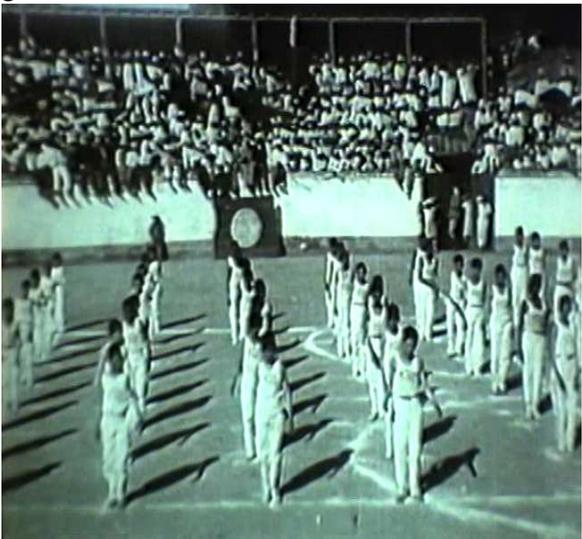


Fig. 83, pág. 52 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 84 pág. 52 "Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista"



Fig. 85, pág. 52 “Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista”



Fig. 86, pág. 53 “Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista”

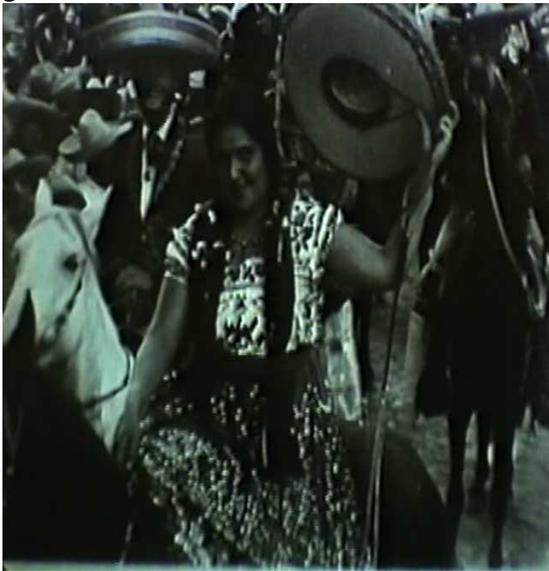


Fig. 87, pág. 53 “Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista”



Fig. 88, pág. 53 “Camarógrafo Ignacio Illán Cortés: brazo garridista”



Fig. 89, pág. 109 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 90, pág. 109 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”

Irma Hernández Jiménez



Fig. 91, pág. 109 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 92, pág. 109 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 93, pág. 114 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 94, pág. 114 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 95, pág. 114 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 96, pág. 116 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”

Irma Hernández Jiménez



Fig. 97, pág. 116 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”

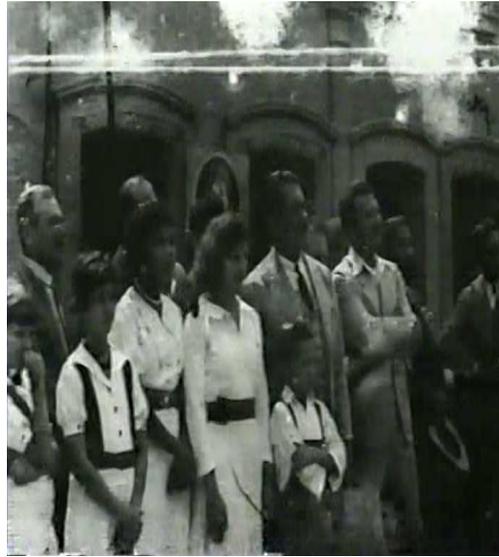


Fig. 98, pág. 116 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 99, pág. 116 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 100, pág. 116 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 101, pág. 116 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 102, pág. 116 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 103, p. 118 “Maestras garridistas al ritmo de los tiempos de la revolución y la escuela”



Fig. 104, p. 119 “Esposa, Madre y Primera Dama”



Fig. 105, p. 120 “Esposa, Madre y Primera Dama”

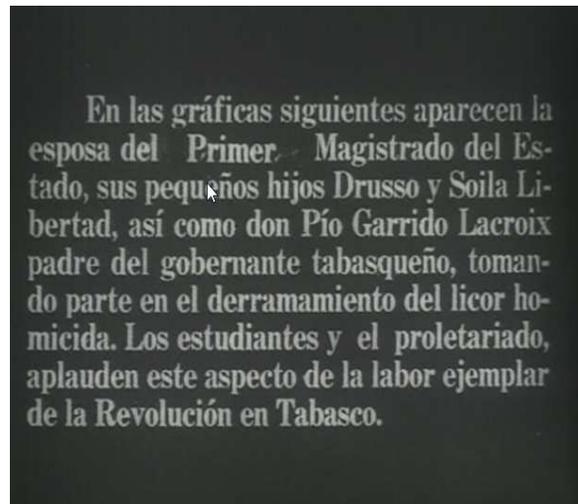


Fig. 106, p.120 “Esposa, Madre y Primera Dama”



Fig. 107, p.120 “Esposa, Madre y Primera Dama”



Fig. 108, p.120 “Esposa, Madre y Primera Dama”



Fig. 109, p.125 "Esposa, Madre y Primera Dama"



Fig. 110, p.125 "Esposa, Madre y Primera Dama"



Fig. 111 p.125 "Esposa, Madre y Primera Dama"



Fig. 112 p.125 "Esposa, Madre y Primera Dama"

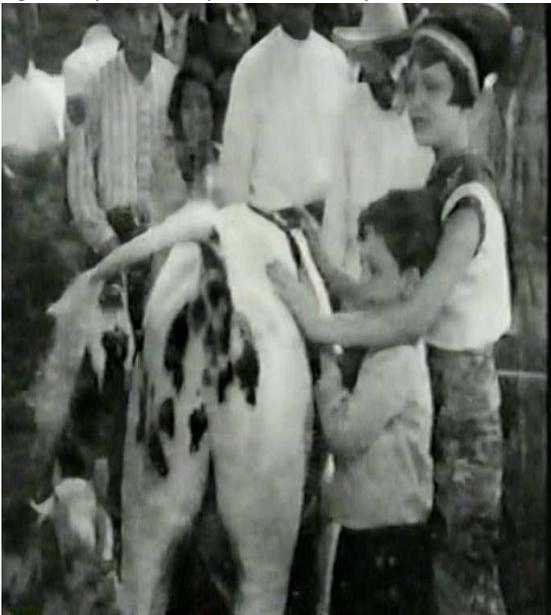


Fig. 113, p.129 "Soila Libertad: ¿la hija libertaria?"



Fig. 114, p.129 "Soila Libertad: ¿la hija libertaria?"



Fig. 115 p. 130 "Soila Libertad: ¿la hija libertaria?"



Fig. 116 p. 130 "Soila Libertad: ¿la hija libertaria?"



Fig. 117, p.130 "Soila Libertad: ¿la hija libertaria?"



Fig. 118, p.131 "Soila Libertad: ¿la hija libertaria?"



Fig. 119, p. 136 "Niñas garridistas: la Patria del porvenir"



Fig. 120, , p. 136 "Niñas garridistas: la Patria del porvenir"



Fig. 121, , p. 136 “Niñas garridistas: la Patria del porvenir”



Fig. 122, , p. 136 “Niñas garridistas: la Patria del porvenir”

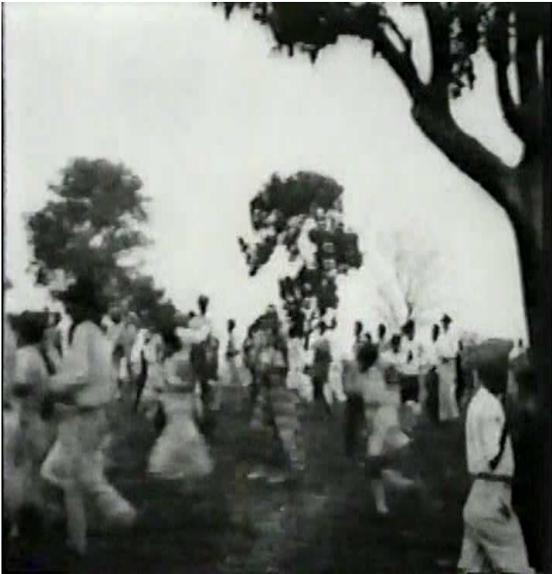


Fig. 123, , p. 136 “Niñas garridistas: la Patria del porvenir”



Fig. 124, , p. 136 “Niñas garridistas: la Patria del porvenir”

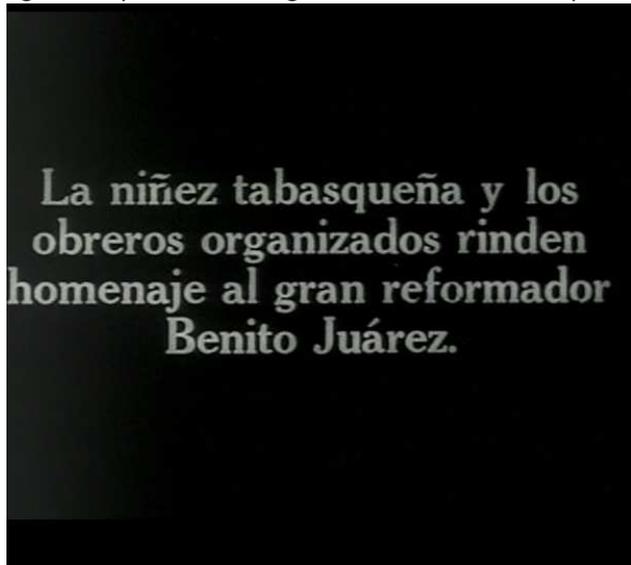


Fig. 125, p. 138 “Niñas garridistas: la Patria del porvenir”



Fig. 126, p. 138 “Niñas garridistas: la Patria del porvenir”



Fig. 127, p. 141 “Niñas garridistas: la Patria del porvenir”



Fig. 128, p. 141 “Niñas garridistas: la Patria del porvenir”



Fig. 129, p. 141 “Niñas garridistas: la Patria del porvenir”



Fig. 130, pág. 142 “Niñas garridistas: la patria del porvenir”



Fig., 131, pág. 143 “Niñas garridistas: la patria del porvenir”



Fig., 132 pág. 143 “Niñas garridistas: la patria del porvenir”

Irma Hernández Jiménez



Fig. 133, pág. 144 “Niñas garridistas: la patria del porvenir”

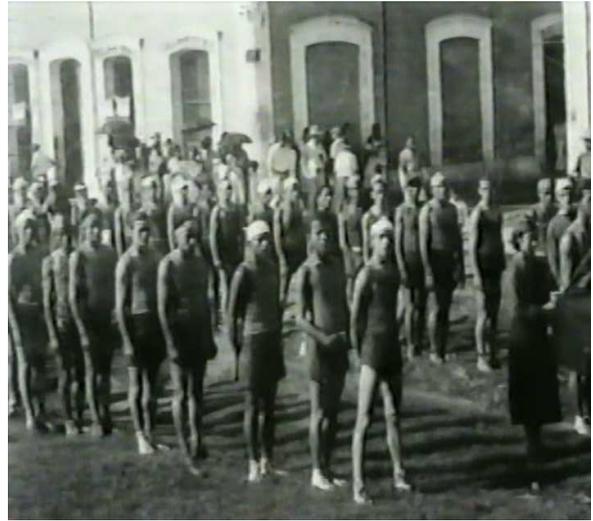


Fig., 134, pág. 144 “Niñas garridistas: la patria del porvenir”



Fig. 135, pág. 145 “Niñas garridistas: la patria del porvenir”  
Definir si aquí o atrás



Fig. 136, pág. 145 “Niñas garridistas: la patria del porvenir”



Fig. 137, pág. 145 “Niñas garridistas: la patria del porvenir”



Fig. 138, pág. 146 “Niñas garridistas: la patria del porvenir”

Irma Hernández Jiménez



Fig. 139, pág. 146 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"



Fig. 140, pág. 146 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"

Los viejos moldes de sociedades  
arcaicas, se rompieron ante el  
avance de las ideas socialistas,  
abriendo nuevos horizontes al  
conglomerado tabasqueño, como  
una bella esperanza para la  
Patria del porvenir.

Fig. 141, pág. 146 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"



Fig. 142, pág. 147 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"

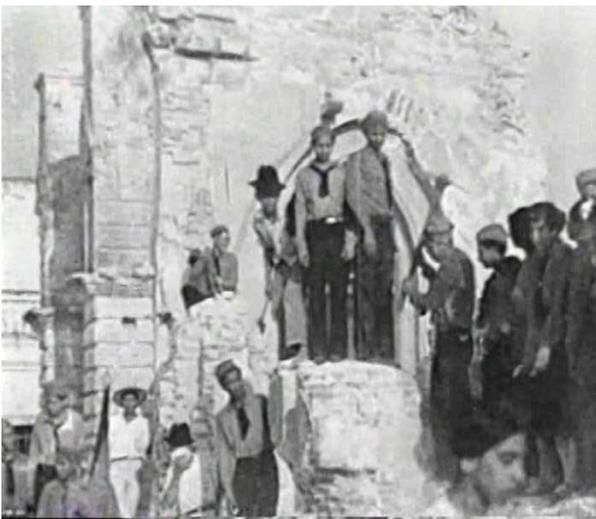


Fig. 143, pág. 147 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"

Las llamadas Iglesias, antros de  
obscurantismo y de explotación,  
se hallan convertidas en Escue-  
las donde se forjan las genera-  
ciones del futuro.

Fig. 144, pág. 147 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"

Irma Hernández Jiménez

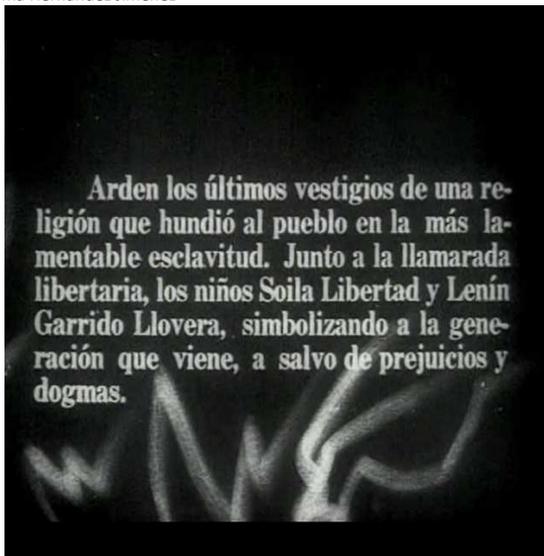


Fig. 145, pág. 148 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"

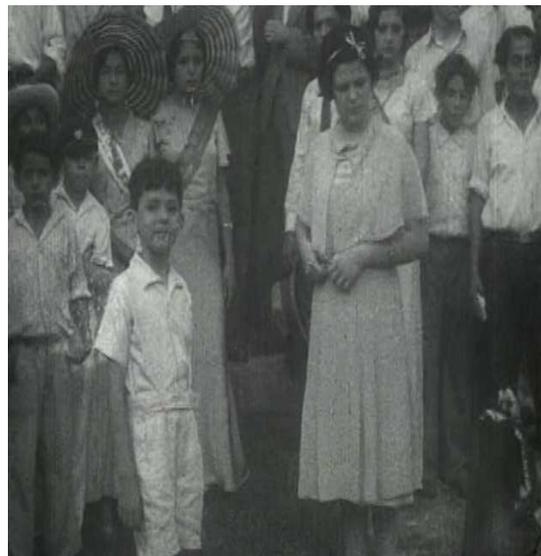


Fig. 146, pág. 148 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"



Fig. 147, pág. 148 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"



Fig. 148, pág. 148 "Niñas garridistas: la patria del porvenir"



Fig. 149, pág. 158 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"

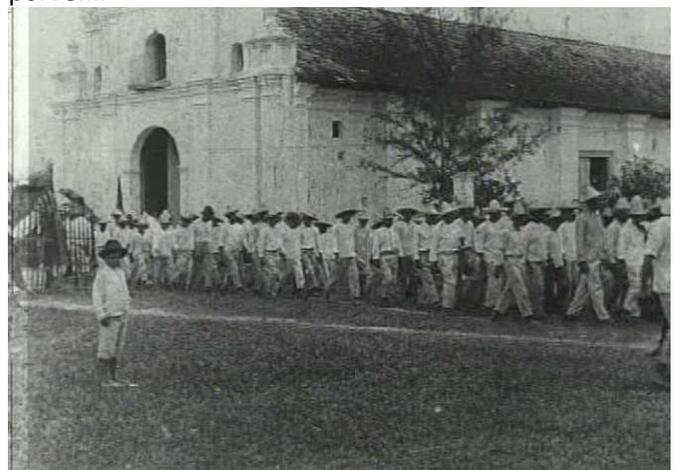


Fig. 150, pág. 158 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 151, pág. 160 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"

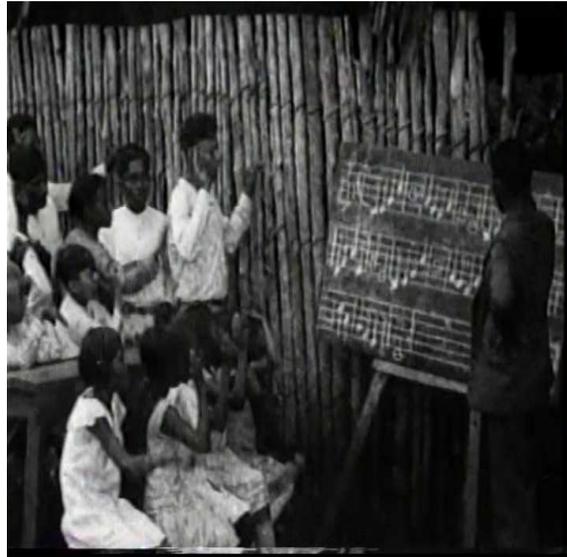


Fig. 152, pág. 160 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"

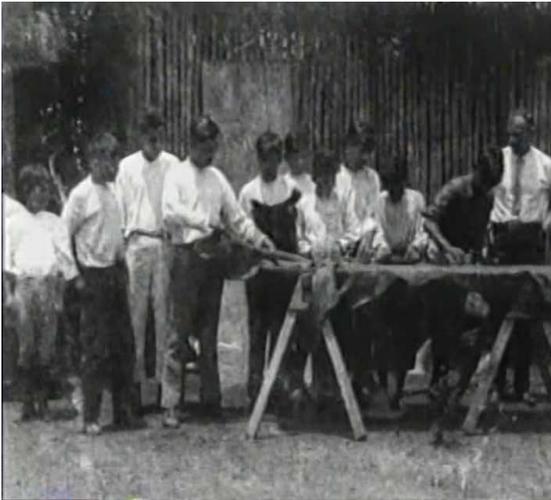


Fig. 153, pág. 160 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"

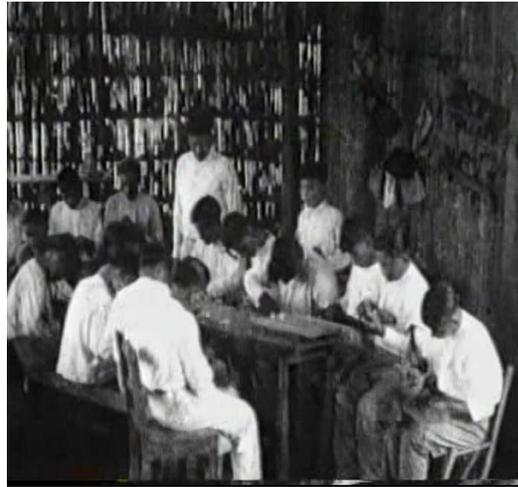


Fig. 154, pág. 160 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"

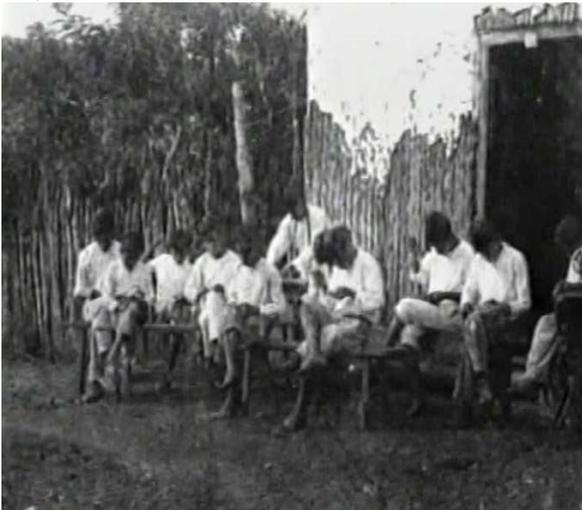


Fig. 155, pág. 160 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"



Fig. 156, pág. 160 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"

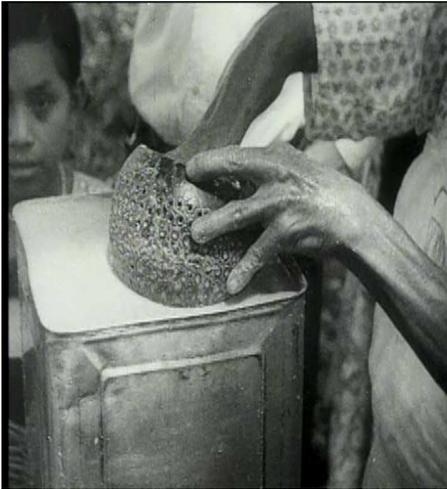


Fig. 157, pág. 160 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"



Fig. 158, pág. 160 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"

Las falanges indígenas, ayer esclavizadas por el clero y envilecidas por los vicios, hoy se agrupan en torno del Gral. Lázaro Cárdenas redimidas por la Escuela y dignificadas por el Trabajo.

Fig. 159, pág. 161 "Indias tabasqueñas: ayer esclavizadas hoy consciencias libres"



Fig. 160, p. 172 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"



Fig. 161, p. 172 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"



Fig. 162, p. 172 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 163, p. 173 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"



Fig. 164, p. 173 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"



Fig. 165, p. 173 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"



Fig. 166, p. 174 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"

Tabasco se encuentra en pleno estado seco, desde 1929, como resultado de la fecunda labor realizada por el Gobierno del Estado.

Las autoridades del Estado decomisaron centenares de botellas de coñac, habanero y vino "de consagrar". Dichas botellas fueron rotas en su totalidad por los maestros sonorenses y por los demás miembros de las delegaciones.

Fig. 167, p. 175 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"



Fig.168, p. 175 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"

Irma Hernández Jiménez



Fig.169, p. 175 "Mujeres fuego: incendiarias de conciencia"



Fig. 170, p. 176 "Mujeres Tierra: abriendo brecha para liberarse"

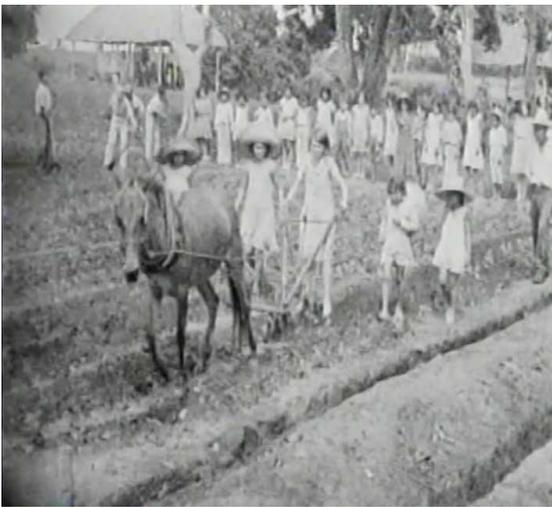


Fig 171., p. 176 "Mujeres Tierra: abriendo brecha para liberarse"

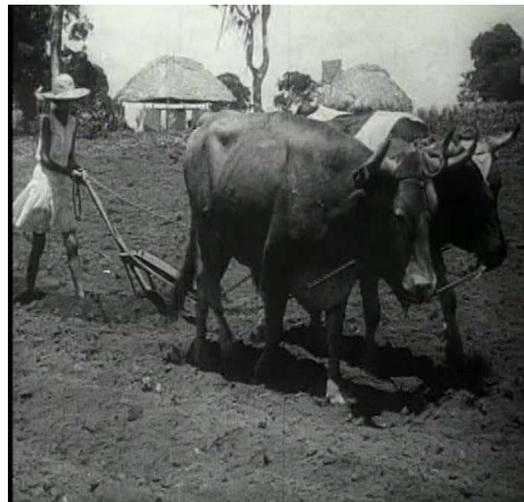


Fig 172, p. 176 "Mujeres Tierra: abriendo brecha para liberarse"



Fig. 173, p. 176 "Mujeres Tierra: abriendo brecha para liberarse"



Fig. 174, p. 179 "Mujeres Tierra: abriendo brecha para liberarse"



Fig. 175, p. 179 "Mujeres Tierra: abriendo brecha para liberarse"



Fig. 176, p. 182 "Mujeres agua: sensuales y tropicales"



Fig. 177, p. 182 "Mujeres agua: sensuales y tropicales"



Fig. 178, p. 183 "Mujeres agua: sensuales y tropicales"



Fig. 179, p. 183 "Mujeres agua: sensuales y tropicales"



Fig. 180, p. 184 "Mujeres agua: sensuales y tropicales"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 181, p. 184 "Mujeres agua: sensuales y tropicales"

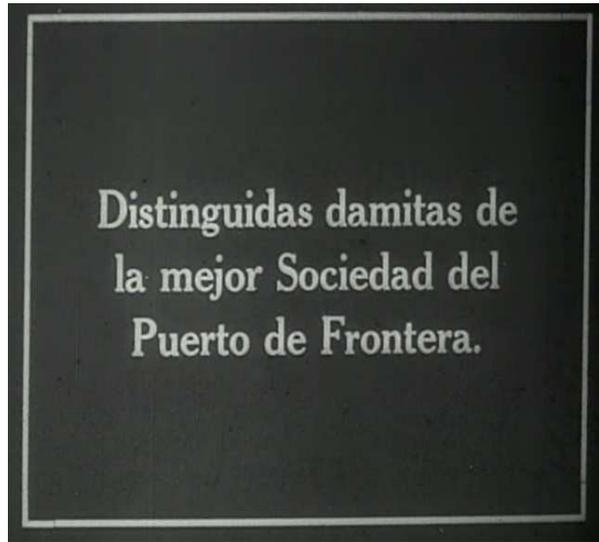


Fig. 182, pág 187 "Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista"



Fig. 183, pág 187 "Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista"



Fig.184, pág 187 "Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista"



Fig. 185, pág 188 "Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista"



Fig. 186, pág 188 "Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista"

Irma Hernández Jiménez



Fig. 187, pág 188 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 188, pág 188 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 189, pág 190 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 190, pág 190 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 191, pág 190 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 192, pág 190 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 193, pág. 188 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 194, pág. 188 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 195, pág. 192 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 196, pág. 192 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 197, pág. 192 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 198, pág. 192 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”

Irma Hernández Jiménez



Fig. 199, pág. 192 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 200, pág. 193 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”



Fig. 201, pág. 193 “Mujeres flores de raza: adornando la revolución garridista”

## Apéndice 2

El corpus fílmico que bajo el nombre de *Colección Documental Garrido Canabal*, permanece en Cineteca Nacional fue entregado por el Archivo General de la Nación (AGN) el 25 de agosto de 1993 para su custodia y conservación<sup>605</sup>. Estas imágenes en movimiento forman parte del Archivo Particular de Tomás Garrido Canabal que fue donado por sus hijos al AGN, conformado por documentos de diversa índole: cartas, telegramas, fotografías, recortes de periódicos, revistas de ganadería, objetos personales, entre otros. No obstante, fue hasta el año de 1998 que el equipo de Conservación encabezado por el maestro Fernando Osorio Alarcón, en la primera dirección de Alejandro Pelayo, inició los trabajos de catalogación, duplicación y transferencia de nitrato a acetato<sup>606</sup>, poniéndose los primeros en bóvedas de seguridad de la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por primera vez en la vida de la Cineteca Nacional se integraba un equipo multidisciplinario para desarrollar un proyecto de este tipo, tarea sustantiva de un archivo que refleja y cumple con el mandato de responsabilidad por custodia de ese patrimonio fílmico. Ya que de nada sirve tenerlo y no procesarlo adecuadamente es decir registrarlo, diagnosticarlo, estabilizarlo, preservarlo -en este caso la copia en material de seguridad depositado en la Filmoteca de la UNAM-; con ello se pasó a tareas de control intelectual como es la identificación, el contraste documental y la descripción de los contenidos, etc., que la autora de este trabajo realizó con apoyo y asesorías esporádicas de el Lic. José Luis Ortega Medina, la entonces Mtra. Itzia

---

<sup>605</sup> En Cineteca Nacional existen dos oficios referentes a la denominada Colección Garrido Canabal, uno lo envía el AGN a la Cineteca Nacional para que se conserve la colección y el otro es la respuesta de la Cineteca informando sobre el deterioro de ésta. 72 rollos fueron entregados al Lic. Salvador Álvarez Hermosillo jefe del Departamento de Control de Acervos de la Cineteca, turnado por Araceli Alday García, jefe del Departamento de Control de Acervos del AGN, el 25 de agosto de 1993. Un año después en un oficio del 22 de junio de 1994 la entonces directora de cinematografía la licenciada Guadalupe Ferrer Andrade, le informa sobre el estado físico de la colección a la señora Victoria San Vicente Tello directora del Archivo Histórico Central del AGN.

<sup>606</sup> Irma Hernández y Fernando Osorio, "Rescate y preservación de testimonios cinematográficos para la historia de Tabasco, México" en *Journal of film preservation*. Revista de la FIAF, Núm. 58/59, octubre de 1999, p. 90-93

Fernández Escareño. También invité a otros especialistas a fin de que pudieran ayudar a identificar lugares, paisajes, arquitectura, personajes y situaciones como fue el caso de la historiadora del arte Alejandra González Leyva, arqueólogo Tomás Pérez y el doctor Carlos Martínez Assad, sin obtener resultados sustantivos. De manera paralela revisé el Archivo Particular de Garrido en el AGN, aún en proceso de clasificación y la historiografía de la época,<sup>607</sup> entre otros.

El control físico lo hicieron el conservador maestro Fernando Osorio, restauradoras, los revisadores y el laboratorio de la Fimoteca. El propósito de este proyecto además de preservarlo era sacarlo a la luz, programarlo para que pudiera mirarse no sólo por especialistas, sino por todo tipo de público y con ello colocarlo en la misma importancia del cine ficción, de autor, etc. El costo de las copias se calcula en 150 mil pesos (1998-1999), sin pagar material filmico sólo el material de laboratorio a Fimoteca (que terminó copiando independientemente). Un proyecto de este número de volúmenes de rollos es altamente costoso, considerando horas de trabajo frente a moviola,<sup>608</sup> horas laboratorio y a la bóveda de nitrato de la Fimoteca, mantenimiento a la moviola, horas de los revisadores y las latas nuevas, su registro e ingreso, la gestión de recursos ordinarios y extraordinarios directos e indirectos.<sup>609</sup>

---

<sup>607</sup> Cabe mencionar que, durante mi formación como estudiante de la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en las materias sobre El Porfiriato y Revolución Mexicana, no recibí noción alguna sobre Tomás Garrido Canabal. La historia regional apenas se vislumbraba y que decir de la historia cultural, aún más remota, al menos a nivel licenciatura, todavía predominaba el materialismo histórico. Recuerdo con orgullo a los pocos maestros que en ese entonces 1991-1994, nos invitaban a explorar los terrenos de la divulgación histórica en los medios de comunicación, particularmente la radio: el doctor Ricardo Pérez Montfort. Comento esto, porque considero necesario introducir a la currícula de la licenciatura en Historia, prácticas *in situ* en los acervos audiovisuales, o bien, incentivar servicios sociales en ellos, además de brindar la posibilidad de tomar materias en otras licenciaturas por ejemplo en Comunicación, Cine, Antropología Social, Etnografía, etc., a fin de lograr una formación más integral, así como, obtener experiencia en el manejo de los acervos audiovisuales, y desarrollar habilidades investigativas en este campo, tal y como se fue privilegiado el ramo documental.

<sup>608</sup> La invitación a colaborar en este proyecto, fue para mí una gran oportunidad dadas las carencias profesionales que tenía en este campo para ese momento.

<sup>609</sup> Conversación con el Mtro. en Conservación Fernando Osorio Alarcón. Enero 2020.

Esta colección contiene 70 rollos de 35 mm, con 200 y 1000 pies cada uno aproximadamente, sobre nitrato de celulosa, blanco y negro, silentes, algunos con intertítulos.

Sugiero la distinción de dos grupos de materiales dentro del corpus. El primero corresponde a lo que infiero se trata de registros originales de cámara en bruto (stock shot), negativos que quedaron como descartes. Estos no guardan ningún orden aparente, pero al analizarlos repetidas veces se encuentran correlaciones con otros rollos. Por ejemplo, deduzco que el rollo 10 y el rollo 32, fueron filmados durante la Sexta Exposición tabasqueña; un letrero que se observa en el rollo 10 refiere a dicho evento; mientras que en el rollo 32 un intertítulo consigna la realización de dicha exposición inaugurada por el general Lázaro Cárdenas. Otros elementos que sustentan esta inferencia es que en ambas películas aparece Plutarco Elías Calles y, un gigantesco mapa del estado con mujeres representando cada uno de sus municipios, además de Cárdenas. El hecho de que el rollo 32 contenga intertítulos nos habla de una edición para una probable exhibición.

Otro caso es el de los rollos 5 y 13 alusivos a la visita de Abelardo Rodríguez,<sup>610</sup> en los cuales se aprecia la presencia de éste y su esposa Aida Sullivan, que se pueden vincular con el rollo 7, aunque carente de las imágenes de estas dos personalidades, su registro visual refiere situaciones del mismo acontecimiento.<sup>611</sup>

Coloco entre corchetes los títulos que sugiero a partir del contenido de las películas ya que estos no tienen título en la relación original enviada por el AGN a Cineteca Nacional en 1993, o bien, el título original no guarda relación alguna con las imágenes allí contenidas. Asimismo, propongo una fecha aproximada de producción a partir de los hechos que en la cinta se observan y también a partir de lo que la historiografía del período ha proporcionado.

---

<sup>610</sup> Rollo 5, [*Visita de Abelardo Rodríguez a Tabasco*], ca. 1932, 578 pies. Rollo 13, *Garrido Canabal*, s/d, 289 pies, Colección documental Garrido Canabal en resguardo de Cineteca Nacional.

<sup>611</sup> Rollo 7, s/t, s/d, 289 pies, Colección documental Garrido Canabal en resguardo de la Cineteca Nacional.

Rollo	Título original	Título atribuido	Año	Pies
2	s/t	[Lázaro Cárdenas en Tabasco]	s/d	495
3	s/t	[Primer Feria del Azúcar]	s/d	715
4		[Quema de Santos y Escuela al Aire Libre]	s/d	773
5	s/t	[Visita de Abelardo L. Rodríguez a Tabasco]	ca. 1932	578
7	s/t	[Visita de Abelardo L. Rodríguez a Tabasco]	ca. 1932	289
8	s/t	[Desfile político en Villahermosa]	s/d	728
9	s/t	[Manifestación tabasqueña a favor de la precandidatura de Lázaro Cárdenas]	1934	609
10	s/t	[Visita de Cárdenas y Calles a Sexta Exposición de Tabasco]	1934	825
11		[Quema de Santos Feria]	s/d	679
13	Garrido Canabal	[Visita de Abelardo Rodríguez a Tabasco]	1932	289
15	s/t	[Feria agrícola y ganadera]	s/d	797
18	La feria de Tabasco		s/d	293
20	Sra. Garrido en reunión		s/d	707
25	Paisajes		s/d	650
27		[En honor del Secretario de Agricultura Tomás Garrido Canabal]	ca. 1935	964
29	Tabasco	[Recepción del pueblo tabasqueño a visitantes foráneos]	ca. 1930-32	788
30	Tabasco Núm. 4	[Mujeres Agua y ceremonia cívica]	s/d	767
31	Tabasco Núm. 3	[Sátira gráfica anticapitalista]	s/d	757
38	Tabasco	[Feria agrícola y ganadera]	s/d	908
43	Desfile 20 de noviembre		1934	925
46	Rodrigo Garrido Canabal	[Quema de santos]	s/d	317
47	s/t	[Feria regional]	s/d	884
48	s/t	[Feria Cultural/Centro Difusor Indígena]	s/d	625

El segundo grupo contiene películas editadas, copias positivas con intertítulos con fines de proyección, con un discurso propagandístico cuya fuente principal son los intertítulos. En este grupo tenemos los siguientes rollos:

Rollo	Título original	Título atribuido	Año	Pies
1	s/t	[Congreso Obrero]	s/d	851
6	Miembros de la Liga de Resistencia Frontera		ca. 1926	655
12	Feria de la Yuca		1930	907

14	<i>Fiesta Cívica</i>		s/d	376
19	<i>Manifestación de la Liga Central de Resistencia</i>		1930	268
21	<i>Primer Congreso estudiantil Tabasqueño</i>		1934	791
22	<i>Manifestación del pueblo en honor del General Obregón</i>		1926	757
23	<i>Ausencio C. Cruz candidato al Gobierno del Estado de Tabasco</i>		1926	1064
24	<i>Fiestas del 1o al 5 de mayo, organizadas por elementos civiles y militares</i>		s/d	794
26	<i>Informe del Gobernador Ausencio C. Cruz</i>		s/d	821
32		<i>[Sexta Exposición Tabasqueña inaugurada por el Gral. Cárdenas]</i>	1934	962
33	<i>Visita del Ing. Ortiz Rubio a Jonuta No. 1</i>		ca. 1929	711
34	<i>Establo y ganado exposición</i>	<i>[Exhibición ganadera]</i>	ca. 1928-1930	730
35	<i>El General Cárdenas en los Municipios</i>		1934	897
36	<i>Gira Ausencio C. Cruz, candidato al gobierno</i>		ca. 1926	805
37	<i>Cárdenas</i>	<i>[Cárdenas en Municipios tabasqueños]</i>	1934	802
39	<i>Propaganda de Ausencio C. Cruz para Gobernador</i>	<i>[Propaganda de Ausencio C. Cruz para Gobernador por Jonuta y Montecristo]</i>	ca. 1926	677
40	<i>Acto Oficial</i>		s/d	530
41	<i>Lic. Tomás Garrido Informe</i>		1924	954
42	<i>Feria de la Naranja</i>		1929	816
44	<i>Congreso Estudiantil Socialista</i>		1934	805
45	<i>Secretario Federal de Gobierno</i>		1925	554
50	<i>Gran Feria del Maíz</i>		1929	546

## Apéndice 3

Estos datos forman parte del control intelectual que realicé durante los años 1998-2000 como parte de los trabajos de preservación del *corpus* fílmico de Tomás Garrido Canabal. Esta base de datos fue diseñada por el maestro Fernando Osorio y la licenciada Adela Álvarez.

**Rollo:** 1

**Medida:** 851 pies

**Año:** s/d

**Título original:**

**Título atribuido:** *[Congreso Obrero]*

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Celebración del Congreso Obrero realizado en el teatro Principal con la participación del presidente municipal de Puerto de Frontera y del General Evaristo Pérez. El Congreso incluyó encuentros de polo y básquetbol, así como, un baile en la playa con la participación del comerciante español Don Gregorio S. Herrero y de mujeres de diversos puntos del estado, entre ellas, Dora Ballester y su “gabinete” al ser electa “Primera Comarada” de las fiestas, también concurren miembros de la Sociedad de Charros Tabasqueños.

**Rollo:** 2

**Medida:** 495 pies

**Título original:** s/t

**Título atribuido:** *[Lázaro Cárdenas en Tabasco]*

**Año:** 1934

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Visita de Lázaro Cárdenas a Villahermosa, Tabasco en donde es recibido por la multitud (charros, chinas poblanas, campesinos, niños, mujeres) y algunas personalidades como Luciano Kubli. Se puede apreciar los recibimientos y convivencia de Cárdenas con la gente en distintos lugares: campo de aterrizaje, caminando junto con los contingentes en un acto político, sentados en un río, montado a caballo al lado de una mujer, observando un desfile de camisas rojas, etc..

**Rollo:** 3

**Medida:** 715 pies

**Título original:** s/t

**Título atribuido:** *[Primera Feria del Azúcar]*

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Tomás Garrido Canabal, esposa e hijos participan en los distintos eventos que conforman la celebración de la Primera Feria del Azúcar; entre ellos se observa una ceremonia cívica de honores a la bandera y el desfile de distintos contingentes por las calles de Villahermosa. El ir y venir de la gente por el campo y pabellones de la feria; la llegada de carros y camiones con gente. También se observan los productos regionales: frutos, cestería, la bebida de pozol, el modelado de barro y la convivencia en el baile, la presencia de charros y chinas poblanas, camisas rojas, estudiantes del Instituto Juárez, entre otros participantes.

**Rollo:** 4

**Medida:** 773 pies

**Título original:** s/t

**Título atribuido:** [*Quema de Santos y Escuela al Aire Libre*]

**Año:** s/d

**Intertítulo:** No

**Sinopsis:** Actividades escolares, deportivas, agrícolas y anticlericales en una Escuela al Aire Libre. Se puede observar a niños y niñas arando y trabajando la tierra; jóvenes en instrucción militar, mujeres adolescentes haciendo calistenia, niños nadando en la Laguna de las ilusiones; también se muestran algunas cabezas de ganado y, finalmente se lleva a cabo una quema de santos en la que también participan algunos ancianos y niños pequeños, los más jóvenes dirigen algunos discursos a la gente que los rodea.

**Rollo:** 5

**Medida:** 578 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** [*Visita de Abelardo L. Rodríguez a Tabasco*]

**Año:** 1932

**Sinopsis:** Visita del presidente Abelardo L. Rodríguez y su esposa Aida Sullivan a Tabasco. Se aprecia el caluroso recibimiento de Tomás Garrido Canabal y su esposa Dolores Llovera, así como, de los distintos sectores de la población tabasqueña en situaciones y lugares diversos. En vaya en el campo de aterrizaje; apostados a la orilla del río; arriba de sus cayucos; aventando flores arriba de carros, balcones y azoteas, participando en el desfile como atletas, charros a caballo, camisas rojas, músicos o dirigiendo un discurso, destaca la presencia de la profesora Ana Santamaría y de Ausencio C. Cruz.

**Rollo:** 6

**Medida:** 655 pies

**Título original:** Miembros de la Liga de Resistencia Frontera

**Título atribuido:**

**Año:** s/d

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Película que registra la visita del gobernador Tomás Garrido Canabal al poblado de Centla, donde es recibido por la población en general y los miembros de Liga de Resistencia del Municipio de Centla dependiente de la Liga Central de Villahermosa. En su visita inspecciona los trabajos de desazolve de los ríos Tabasquillo y Porfia. Garrido, es capturado en tomas de conjunto con campesinos, mujeres, indígenas y niños desnudos con rasgos de desnutrición.

**Rollo:** 7

**Medida:** 289 pies

**Título original:**

**Título atribuido** [*Visita de Abelardo L. Rodríguez posible continuación*]

**Año:** 1932

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Visita de personajes foráneos en Tabasco. En el campo de aterrizaje se observa la multitud en espera: mujeres, niños, adultos y otros. También vemos distintos planos descriptivos del banquete y la gente asistente, la banda de músicos, entre otros. En panorámica se ve llegar una caravana de carros a la población. Finalmente, niños y niñas trabajando en el campo, Tomás Garrido Canabal y otros adultos los observan.

**Rollo:** 8

**Medida:** 728 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** [Desfile político en Villahermosa]

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Cinta que registra un desfile político en la ciudad de Villahermosa, Tabasco con la presencia de Tomás Garrido Canabal, su esposa, María Dolores Llovera y su hija Soila Libertad Garrido Llovera, así como, la maestra Ana Santamaría; con la participación de distintos oradores no identificados y contingentes de atletas, estudiantes del Instituto Juárez, banda de músicos, banda de guerra, camisas rojas y mujeres reinas.

**Rollo:** 9

**Medida:** 604 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** [Manifestación tabasqueña a favor de la precandidatura de Lázaro Cárdenas]

**Año:** 1934

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Manifestación tabasqueña a favor de la precandidatura de Lázaro Cárdenas, sin la presencia de dicho personaje, con la participación de Tomás Garrido Canabal, su esposa e hijos, así como de Ausencio C. Cruz y de diversos oradores y contingentes entre ellos del Partido Feminista Revolucionario de

Tabasco, de la Liga de Maestros Ateos, del Partido Radical Tabasqueño y de las estudiantes de Escuela Normal para Maestras Rurales “Dolores Correa Zapata”.

**Rollo:** 10

**Medidas:** 825 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** *[Visita de Cárdenas y Calles a Sexta Exposición de Tabasco]*

**Año:** 1934

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Visita de Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles a Villahermosa Tabasco La sociedad tabasqueña participa en una manifestación, acto cívico y desfile masivos con diversos contingentes de camisas rojas, atletas, banda de músicos, niñas, mujeres, etc. También se realiza un baile y banquete con la presencia de personalidades como Manuel Lastra Ortiz candidato del PNR para gobernador constitucional del Estado de Tabasco, del periodista Luciano Kubli, la maestra Ana Santamaría, entre otros. Destaca la representación de una ridiculización del clero; finalmente se muestra un gran mapa de Tabasco en el que se encuentran varias mujeres vestidas con trajes regionales representativos de los municipios del Estado.

**Rollo:** 11

**Medida:** 679 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** *[Quema de Santos. Feria]*

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Película que contiene imágenes de una quema de santos en la que participan niños y jóvenes camisas rojas, mujeres, hombres y un anciano identificado como José Pío Adolfo Garrido, como parte de los números efectuados con relación a la realización de una feria regional seguramente, porque también se registran escenas de carreras de caballos, de un baile, del desfile de camisas rojas, de un banquete de la presencia de la multitud con pancartas y varios oradores, así como tomas del río y pasaje que rodea al poblado.

**Rollo:** 12

**Medida:** 907

**Título original:** Feria de la Yuca

**Título atribuido:**

**Año:** 1930

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Feria de la Yuca celebrada en la Villa de Epigmenio Antonio Municipio de Macuspana del 31 de agosto al 7 de septiembre de 1930, en donde se muestran los diferentes pabellones que exhiben los productos regionales, se registra la

participación de los asistentes a la cultural, al convivio y otros eventos relacionados con dicha feria, tales como, la inauguración del puente Santiago Caparroso.

**Rollo:** 13

**Medida:** 289

**Título original:** *Garrido Canabal*

**Título atribuido:** *[Visita de Abelardo Rodríguez a Tabasco]*

**Año:** 1932

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Visita de Abelardo Rodríguez y su esposa Aida Sullivan a Tabasco, los cuales son agasajados por el pueblo tabasqueño con flores, discursos y un banquete amenizado por una banda de músicos. Los visitantes, Tomás Garrido Canabal y su esposa María Dolores Llovera observan el trabajo de los niños en el campo.

**Rollo:** 14

**Medida:** 376

**Título original:** Fiesta Cívica

**Título atribuido:**

**Año:** s/d

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Película en la que destaca la persona del general Álvaro Obregón en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, quien dirige un discurso desde un balcón a la multitud que lo vitorea; al parecer se trata de una campaña electoral.

**Rollo:** 15

**Medida:** 821 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** *[Feria agrícola y ganadera]*

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Feria agrícola y ganadera celebrada con diferentes eventos el primero de ellos un festival escolar en el que se ejecutan varios números dancísticos y una ridiculización del clero, al interior de un patio. Más tarde se realiza al aire libre un baile con la participación de toda la gente asistente. También se lleva a cabo un encuentro de básquetbol y la demostración de gimnasia y de instrucción militar en el mismo lugar. Observamos también la develación de un busto y los honores correspondientes por parte de estudiantes que dirigen discursos y depositan flores, la maestra Ana Santamaría lee un documento en el acto. A orillas del río, se pueden ver varios quioscos y palapas en donde se exhiben varios animales, caballos y ganado. La esposa de Tomás Garrido Canabal, María Dolores Llovera y su hija Soila Libertad Garrido Llovera, aparecen acariciando unas vacas y el pequeño Lenin Garrido Llovera vestido de charro. Finalmente un grupo de señoritas posan para la cámara.

**Rollo:** 18

**Medida:** 293

**Título original:** La feria de Tabasco

**Título atribuido:**

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Película que da testimonio de las técnicas de cultivo y equipo utilizado en la producción agrícola (tractor con trilladora, arado de discos, yunta, tractores, niveladoras, etc.), por los estudiantes de alguna Escuela al Aire Libre o por las futuras maestras de la Escuela Normal para Maestras Rurales “Dolores Correa Zapata” mejor conocida como Escuela para Campesinas.

**Rollo:** 19

**Medida:** 268 pies

**Título original:** Manifestación de la Liga Central de Resistencia

**Título atribuido:**

**Año:** 1930

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Manifestación de la Liga Central de Resistencia adherida al PNR verificada el día 26 de junio de 1930 en la Ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco. Se aprecian los distintos contingentes de campesinos, la banda de músicos y hombres a caballo que marchan por las calles de Villahermosa, destaca una gran caravana de carros. Desde un balcón Tomás Garrido Canabal observa la concentración.

**Rollo:** 20

**Medida:** 707 pies

**Título original:** Sra. Garrido en reunión

**Título atribuido:**

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Celebración de un festival de escuela con la presencia de Tomás Garrido Canabal y su esposa María Dolores Llovera; en el que varias niñas y mujeres jóvenes leen documentos o dirigen discursos al público. También se observa la visita de un grupo de mujeres al dormitorio de la Casa-Cuna María Dolores Llovera. Más adelante se muestra una manifestación antialcohólica con la participación de oradores, músicos, banda de guerra, estudiantes del Instituto Juárez, etc., Por último, la gente convive en un banquete celebrado en un parque.

**Rollo:** 21

**Medida:** 791 pies

**Título original:** Primer Congreso estudiantil tabasqueño

**Título atribuido:**

**Año:** 1934

**Intertítulos:** si

**Sinopsis:** Primer Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas, que tuvo efecto en el Puerto Álvaro Obregón, Estado de Tabasco, del 28 al 31 de julio de 1934. Masivo recibimiento de distintos sectores de la sociedad tabasqueña. Destaca la delegación de estudiantes y profesores de Sonora en el Congreso. Educadoras sonorenses presencian las labores de una Escuela al Aire Libre.

**Rollo:** 22

**Medida:** 757 pies

**Título original:** Manifestación del pueblo tabasqueño en honor del General Obregón

**Título atribuido:**

**Año:** 1926

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Manifestación obrera-campesina efectuada en Villahermosa a favor de la Candidatura del Gral. Álvaro Obregón para la presidencia de la República y por la candidatura de Ausencio C. Cruz a la gubernatura del Estado de Tabasco.

**Rollo:** 23

**Medida:** 1064 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** [Ausencio C. Cruz, Candidato al Gobierno del Estado de Tabasco]

**Año:** 1926

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Manifestación efectuada el 4 de abril de 1926 en honor de los candidatos Tomás Garrido Canabal y Ausencio C. Cruz que sostendrá el Partido Socialista Radical en los próximos comicios. Se realizan homenajes cívicos en la plaza Felipe Carrillo Puerto y en el monumento a Benito Juárez por parte de la niñez tabasqueña. Asimismo, se pueden ver escenas de una novena de beisbol.

**Rollo:** 24

**Medida:** 794 pies

**Título original:** Fiestas del 1o al 5 de mayo organizadas por elementos civiles y militares

**Año:** s/d

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Fiestas del 1o. y 5 de mayo organizadas por elementos civiles y militares. Homenaje a los obreros asesinados por la reacción en el lugar denominado La Pigua. Participaron Tomás Garrido Canabal, su esposa, María Dolores Llovera, así como, elementos del 39 Batallón de Línea y miembros de la Liga Central de Resistencia. Asimismo, se eligieron madrinas de dichas fiestas.

**Rollo:** 25

**Medida:** 650 pies

**Título original:** Paisajes

**Título atribuido:**

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Planos descriptivos de un grupo de mujeres en traje de baño o con vestido, mojándose en una cascada. En escena se encuentran también algunos hombres jóvenes, niños, niñas y hasta un perro que disfrutan del río descansando sobre las rocas o caminando dentro o fuera de éste. Tomás Garrido Canabal presencia los movimientos de este grupo de personas. Con panorámicas y cámara en movimiento, se observan las montañas y el paisaje que circundan la cascada.

**Rollo:** 26

**Medida:** 821 pies

**Título original:** Informe del gobernador Ausencio C. Cruz

**Título atribuido:**

**Año:** s/d

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Informe del gobernador Ausencio C. Cruz ante los miembros de la XXXI Legislatura Local y la respuesta que el diputado Tomás Taracena H., presidente de la XXXI Legislatura, brinda a dicho informe. La cinta muestra además distintos paisajes entre ellos, las actividades de un pescador a la orilla del río; imágenes de un pantano; la exuberante vegetación que corre paralela al transitar de los carros que avanzan sobre un camino de terracería; la construcción de un Balneario denominado “El Foro” y los primeros bañistas en la playa, así como, un encuentro de beisbol.

**Rollo:** 27

**Medida:** 964 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** *[En honor del Secretario de Agricultura Tomás Garrido Canabal]*

**Año:** ca. 1935

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Celebración en honor de Tomás Garrido Canabal, Secretario de Agricultura, en la que se realizan distintos números de oratoria, musicales, así como un banquete al aire libre.

**Rollo 29**

**Medida:** 788 pies

**Título original:** Tabasco

**Título atribuido:**

**Año:** ca. 1930-32

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Recepción del pueblo tabasqueño a visitantes foráneos. Masiva presencia de la gente en el muelle, al internarse a la población se encuentran hombres y mujeres vestidas con uniforme de camisas rojas y otros con trajes de charro, entre ellos Tomás Garrido Canabal y de chinas poblanas. Se efectúan números musicales y de oratoria, mientras se sirve y beben chorote, también se realiza un desfile en el que participan distintos contingentes: músicos, marines, banda de guerra, camisas rojas, charros a caballo, mujeres camisas rojas circulando en autos descapotables, etc., en panorámica se toma su llegada a una plaza central. La película cierra con close ups de Tomás Garrido Canabal, su esposa María Dolores Llovera, una mujer madura, un par de niños y varias mujeres jóvenes.

**Rollo: 30**

**Medida:** 767 pies

**Título original:** Núm. 4 Tabasco

**Título atribuido:** *[Mujeres Agua y ceremonia cívica]*

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Película que en sus primeros 210 pies nos muestra escenas de un conjunto de seis mujeres en traje de baño corriendo por el campo cerca de una cascada y un río. Estas mujeres son tomadas por la cámara en distintos planos, con singular desinhibición, incluso en tilt down descendiendo sobre sus piernas. Más adelante las observamos en distintas situaciones en el mismo lugar, recostadas en una roca, montando a caballo, o mojándose en el río, etc.; otras imágenes muestran detalles de la cascada y del paisaje circundante. La segunda parte de la cinta muestra escenas de un baile regional, de un desfile y una ceremonia cívica, al parecer, relacionada con el 5 de mayo, pues una de las escoltas tiene una bandera con el texto "Tabasco 5 de mayo de 1935". La película termina con la toma de un barco repleto de gente zarpando, la gente apostada a la orilla del río se despide calurosamente.

**Rollo: 31**

**Medida:** 757 pies

**Título original:** Núm. 3 Tabasco (en lata)

**Título atribuido:** *[Sátira gráfica anticapitalista]*

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Evento al aire libre en el que participan varios oradores, coros, músicos, cantantes mujeres vestidas con trajes típicos, niños y niñas con uniformes escolares. Cámara en movimiento se muestran detalles de algunas artesanías,

productos embazados, cocos y hasta un lagarto. Durante el banquete Tomás Garrido Canabal dirige un discurso al público. Tal vez se trata de una feria pues en una de las imágenes se observa una maqueta con un letrero que dice Escuela Rural y más adelante se aprecia una panorámica de una Escuela Rural.

**Rollo:** 32

**Medida:** 962 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** [Sexta Exposición Tabasqueña inaugurada por el Gral. Lázaro Cárdenas]

**Año:** 1934

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Sexta Exposición Tabasqueña inaugurada por el Gral. Lázaro Cárdenas en presencia del general Plutarco Elías Calles y celebrada durante los días 25 de mayo al primero de abril de 1934, en la ciudad de Villahermosa. Con la presencia de los generales Mújica y Berlanga, entre otras personalidades como el licenciado Ignacio García Téllez y periodistas como Kubli y Ortiz Herrán.

**Rollo** 33

**Medida:** 711 pies

**Título original:** *Visita del Ing. Ortiz Rubio a Jonuta, No. 1*

**Título atribuido:**

**Año:** ca. 1929

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Visita del ingeniero Pascual Ortiz Rubio al pueblo de Jonuta, aún como candidato. Lo reciben el pueblo en general, algunos diputados y profesores. Como parte de los festejos se observan carrera de caballos y la visita a un lugar denominado "El Cuyo".

**Rollo:** 34

**Medida:** 730

**Título original:** *Establo y ganado exposición*

**Título atribuido:** *[Exhibición de ganado]*

**Año:** ca. 1928-1930

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Exhibición de ejemplares de ganado vacuno hijos de ganado criollo e importado de las mejores razas de Estados Unidos del Norte, originarios dichos ejemplares de las municipalidades de Emiliano Zapata, Jonuta, Centla y Centro.

**Rollo** 35

**Media** 897 pies

**Título original:** *El General Cárdenas en los municipios*

**Título atribuido:**

**Año:** 1934

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Gira de candidatura del general Lázaro Cárdenas por el Estado de Tabasco. Visitó los municipios de Teapa y Tapijulapa en compañía de Tomás Garrido Canabal, el Club Feminista de Teapa y el Bloque de Jóvenes Revolucionarios.

**Rollo:** 36

**Medida:** 805 pies

**Título original:** *Gira Ausencio C. Cruz, candidato al gobierno*

**Título atribuido:**

**Año:** ca. 1926

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** El candidato Ausencio C. Cruz de gira por Balancán y Tenosique en compañía de Tomás Garrido Canabal y el general Álvaro Obregón recibidos por numerosos contingentes de pobladores: niños, niñas, campesinos, obreros y la Liga Feminista de Balancán. En el Parque de la Ciudad de Balancán se realizó una quermes a beneficio de mejoras materiales bajo auspicios del Candidato Cruz.

**Rollo:** 37

**Medida:** 802 pies

**Título original:** Cárdenas

**Título atribuido:** *[Cárdenas en Municipios tabasqueños]*

**Año:** 1934

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Campaña presidencial del candidato General Lázaro Cárdenas del Río por distintos municipios de Tabasco: Tenosique, Balancán, Cárdenas y Puerto Álvaro Obregón antes Frontera; en compañía de Tomás Garrido Canabal gobernador de Tabasco y otras personalidades como el Lic. Gonzalo Vásquez Vela, gobernador de Veracruz, General. Francisco J. Mújica, ex gobernador de Tabasco, Lic. Guillermo Rebolledo, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, Lic. Ignacio García Téllez, ex Rector de la Universidad Nacional de México y Gustavo Ortíz Hernán periodista de El Nacional. Con el efusivo recibimiento de niños de la Escuela Rural de Boca del Cerro, por charros y chinas poblanas, así como, de numerosos contingentes de campesinos y mujeres.

**Rollo:** 38

**Medida:** 908

**Título original:** Tabasco

**Título atribuido:** *[Feria agrícola y ganadera]*

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Imágenes de una feria agrícola y ganadera en la que se exhiben distintos productos agrícolas de la región, ejemplares de ganado, chamarras y zapatos de

cuero, cojines y productos envasados. Se puede ver el ir y venir de la gente participante en diversos números que amenizan la reunión: oradores, guitarristas, tocando la marimba; charros y chinas poblanas, montados a caballo paseando por la calle, también aparecen jóvenes Camisas Rojas, así como, la presencia de Tomás Garrido Canabal, su esposa María Dolores Llovera, su hijo Lenin Garrido Llovera y la profesora Ana Santamaría.

**Rollo:** 39

**Medida:** 677 pies

**Título original:** *Propaganda Ausencio C Cruz para Gobernador*

**Título atribuido:** *[Propaganda Ausencio C Cruz para Gobernador por Jonuta y Montecristo]*

**Año:** ca. 1926

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Campaña de Ausencio C. Cruz en compañía de Tomás Garrido Canabal y el general Álvaro Obregón, por los municipios de Jonuta y Montecristo, Tabasco. Se puede apreciar la calurosa bienvenida del pueblo jonuteco en las altas laderas del Cuyo, así como, su tradicional vestimenta (enaguas, reboso, traje de manta y sombrero de palma). Mientras los obreros organizados de Montecristo realizan un mitin en el parque de la ciudad.

**Rollo** 40

**Medida:** 530 pies

**Título original:** Acto Oficial

**Título atribuido:**

**Año:** s/d

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Desfile de personas avanzando por las calles de la ciudad con pancartas y banderines. Durante el mitin en la plaza central un orador dirige un discurso a los participantes. Los miembros de la Liga depositan flores al monumento del coronel Gregario Méndez acompañados de veteranos militares y autoridades civiles. También se observan imágenes del Cañón histórico. Además, se registra la visita de Tomás Garrido Canabal a Balancán.

**Rollo:** 41

**Medida:** 954 pies

**Título original:** Lic. Tomás Garrido Informe

**Título atribuido:**

**Año:** 1924

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Informe de Tomás Garrido Canabal como gobernador constitucional del estado de Tabasco ante la Cámara Local. Entorno a este se realizan varios eventos cívicos y militares tales como la inauguración de la lancha pullman llamada "Presidente Obregón" propiedad del Estado; el embarque del cadáver del General

Francisco Híjar; la develación de la placa de un parque en honor de Felipe Carrillo Puerto; maniobras militares, así como, un baile, convivio y desfile por las calles de la población.

**Rollo:** 42

**Medida:** 816 pies

**Título original:** Feria de la naranja

**Título atribuido:**

**Año:** 1929

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Feria de la Naranja verificada en el pueblo de Guerrero del Municipio de Centla en junio de 1929, organizada por la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Radical en su obra desfanatizadora; con diversos números educativos y culturales en la Escuela Racionalista (antes iglesia). Seguido de una manifestación política, de un desfile con diversos contingentes y caravanas de automóviles y camiones; la exhibición de productos agrícolas; números de oratoria, ejecución de calistenia; la elección de la "Flor de la Naranja" y el baile.

**Rollo:** 43

**Medida:** 925 pies

**Título:** Desfile 20 de noviembre

**Título atribuido:**

**Año:** 1934

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Desfile del 20 de noviembre con diversos eventos cívicos, culturales y deportivos. Se observa la participación de los carros alegóricos y contingentes de niños, niñas, mujeres, atletas, Camisas Rojas, charros a caballo, militares y oradores de diferentes edades, así como, de Tomás Garrido Canabal, su esposa María Dolores Llovera y la profesora Ana Santamaría, entre otros maestros. También se desarrolla un banquete al aire libre y un mitin en las calles de la ciudad.

**Rollo:** 44

**Medida:** 805

**Título original:** Congreso Estudiantil Socialista

**Título atribuido:**

**Año:** 1934

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Congreso Estudiantil Socialista realizado en Puerto Álvaro Obregón en el año de 1934, con la asistencia de delegaciones de varios estados de la República. Como parte del Congreso también se realizaron un desayuno, una quema de santos y derramamiento de bebidas alcohólicas, con la presencia de María Dolores Llovera, esposa de Tomás Garrido Canabal y de sus hijos Drusso, Soila Libertad y Lenin Garrido Llovera, así como, de su padre Pío Garrido Lacroix. Además, se observa a los estudiantes congresistas tocando la guitarra y cantando en un jardín, destacan

las personalidades de Vicente Lombardo, Luciano Kubli, José Cota y Arnulfo Pérez H.

**Rollo:** 45

**Medida:** 554 pies

**Título:** Secretario Federal de Gobierno

**Título atribuido:**

**Año:** 1925

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Manifestación en honor del General Plutarco Elías Calles. Tomás Garrido Canabal viaja junto con Francisco Trujillo Gurría, Secretario Federal de Gobierno a Tenosique, Montecristo y Balancán, donde son recibidos calurosamente por los pobladores de esos lugares. Se pueden apreciar imágenes del río Grijalva, “Boca de la Pigua” y el arroyo de “Santa Margarita”. Tomás Garrido Canabal, gobernador del Estado, reparte libros a los campesinos del Pueblo de San Francisco “El Real”, en febrero de 1925.

**Rollo:** 46

**Medida:** 317 pies

**Título original:** Rodrigo Garrido Canabal

**Título atribuido:** [Quema de santos]

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Imágenes de una quema de santos y de la demolición de una iglesia en la que participan niños, niñas, mujeres, jóvenes vestidos con uniforme militar y otros de camisas rojas.

**Rollo:** 47

**Medida:** 884 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** [Feria regional]

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Caravanas de carros llegan al lugar donde se lleva a cabo una feria regional, se observa a la gente caminando entre los pabellones de exposición o disfrutando de las danzas y bailes regionales, de algún orador, entre ellos la profesora Ana Santamaría; o bien, de los juegos de vólibol y básquetbol de mujeres. Asimismo, se realiza una ridiculización del clero. En el evento se encuentran Tomás Garrido Canabal, su esposa, María Dolores Llovera y su hija Soila Libertad Garrido Llovera.

**Rollo:** 48

**Medida:** 625 pies

**Título original:**

**Título atribuido:** [Feria cultural/Centro Difusor Indígena]

**Año:** s/d

**Intertítulos:** No

**Sinopsis:** Escenas de diversos contingentes de mujeres, hombres, campesinos, hombres a caballo, etc., con pancartas y banderines participando en una manifestación. También se observa el desarrollo de un baile, el juego de volibol de mujeres y el de basquetbol, así como, del convivio al aire libre en el que intervienen oradores, músicos, mujeres “reinas” de las fiestas con la presencia de Tomás Garrido Canabal y la profesora Ana Santamaría. Se registran también escenas de un Centro Difusor Indígena en donde se encuentran jóvenes vestidos de manta tallando maderas, cosiendo a mano o en máquina de coser, cepillando, otros están tomando clases de música a algunos más les cortan el cabello y otros más están arando y trabajando en el campo.

**Rollo:** 50

**Medida:** 546 pies

**Título original:** Gran Feria del maíz

**Título atribuido:**

**Año:** 1929

**Intertítulos:** Si

**Sinopsis:** Feria del maíz, verificada en el Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, durante el mes de octubre de 1929, con la presencia de Tomás Garrido Canabal, Ausencio C. Cruz y Rubén León representante del Estado de Chiapas. Además de la demostración de los productos de la Finca Chablé, se realizó una Cultural en la Escuela Oficial Mixta Tomás Garrido C. y la elección de la Flor del Maíz.